



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNAM

FACULTAD DE ESTUDIOS
SUPERIORES ARAGÓN

LICENCIATURA EN
SOCIOLOGÍA

Usos y apropiaciones del espacio público urbano. El caso del pueblo originario de Culhuacán.

**Tesis que para optar por el grado de Licenciado en Sociología
presenta:**

Cruz González Oscar Armando

Directora de Tesis: Dra. Patricia Ramírez Kuri



Esta tesis se realizó en el marco del proyecto de investigación "Pueblos originarios, ciudadanía y territorio en la Ciudad de México" con la participación de la UNAM, UACM y UAM y apoyado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.



México, 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Para mis padres, Cristina y Jesús,
y para mis hermanos.

*El suicida está tendido en su cuarto sobre un charco
de sangre.
Puedo ver su cabeza con los sesos fuera
y el sitio donde ha caído el revólver.
Me sumerjo en la ciudad
y presencio el espectáculo de la calle:
la charla de los que pasan,
el traqueteo de los omnibuses,
la rueda del carro que rechina,
el sordo murmullo de la suela de los zapatos
en el pavimento,
el golpe de los cascos sobre los adoquines,
el retintín de los trineos,
el cochero con el alquila levantado,
las peleas de nieve...
los gritos de júbilo,
los vítores a los héroes populares,
la furia de la muchedumbre arrebatada,
el paso rápido de una camilla (dentro llevan un enfermo
al hospital),
el encuentro de dos enemigos,
la blasfemia súbita -el puñetazo y la caída-,
los transeúntes que se apiñan excitados,
el policía con su estrella, abriéndose paso rápidamente
hasta el corazón de la refriega,
las piedras impasibles que reciben y devuelven tantos ecos,
los gruñidos de los ahitos
y de los hambrientos,
de los que se desploman en un ataque de insolación
o de epilepsia,
los gritos de la embarazada a quien pronto le cogen
los dolores del parto...
lo que se grita
y lo que se calla también,
los aullidos que amordazan el decoro,
la detención de los criminales,
los ofrecimientos furtivos de adulterio,
la aceptación o el repudio
hecho solo con el movimiento de los labios...
Todo lo observo,
todo lo anoto,
todo este espectáculo con su resonancia me interesa,
me mezclo en él...
y luego me voy.*

Walth Whitman, Canto a mí mismo, Versión de León Felipe.

*"(...) el Parque estaba tan negro como los pecados que
ocultaba"*

Vladimir Nabokov, Lolita.

Agradecimientos

Durante el tiempo en que desarrollé esta tesis he recibido el apoyo de diferentes personas, todos los cuales me han ayudado a finalizar esta etapa. Un agradecimiento en primer lugar a mi familia, que en todo momento me apoyó a terminar tanto mis estudios de licenciatura como este trabajo, sin presionarme ni convertirlo en una obligación.

Quiero expresar un reconocimiento especial a mi asesora, Patricia Ramírez Kuri, que desde el inicio se interesó en el proyecto y aceptó dirigirlo, que pacientemente me alentaba a continuar y concluir esta investigación.

Mi gratitud también a todos aquellos habitantes del pueblo de Culhuacán, por su amabilidad al regalarme un poco de su tiempo y compartir conmigo algo de su vida y experiencias. En particular mi agradecimiento a don Agustín Rojas Vargas, cronista del pueblo, por su apoyo; también a los integrantes del Patronato del Panteón de San Francisco, a los del barrio de Tula y en general a todos los entrevistados.

Agradezco a mis compañeros y amigos, de licenciatura: Esteban, Víctor, Verónica, Mauricio, Juan y José, que me han apoyado a través de discusiones y pláticas; del CCH, que a pesar de los pesares han estado conmigo en todo este tiempo. También al buen José Alfredo Rodríguez, amigo que siempre me acompañó.

Quiero agradecer también a algunas personas que en diferentes momentos han contribuido de manera especial a mi formación y desarrollo profesional. Mis agradecimientos a Javier Lazarín Guillén, quien desde la licenciatura me ha alentado a ver como problemas relevantes los más inesperados temas; a Teresa Carbó, que siempre me animó a concluir mis estudios de licenciatura y a interesarme por nuevas vertientes de análisis, además de acercarme al trabajo de investigación; a Lucía Álvarez Enríquez, que desde el servicio social me brindó la oportunidad de participar en el proyecto de investigación del que se desprende esta investigación y que ha seguido el desarrollo de esta tesis; a Alicia Márquez Murrieta, que me ha alentado y brindado el tiempo para concluir este trabajo.

Finalmente, un agradecimiento a CONACYT, por haber apoyado el proyecto de investigación del cual esta tesis es parte.

Índice

Introducción.....	10
Capítulo I. Espacio público y pueblos originarios.....	18
1. El espacio público urbano.....	18
a) Espacio y territorio.....	18
b) Un acercamiento a la idea de lo público.....	29
c) El espacio público urbano.....	38
2. Los pueblos originarios urbanos. La reivindicación de las diferencias en el contexto de la Ciudad de México.....	49
a) Los pueblos de la Ciudad de México y su auto-adscripción a lo originario.....	49
b) Instituciones y espacio local en los pueblos.....	61
Capítulo II. Culhuacán.....	68
1. Introducción histórica de Culhuacán, hacia una comprensión de su situación en de Ciudad de México.....	68
a) Época prehispánica.....	69
b) Colonia e independencia.....	72
c) Porfiriato y revolución.....	75
d) Del ejido a la urbanización del pueblo. El siglo XX.....	76
2. Los “Culhuacanes”, entre Coyoacán e Iztapalapa.....	78
a) El proceso de crecimiento urbano y la complejización del pueblo (aspectos socio-demográficos y económicos).....	89
b) No todos son originarios, la diversidad en escena.....	103
c) La identificación de los originarios y los avecindados y sus posibilidades de participación en la vida pública del pueblo.....	104
Capítulo III. Actores sociales, espacios públicos y formas de organización.....	106
1. Los actores sociales de Culhuacán y sus ámbitos de acción.....	106
a) Las mayordomías y el sistema de cargos, más que religión.....	109
b) Las asociaciones civiles y la diversificación de demandas.....	120
c) Autoridades gubernamentales y sociedad local.....	129
d) Vecinos y ciudadanos ¿usuarios y consumidores?.....	133
2. Los espacios públicos de Culhuacán, usos, identificaciones y disputas....	136
a) Los espacios centrales: La parroquia del Señor del Calvario, la Plaza de la ancianidad, el kiosco y la calle.....	138

b) Lugares para estar: El ex convento de Culhuacán y Canal nacional.....	150
c) Lugares es disputa: El “nuevo” espacio, el puente vehicular; la disputa por la ampliación de los panteones.....	159
3. Apropriación y usos de los espacios públicos, diversidad y conflicto.....	165
a) Complejidad y diversidad en los espacios públicos del pueblo.....	166
b) Las diversas formas de usos y apropiación de los espacios públicos en Culhuacán.....	173
c) Los conflictos y consensos derivados de la apropiación en los espacios públicos del pueblo.....	180
A manera de conclusión.....	193
1. Diversidad y apropiación del espacio.....	194
2. Lo público y lo privado en Culhuacán a través de las relaciones en los espacios públicos.....	200
3. Pueblo, espacio y ciudad. Complejidad y conflictos en la sociedad local.....	204
Bibliografía.....	210
Anexo.....	219

Introducción

La sobresaliente importancia de la Ciudad de México en el país, situación debida en una buena parte a su proceso histórico y a su condición concentradora de diferentes actividades, la convierte en la más investigada, una ciudad de la cual se ha escrito mucho. Ahora, como otras ciudades del país, se encuentra en medio de un contexto de desarrollo de políticas cada vez más encaminadas a la privatización y abandono de la intervención estatal y de formas de vida social que, de manera creciente, refieren a la individualización y privatización (es decir, el repliegue de los sujetos hacia la esfera personal-privada) de las relaciones sociales, acortando su campo de acción inmediato, esto es, directo, físico. Esta situación, a su vez, genera una gran dinámica social en cuanto a flujos de sujetos, mercancías, símbolos, ideas y demás, pero donde, por otra parte, esto mismo, como en otros lugares, genera resistencias y procesos de reivindicación de las diferencias (Castells, 2000).

- *Objetivos de la investigación*

Bajo ese contexto desarrollamos esta tesis, la cual tiene como uno de sus objetivos generales contribuir al conocimiento empírico sobre un pueblo originario-urbano de la ciudad de México: Culhuacán. Este pueblo forma parte de uno de los tantos existen en esta ciudad¹ y que comienzan a ser cada vez más reconocidos - en una buena medida por las acciones que los habitantes han desarrollado en la búsqueda de reivindicar sus orígenes y modos de vida-, después de un muy largo periodo en el cual se les relegó a un segundo plano entre las diferentes formas de ciudad que convivían en el Distrito Federal.

En ésta investigación buscamos también comprender las formas cómo se da la apropiación de los espacios públicos en Culhuacán, y cómo juegan las ideas de tradición, modernidad y diversidad en la concepción de lo público al interior de él (a través de la convivencia, las relaciones sociales inmediatas y la inclusión en los espacios con las características de pueblo urbano). Queremos también mostrar

¹ La diversidad de la ciudad de México es constantemente reiterada en el discurso, pero apenas se están dando los datos y las investigaciones que lo avalen. Falta también describir las formas específicas que adquiere.

una parte de la diversidad y complejidad que existe en la ciudad junto con sus lugares, en varios niveles, y que un mismo espacio es construido de diferentes formas. Intentamos analizar las distintas maneras cómo en el pueblo de Culhuacán se da ésta apropiación de acuerdo a diferentes lógicas de acción. Asimismo, ponemos atención a los diferentes conflictos o relaciones que resultan de los usos y la apropiación, por diferentes sujetos/actores, de cada espacio estudiado.

- *Hipótesis*

La hipótesis que guía la investigación puede enunciarse de la siguiente manera: las formas de apropiación del espacio público en el pueblo de Culhuacán son tan diversas como la manera en que los sujetos/actores que participan de ello se identifican, relacionan, significan y actúan sobre, o con, éste espacio creando con esto conflictos y acuerdos. En esto influyen, entre otras cuestiones: la historia tanto del lugar como, o en relación con, los sujetos; las tradiciones, las posibilidades de acción y decisión sobre los espacios que de esto se desprende, las relaciones de los sujetos entre ellos. Los diversos tipos de apropiación resultantes reflejan las maneras en como el espacio, construido como territorio, y sus actores se integran (de forma explícita e implícita) al sistema de la ciudad y a las diferentes dinámicas sociales –digámosles, tradicional y moderna– que en ella confluyen a partir de las diferencias existentes en el espacio social local.

Esto, pensamos, a su vez configura la manera en cómo se entiende lo público en el pueblo de Culhuacán, expresado en el espacio público y en las relaciones que en éste se pueden observar. Lo que, por otra parte, puede llevar a la reflexión sobre lo que sucede en la Ciudad de México.

- *Enfoque conceptual y metodológico*

En nuestro enfoque es en los espacios públicos, como el cementerio, la plaza, la iglesia, el centro cultural, la calle, los paseos, entre otros, donde se reúnen o encuentran los diferentes puntos de vista existentes en la conformación de un determinado lugar, en este caso el pueblo, y que expresan su diversidad interna. Es aquí también donde se pueden ver los conflictos que esto genera, por ejemplo la existencia del “otro” y la convivencia con él, y las formas en cómo los habitantes

plantean las soluciones, pues la apropiación (que también puede ser pensada como defensa o reapropiación²) siempre denota una cierta relación de poder. También sobre el espacio recae la carga de la historia y las recientes modificaciones, no sólo físicas, del pueblo. Es importante entonces preguntarse por el sentido, la significación que adquieren para con el conjunto de usuarios y habitantes; creemos que esta significación está marcada por procesos tanto de identificación e identitarios, como por relaciones de fuerza o de transformación de las concepciones sobre sus usos, en las que se incorporan cuestiones de legitimidad, como el ser o no “originario”.

Esto, de una manera más amplia, puede introducirse en las distintas discusiones recientes sobre el espacio y los lugares. Entre aquellos que aparecen desvinculados de una relación afectiva y significativa para con sus ocupantes - lugares de paso, de flujos, efímeros. Los “no lugares” de Augé son los más representativos- y característicos de los tiempos actuales, en contraposición a aquellos que sí significan algo para los sujetos y con los cuales estos se identifican participando de su gestión y apropiándose los, aun en forma de experiencias (Auge, 1993; De Certeau, 1996), los cuales, por lo tanto, se vinculan a la historias personales y colectivas. En esta investigación intentamos analizar los lugares antes de usar alguna de estas calificaciones.

Pensamos que en los espacios y lugares juegan un papel importante la memoria, la identificación, la acción colectiva, la participación o no en la construcción de un determinado espacio y aun los planes a futuro, como la posible contingencia que hace difícil pensarse siempre ahí, tener descendencia en el lugar y continuar, así, la tradición. Estos elementos son importantes para los intereses, posibilidades y formas concretas de apropiación de los espacios públicos. A ellos se sumarían aspectos como la jerarquía, ejercida a partir de la tradición familiar y la línea de descendencia, para la toma de decisiones, entre otros. De esta manera se dotan o vacían de sentido a los espacios no por ellos mismos, *per se*, sino siempre con

² En este sentido podemos ir pensando el concepto de “apropiación”. Podemos cuestionarlo en la idea de qué, al parecer, designaría la propiedad de un sujeto sobre algo que no era suyo y que ahora ya lo es; si esto es así, debemos ver cómo sucede esto en el pueblo, si, por ejemplo, en lugar de una apropiación se da una “defensa” de algo que siempre ha sido suyo y es ahora cuando se ve disputado (Cfr: Santos, 1987).

referencia a los sujetos que los habitan, con los que se relacionan y por los que obtiene significado, a la vez que ayudan a los sujetos a construirse a sí mismos.

Recuperamos, para esto, las nociones de *espacio* de Henri Lefebvre y de Doreen Massey, dos autores que buscan distanciarse de las concepciones esencialistas de espacio y que hacen énfasis en la presencia y actividades de los sujetos para la construcción de él. Sin duda tienen diferencias, pero como argumentamos, éstas no son obstáculo para trabajar sus nociones de manera conjunta. Asimismo se incorporan los desarrollos de Michel De Certeau sobre *espacio* y *lugar*, como formas de prácticas sociales. El aparato conceptual se refuerza examinando las nociones de *territorio* desarrollada por Gilberto Giménez.

La idea de *público* la tomamos desde una perspectiva múltiple. Siguiendo a Nora Rabotnikof vemos las diferentes acepciones que puede adquirir el término en diversas tradiciones teóricas y mostramos como no pueden ser completamente separables. Reconocemos, igualmente, la herencia moderna en la idea de éste concepto, lo que implica tomarlo con cuidado cuando se habla de contextos “tradicionales” o “no modernos”. Además, tomamos en cuenta su relación, compleja, con lo *privado*.

A partir de estas nociones trabajamos el concepto de *espacio público* haciendo énfasis en su papel dentro de la ciudad, como una parte constitutiva de ella. Resaltamos las discusiones que se desarrollan en cuanto a su relación con la construcción de ciudadanía y aquellas que lo conceptualizan como una manera de expresión de relaciones de poder.

Por otra parte, el concepto de pueblo originario lo construimos a partir de una serie de elementos resaltados por diversos autores, como Andrés Medina, María Ana Portal, Iván Gomescésar, Teresa Mora, pero, además de mostrar las constantes discusiones al respecto, hacemos énfasis en la dimensión política de este concepto, esto es, como un concepto que sirve, a través de su manejo por los habitantes de los pueblos, como una herramienta para determinadas demandas y reivindicaciones.

En éste análisis tomamos en cuenta tres niveles de interacción: 1. relaciones de co-presencia o cara a cara (sujeto-sujeto), 2. relaciones sujeto-lugar³ y, 3. por último y ampliando la escala, lugar-ciudad. Creemos que las dos primeras son importantes para dar luz sobre los asuntos de lo público y de las formas, lo significados y motivos, en que estos espacios son apropiados al involucrar aspectos de convivencia, decisión, participación, entre otros, en un determinado espacio que se presume accesible a todos, el espacio público: p. ej. habitantes, transeúntes, paseantes y demás. Mientras que la tercera nos sirve para reconocer cómo es que estos lugares, que incluyen a los asistentes, se relacionan con el conjunto de su zona geográfica y/o la ciudad; esto, creemos, nos puede hablar también sobre la cuestión de la ciudadanía.

El carácter de la investigación es aproximativo y descriptivo, principalmente. Es una investigación mayormente cualitativa que, entre otras cosas, busca dar cuenta de un proceso, pero que maneja elementos cuantitativos, así como mapas y fotografías⁴. Consideramos la labor de investigación como un continuo ir y venir en torno a lo teórico y empírico, por lo cual se encontraran reunidos constantemente estos dos elementos.

- *Estructura capitular de la investigación*

De esta manera, en el primer capítulo se detallan las posturas que asumimos en torno a los conceptos de *espacio* (Lefebvre, Massey, Giménez, De Certeau), la definición de lo que entendemos por *público* (Rabotnikof, con una pequeña referencia a cómo se ha pensado y utilizado históricamente este concepto para, así, poder entender lo que implica) y a la construcción que retomamos de lo que sería el *espacio público* como idea central de este texto; introduciéndonos en algunas de las discusiones al respecto.

En este mismo capítulo hacemos mención y discutimos aquellos elementos que intervienen en la construcción de la idea de “pueblo originario”, es decir las ideas

³ La relaciones entre ellas son bastante complejas, pues el espacio está presente en el encuentro de los sujetos además de que su existencia plantea la cuestión de, tal vez, predeterminar cierto tipo de relaciones, como la utilización de gestos en lugar de la voz o el bajo volumen de ésta en, por ejemplo, la iglesia.

⁴ Para una descripción de las técnicas de investigación que utilizamos en este trabajo se puede ver el Anexo, al final del texto.

de *pueblo y originario*, y en cómo ha sido definido él mismo⁵. A nuestro parecer éste concepto tiene una función ampliamente heurística en diversos ámbitos aun cuando no se encuentra completamente definido y recibe bastantes cuestionamientos. Estos, por otra parte, no siempre lo confrontan y hasta pueden llegar a convivir con él, aun cuando esto implique ir especificando y adjetivando más la noción. Culhuacán, por ejemplo, es pensado y contextualizado como “pueblo originario urbano”.

El segundo capítulo muestra, a grandes rasgos, la evolución del territorio del pueblo de Culhuacán, así como da un panorama de sus condiciones socio-demográficas actuales. Decidimos remontarnos hasta la época prehispánica no solamente por hacer un apartado monográfico, sino que pensamos que esto es necesario en la medida en que de ésta manera se puede dar una perspectiva, por breve que resulte, de la evolución del lugar y de las relaciones que él ha construido con las áreas de la ciudad que lo han circundado y con la ciudad misma, a través de lo cual se ha construido a sí mismo, en diferentes momentos y frente a diversos procesos urbanos. Además, sirve para ir vislumbrando otros elementos, como la memoria histórica y la parte de la identidad que se basa en la construcción de un pasado que, de cierta manera, llega a ser utilizada como un recurso para fines actuales (Dubet, 1989; Castells, 2000), los procesos de reivindicación de sus diferencias al interior de la ciudad de México. Algunas de estas posibilidades de lectura, por su complejidad, merecerían un trabajo propio, por lo que aquí sólo se tocan de manera esporádica y superficial.

La segunda parte de este capítulo presenta la situación actual de Culhuacán de manera socio-demográfica utilizando indicadores basados en los datos oficiales. Estos nos brindan una visión amplia de las tendencias demográficas y económicas que se viven en el pueblo, importantes en la concepción que sobre los espacios públicos desarrollamos.

⁵ Trabajar separados los conceptos que forman los de *espacio público* y *pueblo originario* nos sirve para mostrar qué toman estos de sus elementos constitutivos, qué excluyen o cómo los modifican. Bajo la idea de que cada uno de ellos es más (y diferente) que la suma de sus partes, pero de las cuales no pueden desprenderse. En este caso, habrá que tener en cuenta que nos referimos a dos conceptos que en sí mismos están “compuestos”, cada uno, por conceptos muy amplios y discutidos.

El tercer capítulo, titulado “Actores sociales, espacios públicos y formas de organización”, presenta, en su primer apartado, la caracterización de los diferentes actores sociales que hemos podido ubicar y describir a lo largo del proceso de investigación, agrupados en tres grandes categorías: 1. los que derivan de lo que algunos autores llaman “sistema de cargos”, 2. los que participan de la “sociedad civil”, es decir, las formas de organización cívica (asociaciones civiles, organizaciones sociales y demás) y, 3. los que se relacionan con las instituciones políticas “oficiales”, como la delegación o los partidos políticos. Además, también hemos tomado en cuenta y hecho mención de una serie de sujetos que no precisamente se encuentran dentro de los actores colectivos organizados. Esto, reconociendo la gran complejidad de cada uno.

Un segundo apartado de este capítulo muestra la descripción de los espacios públicos estudiados. La manera en como los agrupamos para su descripción es: a) los espacios centrales: la parroquia, la plaza principal el kiosco y la calle, b) lugares para estar: el ex convento y Canal nacional y, c) lugares en disputa: el puente vehicular; la disputa por la ampliación de los panteones. Esta organización obedece a que, creemos, los lugares estudiados son indisolubles para su comprensión y se pueden hacer ciertas categorizaciones de cada uno, de acuerdo a sus características. De ello se desprende también las diferencias en usos, significados y, claro, la apropiación social que se hace.

En el último apartado de este tercer capítulo intentamos poner en perspectiva las acciones de los diferentes sujetos y actores, los usos diversos que le dan a los espacios y las diferentes maneras de apropiación social que de esto se desprende, teniendo en cuenta sus múltiples diferencias, así como los conflictos a los que esto da lugar.

Finalmente, presentamos algunos de los principales resultados de la investigación así como reflexiones en torno a las diversas cuestiones que hemos tocado en este trabajo. Damos cuenta de los alcances y limitaciones de la manera en cómo nos acercamos al tema, así como también involucramos algunas otras consideraciones *a posteriori*, cuestiones que surgen a partir de la investigación - en ocasiones en líneas diferentes a las aquí centrales- que abren, hasta cierto

punto, nuevamente el tema y podrían complementar las observaciones y el estudio que se realizó en esta tesis.

Capítulo I. Espacio público y pueblos originarios

1. El espacio público urbano

a) *Espacio y Territorio*

En las ciencias sociales ejemplos de la discusión sobre el concepto de espacio están presentes en prácticamente todas las disciplinas; aunque esto es relativamente reciente (Coelho, 2000:203). Además, debemos tener presente que su utilización no siempre es pensada como concepto y asimismo adquiere diversas conceptualizaciones (Massey, 2005). También debemos tener en cuenta que se trata de un concepto en constante cuestionamiento por diferentes disciplinas (Ramírez Velásquez, 2006)¹. Ahora veremos algunas conceptualizaciones útiles para este trabajo.

Una de las concepciones clásicas del espacio en las ciencias sociales y en particular en la sociología urbana es el planteamiento de Henri Lefebvre. Aunque sin duda su propuesta es mucho más amplia de lo que describiremos aquí, su idea de espacio, que a continuación mostraremos, será una parte importante de nuestro desarrollo.

Lefebvre se pregunta:

¹Esta autora presenta la revisión a la idea de espacio a partir de los esfuerzos que se han hecho diferentes autores por “reconciliarlo” o, mejor dicho, superar la separación que se había dado en los primeros años de la modernidad con su complemento, el tiempo, división que, menciona Ramírez, había llevado a una concepción dual: como espacio y/o tiempo, definiéndolos como opuestos. Ahora -dice ella- “De esta concepción dualista de espacio, contrapuesta a la de tiempo, se pasa (...) a otra donde parece que se unen las categorías de manera diferente” (Ramírez Velásquez, 2006:3). Esta “unión” se refleja en (al menos) 5 discusiones “que permean la concepción actual de espacio-tiempo y tiempo-espacio” (Ibíd.). La primera se da a través de un cambio en las concepciones absolutas de tiempo y espacio provenientes de Newton y Kant respectivamente y trata de relacionarlas; la segunda discusión la ubica en el reconocimiento de algunos autores de que “para hablar de tiempo es necesario hablar también de espacio, y a la inversa” (Ibíd.:4) como es el caso del concepto de TiempoEspacio de Wallerstein; otra discusión la define en la unión de propuestas provenientes de las ciencias naturales y sociales, en donde se reconocen cuestiones como la relatividad, la ritmicidad y desarrollos teóricos sobre aspectos como el cuerpo; una cuarta discusión se desarrolla a partir de las argumentaciones que critican la idea de representación de los vínculos tiempo espacio a partir de, por ejemplo, los mapas; por último, la quinta discusión se refiere a una dimensión cultural que toma en cuenta cómo el espacio y el tiempo “son elementos que definen o transforman identidades, narrativas, imaginarios y representaciones simbólicas” (Ibíd.). Como podemos observar, sumergirse de manera profunda en la discusión en torno a la idea de espacio supera las necesidades de este trabajo, en el que nuestro interés para abordarlo es dar una idea de su importancia en la construcción de otro. Sin embargo, estamos de acuerdo con Lefebvre quien dice que “Toda (...) investigación sobre el espacio, implica un concepto de espacio, aun cuando no fuese más que para enunciar y clasificar las proposiciones” (Lefebvre, 1976: 27).

“¿acaso el espacio aparentemente insignificante, es decir, neutro, no significaría en primer lugar su insignificancia, su característica de vacío y, luego, a través de dicha neutralidad, ese vacío aparente, algo a nivel de la sociedad entera, es decir, la sociedad neocapitalista?” (Lefebvre, 1976:24),

con esto, este autor cuestiona que el espacio pueda ser separado de su contexto social e histórico y que su aparente “insignificancia” y “vacío” (que en otros enfoques podría ser interpretado como una característica ligada a la gran abstracción de la que este concepto hace referencia), son, a su vez, propiedades adoptadas por él a través de un proceso histórico social.

Cuando Lefebvre, de manera concreta, se pregunta después por “¿Qué es el espacio?”, responde que: “En un principio, se trata del espacio ‘vívido’, en estrecha correlación con la práctica social” (Ibíd.:26) donde el concepto de “espacialidad”, se refiere al denominador común de un conjunto de problemas parciales que se plantean en la problemática general de esa manera de pensar el espacio.

Así, el autor intenta objetar concepciones esencialistas del espacio, que lo conciben como algo “puro”, carente de ideología e interpretación, concepciones (o hipótesis, dice) que anulan el tiempo histórico y el tiempo “vívido”. Pero también cuestiona aquellos que piensan que el espacio puede ser desprendido de toda teorización y le otorgan sólo, o principalmente, una posibilidad empírica, de descripción. De esta manera, el autor intenta construir una idea de espacio que sea a la vez “ideológico (es decir, político) y sapiencial (pues comporta representaciones elaboradas)” (Ibíd.:31) ligado además a intereses y estrategias (individuales o colectivas) donde el consumo lo relaciona a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Para Lefebvre, el espacio se encuentra “esencialmente vinculado con la reproducción de las relaciones (sociales) de producción” donde “se trata de de la producción en el más amplio sentido de la palabra: producción de las relaciones sociales y reproducción de determinadas relaciones” así “la totalidad del espacio se convierte en el lugar de esa reproducción” (ibid.:34). Es una idea de espacio

“por una parte desarticulado y desunido, y, por otra, organizado y unido nuevamente por el poder” (Ibíd.:36), en la cual también se encuentra una praxis:

“las separaciones sostenidas, mantenidas, por tanto representadas a través de la acción que mantiene hasta en su disociación los elementos de la sociedad. Esa acción es precisamente el esquema del espacio, esquema generador ligado a una praxis, a una realidad y a una verdad dentro de los límites de esa sociedad” (Ibíd.:38).

Con esto el autor intenta delinear una idea de producción del espacio, en la cual se identifique la acción de diferentes actores.

Esta idea de producción del espacio se refiere a que “se ve en el espacio el despliegue de una actividad social” (Ibíd.:40) la cual,

“Supone la utilización de las fuerzas productoras y de las técnicas existentes, la iniciativa de grupos o clases capaces de intervenir a gran escala, igualmente la intervención de individuos capaces de concebir objetivos a dicha escala, actuando dentro de un marco constitucional determinado, portadores, inevitablemente, de ideologías y de representaciones, especialmente de representaciones espaciales” (Ibíd.:120).

Así, “en tanto que espacio de una práctica social, *producido* como tal, posee caracteres específicos y determinados (...) es él *producido*, según las miras y los intereses de los <<productores>>” (Ibíd.:124-125). Estos productores, como se ha visto, son grupos o clases específicos².

Por último, apunta que ésta “producción del espacio no puede producir más que *espacio diferencial*. Ello debido a que su reducción, la que afecta a sus posibilidades, desemboca en el espacio homogéneo” (Ibíd.:126), es decir, que mientras que ese espacio sea producido por diferentes grupos (o clases), esto es, que ellos participen con sus acciones (quizá como praxis) de las maneras en que

² Entre los cuales, dice el autor, la burguesía tiene mayor ventaja por su liga al estado y la sociedad capitalista que privilegian el suelo como elemento de creación de riqueza; así como a partir del hecho de que son ellos los dueños y quienes gestionan los medios de producción.

se distribuye el espacio, se tendrá inevitablemente un espacio diversificado; por el contrario, cuando un grupo adquiere la totalidad de la producción de un espacio, éste será homogéneo, pues no permitirá que otros intereses se plasmen en él. Esto trae otras consecuencias, pues como Lefebvre menciona, “el espacio homogéneo específico no es otro que el espacio de muerte, reducción mortal de las fuerzas productoras. Destrucción de la práctica social” (Ibíd).

Una segunda manera de pensar el espacio nos lo proporciona la geógrafa Doreen Massey, quien conceptualiza el espacio a través de tres características: la primera es que “el espacio es producto de interrelaciones. Se construye a través de interacciones, desde lo inmenso de lo global hasta lo ínfimo de la intimidad” (Massey, 2005: 104)³.

Esta primera característica –dice- “está en sintonía con el surgimiento reciente de una política que intenta operar a través de un compromiso con el antiesencialismo” la cual

“toma la constitución de las identidades en sí como una de las cuestiones centrales que están en juego en la política. En lugar de aceptar y trabajar con las identidades ya constituidas, esta política antiesencialista pone el acento en la *constructividad* de las identidades y los objetos (incluso eso que se denomina subjetividad política y electorado político). Por lo tanto, toma con precaución los reclamos de autenticidad basada en nociones de identidades inmutables. En su lugar propone una concepción *relacional* del mundo (...) podría afirmar que las identidades/entidades, las relaciones ‘entre’ ellas, y la espacialidad que parte de ellas son todas co-constitutivas” (Ibíd.:106).

En esta reflexión, señala que “el espacio es necesariamente parte integral de ese proceso de constitución [común entre la identidad y la interrelación, según el planteamiento de Chantal Mouffe] y también un producto del proceso” donde “el espacio es, desde un principio, parte integral de la constitución de identidades subjetivas políticas” (Ibíd.:107). Además, de esta interacción resultaran “tanto los

³ La autora aclara: “no especifico que estas ‘interrelaciones’ sean ‘sociales’ en particular. De hecho, lo que me ocupa principalmente en este contexto es el ‘espacio social’” (Massey, 2005:104), sin embargo deja de lado explicar lo que entiende por espacio social.

lugares y el espacio como las culturas e identidades que en ellos se expresan” (Ibíd.:118).

La segunda característica que Massey señala es que

“el espacio es la esfera de la posibilidad de la existencia de la multiplicidad; es la esfera en la que coexisten distintas trayectorias, la que hace posible la existencia de más de una voz. Sin espacio, no hay multiplicidad, sin multiplicidad, no hay espacio (...) La multiplicidad y el espacio son constitutivos” (Ibíd.:105).

Esta segunda proposición –dice la autora-

“coincide con el acento más marcado que durante los últimos años ha puesto el discurso político de la izquierda en la ‘diferencia’ y la ‘multiplicidad’” (Ibíd.:107) en el cual “el argumento es que la posibilidad misma de todo reconocimiento serio de la diferencia depende del reconocimiento de la espacialidad (...) para que haya multiplicidad (y, por lo tanto, para que haya diferencia) debe de haber espacio” (Ibíd.:108)

esta “diferencia” es imaginada “como aspecto potencial de la multiplicidad” (Ibíd.:111). Pero esto no tiene que ver con el cambio a través del tiempo, aquí el espacio es un proceso de creatividad (lo que nos acerca a la proposición tres). Tampoco es que el cambio que es posible sea únicamente en términos de novedad. Así, entonces, la diferencia se intenta pensar “más como lugar que como secuencia” teniendo en cuenta “la contemporaneidad de la diferencia” y con esto también “aceptaría la posibilidad de la coexistencia de una multiplicidad de historias” (Ibíd.:116).

La tercera característica del espacio, desde su concepción, es que éste “siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado” (Ibíd.:105).

Este tercer elemento de su caracterización “evoca la creciente insistencia del discurso político en la apertura genuina del futuro (...) fundada en un intento por

escapar de esa inexorabilidad que caracteriza frecuentemente los grandes relatos de la Modernidad” (Ibíd.:108) para decir que “Tanto el espacio como la historia son abiertos” (Ibíd.:109).

Estas serían las tres características principales del espacio según Massey. Pero, podemos decir que, de cierta manera, llega a delinear, como posibilidad, una característica más (y así lo interpreta ella), la cual identifica el espacio como “una fuente para la producción de nuevas trayectorias, nuevas historias. Es una fuente de producción de espacios nuevos, de identidades nuevas, relaciones y diferencias nuevas” (Ibíd.:121).

Habría que añadir que estas disposiciones no son lineales, por el contrario, se relacionan de maneras complejas. Así, Massey dice: “sólo la interacción puede producir cambios (creatividad) y, por consiguiente, tiempo. *No obstante*, la posibilidad de interacción depende de la existencia previa de multiplicidad” entonces “para que haya tiempo debe haber interacción; para que haya interacción debe haber multiplicidad y; para que haya multiplicidad debe haber espacio” (Ibíd.:113). Aquí el tiempo participa también de la tercera proposición, pues habla de un futuro, que desde este enfoque es diverso. De esta manera, estas tres proposiciones deben ir unidas, se necesitan unas a las otras.

Por último, esta autora, con respecto a su propuesta aclara: “no se trata aquí de enfatizar la producción *del* espacio sino del espacio en sí como parte integral de la producción *de* la sociedad” (Ibíd.:123); esta es una buena excusa para plantear en perspectiva las similitudes y diferencias entre el planteamiento de los dos autores.

Una primera diferencia clara que observamos entre los planteamientos de Massey y Lefebvre (aunque se acercan en muchos puntos) y que creemos es fundamental, es en torno a la enunciación de sujetos diferentes que con sus relaciones participarían en la construcción o producción del espacio. Así, mientras Lefebvre hacía referencia directa a las clases y otros grupos constituidos, Massey menciona las “identidades/entidades”, las cuales, como se ha dicho, son postuladas fuera de marcos “sustancialistas”, es decir que son cambiantes y, aunque no puedan modificar algunos aspectos de su condición que las definiría,

organizan de diferentes maneras sus afiliaciones y buscarían construir su identidad de manera flexible.

Otra gran diferencia entre estos dos enfoques la encontramos en la manera en cómo cada una define a estos sujetos con relación al espacio. En Massey la idea de que el espacio es producido y definido por las acciones de los sujetos se complementa con la de que los sujetos también son producto del espacio: “el espacio es, desde un principio, parte integral de la constitución de identidades subjetivas políticas” (Massey, 2005:107). Situación en la cual el espacio participa de las muchas identificaciones que los sujetos hacen de sí mismos. Lefebvre, por su parte, parece quedarse en el primer momento, cuando sólo los sujetos definen el espacio (a través de su producción) y manejar únicamente de manera implícita una posibilidad de que el espacio así producido se vuelva e influya, de cierta manera, sobre los sujetos en su constitución identitaria; esto lo creemos así a través de su mención de un *espacio de muerte*, es decir, aquel que, como hemos visto, tiene la posibilidad de reducir las fuerzas productoras y poner en retroceso la práctica social. Sin embargo, pensamos que si esto es así no alcanza la proposición de Massey pues sólo lo aceptaría como una consecuencia de la manera en cómo se ha producido el espacio y no como un movimiento simultáneo, que es la manera en que la autora lo maneja.

Quizá una de las cuestiones en donde estén más cercanos estos autores es en el aspecto de la multiplicidad y diferencia, siempre presentes en el espacio (enunciadas por Massey como la segunda característica), la cual parece similar a la idea de producción del espacio de Lefebvre, en la que se tendría mayormente un espacio diferenciado a partir de la existencia de diferentes grupos con intereses diversos. Pero, una vez más, aquí podemos notar la diferencia en los grados como esto es dicho. En efecto, como dijimos, para la autora esto sucede siempre, mientras que para él es una posibilidad que depende de quién posea mayores ventajas en la posesión y gestión de los medios de producción en determinado espacio y que, en casos extremos, podría dar lugar a espacios homogéneos.

Como vimos, la tercera característica del espacio pensado por Massey es que éste “siempre está en proceso de formación, en devenir, nunca acabado, nunca cerrado” (Massey, 2005:105). Aquí volvemos a ver una cierta similitud con Lefebvre en el sentido de que él tampoco piensa el espacio como sustancia, sino como un proceso social e histórico y por lo mismo cambiante a partir de la acción política de quienes lo producen.

Ahora bien, aunque en términos generales creemos que para la idea de espacio nos resulta más pertinente la caracterización que hace Massey, pensamos que su propuesta adolece en que, aunque menciona la acción de sujetos políticos, no especifica cómo estos participarían (es decir, como se resuelven las relaciones de poder entre ellos, en esa coexistencia de múltiples historias), cuestión que sí menciona Lefebvre. En este caso Massey se queda en un nivel más general, que da por supuesta la existencia de esos diferentes actores sin atreverse a definirlos mayormente. Así, creemos que a pesar de sus diferencias, que por otra parte son comprensibles si se sitúan los contextos desde donde escriben, estos autores se complementan más de lo que se podrían confrontar. Pero veamos ahora cómo se enfrenta estas concepciones del espacio a ideas como la de lugar y territorio.

Además de los autores ya mencionados, otros han abordado la idea de espacio y han hecho una diferenciación, o no, con el de lugar o territorio. Para Michel De Certeau, por ejemplo, la distinción entre estos dos se daría a partir de lo “practicado” de (o en) cada uno, donde:

“El espacio es un cruzamiento de movi­lidades. Está de alguna manera animado por el conjunto de movimientos que ahí se despliegan. Espacio es el efecto producido por las operaciones que lo orientan, lo circunstancian, lo temporalizan y lo llevan a funcionar como una unidad polivalente de programas conflictuales o de proximidades contractuales (...) A diferencia del lugar, carece pues de la univocidad y de la estabilidad de un sitio “propio” (...) En suma, *el espacio es un lugar practicado.*” (De Certeau, 1996:129).

De la idea de lugar resalta que:

“Un *lugar* es el orden (cualquiera que sea) según el cual los elementos se distribuyen en relaciones de coexistencia. Ahí pues se excluye la posibilidad para que dos cosas se encuentren en el mismo sitio. Ahí impera la ley de lo “propio” (...) Implica una indicación de estabilidad” (Ibíd.).

Por lo tanto, el espacio adquiere una caracterización diacrónica al considerarlo como algo que mantiene intrínseca una temporalidad y que se redefine, a partir de la continua práctica, a cada instante (como vemos existe una cierta similitud en esto con las concepciones señaladas); por oposición al lugar, en donde una cierta estabilidad lo organiza, donde la confusión y otros desordenes son evitados en la imposibilidad de ocupar más de un sitio⁴.

Hasta aquí no encontramos contradicciones serias con los conceptos de espacio que hemos esbozado. En efecto, como hemos visto hasta ahora, el espacio es siempre histórico, abierto, producido y practicado por sujetos sociales a los cuales también influye en su constitución, que incluye multiplicidad de interacciones, efectos y afectos, propuestas, conflictos, contratos, etc., provenientes de las complejidades sociales en las que se desarrolla. Pero en otros enfoques esta designación pareciera cedérselo a otros conceptos, como el de territorio. Veamos cómo se piensa ésta noción.

En esta idea, Gilberto Giménez, por ejemplo, al considerar el espacio como la “materia prima del territorio” la designa como “la realidad material preexistente a todo conocimiento y a toda práctica”, la cual “tendría entonces una relación de anterioridad con respecto al territorio”, esta realidad preexistente “se caracterizaría por su valor de uso”, como un “campo de posibles”. Así “el territorio sería el resultado de la apropiación y valoración del espacio mediante la representación y el trabajo, una ‘producción’ a partir del espacio inscrita en el

⁴ Wildner hace un recuento de algunas otras posiciones en torno al lugar que se parecen a la que aquí mencionamos de De Certeau, así, escribe esta autora: “Según Bollnow, el ‘lugar’, en su significado histórico principal, designa una ‘punta’: ‘El lugar siempre tiene algo puntual. Se le puede señalar con el dedo, que designa un punto *fijo* en el espacio’ (...) ‘Lugar’ define *un punto absoluto en el espacio físico*, en el cual se encuentra, ocurre o se reencuentra un actor o una cosa”. (Wildner, 2005:59-60; el subrayado es nuestro), pero agrega que “Cada lugar específico tiene su propio tiempo. La cualidad de un lugar, y con ella también su identidad, se deriva de la historia de las acciones y de las prácticas sociales que en él tienen lugar”, aunque a este apunte temporal se le anexa la característica de buscar una cierta unicidad: “El lugar (...) sólo puede cederse o reafirmarse como un todo. Sólo es posible hacer lugar para una cosa si se quita otra. El lugar es una cantidad limitada disponible, que se puede distribuir de una manera u otra (Bollnow, citado en Ibíd.).

campo del poder por las relaciones que pone en juego” (Giménez, 2000:22). Es decir que ese espacio, una vez practicado, apropiado y valorado deviene en territorio (así como el lugar en De Certeau se da con la inmovilidad de la estabilidad y el orden provenientes de lo único).

Ahora bien, las maneras en las que se da la apropiación del espacio, para convertirlo en territorio, dice, son dos: “pueden ser de carácter instrumental-funcional o simbólico-expresivo. En el primer caso se enfatiza una relación utilitaria con el espacio” mientras que “en el segundo se destaca el papel del territorio como espacio de sedimentación simbólico-cultural, como objeto de inversiones estético-afectivas o como soporte de identidades individuales y colectivas” (Ibíd.:23).

Giménez también menciona que pueden existir diversas escalas del territorio, o mejor dicho:

“el territorio se pluraliza según escalas y niveles históricamente constituidos y sedimentados que van desde lo local hasta lo supra nacional, pasando por escalas intermedias como las del municipio o comuna, la región, la provincia y la nación” (Ibíd.:24)

aclarando que “Estas diferentes escalas territoriales no deben considerarse como un continuum, sino como niveles imbricados o empalmados entre sí” (Ibíd.)⁵.

Basándose en Hoerner, Giménez dice que esta concepción del territorio lleva a distinguir dos tipos:

“los *territorios próximos*, llamados también *territorios identitarios*, como la aldea o el pueblo, el barrio, el terruño, la ciudad y la pequeña provincia; y los *territorios más*

⁵ Otros autores incorporan la noción de “territorialidad” para dar cuenta de algunas divisiones que puede tener el territorio mismo, pues ésta está ligada “a la apropiación y ésta con la identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente” (Montañez y Delgado, 1998:124). Esta territorialidad, a partir de las distintas apropiaciones, “regionaliza el territorio, es decir, lo delimita en divisiones espacio-temporales de actividad y de relación denominadas regiones” (Giddens, citado en Montañez y Delgado, 1998: 125).

vastos como los del Estado-nación, los de los conjuntos supranacionales y los ‘territorios de la globalización’” (Ibíd.:26).

Así, los primeros se referirían a territorios *más vividos*, que se caracterizan por “el papel primordial de la vivencia y del marco natural inmediato (...) juntamente con la posibilidad de desplazamientos más frecuentes, sino cotidianos” (Ibíd.); mientras que el segundo tipo de territorio se podría llamar “abstracto” por su carácter más conceptual, estos “estarían más lejos de la vivencia y de la percepción subjetiva, y justificarían en mayor medida las nociones de poder (jerarquías), de administración y de frontera” (Ibíd.)⁶.

Para los fines de este trabajo, y basándonos en lo expuesto hasta ahora, podemos decir que si bien tomamos la idea de espacio de Massey (complementada por la concreción de Lefebvre), no pensamos que sea realmente contradictoria con las ideas de lugar y territorio aquí analizadas. De esta manera, el lugar sería cualquier espacio en el que los sujetos se encuentran “fijos” (aun de manera espontánea); mientras que territorio sería una parte del espacio que ha sido “apropiada” de manera física o simbólica, de las maneras como lo expone Gimenez.

Así, por ejemplo, Massey parece identificar ciertas cualidades del espacio como partícipe de la constitución de las identidades (primera proposición) aparejándolo con esto a la idea de territorio (Giménez), pero la diferencia radicaría en el carácter más amplio y general del espacio según lo hemos descrito. De ésta manera el territorio se identifica más fácilmente a los actores que de él participan, las escalas y las acciones de cada uno. Por otro lado, estas ideas también son

⁶ El planteamiento de Giménez se desarrolla con la intención de apoyar/se en una propuesta regional y en buena medida en cuestiones de identidad regional y de pertenencia socio-territorial. Por ello hace referencia a la cultura (como noción compleja) y su relación con el territorio. Este tipo de tratamiento está más allá de los objetivos de este trabajo, pues obligaría a tomar la noción de cultura, pero podemos tener presente un aspecto más de su argumentación: que “el territorio puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo y, sobre todo, como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales y colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural, con esto se ha pasado de una realidad territorial ‘externa’, culturalmente marcada, a una realidad ‘interna’ e invisible, resultante de la ‘filtración’ subjetiva de la primera, con la cual coexiste”. Esto implica que “la ‘desterritorialización’ física no implica automáticamente la ‘desterritorialización’ en términos simbólicos y subjetivos” (Giménez, 2000:29-30).

congruentes si se piensa el espacio como lugar de lo posible que puede o no devenir en territorio.

Dentro de esta argumentación interesa mostrar cómo funcionarían estas concepciones con respecto a nuestro concepto principal, el espacio público en la ciudad. Una de las características principales de los espacios públicos, como veremos, es la multiplicidad de usos y funciones que puede generar y desarrollar. Es decir, los espacios públicos se caracterizan por estar abiertos a todo tipo de usuarios, lo que de alguna manera trae como resultado en la mayoría de ellos una multiplicidad de acciones que estos sujetos realizan en diferentes momentos. De esta manera tenemos presente la idea tanto de espacio en su sentido más amplio (Giménez, 2000; De Certeau, 1996) como en su idea de un lugar no cerrado (Massey, 2005; Lefebvre, 1976) Esta apreciación es importante para tener en cuenta algunos de los argumentos en torno a la “crisis” de estos espacios, pues esta, de cierto modo, define un tipo de acción que, entre otras cosas, limita algún otro uso de ese espacio, así sea que lo convierta en algún tipo de territorio propio de algún sujeto social específico o en un “espacio marcado” (Giménez, 2004).

b) Un acercamiento a la idea de lo público.

La segunda noción que participa en la formación de nuestro concepto central es justamente la de *público*. Al igual que el de espacio se trata de un concepto muy amplio y de la misma manera se encuentra íntimamente relacionado con el proyecto de la modernidad.

Además de su evidente polisemia y múltiples usos (quizá más dentro de ámbitos académicos), esta noción [*público*] tiene un complemento del cual resulta siempre indisociable, nos referimos al concepto de privado. Con y frente a él se desarrolla el primero⁷.

Nora Rabotnikof, haciendo una revisión de las diferentes maneras en como el concepto de lo público ha sido planteado por diversas tradiciones, momentos y

⁷ En efecto, estas dos ideas se construyen mutuamente, aunque algunos autores llegan a proponer que lo público sería extensión de lo privado (Cf. Ortiz, 2004).

finés, nos da una muestra de esto. Esta autora menciona que, en torno a esta idea, se pueden encontrar tres grandes categorías, que, a su vez, se refieren a diferentes aspectos y traen como consecuencias diversas posiciones en torno a ella. La primera que identifica se refiere a lo público entendido como “lo común y lo general en contraposición con lo individual y lo particular” y en la cual “‘público’ se vuelve, progresivamente, sinónimo de ‘político’” (Rabotnikof, 2005:9). La segunda, dice, es aquella que “alude a lo público en contraposición a lo oculto (...) lo no secreto, lo manifiesto y ostensible” y se utiliza generalmente cuando “tal cuestión ya es pública en el sentido de ‘conocida’, ‘sabida’” (Ibíd.). La tercera acepción, sería derivado de los dos anteriores y “remite a la idea de lo abierto en oposición a lo cerrado” en la cual “se enfatiza la accesibilidad en oposición a la clausura” (Ibíd.:10)⁸. Cada una de estas acepciones tendrá vínculos con otras definiciones y áreas específicas, así, la primera se referirá casi invariable y completamente a la política, la segunda a la publicidad (principalmente política), y la tercera unirá de cierta manera estas dos anteriores.

Por su parte, cada una de estas ideas de lo público tiene una contraparte (y, como decíamos, de cierta manera complemento) que correspondería a lo *privado*. De esta forma, en el primer sentido lo privado se refiere a la utilidad e interés individual, en el segundo al ocultamiento, lo secreto; y en el tercero a lo que sustrae a la disposición de los otros (Rabotnikof, 2005).

En estas concepciones podemos encontrar, también, ciertas referencias que marcan sus vínculos con alguna determinada construcción teórica más amplia, lo que traerá como consecuencia que cada una se identifique con alguna cuestión o categorías principales. Así, la primera haría referencia al Estado, al conjunto de todo un pueblo (se refiere a lo cívico-comunitario) y a una autoridad y poder determinados que le conciernen, en una doble dimensión: político-estatal y público-político no estatal; la segunda se encuentra representada, principalmente, en la noción ilustrada de “publicidad”, aquí, “toda práctica que tiene lugar ante la mirada de otros es pública, pero no necesariamente política, ni, por supuesto,

⁸ Más adelante en ese texto, la autora dice que “para algunos, éste parece ser el significado original del que derivan los dos sentidos anteriores, aunque también podría parecer como una significación lateral del primer sentido.” (Rabotnikof, 2005:30).

coincide con una accesibilidad generalizada” (Rabotnikof, 2000:604) y la tercera se referiría a una situación de apertura-clausura, con lo que integraría categorías como la exclusión.

También -añade la autora- estas formas de entender lo público estarían ligadas con algunos “contextos de discusión o ámbitos problemáticos”, como son:

“a) de la invocación a la distinción público-privado en el debate en torno al alcance en el sector público y las privatizaciones; b) de la reivindicación de una esfera de lo público en la tradición participacionista o cívica; c) del análisis de las transformaciones de la vida privada (entendida como la esfera de la intimidad, la familia, la sexualidad, las relaciones afectivas) y de la pública (entendida como el espacio de sociabilidad), y d) de la crítica en la distinción público-privado en la literatura feminista” (Rabotnikof, 2000:605).

Ahora bien, estas diferentes concepciones, más que estar completamente separadas y ser por eso mismo identificables, están profundamente interrelacionadas. Como se mencionó más arriba, la tercera parece incluir o dar las bases para las otras dos, pero eso no nos interesa tanto como el hecho de que también las otras dos se encuentran en relación mutua, aunque más compleja. Rabotnikof menciona el hecho de que no es tan claro que la política y la publicidad (en el sentido de salir a la luz, de dejar de ser secreto) se relacionen fácilmente, pues, desde el punto de vista de las necesidades de la política se pone en duda o se cuestiona más o menos sustantivamente su carácter público (en el sentido de opuesto a secreto), por ejemplo en el llamado secreto de Estado, necesidad de reserva, “cuando este sentido de la publicidad entra en discusión, normalmente se pone en juego el tema clásico de las relaciones entre moral y política” (Rabotnikof, 2005:17).

Partiendo de ésta base (que, como dice la autora, son precisamente las grandes generalidades que se pueden hacer sin que signifique que en ellas se encuentran todas) podemos pensar en los procesos que entre estas acepciones se establecen y cómo se relacionan con otras cuestiones. Así, podemos decir que para los efectos de este trabajo, nos resulta difícil ubicar alguna perspectiva única

o principal de entre las anteriores. Esto principalmente porque cada una se relaciona de alguna manera con la idea de espacio público aquí estudiada.

Por ejemplo, de las diferentes acepciones de lo “público” mencionadas podemos derivar varias cuestiones, como pueden ser: que en la diferencia entre *público* y *lo público* (o entre el lugar *público* y el lugar de *lo público*), pareciera conllevar a una cierta “ontologización” del término, parecido al de política/político, en el sentido que se podría distinguir entre *lo público*, como proceso o práctica y *el público*, como sujeto destinatario o participe de esa práctica colectiva. También se puede pensar en lo que cada una de las tres grandes acepciones que define la autora implican. Otra cuestión que también ella dice adquiere una gran importancia: la unión con lo político, pero también con lo moral, lo que la lleva a decir que “si bien tales significados no pueden considerarse en sí mismos términos evaluativos (...), a menudo son utilizados en contextos evaluativos” (Rabotnikof, 2000:605).

Esto es relevante en el momento en que, por ejemplo, la autora, en el mismo texto, al revisar la idea del estudio de lo público y lo privado como prácticas de sociabilidad, se enfoca en los estudios de Sennett y Goffman y dice:

“predomina para el ámbito público la metáfora teatral: el espacio en el que los actores sociales representan sus papeles públicos, puesta en escena y actuación frente a un público de desconocidos, acción dramática (...). el ámbito privado, por el contrario, transcurre a ‘puertas cerradas’, en el *backstage* (Goffman) lejos de la mirada del ‘público’ en *situaciones de camaradería, amistad, complicidad* que requieren y desarrollan sus propios códigos” (Ibíd.:606; las cursivas son nuestras).

Ella no lo dice, pero pareciera que esto, además de definir dos ámbitos que contienen cada uno una serie definida de códigos, el aspecto de la auto-representación del sujeto, según lo descrito, en el ámbito público, da la impresión de estar cargada de una “falsedad” o “actuación”, lo que, si lo aceptamos, nos lleva a pensar que otra dicotomía grande e importante a efectos políticos y morales de la distinción público-privado es la de “falso o verdadero” o “artificial y natural” de la conducta del sujeto en determinadas circunstancias.

Georges Duby, por ejemplo, al respecto de la transformación histórica del ámbito privado, menciona que hay grados distintos de la reclusión, se pasa de lo más externo a lo más interno: “hasta los últimos reductos en los que se encierra lo más precioso de las riquezas o los pensamientos propios, *donde uno se amuralla para la libre adopción de posturas que las conveniencias prohíben exhibir*” (Duby, 1990:22; las cursivas son nuestras) y por su parte, Renato Ortiz dice:

“la separación entre lo público y lo privado, considerando lo privado como dimensión positiva y no más restrictiva de los hombres, es constitutiva del debate contemporáneo. El individuo, autónomo, independiente, fruto de un determinado desarrollo histórico, de una conformación social, surge como una entidad distinta a la cual se contrapone la dimensión colectiva de lo público” (Ortiz, 2004:23)⁹.

Esta cuestión nos parece importante en la medida en que se considera que ésta aparente vinculación de lo público con una normatividad que reduce el campo de acción y decisión del sujeto al situarlo siempre dentro de un marco de continuas exigencias para con los “otros”, involucra no sólo una homogenización de ciertas conductas, esperadas y propiciadas, sino que, en el fondo, revela una estructura muy importante de poder. Duby lo dice claramente, si la primera oposición entre vida privada y vida pública es de lugar, la de la reclusión a escalas cada vez más en el interior, “hay que admitir también que la oposición entre vida privada y vida pública no es tanto de cuestión de lugar como de poder”, más aun “entre dos naturalezas de poderes” (Duby, 1990:23). Esto es así en la medida en que no sólo se reconoce que la división entre vida privada y vida pública genera separación de actividades y sujetos, sino que al interrogarse sobre las razones de esa separación se descubren relaciones de lucha y conflicto de los sujetos por ocupar

⁹ La idea de lo privado como dimensión positiva de la vida social guarda también relación con el idioma. En efecto, Raymond Williams hace mención a esto cuando dice del término “privado” (private): “este movimiento general de **privado** (la asociación con **privilegio**) tiene que ponerse junto a otro movimiento aun más importante, en el que el ‘retiro’, ‘reclusión’ y ‘clausura’, como sentidos, terminaron por ser reemplazados por ‘independencia’ e ‘intimidad’ (...) En el S17 y especialmente en el S18, la reclusión en el sentido de una vida apacible se valoraba como **privacidad**, y en su desarrollo ésta superó el sentido de soledad para asumir los de un retiro honesto y digno y de **privacidad de mi familia y mis amigos** y, más allá, los valores generalizados de **vida privada** (...) **Vida privada** todavía tiene su antiguo sentido, especialmente diferenciado de la *vida pública* (‘lo que él es en la vida privada), pero hoy parece predominante la constante asociación de **privado** con *personal*, como términos frecuentemente favorables” (Williams, 2008:258-259).

cada uno de esos lugares¹⁰, relación que se objetiva y formaliza, entre otras áreas, en el derecho público y el privado¹¹.

De ésta manera, lo público se construye también como un ámbito en el que la convergencia de individuos (en cualquiera de las acepciones que menciona Rabotnikof) puede definir una serie de normatividades que, a su vez, actuarían sobre ellos delineando las conductas¹². Sin embargo, esto, más que un aspecto restrictivo de lo público, se observa también como una consecuencia y causa de una búsqueda de estabilidad en la vida social; un cierto orden si se quiere. García Canclini lo propone así: “lo público es el lugar imaginario donde quisiéramos conjurar o controlar el riesgo de que todo esté permitido (García Canclini, 2004:15).

Otra cuestión, ligada a la anterior, se deriva de pensar a lo público como el ámbito de lo común y lo colectivo (primer sentido, según Rabotnikof), representado por diferentes autoridades instituidas. Esto, además de lo que se menciona sobre el papel preponderante que el Estado adquiere (lo cual ha sido una de las causas de las diferentes acepciones de lo público que buscan distanciarse de la esfera Estatal constituyendo un ámbito aparte -cuando no en abierta contradicción con él- como negociadora, intermediaria o contrapeso¹³); es también un factor base de la crítica actual al término público. La relación público-privado, desde esta perspectiva, se puede pensar con relación a las posibilidades de decisión de estas autoridades, así como de los motivos o fines. Aquí, una vez más, las

¹⁰ Rabotnikof, menciona un planteamiento similar en la teoría feminista, en la cual “Las críticas feministas se dirigieron tanto a la forma tradicional de trazar la frontera entre ambas esferas como al sentido mismo de la distinción (...) la distinción público-privado suponía, tanto desde el punto de vista de la organización social como desde el de la ideología, la desigual asignación de mujeres y hombres a una y otra esfera” (Rabotnikof, 2000:606).

¹¹ Que, además, referiría a otra conexión entre diferentes sentidos de lo público, esto es, a la unión entre una concepción de lo público no estatal identificada en las prácticas de los sujetos, una idea de lo público y privado como apertura o, más bien, como clausura de algunos aspectos a un sector social determinado y un sentido de lo público identificado con el Estado-autoridad, rector y ejecutor de la separación entre esferas y sus normatividades.

¹² Esta situación, por otro lado, parece darse principalmente en las ciudades, pues en ellas “El hombre de la ciudad (...) vive la mayor parte del tiempo en ‘situación de alarma’ (Goffman) y sus comportamientos de reserva se deben al hecho de que constantemente teme la invasión (el intruso, el importuno, el mal encuentro) o la identificación (¿Qué está haciendo él allí?) (...) la disposición a mostrarse uno a los demás es enteramente particular en el medio urbano” (Joseph, 1988:29).

¹³ Esto, por ejemplo, se ve en la definición de “esfera pública” de Habermas (1988), la que piensa como algo situado entre el Estado y la sociedad.

nociones de lo público y lo privado llegan a aspectos evaluativos y morales, por ejemplo en la tradición política del utilitarismo.

Lo que tendríamos, entonces, al hablar acerca de lo público, es, en todo caso, la continua referencia a un conjunto de “individuos” “particulares” que suponen intereses “privados”. Así, lo público se convierte en una categoría especialmente moderna¹⁴. Pongamos un ejemplo de las implicaciones de esto, preguntémosnos ¿podríamos hablar de lo público en cualquier contexto? ¿Qué pasa en aquellos donde la idea de modernidad no cuaja del todo (por no decir en los que ha sido sobrepasada en varios aspectos)?, así, podríamos tomar el caso de pueblos indígenas donde la idea de público se difuminaría o quedaría sólo en las palabras del “observador occidental” en tanto que no se diferencian los “privados”, los “particulares”. En este caso, la noción que tenemos sobre su organización y la existencia de lugares comunes más que públicos nos lo confirmaría¹⁵.

Como hemos visto, un aspecto de gran importancia al considerar las ideas de público y privado es su temporalidad (y su ubicación). Cuestión que no sólo se reduce a definir los orígenes de los términos o de la construcción de la dicotomía aquí expresada, sino más bien a identificar las situaciones y procesos que implica así como la aplicación a esferas diferentes; pero donde lo importante es explicitar que lo público y lo privado también son una construcción histórico-social y que, como tal, en cada época determinada adquieren ciertas características y se relacionan de manera diversa.

Más allá de sus orígenes griegos o romanos (etimológicos entre otros), es importante tener en cuenta, aunque sea brevemente, los periodos de mayor auge de la construcción de esta separación, principalmente por la redefinición y valoración de lo privado, a fines del siglo XVIII y durante en el siglo XIX (Duby,

¹⁴ Duby, por ejemplo, se pregunta si es lícito aplicar la categoría de “privada” a la vida en el siglo mil (como hace a final de cuentas), en virtud de reconocer lo problemático que eso resulta.

¹⁵ Dentro de estos aspectos, Ortiz hace mención de situaciones similares al referirse a Japón (que –dice– mantiene una carga muy amplia de las doctrinas confucionistas que privilegian lo común sobre lo particular) y así también habla de América Latina, en donde: “los intereses patrimonialistas, la existencia de una sociedad del favor, del clientelismo de las clases dominantes, llevaron a los intereses privados a sobreponerse al orden público impidiendo el fortalecimiento de los valores democráticos (Ortiz, 2004:25). Como se ve, esta descripción del autor liga a lo público con el “bien común” y la democracia, que son limitados por la acción privada (o privatizadora).

Op.cit.). Pero, especialmente, situando este proceso en México (la ciudad de México), para irnos acercando estas discusiones teóricas a nuestro contexto. Durante esta argumentación nos interesa señalar cómo estos términos involucran o refieren a la creación, o construcción, de sujetos particulares, esto es, en cuanto a individuos en los que las distinciones de “privados” o “particulares”¹⁶ ayudan a su conformación social.

Como ya hemos mencionado, la idea de *público* (y por lo tanto su complemento, *privado*), tal como la conocemos ahora, en las diferentes acepciones antes explicadas, es propia del periodo en el que se desarrolla y define la modernidad. Sin embargo esto no quiere decir que antes de esta época no existiera, sin duda lo hacía, pero era empleada y significaba cuestiones diferentes a las actuales; además los sujetos a los que incluía también eran diferentes.

Según Annick Lempépière, en el México del antiguo régimen¹⁷ (y en gran medida esto vale para toda Latinoamérica en el mismo periodo) “los hombres del Antiguo Régimen hispanoamericano solían emplear amplia y abundantemente la palabra público” (Lempépière, 1998:54)¹⁸; la cual se ligaba con una concepción de lo social y político basada en una política de “cuerpos” y corporaciones.

Con la independencia, algunas de las interpretaciones de público no cambian del todo, no al menos en los primeros años¹⁹. Posteriormente durante el transcurso del siglo XIX, los diferentes significados de lo público sufren los efectos de los cambios sociales, entre los que destacan, para México, el proceso por el cual se

¹⁶ También Habermas, quien menciona sobre la esfera pública: “todos los ciudadanos tienen acceso a él. Una parte de la esfera de lo público se constituye en cada *discusión de particularidades* que se reúnen en lo público (...) que tengan que ver con asuntos relativos al interés general” (Habermas, 1988:123; las cursivas son nuestras).

¹⁷ Decidimos iniciar nuestra revisión desde este punto pues es donde se puede ver con mayor claridad una transformación de estas ideas. Por otra parte, para el periodo del México prehispánico podría pensarse esta idea de lo público, pero creemos que esto es forzar demasiado al concepto, aunque sin duda algunos lo harán (así como veremos que sucede con la idea de espacio público, que de por sí incluiría ya una noción de “público”), pero nosotros no (Cf: Valenzuela, 2004 y Herzog, 2004).

¹⁸ Aquí el término, “estaba constantemente asociado con una serie de palabras tales como utilidad, beneficio y servicio. Además formaba parte de una trilogía sagrada: Dios, el Rey, el Público” donde “la ‘policía’, el ‘buen gobierno’, el ‘bien común’ se agregaban a esta constelación semántica” (Lempépière, 1998:54).

¹⁹ Esto se debe a que éste mismo concepto, por un lado, ya había iniciado una lenta etapa de transformación al incrustarse en el pensamiento ilustrado, pero también a la persistencia de la “tradicción” que normalizaba determinadas relaciones sociales en los que los diferentes usos de lo público ya estaban definidos (Guerra, 1998).

inicia la construcción de lo que ya puede llamarse ciudadanía (Ramírez Kuri, 2007a). Así como algunas transformaciones en el terreno de la moral y los comportamientos públicos (en su sentido de “a la vista de todos”), del surgimiento, los inicios, de las clases burguesa y proletaria, donde será la primera la que desarrolle más profundamente la idea de privacidad, alejada de sus sentido de *privación*. Junto a esto también se desarrolla la prensa, que juega un papel importante en lo que se conoce como la *esfera pública* (Aguirre, Dávalos y Ros, 2002).

Ya en el siglo veinte, el concepto de lo público, junto con lo privado, sufrió una serie de transformaciones que influyeron en los diversos sentidos que estos términos adquieren. De esta manera, la división de las esferas pública y privada se transforma integrando nuevos elementos. Algunos de estos son, por ejemplo, en el campo de la política, donde el mayor desarrollo de la concepción de ciudadanía ligada (en años posteriores) con las transformaciones que experimenta el Estado, llevan al repunte de la construcción de un sentido de lo público que no lo identifica más con el Estado (no por completo al menos), sino con lo que se encuentra entre él y lo privado, esto sería lo “publico no estatal”²⁰.

Además, se suman a estas transformaciones aquellas provenientes de la crítica feminista, que plantea un cuestionamiento de las esferas de género en las que se ha basado la distinción público-privado (principalmente a partir de que se considera lo privado como el ámbito preponderantemente domestico) para llegar a la proclama: “lo personal es político”, con lo que ayuda a construir una visión que comienza a complejizar más las relaciones entre estos dos conceptos (Rabotnikof, 2000). Relación que, ahora, se considera sumamente interconectada, imposible de separar completamente a causa de, además de los fenómenos ya señalados, la influencia de la tecnología, los cambios mismos al interior de las esferas, etc. (Rabotnikof, 2000, García Canclini, 1996 y 2004).

²⁰ Lo que por otra parte ya se encontraba en los postulados de la tradición republicana (Béjar, 2000; García Canclini, 1996). Además, en México, como en otras partes, el empuje de diferentes procesos de participación ciudadana son característicos de este impulso de lo público no estatal (Álvarez, 1996 y 2006).

Por otra parte, casi siempre las diferentes ideas como se han pensado lo *público* y lo *privado*, sus interacciones, han tenido como asiento la Ciudad. En ella es donde, principalmente, se han conceptualizado sus contenidos, tanto la expansión de lo privado burgués, como a los diferentes sujetos que ha designado lo público²¹.

Para este trabajo, más que adoptar una definición de público, reconocemos, como hace Rabotnikof, la multiplicidad de significados que este adquiere en virtud de la circunstancia en la que se utilice, así como la posibilidad de que cada uno de ellos pueda, si no al mismo tiempo, coexistir con los demás en la medida en que, como esta autora explica, no están completamente desligados y algunos en ciertas ocasiones incorporan a los otros. Por otra parte, la cuestión restrictiva o no de la idea de lo público para con los sujetos en una situación de copresencia quedara únicamente como algo a tener en cuenta en las posteriores definiciones de espacio público y su apropiación.

c) *El espacio público urbano*

Con lo dicho hasta el momento podríamos darnos una idea de aquello a lo que nos referimos por *espacio público* a partir de las partes que lo integran. Sin embargo, como hemos dicho, el espacio público se refiere, en buena medida, a una conceptualización que aunque en efecto toma como base las ideas de espacio y de lo público, hace más que sólo unir las y construye un concepto que deriva de ellas (por lo que hay que saber a qué se refieren), pero que toma significados propios y diversos; por cierto, no exentos de polémicas. Esta situación se da mayormente cuando, como hacemos aquí, se entiende la idea de espacio público con referencia a la ciudad.

²¹ En efecto, aquellos sujetos a los que se incluye dentro de la categoría de público, aunque se designa como un “todos”, han estado históricamente diferenciados. En el antiguo régimen e inicios de la época independiente fueron los “vecinos” u otros integrados en los diferentes “cuerpos”; al inicio de la época moderna y durante el siglo XIX, se consolida que fueran tanto los ciudadanos (como “privados”), como aquellos que practicaban las reglas de civilidad y en ciertos casos, hasta de salud pública. (Xavier-Guerra, 1996; Lempépière, 1998; Habermas, 1988; Aguirre, Dávalos y Ros, 2002). Por su parte, García Canclini pregunta: “¿se acuerdan de que lo público era un espacio?” respondiendo: “Esa noción creció con las ciudades y se pensaba que había partes de ellas identificadas como públicas y otras como privadas” (García Canclini, 1996:5).

Algunos autores han intentado definir de manera esquemática la idea de espacio público urbano, en intentos por instrumentar esta noción. Se tienen así definiciones como: “la parte del dominio público no construido y destinado a usos de carácter común” (Choay y Merlín, citados en Valenzuela, 2004:403). Como se puede apreciar, una concepción de este tipo, además de ser muy poco explícita, no brinda elementos para considerar qué es el dominio público del espacio urbano (una categoría jurídica sin duda²²); aunque se acerca a la amplitud del concepto de espacio. Por otra parte, esta división (inicial) legal entre dos tipos de espacio o propiedad, aunque ciertamente es una parte sustancial del espacio público, puede resultar superada por las acciones (prácticas) de las personas: “La dinámica propia de la ciudad y los comportamientos de la gente pueden crear espacios públicos que jurídicamente no lo son, o que no estaban previstos como tales, abiertos o cerrados, de paso o a los que hay que ir expresamente” (Borja, 2003:123). De esta manera, como dice Borja, “lo que define la *naturaleza* del espacio público es el uso y no el estatuto jurídico” (Ibíd., las cursivas son nuestras).

Así, se puede ver una mayor complejidad, por ejemplo al tomar en cuenta estas consideraciones para la construcción de ideas como la de espacios semi-públicos y también semi-privados (Canclini, 1996; Giménez, 2004), y aun más si a esto se le suman las distinciones de ser espacios “centrales” o “periféricos” (Borja, 2003; Ramírez Kuri, 2008), además de ser comunes o no, abiertos o cerrados. Por lo tanto la simple diferenciación con un espacio privado a través de alguna normatividad legal no puede definir por completo (en su “naturalidad” si se quiere) el espacio público.

Pero entonces ¿qué lo define?. Realmente no encontramos alguna definición precisa que nos parezca que abarque todas (o la mayoría de) las particularidades que en éste tipo de espacios podemos encontrar. Como ya hemos ido

²² “El espacio público como concepto jurídico es un espacio sometido a una regulación específica por parte de la administración pública, propietaria o que posee la facultad de dominio sobre el suelo y que garantiza la accesibilidad a todos y fija las condiciones de instalación de actividades” (Borja, 2003:122). Esta división entre la propiedad pública y la propiedad privada normada por lo jurídico, dice Borja, es, a su vez, el fundamento de donde resulta el espacio público moderno, el cual se formaliza en el siglo XIX. (Ibíd.); pero que inicia a finales del siglo anterior (Valenzuela, 2004). Para la cuestión jurídica del espacio público, ver también: Segovia y Jordán, 2005.

adelantando en los apartados anteriores, el espacio público involucra una serie de elementos que van desde las cualidades materiales y físicas de los lugares, hasta las dinámicas políticas, sociales y culturales, propias de una sociedad histórica y espacialmente situada y expresadas en las prácticas de los diferentes sujetos, casi siempre expuestas en aquello que llamamos público y privado y entre sus interrelaciones. De esta manera, procederemos a detallar qué entendemos por espacio público a través de ir mencionando sus características principales y los debates que cada una de estas suscita.

Una primera manera en cómo puede ser pensado el espacio público es justamente ligándolo con la idea de lo público²³ (en sus diferentes acepciones) y por lo tanto con las implicaciones sociales que esto conlleva y que ya hemos delineado. Entonces, se puede pensar el espacio público como aquel lugar que es accesible a todos; un todos que, como vimos, es cambiante pero que presupone cierto grado de heterogeneidad. Así, el espacio público es el lugar de encuentro de los diversos, diversidad que se expresa y desarrolla en cómo los sujetos se relacionan.

De esta manera, si se piensa el espacio público como un “termómetro” de lo social (Segovia y Jordán, 2005:19), como “el principal analizador de la ciudad” (Giménez, 2004) o se pondera su importancia en función de que, como dice Borja,

“El espacio público nos interesa principalmente por dos razones. En primer lugar porque es donde se manifiesta, con mayor fuerza o mayor frecuencia, la crisis de <<ciudad>> y de <<urbanidad>> (...) En segundo lugar, porque las realidades urbanas, especialmente las que se dan en los márgenes de la ciudad existente, plantean unos retos novedosos al espacio público: la movilidad individual generalizada, la multiplicación y la especialización de las <<nuevas centralidades>> y la fuerza de las distancias que parecen imponerse a los intentos de dar continuidad formal y simbólica a los espacios públicos” (Borja, 2003:129),

²³ Ramírez Kuri identifica dos argumentos sobre el espacio público que actualmente cobran fuerza y que se encuentran inseparablemente ligados a la idea de lo público: “El primero plantea que el espacio público es un proceso que se construye a través de lo que puede ser visto y escuchado por todos, difundirse y publicitarse [cuestión que tendría relación con la segunda acepción de lo público que enuncia Rabotnikof]. El segundo argumento afirma que en sociedades complejas lo público y lo privado son dimensiones fundamentales del orden social y urbano, que no son dicotómicas, sino que coexisten de manera articulada” (Ramírez Kuri, 2008:100), aunque esto -agrega- se da en relaciones marcadas por la tensión.

resulta que es en el espacio público donde podemos apreciar algunas de las características presentes de las sociedades (en las que se encuentra él mismo), cuestión que incluye las diferentes maneras en como los sujetos se relacionan y construyen esa “cosa” que es lo público a la vez que con esto se construye la “ciudad”. Como vemos, esto tiene implicaciones de carácter muy amplio, pues abarca prácticas de todo tipo que expresan a su vez contextos mayores.

Se pueden apreciar en este espacio tendencias sociales diversas: la colaboración, la ayuda mutua, la participación social y política o también la reducción de esa diferencia a “familiaridades”²⁴, su transformación en agrupamientos que los sujetos, que utilizan los espacios, realizan para limitar el contacto con los desconocidos o su “marcaje” (físico o simbólico, ver: Giménez, 2004), por el cual un grupo se lo apropia sin dar posibilidad a otros de utilizarlo. Cada una de estas tiene una relación y un por qué directo con el espacio público.

Así, como menciona Patricia Ramírez Kuri,

“La ciudad pensada y vivida como espacio público, de una parte nos introduce a problemáticas urbanas complejas que se exhiben en los lugares abiertos a la mirada, y también a lugares que proveen condiciones diversas –favorables o adversas- para la creación de lazos sociales, de relaciones de pertenencia y de afectividad del entorno, formas organizativas y modos de vida diferentes. De otra, lo público urbano nos acerca a representaciones, concepciones y acciones que expresan las diferencias y desigualdades que existen en las formas de producción y de apropiación de la ciudad, entre los actores que intervienen en este proceso y en las formaciones físico-sociales resultantes” (Ramírez Kuri, 2008:105).

En efecto, el espacio público puede ser tanto el lugar de la construcción de ciudad, de la ciudadanía (su formación y expresión como aquella condición en la

²⁴ Esta noción, no la palabra, es debida a Richard Sennet. Nosotros la hemos encontrado en los desarrollos que se hacen sobre el espacio público, desde la sociología urbana (Borja, 2003) y sobre lo público urbano: “Para Sennet, lo público alude a ‘vínculos de asociación y compromiso mutuo (...) se trata del vínculo de una multitud, de un pueblo, de una política, más que de aquellos vínculos referidos a una familia o un grupo de amigos” (Sennet, 1978:12, en: Ramírez Kuri, 2008:100) por lo tanto, estas reducciones de los diferentes a ámbitos más “familiares”, son entendidas como una especie de “perversión” de estos espacios (Borja, Op.cit.) pues reducen la diferencia al mínimo, a los “idénticos”.

que los sujetos se *reconocen* como ciudadanos, con derechos y obligaciones), como aquel lugar permeado e intrínsecamente ligado a relaciones de poder, que traen como resultado o expresan exclusión y desigualdades. Veamos cada una de estas maneras de pensar el espacio público.

Por una parte, la primera de las que acabamos de mencionar, el espacio público ha sido visto como “el lugar común de relación, de identificación, de encuentro y de actividad funcional y ritual entre diferentes miembros de la sociedad urbana” en el cual “lo público se concibe como el espacio de todos, donde converge la diferencia, donde unos y otros aprenden a vivir juntos y a compartir valores tales como el respeto, la solidaridad y la tolerancia” (Ramírez Kuri, 2008:105), donde se cohesiona la comunidad; en donde, además, se aprende la tolerancia entre estos diversos y se desarrollan los procesos de socialización (Ibíd., 2003; Borja, 2004).

En este tipo de apreciaciones, la condición de ciudadanía, expresada tanto en la participación social en los procesos comunes como en las “fiestas, reclamos o protestas” que se realizan en el espacio público, y la construcción de ciudad como una “heterogeneidad social (...) relacionada por un mínimo de pautas comunes – civismo- que posibilitan la convivencia, hace posible el intercambio” y donde se expresan los conflictos de esta sociedad desigual (Borja, 2003:120), se unen en las concepciones de la ciudad como espacio público²⁵ y en los desarrollos de la ciudad como el lugar por excelencia de la ciudadanía²⁶.

²⁵ La referencia más conocida sobre la declaración de que “la ciudad es el espacio público” es de Jordi Borja: “En el espacio público se realiza la síntesis de lugares y flujos. Y la ciudad es el espacio público, lugar de la cohesión social y de los intercambios” (Borja, 2003:119) en esta parte la ciudad es también la gente, que es vista como “diversidad, heterogeneidad, relación entre individuos y colectivos diferentes” y no sólo como una concentración de personas. (Ibíd., ver también: Borja, 2004), sin embargo, desde otros enfoques también puede hacerse notar esta similitud entre la ciudad y el espacio público (de diverso tipo). Así, Francois-Xavier Guerra menciona ésta unión desde los años del antiguo régimen en las colonias novohispanas. Al hacer una explicación de cómo funciona lo público y las posibilidades de “participación” de los diferentes cuerpos en la política de la época, señala: “La ciudad es el espacio público por excelencia, en el sentido estricto y antiguo del término: el lugar de deliberación y de decisión de los miembros de la comunidad, los vecinos” (Guerra, 1998:114). Es decir, la ciudad se conforma como el centro de la actividad política y sus habitantes como los actores máximos de ese sistema.

²⁶ Aunque ligado a lo anterior, el enfoque que marca a la ciudad como el lugar por excelencia de eso que en la modernidad se le ha llamado ciudadanía, no es tan viejo como pudiera pensarse, al respecto, Ramírez Kuri señala: “Una línea de reflexión desarrollada en años recientes trata a las ciudades como espacios estratégicos para el desarrollo de la ciudadanía vinculando el concepto con la participación de nuevos actores que se manifiestan en el espacio urbano” (Ramírez Kuri, 2003:40 y 2007). En efecto, es a partir del incremento de la participación social que se desarrolla de manera más amplia la idea de la ciudadanía y la ciudad junto al espacio público, lo cual ha sido reconocido desde diferentes enfoques (Borja, 2003; Lipovetsky, 1993; Duhau, 2006). Por otra parte, en este tipo de expresión del vínculo ciudadanía-espacio público, a través de la

Esto lleva a ver el espacio público en la ciudad como,

“Un lugar que propicia la mezcla social y funcional, con capacidad de autogobierno y que es ámbito de identificación simbólica y de participación cívica. Ciudad como lugar de encuentro, de intercambio. Ciudad como cultura y comercio. Ciudad de lugares y no únicamente como espacio de flujos”. (Borja, 2003:126).

En estas apreciaciones, el espacio público tiende no sólo a ser parte de la ciudad, como parte de un sistema urbano “residual” como lo fue para el urbanismo funcionalista (Borja, 2003) o como un sistema que construye su “imagen”, de la ciudad (Giménez, 2004). Implica toda una concepción de “retorno a la idea de ciudad, no su muerte”, pues es el espacio público el que “hace” la ciudad “esta diversidad favorece lo imprevisible, introduce desorden y posibilita la innovación” y “revive la esperanza de la ciudad como lugar”(Borja. 2003:120,126):

“La ciudad del espacio público pretende construir tejidos urbanos con vocación igualitaria y abierta, con elementos referenciales productores de sentido, con diversidad de centralidades y con capacidad de articular piezas y funciones diferentes” (Ibíd., 2003:134).

Sin embargo, esta idea del espacio público como lugar de ciudadanía, de convivencia, tolerancia y mezcla, entre otros, es cuestionada continuamente y con diversos argumentos. Las dudas sobre su veracidad se basan principalmente en las transformaciones actuales de la sociedad. Así, aspectos como la (in) seguridad que se vive o imagina en estos lugares, la distribución desigual de ellos en el espacio urbano, las tendencias de los individuos hacia el repliegue dentro de ámbitos privados, el repunte del nuevo individualismo, las nuevas formas de relacionarse entre sujetos y con la ciudad, las movildades y los flujos, las nuevas tecnologías, junto a un largo etcétera influyen en cómo se presenta este espacio actualmente.

participación, se desarrolla de manera amplia la importancia de la concepción de lo público no estatal (ver: Álvarez, 1997).

De esta manera, una de las razones por la cual se cuestionan este tipo de enfoques sobre el espacio público es porque “los significados y atributos [del enfoque de lo público que en ellas se utiliza] no corresponden a las realidades segregadas que aparecen en las ciudades contemporáneas” (Ramírez Kuri, 2008:105). Así, por ejemplo, para México y Latinoamérica explica que,

“En el contexto de urbanización a gran escala que experimentan nuestras ciudades capitales existen múltiples lugares públicos y semipúblicos dispersos y segmentados, de distinta calidad física y relacional. Podemos suponer que la existencia de interconexiones e intercambios entre unos y otros tiene que ver, entre otras cuestiones, con las escalas socioespaciales donde se desarrolla la experiencia cotidiana de la gente y con el lugar que ocupan los habitantes y usuarios en la estructura social urbana, asociado a condiciones y oportunidades de vivienda, educación, trabajo, empleo e ingreso, así como a intereses, hábitos, gustos, preferencias y prácticas de consumo. (...) más que hablar de un espacio público único articulado en torno de un solo referente común podríamos hablar de espacios públicos (Ibíd.,2008:107)

Entonces

“el espacio público urbano se reconfigura como el lugar donde aparecen las disputas y las competencias que promueven la ciudad, donde se producen ‘conflictos y discrepancias entre extraños’ exhibiendo los ‘contornos sociales que poseen un carácter de clase concreto’. Este lugar de lo público se distingue por haber quedado ‘abandonado a las clases medias y bajas’ mientras las elites se retiran al ámbito privado” (Ibíd., 2008:107),

Esto “no significa el agotamiento del espacio público, sino su transformación en el lugar donde aparece la conflictividad social, política y cultural que cruza la vida urbana no sólo de la ciudad sino del país” (Ibíd.,2008: 110). Como vemos, se vuelve a recuperar el sentido problemático de la diferencia que existe, inherentemente, en los espacios públicos, así como la relación que mantiene con las desigualdades y exclusiones, además de otros efectos de las condiciones económicas actuales:

“En ciudades capitales como el Distrito Federal el espacio público urbano exhibe fenómenos discrepantes de sociabilidad y conflicto, de modernización y masificación, de mercantilización e informalidad, de innovación, de segregación, de desigualdad, de inseguridad, de violencia y temor. Como lugar abierto a la mirada exhibe imágenes fragmentadas de la ciudad como patrimonio común e incluyente, que coexisten con representaciones de desorden, de degradación y de exclusión social” (Ramírez Kuri, 2008:106-107)

Por otra parte, la fragmentación social y urbana que en estos espacios se observa es también un elemento más para la crítica hacia aquellas interpretaciones que hacen poco énfasis (o relegan a un segundo plano) de la dimensión problemática del espacio público. Dicha fragmentación se experimenta como “espacio de relación, de comunicación y de acción” (Ibíd.,2008:101), además de la identitaria. Fragmentación que construye “un conjunto de constelaciones discontinuas de fragmentos espaciales, una especie de mosaico, de caleidoscopio donde los distintos espacios no terminan de encontrarse” (Carrión, citado en: Segovia y Jordán, 2005), con lo cual, además de fragmentarse las relaciones que tienen lugar en estos espacios, se aprecia una falta de interrelación entre los diferentes espacios públicos que se encuentran en determinado sistema urbano.

De los varios factores que se describen como causantes de esa “crisis” de los espacios públicos, la cuestión relacionada con la seguridad es sin duda una de las que genera mayores preocupaciones y es motivo de continuas reflexiones²⁷. En efecto, a la par de los fenómenos antes descritos, que hacen pensar en las limitaciones o transformaciones del espacio público “tradicional”, la falta de seguridad en estos espacios da lugar una serie de acciones que intentan evitarla, las que van desde el vallado o cercado, así como la implementación de medidas de vigilancia, hasta la “auto-segregación” de todo un conjunto de viviendas (Giglia, 2001); pero cada una de estas acciones encuentra detractores entre quienes estudian estos espacios. Algunos de estos fenómenos, de acuerdo a algunos autores pueden ser nombrados como “feudalización” o “re-feudalización” del espacio público (Valenzuela, 2004)²⁸.

²⁷ Vázquez (2004), por ejemplo, incluso lo señala como el principal reto actual de los espacios públicos.

²⁸ Estas expresiones están basadas en los planteamientos de Habermas.

Para Jordi Borja (2003 y 2004), por ejemplo, la inseguridad en los espacios públicos se reduce cuando se fomenta el uso de estos, y se da más cuando son abandonados por los usuarios. De la misma manera, se habla de un círculo vicioso que se genera al abandonar los espacios públicos, pues se crea un sentimiento de inseguridad basado en el desconocimiento de las prácticas particulares del lugar, lo que hace que quienes se expresen de estos lugares de manera más negativa sean precisamente quienes menos los frecuentan y conocen, evitando que los visiten (Borja, 2004; Segovia y Jordán, 2005)²⁹. Por otro lado, las acciones que diversas administraciones toman para solucionar este problema se refieren casi siempre al incremento de métodos de vigilancia, respuesta que generalmente trae como resultado un abandono significativo de estos espacios, además de, cómo veremos, limitar sus posibilidades para abarcar diferentes usos; de esta manera se ha planteado que una de las formas más eficaces para convertir en seguros los espacios públicos es con una mayor presencia de usuarios (Borja, 2004).

Como adelantábamos más arriba, con relación a la discusión sobre espacio, una de las características principales de los espacios públicos es el de la multiplicidad de usos y funciones que puede generar. Esto es, estos espacios están más relacionados con la multifuncionalidad que con una utilización homogénea y restringida de cada uno. Esta apreciación es importante para la idea de apropiación pues, de cierto modo, define un tipo de acción que, al menos por momentos, limita algún otro uso de ese espacio.

Esta característica, también llamada “mixidad” (Giménez, 2004), es a su vez una de las cuestiones que marcan el debate en torno a las modificaciones actuales de los espacios públicos, en las cuales parece privilegiarse o buscarse la monofuncionalidad de estos lugares, lo que, a decir de algunos autores, resulta en

²⁹ Desde otras perspectivas, este continuo pensar en la inseguridad que se puede vivir en los espacios públicos puede ser visto como la creación de un determinado *imaginario social*, al que, por estar basado en percepciones negativas de la vida en común y la tendencia a hacer de los lugares públicos sitios peligrosos, se le ha llamado “imaginario maléfico” (Jiménez, 2000).

una disminución de sus posibilidades, cuando no en factor de abandono o deterioro de los mismos (Borja, 2003 y 2004, Segovia y Jordán, 2005)³⁰.

Estos planteamientos, como hemos visto, no únicamente hacen énfasis en las cualidades de construcción de convivencia armónica del espacio público (basada en la ciudadanía), sino que reconoce el desarrollo de fuerzas dinámicas y fenómenos sociales que ponen en entredicho esa descripción. Estas cuestiones llevan a plantear el sentido de civilidad del espacio público no como algo dado de por sí, sino más bien como un “reto”, algo que es deseable y se debe intentar (Ramírez Kuri, 2003 y 2008).

Sin embargo, la crítica también es llevada a la pregunta de si ese espacio público “idealizado” ha realmente existido en algún momento, pues, dicen, su misma historia y los lugares donde comenzaron esas teorizaciones lo ponen en duda. Y es que, agregan, si revisamos la historia de aquellos lugares que se han intentado incluir o que sirvieron como ejemplo en esta definición expresaban una determinada relación de poder que, de una u otra manera excluía a un determinado sector (esclavos en el ágora griega o negros en las ciudades norteamericanas, por ejemplo) (Salcedo, 2002).

Rodrigo Salcedo, por ejemplo, pone atención en las relaciones de poder que se desarrollan e impulsan en los espacios públicos. Esto se da, dice, al ser estos espacios expresiones de una determinada época y que, por lo tanto, su construcción responde y sirven a intereses específicos que tienen que ver con instrumentos de dominación social.³¹ Así, el espacio público no es un espacio

³⁰ En concreto, Borja opina que, en parte, esto trae como consecuencia la erosión de las dos funciones “fundacionales” del espacio público “1. Dar forma y sentido al conjunto de la ciudad, garantizar trayectos y elementos de continuidad y resaltar las diferencias entre edificios, manzanas y áreas urbanas” y “2. Ordenar las relaciones entre edificios, equipamientos, monumentos, solares, vías, espacios de transición y espacios abiertos en cada área de la ciudad”. Estas dos funciones –dice- se pierden con la “tendencia a convertirlo en un elemento especializado, un <<equipamiento>> más de la ciudad”, comenzando a expandirse los espacios segregados y monovalentes (Borja, 2003:132).

³¹ Para el autor, este tipo de críticas se basan en poner en perspectiva la actual crítica que autores “posmodernos” hacen a los “nuevos” espacios públicos (como los centros comerciales, aeropuertos, halls, etc.) calificándolos en ocasiones de pseudo-públicos. Según Salcedo, estos autores “idealizan” un tipo de espacio público que ahora ven transformado. Ese espacio ideal era aquel en que siempre y de facto se fomentaba la condición de convivencia armónica y ciudadanía. Él cuestiona esta interpretación del espacio público “clásico” argumentando, con base en autores que revisan la historia de los espacios, que lo que más revela este examen es la relación de poder, de dominación, que el espacio público expresa. Otros autores

para la convivencia ciudadana (o por lo menos no es construido con ese fin) sino, en todo caso, una válvula de escape a conflictos sociales que, sin embargo, siempre quedarían sujetos a los planes de los grupos en el poder (Ibíd., 2002)³².

La presencia de diversas posiciones en torno a la idea del espacio público, nos parece, no marca precisamente una discusión dicotómica, pues entre ellas existen una multiplicidad de puntos que las acercan. En efecto, coincidimos con Emilio Duhau cuando, apoyando en Baldwin, apunta que

“el carácter abierto y accesible a todos, propio del espacio público de la ciudad moderna, nunca consistió en una apertura y una accesibilidad incondicionales y exentas de relaciones de poder, sino que supuso el disciplinamiento de un público heterogéneo a partir de valores (de comportamiento, de decoro y estéticos) originados en ciertas clases pero impuestos como comunes” (Duhau, 2006:211).

De esta manera, también pensamos que no es posible una idealización de las características y funciones del espacio público y que éstas estarán marcadas por diferentes contextos, pero también escalas, en las cuales lo general será, como vimos con Borja (y que, desde otra visión refuerza Salcedo), la importancia de las acciones y prácticas de los sujetos que utilizan estos espacios.

Por otro lado, como hemos visto, la diferenciación entre este tipo de enfoques se relativiza con los procesos sociales actuales, así por ejemplo, como lo plantea Ramírez Kuri;

“En distintas ciudades capitales de Latinoamérica y del mundo, donde confluye de manera compleja la diferencia, la diversidad y la desigualdad, el espacio público representa menos un universo urbano articulado en torno de la búsqueda de lo común entre diferentes, y más un conjunto de realidades fragmentadas y segregadas que revelan, entre otras cuestiones, la manera como individuos y grupos se

coinciden parcialmente en reconocer el espacio público como expresión de relaciones de poder (Low, 2005) en diferentes épocas (Valenzuela, 2004; Herzog, 2004).

³² Como aclara Salcedo, esta perspectiva tiene la ventaja de dudar de una completa “bondad” social del espacio público al poner en perspectiva las maneras en cómo han sido usados estos espacios, así como analizar de manera crítica las interacciones que en ellos se desarrollan a la luz de contextos socio-históricos específicos. Pero a su vez, tienen la debilidad de no dejar lugar para la acción racional y voluntaria de los sujetos al asumirlos únicamente como “sujetos” a las decisiones del poder.

relacionan con la ciudad, se disputan los recursos de la sociedad y luchan por el acceso a los bienes públicos (Ramírez Kuri, 2008:104).

Por lo cual, ahora, es casi imposible (por no decir ingenuo) apartar del análisis del espacio público la cuestión del conflicto y los intereses de diversos grupos y actores. Aun cuando la mirada se centre en la cuestión de la ciudadanía, esta será más un punto de llegada o una constante pregunta que un presupuesto casi “naturalizable” para observar las acciones que en los espacios públicos se desarrollan³³.

Ahora bien, tanto en las características que lo definen como lugar de convivencia y de ciudadanía como en aquellas que hacen pensar en su crisis, podemos ver aspectos de lo que se puede llamar apropiación social, diferentes usos, con diferentes resultados en cada lugar.

2. Los pueblos originarios urbanos. La reivindicación de las diferencias en el contexto de la Ciudad de México

a) Los pueblos de la Ciudad de México y su auto-adscripción a lo originario

La destrucción de la antigua Tenochtitlán, con la llegada de los conquistadores, significó el futuro al que los pueblos que habitaban en el valle estaban condenados, el de la segregación, la sujeción y el ocultamiento (Cruz, 2001; Rojas Rabiela, 2005; Mora, 2004; Lira, 1983). Con el tiempo esta ciudad fue creciendo a lo largo y ancho, involucrando o absorbiendo a otras localidades que habían estado asentadas previamente, en diferentes lugares, y expulsó a otras más allá de los límites crecientes de la mancha urbana. Aunque en su mayoría se trataba de comunidades de nativos que existían (en ese asentamiento) antes de la llegada de los españoles al Valle de México, otros fueron “creados” posteriormente como parte de las políticas de congregaciones que durante el periodo colonial se implementaron para “ordenar” a las comunidades indígenas de

³³ Esto adquiere aun más sentido cuando se vuelve tanto a la idea de los diferentes que en él se encuentran, como a los planes urbanísticos del cual forma parte y los contextos actuales que continuamente conjugan lo local y lo global en un mismo espacio. Aquí podríamos pensar por ejemplo en aquellos sujetos que no sabemos si se podrían incluir en la categoría de ciudadanos, como son todos aquellos “marginales”, como pueden ser los vagabundos (al respecto se puede ver: Borja, 2003 y Duhau, 2006).

las que tomaban sus territorios o se encontraban dispersas (Mora, 2004)³⁴, asignándoles nuevos nombres, ubicaciones y delimitando un territorio que, en ocasiones, formalizaban con la entrega de documentos llamados “títulos primordiales”, como una forma de controlar de diversos modos algunas de estas poblaciones.

Estos documentos “oficiales” [los títulos primordiales] fueron creados por la administración colonial y definían el área del pueblo, además de servir, entre otras cosas, para dar validez legal a sus terrenos, dentro del proceso que tendió a dividir la “república de españoles” y la “república de indios” y que, más adelante, servirían también para las diversas formas como se trató la cuestión agraria indígena (Cf. Cruz, 2001). Hoy en día, muchos pueblos los guardan y utilizan como una documentación de su antigüedad, sin que la piensen del todo legal, pero sí con un determinado valor jurídico³⁵.

Más adelante, varios de estos pueblos fueron absorbidos por el crecimiento de la ciudad y desarrollaron varias formas de relacionarse con el centro, incluyendo la laboral (Rojas Rabiela, 2005). Entre los varios cambios que estas comunidades sufrieron, la evolución histórica de la propiedad de la tierra de los pueblos indígenas, cuestión harto compleja (como lo es también la de los no indígenas), es un aspecto de los más interesantes, éste, entre otras cosas, remarca la tendencia al carácter común de la forma como la trabajan y se relacionan con ella. Al respecto de los múltiples, cambios que sobre la cuestión se han dado así como el continuo embate, aun de los gobiernos más liberales, lo que sobresale es la capacidad de estas comunidades para, de alguna u otra manera, lograr sortear esas dificultades, valiéndose en muchos casos de vacíos legales o ambigüedades de la ley. Tal es el caso de las leyes sobre las tierras del porfiriato, donde pudieron valerse de la característica de un propietario, para delegar esa

³⁴ “los españoles recurrieron a las congregaciones y fundación de los pueblos en el siglo XVI para asentar a la población indígena que estaba disminuida por mortandad y migraciones. En 1546, el emperador Carlos V resolvió que: ‘los indios fuesen reducidos a pueblos y no viviesen divididos y separados por las tierras y montes’” (Mora, 2004:240).

³⁵ Por otro lado, esta “ordenación” de la población indígena, se dio a través de una traza europea y con base comunitaria, aprovechando, así, las características que resultaron útiles de las mismas formas de organización socio-espacial de los grupos indígenas, “Todo lo que los españoles organizaron fuera de sus propios asentamientos en el siglo XVI (...) fue sólidamente construido sobre altépetl individuales ya existentes” (Lockhard, 1999:28).

responsabilidad en algún o algunos miembros de la comunidad (hasta la siguiente reforma), pero en la práctica trabajándola de manera comunitaria. (Ver: Cruz, 2001).

Inevitablemente estos pueblos también han resultado afectados por los diferentes procesos estructurales que se presentan en la ciudad y el país, como el desarrollo³⁶ del campo y la industrialización, los declives económicos y los cambios en las leyes que, unidos, fomentaron la venta de los ejidos y la diferenciación de la composición social y económica interna.

Pero, pese a todo, siguieron ahí y se organizaron, buscaron las formas de defender su territorio y su cultura. En años recientes tomaron mayor fuerza, en buena medida influenciados por el empuje que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional dio, en 1994, en Chiapas, al movimiento indígena o indio (Mora, 2004); es también en esta década (los noventa) cuando,

“los originarios de los pueblos y barrios del Distrito Federal manifiestan su interés por recuperar su identidad, a través del rescate del valor de sus tradiciones, particularmente de sus festividades religiosas y del nombre de sus lugares de origen” (Ibíd., 2004: 230).

Además han influido también otros sucesos de carácter internacional, como:

“la emergencia continental del movimiento panindio(...) el otorgamiento del Premio Nóbel de la Paz a Rigoberta Menchu(...) la firma del convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, que entra en vigor en México en 1991” (Medina, 2007:32)

y proceso locales como “la reforma política impulsada por los partidos y diversos movimientos sociales(...) el cambio de gobierno del Distrito Federal(...) a partir de 1997, y de los jefes delegacionales, en el año 2000” (Ibíd., 2007:32).

³⁶ Entendido como proceso histórico lineal y sin asociación al *progreso*.

Así, con antecedentes directos como la creación de un movimiento indio, surgido a partir de la Ley de la Reforma Agraria de 1972 y la experiencia de Milpa Alta y la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (Medina, 2007), los pueblos que se encontraban en la Ciudad de México vieron un momento propicio para reivindicar su pasado indígena y, en la mayoría de los casos, su territorio histórico, frente a las políticas de gobierno que tendían a pensar la ciudad como un todo generalizable que no reconocía las características y necesidades particulares, así como también frente a los embates de la urbanización³⁷. Aunque, como veremos, también los habitantes de estos pueblos han jugado un papel importante en su transformación al parcelar y vender parte de sus terrenos.

Actualmente se reconoce la existencia de una gran cantidad de estos pueblos en el territorio de la Ciudad de México, aunque las cifras que se manejan son bastante diversas de acuerdo a la conceptualización que se haga de “pueblo originario”. Así por ejemplo, Teresa Mora, dice que, a través del programa de Etnografía de los grupos originarios e inmigrantes indígenas de la Ciudad de México, llevado a cabo en el INAH, habían podido “registrar, hasta el momento, 156 pueblos y 239 barrios en la Ciudad de México” (Mora, 2004:236).

Denominarse como pueblo en la ciudad, resistirse al cambio de denominación por colonia³⁸, es, para estas localidades, no sólo una forma de resistir (y de negociar) sino también y además, de construir un proyecto, a veces claro, a veces difuso, que los relaciona con contextos locales (como la superposición de diferentes niveles de gobierno y calendarios festivos, por decir algunos) y también globales. En los cuales toma especial importancia el calificativo de “originario”, del que a continuación veremos las implicaciones.

³⁷ Un momento que resalta en este desarrollo urbano es el proceso de apertura de las autoridades del Distrito Federal a la participación ciudadana a partir de las convocatorias para la revisión y creación de los planes delegacionales en la década de los ochentas (Azuela, 1996; Álvarez, 2006), donde aun estaría por verse cómo fue la participación de estos pueblos, en caso de que la hayan tenido y se hayan asumido como habitantes de “pueblos originarios” o su denominación correspondiente con la época, como veremos más adelante que se ha dado.

³⁸ Que en todo caso no es únicamente de nombre, sino que vuelve a hacer referencia a su pasado y a un proceso de resistencia para con la significación de la palabra “colonia” (referida, para el país, a los procesos de colonización que se dan en el porfiriato como base para la urbanización) (Cruz, 2001)

El término “pueblo originario” se convirtió en la herramienta principal del proceso de rescate y reivindicación de una especificidad cultural y de necesidades propias. Su uso por parte de los pueblos de la Ciudad de México, según algunos autores (Mora, 2004; Medina, 2007), inicia en los pueblos de Milpa Alta, al sur de la ciudad. Este término buscaba demostrar la continuidad de las formas de organización y de vida singulares de estos lugares con respecto a las demás zonas de la ciudad. Aunado a la designación de “pueblo”, que, como se dijo antes, busca definir una localidad que, conservando sus usos, costumbres y tradiciones y precisamente por esto, mantiene ritmos y prácticas de vida diferentes a los de otras partes de la ciudad, no necesariamente más “urbanizadas”, y por lo tanto necesita que administrativa, política y socialmente se le trate de acuerdo a estas características.

Con los años el término se hizo popular y entró en diferentes esferas, como la política y la académica. Sin embargo pasado este tiempo podemos decir que actualmente no existe una conceptualización unitaria de lo que sería un *pueblo originario*, pues todas aquellas que se han intentado resultan de una u otra manera limitadas en cuanto a poder englobar los diferentes aspectos que cada uno de estos pueblos presenta en la Ciudad de México debido a su misma heterogeneidad basada en sus propias experiencias históricas. Esto es, algunos de ellos han quedado más incluidos dentro de las dinámicas propias de la ciudad, perdiendo tierras y recursos naturales, mientras que otros han podido distanciarse (en diferentes grados) de estas dinámicas, distinción que resulta de gran importancia a la hora de intentar definir algún pueblo como originario.

A continuación veremos las principales características de las definiciones y sus usos que se han dado en la academia, para la construcción del concepto de *pueblo originario* tomando en cuenta los debates al respecto. Después nos adentraremos en cada una de las partes de esta construcción conceptual, es decir, *pueblo* y *originario*.

La academia, en diferentes momentos y disciplinas, ha desarrollado intentos de caracterizar y definir el término de pueblo originario, proceso en el cual no faltan las discusiones. Así, para algunos autores lo importante es ubicarlos dentro de *un*

espacio territorial definido y a su vez más amplio, lo que, en un aspecto, determinará algunas de sus características. De esto se desprenden varias concepciones, por ejemplo Teresa Mora y su equipo optan, siguiendo este criterio, por llamarles “pueblos del Distrito Federal” pues creen que éste engloba el origen común indígena, el territorio y su ubicación histórica en la Ciudad de México, así como su identidad en general (Mora, 2004:247). De la misma manera María Ana Portal llega a otro resultado: los define como “pueblos urbanos”, bajo la idea de que

“ser pueblo en la ciudad tiene una connotación profunda determinada por dos factores fundamentales (...) el primero es que, aun cuando los habitantes ya no son en su mayoría campesinos, conservan un vínculo mítico/religioso con la tierra; es decir, se mantiene una relación directa con ella, ya no como fuente principal de subsistencia pero sí como punto de partida de pertenencia a la comunidad” (Portal, 1997:44).

El otro es la relación con el santo patrono y la fiesta, de lo cual se desprenden las transformaciones que sobre el pueblo causa la condición urbana y la urbanización (Ibíd.).

Esta última posición encuentra su réplica en Andrés Medina (1997 y 2007), quien, aunque prologa el libro de Portal (1997), critica la postura de definirlos como urbanos y, siguiendo una lógica parecida, basado en una superficie territorial-regional, responde que realmente los pueblos de la Ciudad de México no se distancian tanto en cultura de los pueblos que se ubican en lo que fue el Valle de México, ni aun por su condición urbana, por lo que no habría que considerarlos diferentes, llegando a simular una posible caracterización de pueblo del “centro” o del valle.

Otra forma que se ha propuesto para identificarlos es a través de su *presencia histórica*, esto con relación al adjetivo originario. Al respecto se plantea que el pueblo, para considerarse originario, debería “existir” desde antes de la conquista. Esta caracterización es igual de compleja, pues definir y rastrear la historia de cada uno de estos pueblos, buscando su “originalidad”, es bastante problemático

y, por otro lado, no reconoce las complejas relaciones que en aquellas épocas se dieron, por ejemplo el “trasplante” o reubicación de estas comunidades en nuevos territorios así como los procesos anteriores, al interior del altepetl o calpulli, en los cuales existía la posibilidad de separarse para formar uno nuevo o integrarse dentro de alguno ya consolidado (Lockhard, 1999). Así, la ubicación histórica de un pueblo y de sus barrios resulta demasiado compleja. Ante esto, algunos autores manejan una temporalidad más flexible (pero, nos parece, igual de difícil). Por ejemplo, Iván Gomezcésar define la temporalidad de los pueblos como

“los pueblos antiguos asentados en la cuenca de México, ya sea que tengan una existencia prehispánica o que hayan sido fundados durante las primeras décadas posteriores a la conquista, como producto de la política de reorganización poblacional que llevó a efecto la corona española después de la grave mortandad que despobló Mesoamérica(...) En uno u otro caso, se tratan de pueblos que, pese a la ruptura que representó la conquista, han logrado subsistir hasta nuestros días” (Gomezcésar, 2008:13).

La cultura, en estos lugares, expresada en *tradiciones y costumbres* es otra de las características que se realzan al intentar definir un pueblo originario. Así como Portal (1997) había hecho mención a la relación con la tierra y el santo patrono y su expresión en la fiesta, además de la importancia de los vínculos de parentesco, otros autores añaden otras características. Teresa Mora, por ejemplo, reconoce la pérdida de varios referentes mesoamericanos, pero menciona que “mantienen vivas sus tradiciones y una amplia red de relaciones socioculturales arraigadas fuertemente en su territorio” y que “han logrado mantener su identidad pueblerina” donde el territorio es “un espacio simbólico producido por las relaciones de sus pobladores, quienes lo viven como propio y luchan por conservarlo” (Mora, 2004:229)³⁹.

Andrés Medina, en esta misma línea cultural, les atribuye una gama de conductas herencia de un largo proceso histórico, tal es el caso de los diversos ciclos que en

³⁹ En efecto, como se ha visto, una parte importante de la idea de territorio es la apropiación que los sujetos hacen del espacio y, en este sentido, resulta también significativo para definir la idea de autonomía, que, de esta manera (en relación al concepto de territorio) no se refiere únicamente a delimitar un espacio que pueda ser fácilmente identificable, sino al grado de control que sobre los elementos que les confieren identidad (espacios, edificios, recursos naturales, tradiciones, costumbres, etc.) tienen los pueblos.

estos pueblos se manifiestan –los cuales serían: las fiestas patronales, el ciclo de cuaresma, el ciclo de invierno, el ciclo mesoamericano, el ciclo de las peregrinaciones y el ciclo de fiestas cívicas- dirigido por “las instituciones político-religiosas responsables del ciclo ceremonial anual comunitario, en los pueblos originarios de la ciudad de México”, las cuales

“constituyen una variante regional de los sistemas de cargos presentes en las comunidades indias mexicanas, y que tales instituciones, en su despliegue ceremonial, reproducen y actualizan la tradición cultural mesoamericana, base de su identidad política y cultural” (Medina, 2007: 31)

entre las que se incluyen las mayordomías.

Esto último nos lleva a otra característica de carácter político-cultural, los *sistemas de cargos*. Los autores citados coinciden en que un componente fundamental de los pueblos que se dicen originarios es el de los sistemas de cargos o mayordomías. Estas, aunque hacen referencia a formas de organizar la vida religiosa, inciden en la vida civil de diversas maneras, ya sea por la continua unión de cada uno de estos aspectos al interior de los pueblos o porque, en ocasiones, asumen funciones que involucran a la comunidad. Al respecto hay varias cuestiones a destacar. María Ana Portal, por ejemplo, plantea que este sistema, aunque pareciera rígido, resulta en una vida más “democrática” al interior de estos grupos, en ocasiones, frente a la “democracia” practicada en zonas donde no se rigen por este sistema (Portal, 1997).

Los sistemas de cargos también actúan de cierta forma y en determinados momentos como autoridades o representantes, de ahí que se lleguen a incluir en la vida civil. Sin embargo, podemos aventurarnos a decir que este sistema de cargos, en algunos pueblos, se encuentra muy fracturado al grado de perder continuidad y disminuir considerablemente la rotación de sus miembros. Tomando esto en cuenta, podríamos preguntarnos ¿hasta qué punto el análisis de estos sistemas de cargo nos habla del carácter urbano o no de un determinado momento de estos pueblos?.

Sin embargo, consideramos que algo que se debe tener muy en cuenta en éste tema [de los pueblos originarios] es el carácter principalmente autoadscriptivo (o autodescriptivo) de este concepto, esto es, que es un concepto principalmente enunciado por los mismos pueblos (característica que los autores citados reconocen) y es una categoría que les sirve, también, como una forma de crear un referente que logre impulsar y dar un mayor sustento a la reivindicación de sus formas de organización social y también como un recurso que puedan poner en juego en las múltiples relaciones con otros sectores. Es, en este sentido, una categoría principalmente política, discursiva. Aun más, como dice Teresa Mora y al contrario de lo que plantea Iván Gomescésar, quien dice: “el nombre de pueblos originarios es asumido por los habitantes de los mismos, que en su mayoría no se reconocen como indígenas, pese a tener una muy clara conciencia de su ascendencia prehispánica” (Gomescésar, 2008:14) no todos los habitantes del pueblo (sean originarios o no) lo utilizan, de hecho la mayoría lo desconocen y quienes si utilizan este término para designarse con él normalmente pertenecen a alguna organización y tienen algún tipo de dialogo con el gobierno de la ciudad (Mora, 2004). Este tipo de acciones, a su vez, se inscriben en un contexto en que las demandas de este tipo (basadas en la historia de los pueblos) toman fuerza y se expresan en documentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y más reciente la Declaración Internacional sobre los Pueblos Indígenas, de 2007, donde principalmente el primero lleva la cuestión de los derechos al plano de las colectividades en tanto que “pueblos”⁴⁰.

Así, una vez señaladas las principales características de lo que se plantea como pueblo originario, veamos las implicaciones que contiene cada uno de sus elementos es decir, pueblo y originario. Esta labor no nos parece ociosa y creemos que en la medida en que estos dos conceptos son por si mismos importantes, pueden esclarecer un poco la noción general aquí examinada.

⁴⁰ Aunque en este sentido habría que tener en cuenta los apuntes que se pueden hacer al respecto. Por ejemplo, Pablo Yanes dice: “Aun cuando los pueblos indígenas originarios y las comunidades indígenas residentes en el Distrito Federal son beneficiarios de los derechos establecidos en el Convenio 169 (...) no está de más advertir que si bien el Convenio 169 establece derechos para los pueblos indígenas y obligaciones para los Estados que lo han ratificado, es insuficiente e inclusive omiso con relación a las particularidades de los pueblos y comunidades indígenas en situaciones urbanas; ello no impide, sin embargo, su pertinencia y aplicabilidad plena en el ámbito urbano, pero si nos ilustra respecto al vacío jurídico, nacional e internacional, respecto de la problemática de los pueblos indígenas en las ciudades” (Yanes, 2004:206-207).

Pueblo, es un concepto difuso en sí mismo, contiene varias acepciones, que, aunque no siempre se presentan de manera irreconciliable si refieren a procesos diferentes. Algunas de ella son: como localidad, como conjunto de habitantes de un Estado, como cultura o como plebe y masa; asimismo implica y refiere a lo popular, que a su vez es muy polisémico (Cf. Béjar Navarro, 1994).

Pero pueblo, tal como se utiliza en estos casos, esto es, como localidad o un conjunto de habitantes en un territorio definido, pudiera entrar en contradicción con la idea de originario desde una perspectiva histórica, pues “pueblo” fue la denominación que los españoles dieron a las formaciones sociales que encontraron en el nuevo mundo⁴¹.

Más adelante, la llamada “república de indios”, lugar de los pueblos, se transformó desde finales de la colonia en una serie de elementos jurídicos que, sin marcar una división tajante en lo administrativo (no tan explícito al menos como nombrar dos repúblicas) mantienen el control sobre los pueblos de maneras bastante complejas (Medina, 2007; Cruz, 2001; Lira, 1983).

Después, a mediados del Siglo XIX, las leyes de reforma (o desamortización) también incluirían los terrenos de los pueblos en su definición de tierras “paradas”. De ahí a los procesos de “colonización” llevados a cabo por la administración de Porfirio Díaz a finales del mismo siglo y más adelante ya en el Siglo XX con la repartición agraria y la creación de una nueva forma de ejido, diferente a aquel que junto con tierras y dehesas, fue parte de las formas de propiedad de la tierra

⁴¹ En efecto, a su llegada, los conquistadores se encontraron con localidades ya formadas que mantenían una determinada estructura política y social, pero también espacial (el altepetl o calpulli) a las que, por no tener un término claro para nombrarlas, llamaron “pueblos” a semejanza de su contraparte hispánica (ver: Lockhard, 1999; Gibson, 1994; Medina, 2007 y Mora, 2004). Lockhard, en particular, dice: “En su diccionario de 1571 (...) fray Alonso de Molina, define altepetl como ‘pueblo’ (...) ‘Pueblo’ o ‘ciudad’ es frecuentemente la mejor traducción al español en cualquier caso (...) ‘Pueblo’ significa no sólo una localidad sino también el conjunto de los habitantes de un lugar y, en este sentido, el término español era perfecto, porque cada altepetl se imaginaba a sí mismo como un pueblo perfectamente separado” (Lockhard, 1999:28). Es curioso (y no más que eso) entonces, que cuando se construye un término que sirva de referente político-cultural de un grupo que busca la reivindicación de sus formas de vida, éste se encuentre en una palabra que en sí misma marca una historia de sujeciones para con estos grupos por parte de diversos poderes. Decimos historia, entendida como una sucesión de momentos y no un único momento porque no solamente es durante la época colonial donde se utiliza esta denominación para controlar física, social y políticamente, a estas poblaciones.

que tenían a inicios de la colonia (Cruz, 2001), siguen los procesos conflictivos para estos pueblos.

Por otra parte, el termino pueblo, en ciertos sentidos integra la discusión de la definición de lo rural y lo urbano, cuestión que recae en una buena parte de sus demandas por el reconocimiento de su diferencia, principalmente entre aquellos que cuentan con recursos naturales.

La aplicación del adjetivo *originario*, a su vez, plantea la problemática de la definición del “ser originario”, tanto en lo que se refiere a la existencia histórica como a su relación con los demás pueblos y barrios. Existen, por ejemplo, localidades que se definen como originarias pero que no soportan la aplicación de los “exámenes” de “autenticidad” basados en la historia y se revelan más como pueblos “construidos o transplantados”, es decir, que de alguna u otra manera se han formado como pueblo (formas de organización) al pasar el tiempo, siendo, algunos de ellos, de creación relativamente reciente.

Mientras que la historia de la nominación de estos grupos encuentra diferentes momentos, desde la definición de indios, después nombrados “naturales” o “nativos”, hasta la denominación que hicieron disciplinas como la antropología, de indígenas. Cada una de las cuales ha tenido un objetivo específico. En el caso de estos grupos en la Ciudad de México es de notar y señalar (cuestión que a su vez necesita mayor análisis) el o los momentos en que las poblaciones de la periferia de la creciente ciudad dejan de ser llamadas “indígenas” por las instancias estatales.

Lo que se puede ver ahora es una autodefinición, que, sin embargo, no resuelve del todo el problema. La falta de generalización del uso de este término por sus habitantes y la mayor utilización de este por, principalmente, las “elites” de los pueblos (Mora, 2004), son algunos de los elementos que minan la fertilidad del concepto (o desplazan su interés analítico hacia otras áreas).

Así, originario, además de considerarse en su dimensión histórica se utiliza como referente de los propios habitantes al interior de los pueblos, esto es, como una

manera de diferenciarse de los “avecindados”, aquellos que en diversas épocas (casi siempre de urbanización) han llegado a habitar en el pueblo⁴². Por ejemplo a partir de la creación de las Zonas Urbanas Ejidales en 1942 y las expropiaciones, pero principalmente desde los años 60's y más adelante con las reformas al artículo 27 constitucional de 1992⁴³. Esto conlleva importantes consecuencias, pues marca una serie de “derechos” al interior de estos pueblos, en los cuales los avecindados no tienen cabida; tales como, por mencionar algunos, la participación en las mayordomías, el derecho a un lugar en el panteón del pueblo, la reducción de sus posibilidades de participación en asuntos y decisiones de la “comunidad”, entre otros.

Ahora bien, consideramos que estas cuestiones no vuelven el problema de la definición de pueblo originario completamente relativo. Existen una serie de elementos que deben tomarse siempre en cuenta para su definición, como son, además de los que vimos: una relativa autonomía, la identidad, el papel de la memoria viva y activa en los sujetos y lugares y demás.

Para los fines de este trabajo nos referimos a Culhuacán como “pueblo originario-urbano” debido a que, entre otras cosas, nos parece que de los debates que hemos visto se puede lograr una cierta síntesis que dote a este concepto de utilidad heurística y como herramienta para la investigación. Así por ejemplo, la confrontación entre originario y urbano no es tan problemática, para nuestros propósitos, pues estos calificativos, creemos, no se excluyen mutuamente. Esto es, el término urbano no se contrapone a originario a menos que con el segundo se busque definir características inmutables, a modo de una esencia; si esto no es así (y pensamos que esto es lo que sucede) entonces se puede calificar a lo urbano como una característica adquirida de una población que, desde un punto de vista casi arqueológico, la antecede. Aunque habrá que apuntar que, sin embargo, esto a su vez contiene el problema de considerar a lo originario

⁴² Teresa Carbó (2007), hace una interesante y amena reflexión de algunos aspectos de la vida en los pueblos del Ajusco (como lo público y la vivienda, así como sus transformaciones) desde su mirada como académica, pero también como avecindada.

⁴³ Lo que, en parte, permitió acelerar la parcelación y venta legal de las tierras que eran ejido, para convertirlas en propiedad privada individual (Bazant, 2001).

únicamente desde una perspectiva genealógica de un determinado asentamiento socio-cultural.

Lo originario será entonces, dentro de este trabajo, una categoría conceptual que indica tanto su origen, que refiere a una historia más extensa que otras, incluyendo con esto elementos culturales, como (y con una gran importancia) a una categoría política que sirve como uno de los motores de un proceso de reivindicación en el marco de la Ciudad de México, dentro de lo cual una de sus principales características resulta la auto-adscrición por parte de los habitantes de una localidad a este término.

Las cuestiones de los orígenes de estas localidades, inscritos en espacios temporales claramente definidos, son importantes entonces como proceso, como construcción histórica que da cuenta de la relación del lugar con su contexto y con escalas mayores (la ciudad, el país) y de sus conflictos y consensos, más que como un “certificado”. De esta manera, uno de los elementos fundamentales de la definición de “pueblo originario” que se utiliza en este trabajo es la de la existencia de mayordomías y otras formas de organización que orientan la vida social local hacia prácticas sociales en las que aquello que podríamos calificar de “tradicional” (con su implicación para la idea de público) es un elemento sustantivo tanto de la vida cotidiana como de aquellos momentos que la trasforman, como las fiestas; así como la presencia de un territorio definido simbólicamente y materialmente, lo cual implica (como vimos al definir la noción de territorio) la posibilidad de decisión que los habitantes de estas localidades tengan sobre sus espacios, entre los cuales nos interesan los espacios públicos. Desde esta perspectiva, se puede decir que el pueblo constantemente está construyendo y disputando sus territorios (a la vez que coexiste con “enclaves” que no se reconocen como parte del pueblo), de manera física y simbólica, los cuales para nada se constituyen para ser inmutables.

b) Instituciones y espacio local en los pueblos

Uno de los reclamos principales de los pueblos originarios, como hemos venido observando, es el reconocimiento y respeto a sus formas de organización política

y social, lo que involucra un trato diferenciado para sus propias instituciones, que se encuentran dentro de diferentes estructuras y niveles de gobierno local, en particular, las direcciones territoriales, las delegaciones y el gobierno de la ciudad, incluso pudiera pensarse en el nivel federal. Las cuales se han mantenido funcionando con diferentes grados de efectividad y de legitimación, como serían las mayordomías, así como los patronatos y otras organizaciones, por ejemplo aquellas dedicadas a la administración de los panteones.

Ante esta realidad (la del funcionamiento de esas instituciones y poderes y de la existencia de diversas formas de organización socio-política), las autoridades estatales y delegacionales han buscado, en ocasiones, la manera de acercárseles y trabajar en conjunto y en otras de encausar las orientaciones de estos organismos. Al respecto se puede mencionar la creación de diversas figuras político-jurídicas, que han tenido como función en ocasiones ser los interlocutores del gobierno con los pueblos (o viceversa) u otras ser los encargados directos de determinadas cuestiones. Algunas de estas figuras son: el comisario ejidal, el coordinador territorial y posteriormente el enlace territorial⁴⁴. Sea como sea, las autoridades del gobierno estatal y delegacional han terminado por reconocer esta diferencia y han implementado programas y medidas para relacionarse con ella. Como ejemplo de esto puede mencionarse el sitio de internet dedicado a los pueblos originarios del DF, albergado en la página de la secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC), en donde, desde esta ubicación, da una idea de lo que se visualiza: en su gran mayoría comunidades rurales⁴⁵.

⁴⁴ Figuras todas que han tenido diversos resultados en cada pueblo. En Culhuacán, por ejemplo, estos han fracasado. Un entrevistado nos señalan una posible causa de esto "(...) los coordinadores territoriales, que en un momento dado es el enlace entre la parte delegación, la parte de autoridades y el pueblo. Al coordinador territorial lo nombra la comunidad, pero, obviamente, para que cuide los intereses de la comunidad ante las autoridades, a lo cual sucede lo contrario, las autoridades, como ya les dan un sueldo al coordinador territorial, inclusive hasta le dan algún bien 'órale aquí está tu camionetita para que chambees', entonces si tu recibes de parte de las autoridades, pues automáticamente estas comprometido a servir a esas autoridades y tu comunidad pasa a segundo término. Aquí en este momento no tenemos coordinador territorial, más sin en cambio el administrador [del panteón] funge como tal, es el enlace con la delegación" (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008). Además se puede mencionar la existencia, como en otras partes de la ciudad, de nombramientos derivados de las diversas experiencias en participación que el gobierno ha aplicado, como los representantes de manzana o los comités vecinales. Figuras que, como veremos, en Culhuacán han tenido un papel importante en la transformación de determinados lugares.

⁴⁵ Por ejemplo, en esta página, no se incluye a Culhuacán, así como a muchos otros reconocidos en investigaciones e incluso en otras publicaciones oficiales, como el *Atlas de Pueblos originarios del Distrito Federal*, (ver: <http://www.pueblosoriginarios.df.gob.mx/>, revisada el 15 de enero de 2009).

Sin embargo, esto implica un reconocimiento de la diversidad de la ciudad, que no siempre se ha llevado al plano de las políticas públicas, sino que, más bien, se muestra como una herramienta de consenso y más que nada argumental. Esto es así desde el plano en el cual el término “pueblo originario” ha sido asimilado por los diferentes niveles de gobierno pero limitado, en cuanto a su reconocimiento de una diferencia, al aspecto de la cultura, alejado de demandas políticas y económicas. Además de marcar, desde estas instancias, algunos de los lineamientos de lo que debe ser un pueblo originario.

En efecto, en éste proceso de reconocimiento y de utilización del término, el gobierno del DF, como forma de delimitación de los beneficiarios de los programas especiales, ha construido una definición de lo que es un pueblo originario. El programa principal al respecto es el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO) el cual marca una serie de atributos y características que difícilmente logran captar toda la variedad de formas en cómo se presentan estos pueblos.

Cabe mencionar que este programa al inicio integraba elementos tales como la posesión de recursos naturales y de un territorio definido, cuestiones que dejan de lado las características de los pueblos que han quedado introducidos casi por completo dentro de las dinámicas y formas urbanas. Sin embargo, en lo práctico, las instancias dedicadas a la operatividad de estas políticas y programas no se muestran tan rígidas. Así, el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios contempla entre sus objetivos:

“Promover el ejercicio de los derechos sociales, económicos y culturales de los pueblos originarios, respetando su identidad social, cultural, usos, costumbres e instituciones propias.” e “Impulsar actividades de Desarrollo Social que promuevan la equidad, el bienestar social, el respeto a la diversidad, el fomento a la participación ciudadana y una cultura de corresponsabilidad entre el gobierno y la comunidad.” (Gaceta Oficial Del Distrito Federal, 31 de enero de 2007).

El requisito principal para ser beneficiario de este programa, que se califica como: “un programa de construcción de capacidades, no de subsidio de necesidades” (Ibíd.) es: “la presentación y ejecución de un proyecto comunitario” (Ibíd.) que involucra una serie de lineamientos pero sin que se refiera a requisitos específicos que la localidad, en su geografía, deba cumplir.⁴⁶

Igualmente, en el Distrito Federal se han llevado a cabo una serie de acciones que tienen como referente los pueblos originarios. Entre ellos podemos mencionar la creación del Consejo de Pueblos y Barrios Originarios del distrito Federal, el 21 de marzo de 2007 (fecha de su publicación en la gaceta oficial del distrito Federal). Este consejo se crea: “como un órgano de coordinación de la Administración Pública del Distrito Federal y participación ciudadana, enfocado al fomento, preservación y difusión de la cultura originaria y tradicional de los pueblos y barrios originarios de la Ciudad de México” y el cual está integrado por

“La Secretaría de Gobierno, Secretaría de Medio Ambiente, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Salud, Secretaría de Turismo, Secretaría de Cultura, Secretaría de Protección Civil, Secretaria de Educación, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades y los Órganos Político-Administrativo de cada demarcación territorial” (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 21 de marzo de 2007).

Sin embargo este organismo, por la gran participación de instancias gubernamentales que lo integran, ha tenido una serie de críticas por parte de los mismos pueblos, de tal manera que, como una especie de contrapeso han creado la Unión de Pueblos Originarios del Distrito Federal, que, entre otras cosas es la organización con la que han impulsado la lucha por mantener la administración de los panteones vecinales.

Otro elemento que se puede mencionar es la continua referencia a los pueblos originarios al interior de diversos programas como los de Cultura y Desarrollo social, así como en el “Programa de Fortalecimiento de la Identidad Cultural y

⁴⁶Desde el año 2008 este programa está planeado para llevarse a cabo “en las 16 delegaciones” (Gaceta Oficial Del Distrito Federal, 30 de enero de 2009). Mientras que hasta el 2007 todavía se proponía especialmente para Álvaro Obregón, Cuajimalpa de Morelos, Magdalena Contreras, Milpa Alta, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco, Iztapalapa y Coyoacán.

Reconocimiento del Carácter Multicultural de la Ciudad” el cual tiene los mismos objetivos que el PAPO⁴⁷.

También se debe mencionar el gran empuje que la administración local ha dado a la participación de los pueblos originarios en asuntos tales como las celebraciones a realizarse por el festejo del bicentenario de la independencia y el centenario de la revolución mexicana a través de una convocatoria en la cual participen, con proyectos culturales (ver: sitio en internet de la SEDEREC; <http://www.sederec.df.gob.mx/index.html>)⁴⁸.

Así mismo es importante señalar que en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, desde junio de 2008 se ha discutido una “Iniciativa con proyecto de decreto por el que se crea la ley de derechos de los pueblos originarios y comunidades indígenas en el Distrito Federal”, impulsada por el diputado Sergio Ávila Rojas, que, hasta el momento, se encuentra detenida. Este tipo de acciones no han dejado de tener su réplica por parte de otros sectores, incluidos los mismos pueblos⁴⁹.

Finalmente, otra de las formas como se puede ver la aceptación del reconocimiento de la diferencia para con estas localidades es la que desde la academia se lleva a cabo. Ésta, desde hace algunos años, a través de investigaciones y eventos de diversas instituciones, ha dado un cierto empuje no solamente al reconocimiento del uso de “pueblo originario” como categoría conceptual, sino también a su problematización y discusión. Aunque esto no ha sido algo homogéneo.

Se han creado diferentes programas y llevado a cabo varios proyectos de investigación, se han inventariado y cartografiado, así como han sido el tema de seminarios especializados tanto en ellos como en su relación con la ciudad desde

⁴⁷ Consultado en: http://www.df.gob.mx/wb/gdf/programas_desarrollo_social_y_equidad_para_las_com, el 17 de enero de 2009.

⁴⁸ De esta manera, el 6 de noviembre de 2008 se informó que esta secretaría junto con “el comité organizador de los festejos por el centenario y bicentenario de ambos movimientos, aprobó 36 proyectos de diferentes comunidades que conmemorarán con cabalgatas, ediciones de libros y festivales culturales y artísticos la participación de sus pobladores en las citadas gestas” (La jornada, 6/11/2008).

⁴⁹ La mayoría de los diarios publicaron notas y declaraciones al respecto entre el 8 y 10 de agosto de 2008 y nuevamente entre el 7 y 9 de diciembre del mismo año.

diferentes ámbitos: políticos, sociológicos y antropológicos, principalmente (esta última disciplina es la que más atención les ha prestado). Las publicaciones que refieren a este tema siguen incrementándose y el número de instituciones que participan de ellas es también mayor.

Estas instituciones no sólo se han dedicado al estudio de estos pueblos y sus procesos sino que también han trabajado con ellos en la preparación de materiales para los programas de gobierno y de talleres para la comunidad, así como en la realización de concursos de relato basado en la memoria colectiva y de las diversas leyendas, mitos y relatos populares⁵⁰.

Al respecto debemos mencionar que, desde la última década, el termino pueblo originario ha sido aceptado por los académicos (con sus bemoles, claro), quienes lo han utilizarlo supliendo denominaciones anteriores, esto, nos parece, bajo el reconocimiento de la importancia de usar un concepto que los mismos sujetos (u objetos de investigación) no sólo avalan, sino que impulsan (pero a su vez consientes de lo que esto implica epistemológicamente).

Este cambio en la denominación de estos pueblos y su aceptación por parte de la academia se muestra con toda claridad en los trabajos anteriores a esta primera década del siglo XXI, en los cuales estos lugares reciben otros nombres. Son (o eran) simplemente “pueblos” o se les integra en las denominaciones de “periferias” y “populares”. Cristina Oehmichen, por ejemplo, tiene uno de los pocos trabajos que hemos podido ubicar sobre Culhuacán, en específico sobre el carnaval del barrio de Los Reyes, en él, publicado en 1992, define a los “barrios tradicionales” como aquellos que

“corresponden espacialmente a los lugares de asentamiento prehispánico de lo que fuera la Cuenca de México. En ellos se puede observar que, en mayor o menor medida, sus habitantes poseen una rica memoria histórica que muchas veces se simboliza en lugares y objetos propios del espacio” (Oehmichen, 1992:30)

⁵⁰ Cuestión que en algunos casos va más allá de los decretos oficiales. Y es que, en el mismo PAPO se detalla que instituciones como la UACM y la UAM, participaran como apoyo a las comunidades seleccionadas.

a los cuales, además, les corresponden características como: ser producto de la colonia, basar su estructura en el anterior *calpulli* y mantener una fuerte identidad. Así también se pueden encontrar diversos trabajos sobre estos pueblos (principalmente antropológicos y en especial tesis) que no los definen como originarios, la mayoría de los cuales se realizaron en la década pasada y comienzos de esta.⁵¹ Además, esto tiene que ver también con un cambio en las formas como se nombran los diferentes aspectos de la ciudad, por ejemplo el relativo abandono (por lo menos para estos pueblos) o sustitución, de términos como el de periferia, que hacía referencia a condiciones más dentro de la lógica de la economía, en el aspecto de la pobreza y exclusión⁵².

⁵¹ Vanegas, en un trabajo de 1995, al hacer la descripción social de Culhuacán dice que existen dos tipos de familias de acuerdo con su origen o no en el pueblo, pero les llama “tradicionales” o “netas” a las que tienen una gran línea genealógica allí y a las que no les nombra “nuevas”, según él estas son las definiciones que los mismos habitantes manejan (ver: Vanegas, 1995:30-31). Ahora, con respecto al término “originario” será de ver cómo, en un futuro, se desarrolla este concepto como herramienta de análisis.

⁵² Sin embargo, en un análisis que involucre la cuestión de las desigualdades y la conformación de un espacio social y geográfico local complejo, a raíz de las modificaciones que a través del tiempo se producen, sería relevante que se les considere periferia o no, a través de mostrar su lugar en el conjunto de relaciones que se dan al interior de la Ciudad de México. Algunos de ellos de plano están aislados y los jóvenes, por ejemplo, para continuar con los estudios tienen que desplazarse diariamente grandes distancias y mucho tiempo, sin embargo son las poblaciones que, aun estadísticamente, resaltan por sus bajos (con relación a la demás parte de la ciudad) índices de criminalidad.

Capítulo II. Culhuacán

1. Introducción histórica de Culhuacán, hacia una comprensión de su situación en de la Ciudad de México.

El nombre, Culhuacán, deriva del náhuatl y significa: lugar de los Colhuas (Atlas, 2008:33), grupo de origen Tolteca¹ que antecede a los aztecas en su ubicación en la cuenca del valle de México. Su glifo (figura 1) representa “la montaña torcida, hecha a semejanza del mítico oeste, con el agua que rellena sus cuevas” (Seler, citado en Sejourné, 1991:11)².

Figura 1.
Glifo de Culhuacán



El pueblo de Culhuacán, se encuentra ubicado al oriente de la Ciudad de México, en lo que hoy es la división entre las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa, al poniente del Cerro de la Estrella, del cual el nombre “original” es Huizachtitlan, lugar donde abundan los huizaches (Gorbea, 1959; García Cubas, 1993 [1894]) (o Huizachtepetl, ver: Bedolla y Venegas, 1997:11). El nombre actual de Cerro de la Estrella, se dice, es producto de una hacienda o rancho que extendía su territorio hasta estos lugares³.

¹ “Es en *Culhuacán* donde *Mixcoatl*, gran jefe y reconocido guerrero fundó la primera capital tolteca” (Bedolla y Venegas, 1997:12).

² Bedolla y Venegas añaden: “para los especialistas en la materia, el topónimo de *Culhuacán* guarda un significado más profundo debido a la correspondencia de la palabra *culhua* con su acepción de ‘lo antiguo, lo venerable, lo encorvado’ que, además de reafirmar lo añejo del lugar y sus nexos con la existencia del ‘Cerro encorvado’, hace referencia al prestigio de sus pobladores como legítimos herederos de la vieja cultura” (Bedolla y Venegas, 1997:11).

³ Esta versión es debida a los relatos orales. Mientras que en la Relación de Culhuacán (17 de enero de 1580), se menciona el nombre de Estrella, pero referido a una “fuente”: “en el monasterio del dicho pueblo hay una fuente que haze un estanque grande y junto al dicho pueblo otra fuente que llaman de la Estrella (...)” (en: Lenz, 2001:81).

a) *Época prehispánica*

Antes de comenzar la descripción histórica –en obligado resumen-, debemos mencionar que, a pesar de que los textos históricos definen a Culhuacán como una de las zonas habitadas más antiguas valle de México, paradójicamente existe también un cierto déficit de información específica con relación a su importancia. De ésta manera se dice que desde las primeras crónicas de los conquistadores e intentos de historiar la naciente Ciudad de México a través de los cronistas españoles y mestizos: “salvo para Chimalpain, Culhuacán no existe más que en función de las actividades beligerantes de los nómadas, pues su historia es para los cronistas un simple reflejo de la de los chichimecas de Xólotl, primero, de los aztecas, después” (Sejourné, 1991:8), más adelante, dentro de la historiografía especializada, encontraremos también esta falta de obras específicas del lugar. Más las referencias a ésta se hallaran en muchos de los textos dedicados a los periodos prehispánicos, reafirmando su importancia⁴.

La historia de Culhuacán en este territorio es, como se dijo, muy antigua y se puede rastrear su existencia en él muchos años antes de la conquista, “primera en fecha de todas las ciudades del altiplano, Culhuacán figura siempre como la patria de los pueblos que las forjaron” (Ibíd.:11). La fecha se sitúa entre el 625 d.C (Bedolla y Venegas, 1997:12) y el 670 d.C (Chimalpain, en: Chávez, 1994:8)⁵. De las referencias históricas que del pueblo se hacen, destaca su importancia en las dinastías de gobierno de éste valle: “La historia de los tlatoque de la propia Culhuacán es de las más antiguas del valle” (Gibson, 1994:42)⁶. Además, la

⁴ El Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México (sexta edición, 1995), menciona en el término Culhuacán (p.1034): “...hay una serie de dinastías de este sitio y muchas noticias en las fuentes de lengua náhuatl, no aprovechadas sistemáticamente hasta el día presente. La pintura cultural, que muchas fuentes dan, ayuda a ver la importancia de esta comunidad”. E incluso en textos como *La visión de los vencidos*, no falta alguna referencia y el texto de Gibson (1994) lo refiere constantemente.

En este texto se le refiere desde el inicio y aparece en casi todos los mapas. Se dice que sus habitantes eran de la tribu Culhuaque y que su territorio (Culhuacán, como gran territorio de la tribu culhuaque) se identificaba como el conjunto de Culhuacán, Ixtapalapa, Mexicalzingo y Huitzilopochco (Churubusco) las cuales eran las principales ciudades culhua (al respecto el autor dice que otras fuentes hablan de una extensión mayor del territorio culhua antes, pero él se apega a estos cuatro principales) (Gibson, 1994:14-16).

⁵ Aunque –según Vanegas- en la zona de Culhuacán se reportan “restos culturales –fundamentalmente cerámicos- que permiten establecer de manera general una ocupación humana evidenciada al menos desde el Periodo Preclásico Medio (100 a 500 A.C)” (Vanegas, 1995:38).

⁶ *Tlatoque* hace referencia al tlatoani, relacionado con un gobierno “propio”, siendo las comunidades principales, cabecera o capital y subdividida en calpulli o tlaxilacalli, después barrio. Actualmente, aunque no se abandona la idea de Calpulli, se define, esta unidad mayor gobernada por un tlatoque, como Altepetl, el

extensión de su territorio antes y después del imperio mexica se define de diferentes maneras y su tamaño varía, así como sus áreas de influencia, llegando a hablar de enclaves culhuas en la región de Texcoco y presencia en Cuauhtitlan (Gibson, 1994; Sejourné, 1991)⁷. Así, este lugar ha ganado calificativos como “el legendario pueblo de ascendencia teotihuacana que creció en los márgenes del lago de Tezcoco” (Florescano, 1999:139).

Como se ha dicho, los antiguos pobladores se asentaron en las faldas del cerro que hoy conocemos como Cerro de la Estrella. Esta ubicación guarda relación con toda una forma de elegir los lugares de asentamiento de los antiguos pueblos del valle de México en la que los cerros tienen un papel fundamental⁸. El cerro muestra su importancia al haber sido la sede de la ceremonia del “fuego nuevo” ya durante el imperio mexica y también estar hasta cierto punto relacionado, de manera mítica, como veremos más adelante, con el legendario Chicomostoc.

Culhuacán, por supuesto, es anterior a la llegada de los mexicas. Según Bedolla y Venegas (1997:12), la invasión de los mexicas al territorio culhua fue en el año 1347 y, por un tiempo, los culhuas sojuzgaron a aquellos. Durante aquella época, tuvo, con los demás pueblos y grupos de la región, diversas funciones y relaciones, pues aunque primero fue un señorío independiente e importante (los Culhuaques) que se impuso a los demás, para el periodo de la conquista, eran ya, mas bien, parte del imperio azteca o mexica y le rendían tributo (Gibson, 1994).

Sin embargo, antes y después del periodo azteca, Culhuacán y sus habitantes representaron un centro importante de las diversas actividades (comerciales, por su ubicación; políticas, como algunas alianzas; matrimoniales (Bedolla y Venegas, 1997:12), religiosas y otras como la escritura de los códices a través de los tlacuilos); además de que, por ser de descendencia tolteca, fueron vistos como un pueblo con amplias cualidades culturales y un “refinamiento” mayor, por eso

cual es considerado como el “centro de la organización del mundo nahua” una especie de “estado étnico” (Lockhart, 1999: 27), al interior del cual existían varios calpulli.

⁷ En el territorio de Chimalhuacan, “en la parte sur del territorio acolhua, incluía una subdivisión llamada Culhuacán, posiblemente poblada por pueblos culhuaque” (Gibson, 1994: 26).

⁸ Para la cuestión de la importancia de los cerros y su relación con los astros en la ubicación de un asentamiento, ver: Medina Andrés, “Presentación” en: Portal (1997). Por lo demás, es claro que esto es principalmente con los pueblos que pueden elegir, en este caso, que llegaron cuando aun podían asentarse de acuerdo a sus preferencias.

fueron tomados, al menos de principio, como maestros en diversas áreas, como la lengua; y “No solo los chichimecas de Texcoco se instruyeron de los culhuas, sino también los de Tenochtitlán” (Sejourné, 1991:12), aportando también reyes que forjaron descendencia real en el imperio mexica: “yendo los mexicas por el segundo Acamapichtli a Culhuacán, y fue éste el primer señor que tuvieron, tronco de su nobleza, nervio de la nobleza que se hizo aquí en Tenochtitlán (...) comenzó a gobernar desde el año de 1-Casa 1369” (Chimalpahin, 1991:81)⁹ y, según Sejourné (1991), los españoles llamaron mexicanos a los culhuas, no haciendo la distinción entre unos y otros.

La importancia de Culhuacán para con los demás grupos llegados posteriormente es tal que, además de ser considerado, como vimos, un pueblo con amplia cultura, se relaciona su territorio con el Chicomoztoc de donde, se dice, surgieron aquellos pueblos, lugar que reconocían como su origen (Sejourné, 1991)¹⁰

Figura 2.
Referencia a Culhuacán (Glifo) en la *Tira de la peregrinación*.



Más adelante, Culhuacán mantiene una cierta importancia aun en otros ámbitos: “En el reinado de Moctezuma Xocoyotzin, Culhuacán fue asilo de todos los

⁹ Fray Toribio Motolinía, habla de un personaje llamado Acamapichzin, que habiendo sido asesinado a traición su padre, de igual nombre y el “treceno señor después de que poblaron y estaban en Culhuacan”, huyó con su madre a Coautlichan y después regresó y “desde que fue de edad procuraron los mas principales de los mexicanos de darle a sus hijas por mujeres, por ser de aquel linaje y heredero de la casa de Culhua” (Motolinía, 1989:22) También este autor menciona una descripción de la sucesión de señores de Culhua, y pueblos tributarios del señorío de Tezcoco.

¹⁰ Esto quizá se deba a una confusión debida a la peregrinación que los pueblos provenientes del norte tuvieron que hacer. Sin embargo, su mención en obras como la Tira de la peregrinación, es clara (Figura 2).

burócratas y soldados que habían estado al servicio del gobierno de la Gran Tenochtitlán. En agradecimiento los mandaban aquí a pasar sus últimos días” (Asociación por el Rescate Histórico Cultural, 2006:35), Este hecho se recuerda ahora con una placa en la plaza principal del pueblo que, entre otros nombres, se llama Plaza de la ancianidad.

b) Colonia e independencia

Culhuacán figura en el proceso de conquista desde la llegada de los españoles al valle de México. El primer contacto entre los españoles y los pobladores de Culhuacán fue en 1519, cuando Hernán Cortés realizó la hoy conocida “ruta de los volcanes”, además el pueblo tuvo un lugar estratégico durante los combates de la conquista (Ulloa, 2004). Según la *Visión de los vencidos*, fue uno de los aliados de los españoles para enfrentar al imperio mexica, al cual, como se ha dicho, rendían tributo.

A la llegada de los españoles se encontraba poblado por aproximadamente 2000 habitantes, dedicados principalmente a la agricultura en chinampas. Era, como se ha visto, un núcleo importante del imperio azteca (Ibíd., 2004).

Al inicio de la colonia las relaciones con el centro no cambiaron mucho y Culhuacán mantuvo un alto grado de importancia dentro del esquema de la naciente Ciudad de México, manteniéndose como una población periférica¹¹. En este sentido cumplió la función de proveer tanto de agua (a través del acueducto¹²) como de piedra cantera y mano de obra para las grandes construcciones, además de continuar con la producción agrícola en chinampas y

¹¹ Esto se debe en parte a que “las instituciones del imperio azteca tardío muestran no sólo que las unidades tribales fueron preservadas sino también que ocupaban el orden aproximado de importancia” (Gibson, 1994:26), y lo mismo puede decirse de este proceso en la época de la colonia, donde los españoles, en muchos casos, mantuvieron con pocas modificaciones las estructuras organizativas ya existentes, pues tal y como estaban resultaban útiles en la conformación de nuevas formas administrativas, políticas y económicas (Ver: además de Gibson, Op.cit; Lockhart, 1999).

¹² El acueducto azteca original había sido destruido (el de las fuentes de Chapultepec, mediados del S. XV) durante la conquista y “exigía reconstrucción para el uso de españoles e indígenas. Esto se logró con la mano de obra indígena en los años de 1520 y 1530, pero cuando el agua de Chapultepec resulto insuficiente en los años de 1560 y 1570, se realizaron esfuerzos por complementarla con el agua procedente de la región de Culhuacán-Huizilopochco y de fuentes mucho más distantes de Santa Fe y Cuauhimalpan, al oeste” (Gibson, 1994:396).

de temporal, así como también el comercio, principalmente de tabiques y teja, petates y cerámica (Gibson, 1994; Asociación por el Rescate Histórico Cultural, 2006).

Durante este periodo su importancia se pudo ver en la función de cabecera que, en varios aspectos, desarrolló. Por ejemplo en la religiosa (fue cabecera de Doctrina) con la creación del convento de San Juan Evangelista, por parte de los Agustinos¹³, el cual, además de haber sido la primera escuela de lenguas de América (Lenz, 2001)¹⁴ se menciona también que fue sede del gobierno provincial hasta fines del siglo XVII (Mussachio, 2000). Además, en este lugar se construyó el “Molino de papel” que servía para hacer papel. Considerado como una de las mejores obras de la ingeniería colonial y aprovechando la ya anterior hechura en el lugar de el papel en el que se hacían los códices, en los cuales los tlacuilos del lugar hacían pictogramas¹⁵. Además de este batán, se tiene noticia de la recomendación del virrey Antonio de Mendoza para construir en el pueblo un molino para moler trigo (Lenz, 2001:79)¹⁶.

Culhuacán, desde este periodo también aportaba fuerza de trabajo a las zonas más urbanizadas que carecían de ella (Gibson, 1994:398). Aquí es donde se comienza a ver la “decadencia” más clara del lugar en términos de una autonomía

¹³ Al parecer, comenzaron la construcción primero misioneros franciscanos y luego los agustinos, que fueron quienes lo terminaron y ocuparon (ver: Ulloa, 2004). Gorbea, en 1959, consideró esta hipótesis pero la terminó rechazando. Asimismo, este autor y otros llaman al convento como de San Matías, pero en la actualidad las autoridades tanto del ex-convento, como, claro, del INAH, lo reconocen como de San Juan Evangelista. Además de Gorbea (1959) ver: Mussachio, 2000, término Culhuacán. Por su parte, Lenz añade también el posible nombre de Saint Agustín (Lenz, 2001:80).

¹⁴ Gorbea llega a suponer, pero dice no poder comprobarlo, que incluso Fray Bernardino de Sahagún, tuvo una instancia, durante la cual enseñó, en este convento. Asimismo, este autor fecha así la trayectoria del convento: la edificación fue iniciada en 1562, terminada antes de 1569 y ampliada hacia 1576 (Gorbea, 1959:10); dice, también, que la iglesia actual del ex-convento se construyó entre 1880 y 1897. Quien sí se sabe que frecuentaba el convento es Fray Juan de Medina Rincón, cuando era Provincial (Gómez de Orozco, 1927:50).

¹⁵ Igualmente la Relación de Culhuacán “(...) ay en el dicho pueblo un molino y un batán en que se haze papel y procede de una fuente en donde está asentado”, (en: Lenz, Op.cit:81). Al parecer ya estaba en operación entre 1569 y 1576 “el batán del monasterio de Culhuacán fue el primer establecimiento en que se elaboró papel en todo el continente americano” (Ibíd. 2001: 82).

¹⁶ “Existiendo en dicho pueblo muchas fuentes y manantiales de agua, el 22 de octubre de 1550 el virrey Antonio de Mendoza hizo merced al gobernador Baltazar, diciendo que ‘podeis hacer un molino de pan moler (...) con tanto no sea a iglesia ni monasterio, ni otra persona eclesiástica (...) para personas que quisieren puedan llegar o invitar a moler el trigo que quisieren’” (en: Lenz, 2001:79).

con respecto a otras áreas; por ejemplo, para el año de 1570 pertenecía a la jurisdicción de Mexicalzingo¹⁷ (Ibíd., 1994:454).

Por su relación y cercanía con la ciudad colonial, Culhuacán vive de cerca los principales procesos que se dan en este periodo. Como pueden ser: la aplicación de leyes especiales debidas a la separación que se efectuó entre la república de españoles y la república de indios, la posterior modificación con la llegada al poder de los Borbones¹⁸, la instauración del modelo de producción conocido como la encomienda, la política de congregaciones de los grupos y localidades indígenas impulsada por la corona española (a partir de la cual, se dice, surgen algunos de sus barrios actuales; ver: Asociación por el Rescate Histórico Cultural, 2006) y la imposición de un tributo/impuesto, entre otras.

Más adelante, ya en el periodo del México independiente (y desde un poco antes), su función y relación con la ciudad también ha sido variada. La influencia de los diversos procesos del país y de la ciudad -como la proclamación de la constitución de Cádiz en 1812, a partir de la cual “los indígenas (...) adquirirían plena ciudadanía y el ejercicio de los derechos de propiedad y comercio que hasta entonces no habían tenido” y más adelante las leyes de reforma que afectaron en una buena medida a las poblaciones originarias “consolidando el proceso de desaparición de tierras comunales” (Cruz, 2001:31,33)-, tuvieron impacto en la comunidad local; sin embargo se desconoce su afectación en el pueblo de Culhuacán. También se debe tomar en cuenta la creación del distrito Federal en 1824¹⁹.

¹⁷ Esto sucede alrededor de un siglo antes de la fecha en que, como hemos visto, Mussachio reporta el convento como sede del gobierno provincial, aunque este autor no menciona el nombre de la provincia que desde ahí se gobernaba.

¹⁸ Ver: Cruz, 2001. Aquí la autora comenta: “La práctica de aislar a los grupos sociales más importantes de la colonia (indios y españoles) a partir de reglamentaciones diferenciadas, tuvo como uno de sus efectos más importantes que los pueblos de indios se hicieran cargo de la administración de sus propios bienes y patrimonios.” (Cruz, 2001:29). Pero esto se termina con el régimen Borbón, que, al buscar crear un “Estado fuerte”, suprime estas divisiones entre las dos repúblicas.

¹⁹ A su creación, y no sin discusiones, se decidió que la extensión del Distrito Federal fuera un círculo con un radio de 2 leguas, lo que además implicó una discusión sobre aquellos territorios que quedaban en el límite, pues por la extensión de éstos, pueblos en una buena parte, se dificultaba saber si pertenecerían al recién creado Distrito o no; al menos si se buscaba evitar que se dividieran drásticamente, por lo que se decidió que si la mayor parte de su territorio (o parroquia) quedaba dentro del área del distrito pertenecerían por completo a él y de lo contrario no (Lira, 1983; Espinoza, 1991; Hernández, 2008). Según algunos mapas que muestran la extensión que el distrito alcanzaba con el rango señalado, llama la atención que Culhuacán queda justo en el límite de éste, aunque no sabemos si el pueblo fue incluido dentro del Distrito Federal (Espinoza, 1991).

Se sabe que durante el siglo XIX, con la implementación del modelo productivo de la hacienda y la consecuente repartición de territorios para cada una de estas, el pueblo de Culhuacán queda enmarcado dentro de algunas de ellas, como la de San Antonio Coapa. También en este siglo comienzan las obras de desecamiento de los lagos de Chalco, Xochimilco y Texcoco, lo que afecta la superficie lacustre del pueblo (Espinoza, 1991; Hernández, 2008).

c) Porfiriato y revolución

Durante el periodo conocido como “Porfiriato”, continúa el sistema de producción basado en la hacienda. Un año antes del inicio del mandato de Porfirio Díaz, en 1875, se decreta la “Ley de Colonización que autorizaba a compañías o empresas colonizadoras (que fueron conocidas como compañías deslindadoras) a crear comisiones exploradoras para obtener terrenos colonizables”, las cuales, ratificadas en 1885, “tenían como objetivo promover la migración interna y la inmigración extranjera hacia terrenos baldíos”. (Cruz, 2001:35)²⁰. Con estas nuevas leyes se continúa con un proceso que despoja a las comunidades indias de sus tierras y, si antes los pueblos pudieron ver la forma de mantener, a través de “vacíos” legales (como alguna especie de prestanombres) sus tierras, ahora esto resultaba más difícil, debido a la existencia de estas “deslindadoras” (Ibíd., 2001).

A finales del siglo XIX se nos da esta referencia de Culhuacán, ubicado en ese periodo dentro de la Prefectura de Tlalpan, municipalidad de Iztapalapa: “en su pie occidental [del Cerro de Huizachtitlan, hoy Cerro de la Estrella] se encuentra el antiguo y famoso *Culhuacán*, ó sea el lugar de los culhuas, pueblo que ha decaído mucho” (García Cubas: 1993 [1894]), lo que nos da una idea tanto del

²⁰ Otros autores, como María Dolores Morales, ubican el proceso de la creación de colonias y fraccionamientos desde antes. Esta autora, por ejemplo, define a la colonia de los Arquitectos como la primera de la ciudad, en 1859, y rastrea sus mecanismos de conformación hasta los efectos de la ley de Desamortización, por la cual Francisco Somera logra comprar un conjunto de tierras, “En 1858 Somera proyecta la colonia de los Arquitectos en parte del ejido, un trapezoide que comprende las actuales calles de Miguel Schultz, Gómez Farías, Av. Insurgentes y Sullivan. Se trata del primer fraccionamiento de la ciudad, un poco anterior a Santa María” (Morales, 1978:211).

reconocimiento de la importancia como de su situación en la división político-administrativa de la ciudad²¹.

Es de destacar un capítulo contado a través de la historia oral de los habitantes del pueblo que tiene que ver con la educación y la escuela en este periodo. Se dice que la esposa de el presidente Porfirio Díaz, “la señora carmelita” iba a enseñar a leer y escribir a los de la zona del barrio de San Andrés y Santa María Tomatlan²², esto se explica por la relación estrecha que el presidente mantenía con los dueños de la hacienda de San Antonio Coapa y la posterior creación de la escuela, impulsada también por Porfirio Díaz (Asociación, 2006).

Durante el periodo de la revolución mexicana, ésta también tuvo repercusiones en el pueblo. Los procesos revolucionarios, con sus guerras y sus diferentes manifestaciones, así como la presencia de diversas facciones, tuvieron impacto en Culhuacán al igual que en algunos otros lugares de las orillas de la Ciudad de México, como el despoblamiento y la participación en la gesta (Mora, 2004). Se sabe, por ejemplo, que la población de Culhuacán participó en la lucha armada del lado de Madero, primero y Zapata después (Ulloa, 2004), como una manera, seguramente, de la búsqueda de poder recuperar sus tierras originales que habían sido parte de las diferentes haciendas. Además, el pueblo debió de haber experimentado los efectos demográficos, económicos y sociales que resultaron de tal momento.

d) Del ejido a la urbanización del pueblo. El siglo XX

En la etapa posrevolucionaria, ya entrado el siglo XX se suman los efectos de la reforma agraria y la creación del Ejido²³ como forma de propiedad (privada/colectiva) de la tierra, en ese entonces, de cultivo. En Culhuacán, el ejido no estuvo exento de problemas con relación al reparto de las tierras que le

²¹ Para este momento su territorio ya se encontraba perfectamente dentro del área administrativa de la Ciudad de México y, según Mussachio (2000), el convento ya había sido abandonado, faltando aun mucho tiempo para que, a partir del interés de Gorbea (1959), comenzara su “rescate”.

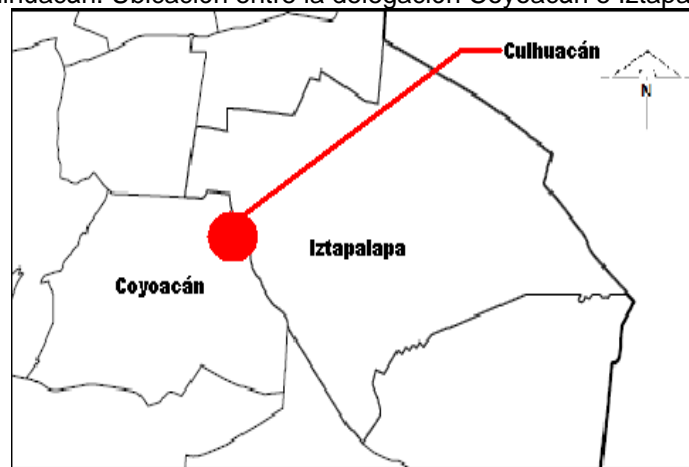
²² Estos son dos de los barrios que, como veremos, conforman el pueblo de Culhuacán aunque en el nombre no lo refieran.

²³ Como se mencionó arriba, ya anteriormente había existido esta forma de propiedad de la tierra para los pueblos indígenas (ver: capítulo 1 de esta tesis) ahora, por lo tanto, se trata de un nuevo ejido, una nueva forma.

pertenecen, pero que formaban parte de los terrenos de las haciendas circundantes. A partir de esos momentos las luchas y los reclamos por la repartición de tierras en el pueblo se agudizan. Por ejemplo, aunque los habitantes del pueblo de Culhuacán habían comenzado sus exigencias de tierras desde 1918 y 1919, es en 1922 y 1923 que se les otorgan las primeras: “hasta el 28 de marzo de 1923, fueron dotadas a Culhuacán cerca de 700 hectáreas, distribuidas en cinco núcleos ejidales o comunales (...) conformado por cinco barrios: Culhuacán, San Francisco, Los Reyes, San Antonio y Tomatlán” (San Francisco, 2002:14; ver también: Pavón, 2008:57).

La “conformación” de la Ciudad de México y de sus unidades administrativas en 1928 ha tenido diferentes impactos en este pueblo. Uno de ellos y tal vez el más notable es el de su actual ubicación entre dos delegaciones, Iztapalapa y Coyoacán²⁴, como se puede ver en el siguiente mapa.

Mapa 1.
Culhuacán. Ubicación entre la delegación Coyoacán e Iztapalapa



Fuente: Elaboración con base en mapas de INEGI.

Por otra parte, al final de la primera mitad del siglo pasado, en 1942, a partir de la creación del Nuevo Código Agrario de ese año, se crean las Zonas Urbanas Ejidales, con la intención de que fueran “aquella área de urbanización necesaria para que ‘los campesinos se beneficiaran de los beneficios de la ciudad’” (Cruz, 2001:55). Estas son importantes en el pueblo de Culhuacán, pues tiene una a su

²⁴ Una vista de la situación anterior la encontramos en el *Atlas histórico de la Ciudad de México*. En él se muestran dos mapas, cada uno de las municipalidades de Coyoacán e Iztapalapa (lamentablemente sin fecha), en los cuales lo que resalta es que el pueblo de Culhuacán se encuentra sólo en el plano de la municipalidad de Coyoacán, mientras que en el de Iztapalapa no aparece (ver: Lombardo de Ruiz, 1996:135,143).

lado y dos al “interior”; estas últimas más bien lo cortan en los linderos del pueblo, creando una fractura más, pues se encuentran entre Culhuacán centro (que realmente se llama el barrio de la Santísima trinidad) y San Andrés Tomatlán²⁵, como se verá más claramente en el siguiente apartado.

2. Los “Culhuacanes”, entre Coyoacán e Iztapalapa

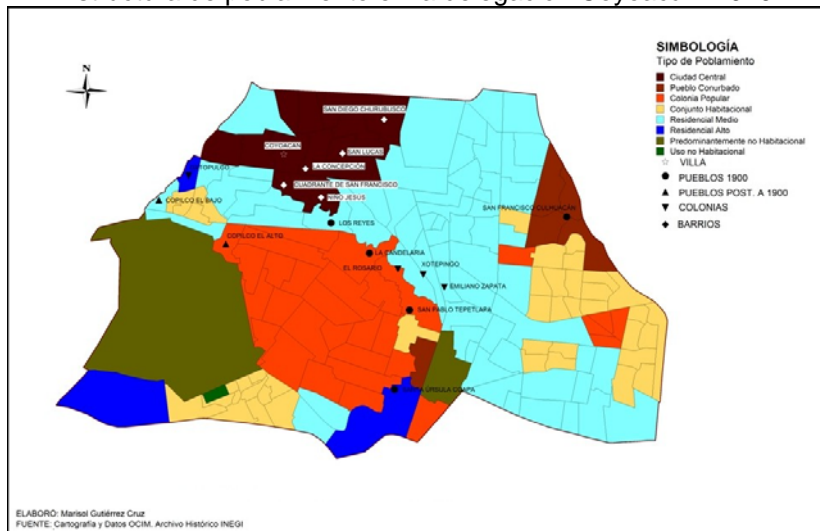
En Culhuacán, como en la Ciudad de México en general, algunos de los más notables cambios se han dado a partir de la segunda mitad del siglo XX, cuando la ciudad vive sus mayores procesos de urbanización y de desarrollo inmobiliario así como de crecimiento demográfico, asociados al modelo de desarrollo industrial conocido como “sustitución de importaciones” que fomenta el sector secundario y concentra esta actividad en las ciudades (Garza, 2005). Es durante estos años cuando el pueblo de Culhuacán se ve afectado en la estructura y el tamaño de su territorio, pues, en 1968 y con motivo de la realización de las olimpiadas, se dan expropiaciones que les quitan una buena parte de sus tierras ejidales (principalmente las de la parte poniente del pueblo) las cuales pasan a manos del gobierno que las utiliza para la posterior creación de unidades habitacionales de interés social por parte del INFONAVIT²⁶ (que se crea en 1972). A partir de estos años se han dado diversas modificaciones al territorio del pueblo a partir del crecimiento de la ciudad. Además son también los años en los que se terminan las Chinampas que aun quedaban en la zona, esto estuvo, en parte, ligado a la construcción de la central de abastos en Iztapalapa a finales de la década de los 60’s, cuando se busca reducir la concentración del comercio en la zona de la merced, llevándola a lo que en ese momento aun eran las “afueras” de la ciudad²⁷. En los siguientes mapas (2 y 3) vemos la conformación de las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa en los años 70’s.

²⁵ Al respecto es importante señalar que, esto mismo, dificulta trazar un perímetro cerrado del pueblo.

²⁶ Antes se había dado otra expropiación en el año de 1956 y posteriormente se daría otro decreto en 1991(San Francisco, 2002:15).

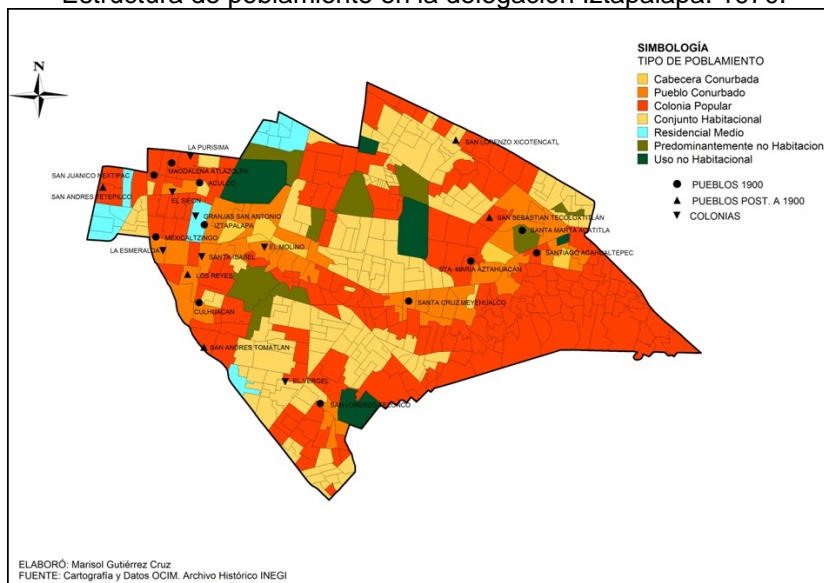
²⁷ De los documentos de INEGI (sobre los censos estatales) que contienen mapas de diferentes zonas de la ciudad, el de 1970 es revelador cuando se busca la ubicación de Culhuacán, ahí aparece un pueblo “perdido” entre un gran terreno no urbanizado, esto pasa aun a finales de la década de los 60’s (ver: INEGI, *Censo de población y vivienda del Distrito Federal*, 1970).

Mapa 2.
Estructura de poblamiento en la delegación Coyoacán. 1970.



Fuente: Documento de trabajo del Proyecto Pueblos Originarios, Ciudadanía y Territorio, 2009.

Mapa 3.
Estructura de poblamiento en la delegación Iztapalapa. 1970.



Fuente: Documento de trabajo del Proyecto Pueblos Originarios, Ciudadanía y Territorio, 2009.

Desde esos momentos ha sufrido considerables transformaciones. Éstas y los cambios, han sido tan veloces que, entre los adultos del pueblo, esto se constituye en un “ahora” que no remite únicamente a lo actual, sino que abarca varios periodos en la vida del pueblo, pero que se juntan en su calidad de transformadores. En efecto, esto podemos verlo a partir de algunos testimonios. Así, cuando preguntamos ¿Cuál ha sido la época en que más cambios ha visto? La respuesta es, por ejemplo “Ahora. Porque ha habido más afluencia de gente, construcciones, el pueblo antes pues no, era un pueblito nada más, dedicado

completamente a la explotación de las chinampas” (Agustín Rojas, 73 años, 5 de junio de 2008). Como se ve, esta definición del “ahora” incorpora procesos que han ocurrido durante varias décadas. También es a partir de estos procesos en los que se comienzan sentir las fracturas físicas al pueblo: “sí hubo expropiación, por eso, ellos quedaron de aquel lado y nosotros de este lado” (Elia Vargas, 75 años, 7 de julio de 2008) aquí la entrevistada se refiere a la división entre los barrios de San Juan y San Francisco, debida a Av. Taxqueña.

Ejes viales lo han cruzado, fracturándolo y dividiendo físicamente más sus barrios, las comunicaciones con el centro de la ciudad, lugar en que se concentraba la mayor parte de la actividad económica y con las nacientes zonas industriales, se mejoran. Esto trajo consigo un cambio en la estructura ocupacional de la población, que pasa de la actividad agrícola a la industrial y al naciente empuje del sector servicios, contratados, principalmente, por grandes empresas estatales en rubros como teléfonos y electricidad (Rojas Vargas, 2006).

Actualmente, Culhuacán se encuentra también intervenido por un puente vehicular construido sobre Avenida Taxqueña (inaugurado en noviembre de 2006) y, con las recientes obras en infraestructura urbana en materia de transporte y comunicaciones, surge una nueva preocupación: la construcción del metro y el temor a una nueva expropiación²⁸.

Estos procesos de urbanización que han afectado al pueblo han venido acompañados de fenómenos físicos y ambientales, como: desecamiento de los canales de aguas, sobrevive el Canal Nacional, aunque, como veremos, sus condiciones no son las mejores; pérdida de la flora y fauna local, en la cual hasta los años cincuenta y comienzos de los sesenta existían en la región un variado número de animales que conformaban la fauna local, estos se relacionaban principalmente con la existencia de canales de agua y tierras de cultivo. Actualmente, a causa de que estos factores ya no existen, la fauna del lugar se compone, principalmente, de animales domésticos (perros, gatos) y algunas aves,

²⁸ Este argumento es producto de algunas entrevistas. Además, como hemos mencionado, el papel de los mismos pobladores y los que fueron ejidatarios es muy relevante en la cuestión de la expansión y fragmentación del pueblo, al jugar un papel muy importante en la venta de los terrenos.

de las cuales las más significativas son los patos que viven en el canal (algunos han sido llevados ahí como parte de las medidas para “recuperar” el canal). En aquellos años la fauna que se podía encontrar en el pueblo era:

“patos silvestres, ranas, tórtolas, gavilanes, águilas, azulejos, cardinales, zensontle (sic), verdugos, tordos, etc. (...) gavilanes (...) ratones de campo, hurones, tuzas” y la flora era la relacionada con las tierras de cultivo, donde se sembraba fríjol, maíz, alfalfa, entre otras cosas. (Asociación por el Rescate Histórico Cultural, 2006).

Además, existían un gran número de animales que formaban parte de ese ambiente rural, propios de las labores del campo y el cultivo. Ahora la única relación con una fauna y flora diferente a la domestica la representa la cercanía con el cerro de la estrella, designado como área natural protegida. Además de los patos ya mencionados.

Junto a estos también se dan otros fenómenos como la saturación del espacio, hacinamiento, congestionamiento vial, aun después de la construcción del distribuidor vial y así lo reportan varios entrevistados, entre otros; algunos más de índole social: fractura o modificación de las formas de vida comunales-tradicionales (formas de convivencia, de sentido de comunidad, de relaciones cercanas, confianza, seguridad) incremento de flujos de personas, de bienes, de símbolos; mayor movilidad, desconocimiento de algunos de los vecinos, delincuencia. Así como otros de carácter más económico, como la transformación de la economía local, de agricultura a servicios y, por lo tanto, de la ocupación, de campesinos-ganaderos a trabajadores asalariados en el segundo y tercer sector, cada vez más este último.

En lo político las relaciones con el conjunto de la ciudad se dan a través de las diversas instancias de administración y participación en los asuntos de la ciudad, como son: las direcciones territoriales, las delegaciones políticas, las diversas formas de participación (comités, asociaciones), etc. Esto ha dado lugar a diferentes maneras de plantear y solucionar problemas, conflictivos en algunos

casos y negociadas en otros²⁹, así como al surgimiento o reforzamiento de ciertos actores colectivos. Junto a esto ha habido una serie de esfuerzos por conservar sus tradiciones y costumbres³⁰, esfuerzos que van acompañados del proceso actual de reivindicación de las comunidades originarias de la Ciudad de México y del reconocimiento que han logrado por parte de diversos sectores, entre los que se encuentran, como vimos en el primer capítulo, los académicos y los agentes gubernamentales. Veamos ahora la situación actual de Culhuacán.

Como habíamos dicho, el pueblo de Culhuacán, actualmente se encuentra ubicado al oriente de la Ciudad de México, justo en lo que hoy es la división entre las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa, a un costado del Cerro de la Estrella.

Sus coordenadas son: Latitud Norte, 19 grados 21 minutos; Latitud Oeste, 99 grados 06 minutos y una altitud de 2240 metros para la parte que corresponde a Iztapalapa, donde se asienta el centro del pueblo y, Latitud Norte 19 grados 20 minutos, Latitud Oeste 99 grados 06 minutos, para la parte correspondiente a Coyoacán, con una altitud de 2250 metros (INEGI, 2006).

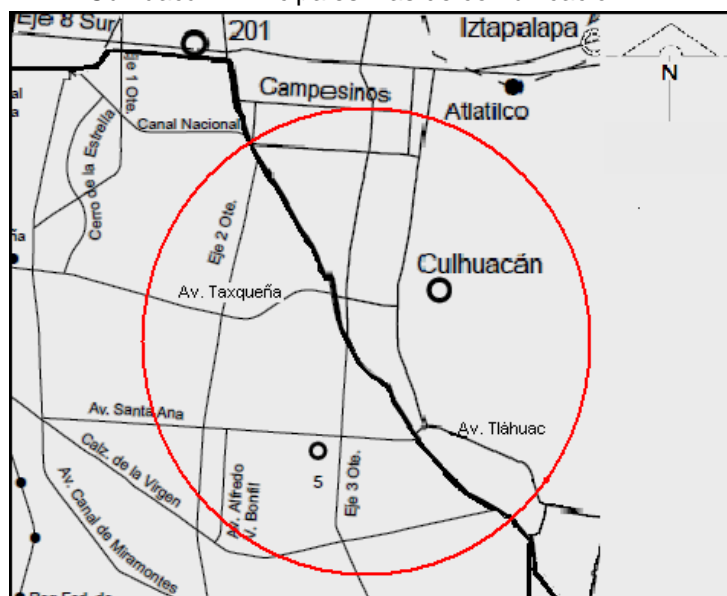
Las principales vías de comunicación para el transporte son: Avenida Tláhuac y Eje tres oriente, en Iztapalapa y Avenida Taxqueña y Eje 1 oriente en Coyoacán

²⁹ Un conflicto que aun sigue muy presente en la memoria de los pobladores es uno ocurrido en 1988 donde se opusieron a una nueva expropiación de otra parte de sus tierras, principalmente en el barrio de San Francisco, perteneciente a la delegación Coyoacán. Este conflicto llevo al encarcelamiento de algunos de sus dirigentes. Actualmente la gestión de los panteones es uno de los temas de mayor enfrentamiento con las autoridades del gobierno del DF, de las cuales uno de sus mayores logros ha sido, a partir de la conformación de la Unión de Pueblos y Barrios del Distrito Federal, lograr la no aplicación de un decreto emitido por el gobierno de la capital que obligaría a que estos [los panteones] pasaran a su administración, en este decreto se reconoce a los patronatos de los panteones vecinales como los administradores oficiales (Gaceta Oficial del Distrito Federal, 19 de julio de 2007).

³⁰ Así, el pueblo de Culhuacán, como otros de la ciudad, ha desarrollado formas de recuperación de su historia a través de, entre otras cosas, publicaciones de libros de historias y relatos de sus pobladores, impulso a las fiestas y celebraciones patronales, la búsqueda de un nuevo y mayor conocimiento (y reconocimiento) de su historia antigua (prehispánica), la formación de asociaciones que puedan participar en la gestión y control de los espacios y lugares comunes, la organización de eventos que involucren la participación y reconocimiento de los habitantes (como concursos de fotografía histórica, en San Francisco y la entrega pública de reconocimientos por su aportación al pueblo, a algunas personas en Culhuacán centro en 2008), la unión con otras organizaciones de la zona para la defensa de determinados intereses (como los panteones), el mejoramiento de la imagen urbana que los identifique como pueblo, la decisión propia sobre el uso de sus recursos, etc. Además, la historia oral es uno de los elementos culturales que en fechas recientes se ha intentado reforzar, esto a partir de diversos concursos organizados por las delegaciones, algunas universidades (UAM y UACM, por ejemplo) y asociaciones locales. Esto ha permitido a los habitantes del pueblo plasmar sus recuerdos, experiencias y conocimientos para que sean difundidos y conocidos y de esta manera se transmitan a las generaciones posteriores.

(mapa 4). Los centros de abastecimiento principales son: el mercado Culhuacán y diversos tianguis de la zona³¹ y dentro del pueblo se encuentran locales comerciales que muestran algunas características del lugar, como la carbonería, algunas recauderías y la venta de animales “en pie” (o sea para matar y cocinar).

Mapa 4.
Culhuacán. Principales vías de comunicación.



Fuente: Elaboración con base en mapas de INEGI.

En esta forma de ordenar al pueblo, con relación a las divisiones político-administrativas vigentes en el Distrito Federal (las delegaciones), se encuentra, como ya hemos dicho, que el Pueblo de Culhuacán está “dividido” entre dos de estas delegaciones y de sus 11 barrios 7 se ubican en Iztapalapa y 4 en Coyoacán. Esta ubicación también implica la diferenciación con cada uno de estos lugares, Coyoacán e Iztapalapa.

En la parte de Iztapalapa es donde se encuentra el centro del pueblo, conocido comúnmente como Pueblo de Culhuacán, pero cuyo nombre “real” es: Barrio de la Santísima Trinidad, en éste se encuentra el centro ceremonial del pueblo, la iglesia de El Señor del Calvario, lugar que reúne a los demás barrios de las dos delegaciones. Los otros barrios pertenecientes a Iztapalapa son: San Antonio, Tula, Los Reyes, San Simón, Santa María Tomatlán y San Andrés Tomatlán,

³¹ En los límites del pueblo, de la parte norte, se encuentra una tienda de autoservicio, Soriana (antes Gigante), que también forma parte del abasto de los habitantes de la zona, entre otras cosas.

estos dos últimos, aunque no llevan el nombre de Culhuacán, son considerados parte del pueblo y realizan algunas de sus festividades en la iglesia de el Señor del Calvario, así como también hacen uso del panteón del pueblo de Culhuacán. Esta situación genera que la relación entre los barrios y de estos con el centro sea compleja. En efecto, en algunos asuntos se encuentran claros distanciamientos principalmente entre los que pertenecen a la delegación Coyoacán y los de Iztapalapa y en otras ocasiones, como en ciertas festividades, se dan uniones entre barrios que cuestionan esta separación formal (al parecer esto sucede las mayores de las veces).

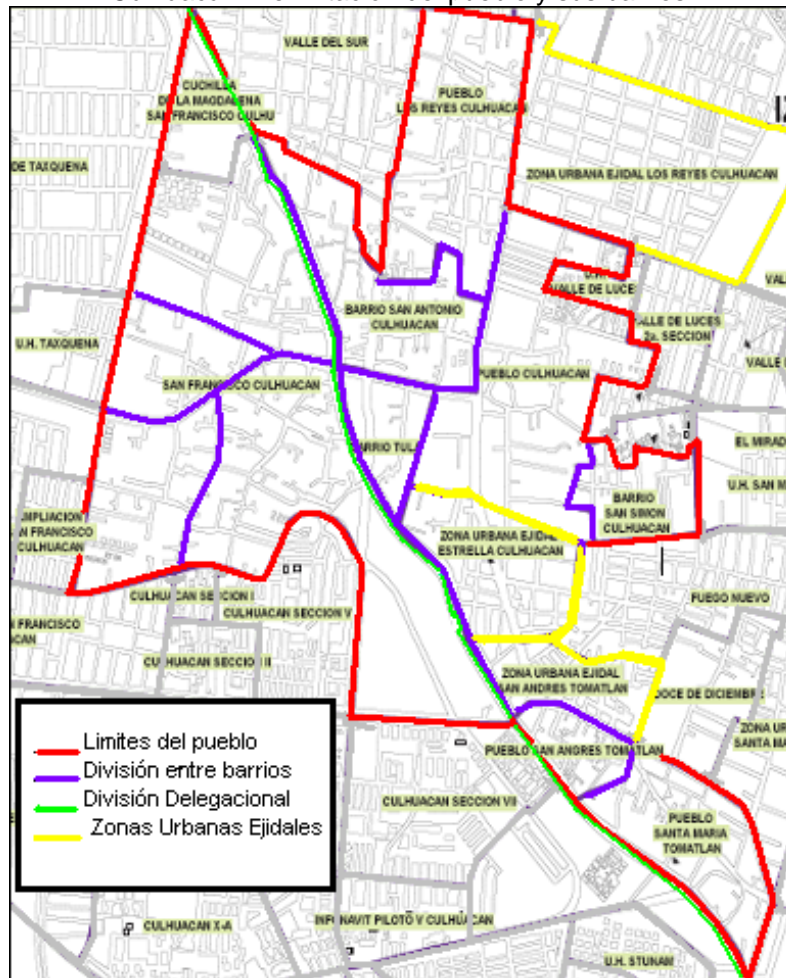
Culhuacán, como se ha mostrado, tiene una historia muy importante y, sin embargo, uno de los factores que ha limitado su reconocimiento es la actual división. En ella queda no sólo fragmentado, lo que implica dirigirse y “dependen” de dos administraciones diferentes, sino que, a su vez, en cada una de estas delegaciones se mantiene una cierta confrontación con los sitios simbólicos que cada administración impulsa, confrontación cultural que en muchos aspectos (como los servicios) se transfiere al campo político y administrativo. Estas dos delegaciones cuentan con centros históricos importantes: Coyoacán es el segundo centro histórico en importancia en el DF, comercial y turístico, pero también simbólico (Ramírez Kuri, 2004 y 2007), mientras que Iztapalapa también reivindica su historia y la refuerza a través del impulso a los barrios centrales y a tradiciones como la Representación de la pasión de Cristo, en semana santa, en el Cerro de la Estrella y, ahí mismo, la importancia de la ceremonia del fuego nuevo. Esto se ejemplifica actualmente al revisar textos recientes como *La ciudad de México. Crónica de sus delegaciones* (2007), editado por el Gobierno del Distrito Federal, en el cual sobresale, para nuestros intereses, la mínima mención de Culhuacán. Estas situaciones llevan a que la importancia que reconocen a Culhuacán se dé en “segundo plano” dentro de cada delegación; cuestión que se expresa, por ejemplo, en otras publicaciones en las que cada delegación reconoce su historia. Por estas cuestiones se ha llegado a decir que entre Culhuacán e Iztapalapa, “se mantiene un situación de rivalidad, no obstante que diversas familias antiguas mantienen lazos de parentesco con sus vecinos de Iztapalapa” (Oehmichen, 1992:).

Por su parte, los barrios que se encuentran en la delegación Coyoacán son: San Juan, La Magdalena, Santa Ana y San Francisco, el cual funge como una especie de cabecera de los otros tres, pues dentro de éste se encuentra un cementerio y una capilla importante, lo que explica por qué algunas personas consideran estos cuatro barrios como uno solo, reduciendo el número total de barrios del pueblo a 8. Estos cuatro si llevan el nombre Culhuacán y son los que (principalmente San Francisco) colindan con las famosas unidades habitacionales de la zona, como las de la CTM Culhuacán (producto de la expropiación de fines de los 60). De estas apreciaciones se puede construir un mapa como el siguiente (mapa 3), en el cual se pueden apreciar los límites del pueblo, la división delegacional, la división entre barrios y las ya mencionadas Zonas Urbanas Ejidales, así, podemos ver cómo, a consecuencia de estas últimas, es muy difícil formar un polígono cerrado que detalle los límites del pueblo. Sin duda esto plantea cuestiones en torno a las ideas de territorio e identidad, pues estas Zonas Urbanas fueron planeadas para que los ejidatarios del pueblo construyeran sus viviendas, pero ahora son consideradas como externas al pueblo. Así, cuando preguntamos (mostrándoles un mapa del área e intentando que definieran los límites del pueblo) sobre si se considera a esas Zonas como parte del pueblo, se nos dijo que eran, pero ya no, o se hace la diferenciación:

“bueno en cuanto a territorio a mi parecer si lo tomaría como parte del pueblo, porque sería, bueno, no sé antes pero yo me imagino que así era ¿no?, los ejidos tocaban eso, pero lo que pasa es creo que (...) ya es gente que creo ya viene de otros lados, ya se pierde (...) en cuanto, por ejemplo a tradición o si es gente de aquí (...) yo creo que no, no es gente de aquí” (Juan Olivares, 19 años, 6 de julio de 2008).

En el mapa 5 podemos ver las divisiones del pueblo y sus límites, además de la ubicación de las Zonas Urbana Ejidales. Mientras que el mapa 6, además del perímetro del pueblo, ofrece una vista de la urbanización del pueblo y su cercanía al Cerro de la Estrella. En éste resalta también la diferencia en la traza con las unidades habitacionales ubicadas al poniente del pueblo.

Mapa 5.
Culhuacán. Delimitación del pueblo y sus barrios.



Fuente: Elaboración con base en mapas de INEGI.

Mapa 6.
Culhuacán. Perímetro del pueblo y estructura de urbanización.



Fuente: Documento de trabajo del Proyecto Pueblos Originarios, Ciudadanía y Territorio, 2009.

Esta definición, general y difícil, de los límites del pueblo, se ha dado principalmente a partir de la que hacen los habitantes. Ellos mismos varían un poco en sus definiciones de las calles que marcan los linderos de cada barrio y, por lo tanto, de los contornos específicos de lo que sería el perímetro del pueblo en su conjunto. Sin embargo se puede ver que algunos de estos límites si se encuentran bien definidos, por ejemplo el de la calle Apaches, límite del barrio de San Francisco para con las unidades habitacionales y, entonces igualmente límite del lado poniente del pueblo. Otro límite preciso que reconocen es el de la Avenida Tláhuac en su parte que corresponde a los barrios de Tomatlán, este sirve como lindero hacia el sur del pueblo y de sus barrios, principalmente Santa María; mientras que al norte y oriente las divisiones son más difusas debido a las formas de urbanización que ahí se dieron, por ejemplo, al oriente el pueblo se confunde con mucha facilidad con la colonia El mirador, pues su fisonomía (fachadas, pavimento) es muy similar al ser una colonia popular creada en las faldas del cerro por habitantes de ingresos económicos similares a los del pueblo.

Ahora bien, los límites que definimos son los actuales y del área que comprende en estos momentos el pueblo ya han “salido” aquellos terrenos que antes le pertenecían en forma de ejido y que ahora son colonias urbanas desligadas de las actividades tradicionales del pueblo. Esto es así porque no parecen existir documentos que marquen su delimitación formal, como serían, en otros pueblos, los títulos primordiales³².

Existen también otras formas de delimitación del pueblo además de las que hacen los propios habitantes, por ejemplo las que hacen dependencias como INEGI y las propias delegaciones políticas. Estas se presentan de dos formas: a través de sus definiciones como colonia, pueblo, barrio, zona urbana ejidal u otra y las divisiones a través de lo que se conoce como Áreas Geoestratégicas Básicas (AGEB). En estos sentidos se pueden presentar el siguiente cuadro que define las categorizaciones que ésta dependencia hace de los barrios pertenecientes al Pueblo de Culhuacán:

³² Los cuales ya hemos mencionado, ver: *infra*, capítulo 1, apartado 2.

Cuadro 2.1.**Culhuacán. Definiciones y claves de sus barrios por colonia y por AGEB según INEGI.**

Nombre de la localidad	Categoría/ Definición	Clave*	AGEB (s) donde se encuentra
Culhuacán (centro)	PUEBLO	139-C	156-6, 177-8, 380-6,381-0, 382-5
San Antonio	Barrio de Culhuacán	014-E	156-6
Tula	Barrio de Culhuacán	025-C	156-6
San Simón	Barrio de Culhuacán	023-D	401-A, 177-8
Los Reyes	PUEBLO	140-F	156-6, 136-6
Santa María Tomatlán	PUEBLO	150-J	185-2, 186-7
San Andrés Tomatlán	PUEBLO	143-J	185-2
San Francisco	PUEBLO	139-D	035-5, 060-5, 035-7
San Juan	Barrio de San Francisco	140-G	022-A, 035-7
Santa Ana	Barrio de San Francisco	138-J	035-5
La Magdalena	Barrio de San Francisco	105-E	022-A, 035-7

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por colonias 2000 [CD]

INEGI, SCINCE por AGEB 2000 [CD].

*Esta es la clave que presentan en el SCINCE por colonias, no importando si lo definen como pueblo o barrio.

Del cuadro anterior se desprende además la problemática que existe entre las dos categorizaciones (como colonia y como AGEB). Si se busca ubicar el pueblo con respecto a la categoría de AGEB, se encuentra que pueden existir varios AGEB's en el territorio que correspondería a un sólo barrio o al revés un barrio puede encontrarse en uno o más de estos AGEB's.

Es necesario apuntar también que como cualquier lugar de la ciudad de México, el pueblo de Culhuacán se encuentra inmerso en un gran número de geografías de diverso tipo, referidas a diversas instancias, momentos y utilidades. En lo electoral distritos marcados por el IFE, mientras que en otro nivel de lo administrativo (uno creado recientemente) como es la división en unidades territoriales, el pueblo "corresponde" a varias de ellas³³, lo que implica el trato de los habitantes del pueblo con diferentes oficinas para la solución de demandas dependiendo de cuál le corresponda al barrio particular en el que habiten y, a su vez, construyen relaciones más directas con ciertos actores.

³³ Serían realmente tres, la Dirección Territorial Aculco y la Dirección Territorial San Lorenzo Tezonco en Iztapalapa, y una para los barrios de Coyoacán, ubicada precisamente en los límites de San Francisco, mejor dicho en el barrio de Santa Ana, en Av. Apaches y Eje 2. Por otra parte, las dos primeras direcciones territoriales también existían como parte de las anteriores siete subdelegaciones en que se dividía la delegación Iztapalapa, como menciona Ziccardi (1998); acerca de estas subdelegaciones la autora mencionaba que la "proximidad entre autoridades y ciudadanos en las subdelegaciones territoriales, no ha significado una administración más eficiente o eficaz, ni mejores condiciones de vida" (Ziccardi, 1998:183, 187), lo cual es importante para ver lo que sucede con estas nuevas direcciones.

**a) El proceso de crecimiento urbano y la complejización del pueblo
(aspectos socio-demográficos y económicos)**

Como se ha mencionado, a partir de la segunda mitad del siglo XX el pueblo de Culhuacán, junto con la ciudad de México, ha sufrido cambios veloces y drásticos en su estructura urbana, económica, demográfica y social, que llevan al estado actual del pueblo. Éste presenta ahora una composición caracterizada por el alto número de habitantes y la total urbanización de su territorio. Esto se ve claramente en las disposiciones de urbanización de la zona. Según el programa Delegacional de Desarrollo Urbano de la delegación Iztapalapa de 1997, en el pueblo de Culhuacán, además de ser definido como zona patrimonial, está todo dentro del tipo de suelo habitacional, lo mismo sucede en el Programa de la delegación Coyoacán (SEDUVI, página de Internet). Lo que nos habla de la pérdida de espacios verdes y de zonas diferentes a lo habitacional.

De esta forma, los procesos de urbanización y económicos, dan como resultado una formación social que se integra a la de la Ciudad de México de una manera notable. Esto se puede ver en las cifras de población y en su distribución por sexo y edades, además de las actividades económicas por sector de actividad y la vivienda entre otros.

Veamos primero la conformación de la población. El Cuadro 2.2 lo utilizamos como un ejercicio que sirve para mostrar, al 2000, cuan amplio es el número de pobladores que ocupan las Zonas Urbanas Ejidales contiguas al pueblo y que fueron parte de su territorio³⁴; así como las dinámicas poblacionales del pueblo en esos años. También nos servirá para hacer una comparación entre la cantidad que arroja por colonias y la del cuadro 2.4, en que se hace una comparación entre los años 2000 y 2005. Mientras que en el Cuadro 2.3 vemos como la estructura

³⁴Estas, por su ubicación, son difícilmente separables de las dinámicas del pueblo y, como lo que se busca en este trabajo es ver algunas prácticas de los sujetos más que sólo una descripción poblacional, decidimos incluirlas en las tablas para dar una mejor idea de conjunto de la densidad de la zona. Por otro lado, resaltamos los totales sin esas Zonas para especificar al mismo tiempo lo propio del pueblo. Sin embargo, en los siguientes cuadros ya no se toman en cuenta y los hemos construido únicamente con los datos de los AGEB's que coinciden con los barrios del pueblo (los datos propios de estas Zonas fueron tomados del SCINCE por Colonias 2000, que tenía menos indicadores que el de por AGEB y, aunque en algunos aspectos su información era más "exacta", ya no se siguió con este trabajo para años posteriores, donde únicamente se realizaron por AGEB), aunque, como se vio, esto también mostró sus dificultades.

demográfica actual del pueblo, en el 2005, sigue la línea marcada en el Distrito Federal en general, esto es, un ligeramente mayor número de mujeres que de hombres.

Cuadro 2.2.
Culhuacán y Zonas Urbanas Ejidales 2000. Población por barrios.

Lugar	Hombres	Mujeres	Total
Pueblo de Culhuacán (centro)	4240	4529	8796
Barrio San Antonio Culhuacán	2427	2613	5040
Barrio Tula	406	472	878
Pueblo Los Reyes	3515	3752	7265
Barrio San Simón	1120	1194	2314
Pueblo Santa María Tomatlán	2315	2430	4745
Pueblo San Andrés Tomatlán	941	1045	1986
Pueblo San Francisco	4812	4925	9737
Barrio La Magdalena	3599	3790	7389
Barrio Santa Ana	2493	2632	5125
Barrio San Juan	1274	1336	2610
Zona Urbana Ejidal Santa María Tomatlán*	2395	2559	4954
Zona Urbana Ejidal Los Reyes*	3445	3597	7042
Zona Urbana Ejidal San Andrés Tomatlán*	1214	1266	2480
Total**	34194**	36140**	70361**
Total del pueblo de Culhuacán	27140	28718	55885

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por colonias 2000

*En este cuadro se utilizan estos para mostrar la cantidad de población que estas zonas, no consideradas por los habitantes del pueblo como parte de él, pero que lo colindan y, como se vio en el mapa 3, lo dividen, aportan al área del pueblo.

** Se cuentan las Zonas Urbanas Ejidales.

Cuadro 2.3.
Distrito Federal, Iztapalapa, Coyoacán y Culhuacán 2005. Población.

	Distrito Federal	Iztapalapa	Coyoacán	Culhuacán
Hombres	4 171 683	885 049	295 802	36941
Mujeres	4 549 233	935 839	332 261	39710
Total	8 720 916	1 820 888	628 063	76651

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB 2008, INEGI, Cuadernillo delegacional, Iztapalapa, 2006 INEGI, Cuadernillo delegacional, Coyoacán, 2006.

En cuanto a la distribución de la población en los diferentes colonias y AGEB's que lo conforman, se tiene que existen diferencias entre ellos, algunas veces grandes y otras pequeñas, esto va relacionado con el tamaño y la ubicación de cada uno de los barrios en los que se encuentra un AGEB (por ejemplo, el barrio de Tula, como colonia, presenta los números más bajos de población, esto porque es el barrio más pequeño) sin embargo, en la gran mayoría el número de mujeres

es mayor al de los hombres. Ésta, la distribución interna de cada barrio, la podemos ver para el 2005 en comparación con el 2000 en el Cuadro 2.4.

Cuadro. 2.4
Culhuacán 2000 y 2005. Población por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Hombres		Mujeres		Total	
			2000	2005	2000	2005	2000	2005
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	4149	3998	4298	4266	8447	8264
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	2325	1698	2446	1778	4771	3476
	053-5	San Francisco, Santa Ana	4436	3892	4681	4294	9117	8186
	060-5	San Francisco	2010	2216	2003	2401	4015	4617
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>12922</i>	<i>11804</i>	<i>13428</i>	<i>12739</i>	<i>26350</i>	<i>24543</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	3167	2728	3385	2996	6552	5714
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	4251	4588	4619	4712	8870	9300
	177-8	Culhuacán, San Simón	3310	3598	3539	3766	6849	7364
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	2494	2570	2730	2808	5224	5378
	186-7	Santa María Tomatlán	5338	5355	5709	5831	11047	11187
	380-0	Culhuacán	997	987	1014	1062	2011	2049
	381-0	Culhuacán	2516	2533	2700	2756	5216	5289
	382-5	Culhuacán	1503	1498	1614	1633	3117	3131
	401-A	San Simón	1333	1279	1425	1407	2758	2686
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>24909</i>	<i>25137</i>	<i>26735</i>	<i>26971</i>	<i>51644</i>	<i>52108</i>
Total Culhuacán			37831	36941	40163	39710	77994	76651

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por colonias 2000 INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB, 2008.

En cuanto a la estructura de la población en grupos de edades, el pueblo de Culhuacán, al igual que el resto de la Ciudad de México, muestra una preponderancia de población joven; ésta se concentra principalmente en el rango de entre los 6 y los 14 años. Pero, junto a esta mayoría de jóvenes, se puede apreciar también un alto número de personas mayores de 60 años, como vemos en el siguiente cuadro:

Cuadro 2.5.**Culhuacán 2000. Población por grupos de edad según AGEB y delegación donde se encuentra.**

Delegación	AGEB	Barrio (s)	0-4 años	6-14 años	15-19 años	20-24 años	60 y más años
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	760	1453	833	840	545
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	473	832	446	501	328
	053-5	San Francisco, Santa Ana	979	1659	913	920	492
	060-5	San Francisco	460	768	398	439	198
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>2672</i>	<i>4712</i>	<i>2590</i>	<i>2700</i>	<i>1563</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	604	1046	592	636	543
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	840	1537	790	947	544
	177-8	Culhuacán, San Simón	672	1180	613	701	471
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	529	941	451	488	337
	186-7	Santa María Tomatlán	1143	1878	987	1515	764
	380-0	Culhuacán	201	325	232	194	80
	381-0	Culhuacán	510	992	656	500	195
	382-5	Culhuacán	279	557	295	285	228
	401-A	San Simón	335	533	238	247	88
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>2997</i>	<i>5226</i>	<i>2859</i>	<i>3229</i>	<i>1692</i>
Total Culhuacán			7785	13701	7444	8213	4813

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000

Ahora bien, de aquellos de los que disponemos de los datos más completos para 2005 son de los AGEB's que se encuentran en la delegación Coyoacán. Para los AGEB de Iztapalapa sólo se pudieron conseguir los datos de las poblaciones de 0-4 años, y de 6 a 14 años; en el primero hay una reducción de la población de 5113 en el 2000 a 4612 en el 2005, mientras que el grupo de 6 a 14 años muestra también una disminución de 8983 que había en 2000 a 8234 que se registran en 2005 (IRIS-SCINCE por AGEB, 2008). De esto tenemos que, tal como se puede ver en el cuadro 2.6, para 2005 y con relación al 2000, se ha dado una ligera baja en las edades menores y medianas, reducción que en el pueblo en general puede verse también en el cuadro 2.4, mientras que se registra un incremento únicamente en las edades mayores:

Cuadro 2.6.**Culhuacán 2000 y 2005. Población por grupos de edad y AGEB que se encuentran en Coyoacán.**

AGEB	Barrio (s)	0-4		6-14		15-19		20-24		60 y más	
		2000	2005	2000	2005*	2000	2005	2000	2005	2000	2005
022-A	San Juan, La Magdalena	760	702	1453	1161	833	753	840	806	545	647
035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	473	354	832	598	446	449	501	423	328	352
053-5	San Francisco, Santa Ana	979	804	2659	1350	913	798	920	777	492	607
060-5	San Francisco	460	362	768	698	398	352	439	297	198	213
Total		2672	2222	4712	3807	2590	2352	2700	2303	1563	1819

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000,

INEGI, microdatos del Distrito Federal 2005

INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB 2008

*se toman en cuenta los de 5 años

Por su parte, la Población Económicamente Activa (PEA) en Culhuacán representa un poco más de la mitad (54.34%) y la Población Económicamente Inactiva (PEI) un poco por debajo de la mitad (44.89%) mientras que el número de personas desocupadas es mínimo (Cuadro 2.7).

Cuadro 2.7.
Culhuacán 2000. Población Económicamente Activa por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	PEA	PEI	Población inactiva
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	3651	2829	47
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	1998	1572	20
	053-5	San Francisco, Santa Ana	3700	2837	52
	060-5	San Francisco	1568	1343	24
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>10917</i>	<i>8581</i>	<i>143</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	2731	2256	34
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	3543	3016	56
	177-8	Culhuacán, San Simón	2771	2381	23
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	2091	1785	30
	186-7	Santa María Tomatlán	4473	3800	77
	380-0	Culhuacán	842	654	4
	381-0	Culhuacán	2221	1665	46
	382-5	Culhuacán	1299	1068	13
	401-A	San Simón	1161	778	10
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>21132</i>	<i>17403</i>	<i>293</i>
Total Culhuacán			32049	25984	436

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000

Dentro de esta estructura ocupacional de la población³⁵, es el sector terciario, el de los servicios al productor y al consumidor, el que muestra mayor número de personas empleadas (25 239), siguiendo, con esto, una vez más la tendencia de la Ciudad de México y del país (Garza, 2005); siendo que, además, como muestra el cuadro, la mayoría de estos son empleados u obreros (23 364) (Cuadro 2.8).

Este cuadro (2.8) también muestra otros aspectos interesantes, como por ejemplo, que mientras que en Coyoacán la diferencia entre el número de personas que se encuentran en el sector terciario es mayor que el de empleados

³⁵ Los datos son al 2000, pues los que utilizamos aquí para el 2005, sean de los microdatos o del IRIS-SCINCE, se basan en los resultados del conteo de población de 2005, el cual, entre otras cosas, no integra variables económicas.

u obreros, mientras en Iztapalapa se registra lo contrario, esto es, mayor número de empleados u obreros que los que se mencionan en el sector terciario.

Cuadro 2.8.
Culhuacán 2000. Población por sector y tipo de trabajo por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Sector secundario	Sector terciario	Empleado u obrero*	Jornalero o peón**	Trabajador por cuenta propia
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	860	2638	2564	45	794
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	585	1348	1417	20	461
	053-5	San Francisco, Santa Ana	1009	5231	2712	13	744
	060-5	San Francisco	493	1000	1142	30	322
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>2947</i>	<i>10217</i>	<i>7835</i>	<i>108</i>	<i>2321</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	897	1732	2037	10	492
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	879	2350	2705	18	625
	177-8	Culhuacán, San Simón	713	1928	2032	24	546
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	641	1360	1476	11	507
	186-7	Santa María Tomatlán	1454	3794	3254	29	873
	380-0	Culhuacán	246	568	622	4	173
	381-0	Culhuacán	573	1540	1603	15	490
	382-5	Culhuacán	307	924	953	6	259
	401-A	San Simón	273	826	847	3	254
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>5983</i>	<i>15022</i>	<i>15529</i>	<i>120</i>	<i>4219</i>
Total Culhuacán			8930	25239	23364	228	6540

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000

*Se refiere a: Persona de 12 y más años que trabajó o prestó sus servicios, en la semana de referencia, a un patrón, empresa o institución pública o privada, a cambio de un sueldo o salario monetario o en especie.

**Se refiere a: Persona de 12 y más años que trabajó para un patrón en la semana de referencia a cambio de un pago monetario (jornal o salario), generalmente en actividades agrícolas, ganaderas o de la construcción

Además, es de destacar el número de personas que se dicen trabajar como jornaleros o peones (228), pues, como se ha mencionado, Culhuacán ya no cuenta con áreas de cultivo y ninguna de las dos delegaciones donde se

encuentra son predominantemente agrícolas. Esta situación plantea la idea de su movilidad para con las zonas de mayor actividad agrícola, que, por otro lado, son las delegaciones del sur de la Ciudad de México, vecinas a las que contienen al pueblo de Culhuacán. Pero se relativiza a través del trabajo de campo, en el cual, al recorrer el pueblo, se pueden encontrar casas que, además, son, en ocasiones, establos o se dedican a la crianza de animales, como puercos y algún tipo de ganado (actividad que, por lo demás, no es permitida según los programas de usos del suelo, que ya hemos mencionado; como tampoco lo serían algunas fabricas ubicadas en el pueblo).

Estos datos nos llevan a considerar la cuestión del ingreso en el pueblo, donde encontramos que el mayor número de personas se ubica en el rango de 1 a 2 salarios mínimos (Cuadro 2.9). Esta situación es la misma para los AGEB's –y por lo tanto los barrios-, que se encuentran tanto en Coyoacán como en Iztapalapa. Sin embargo, en donde si se ve una diferencia es en el rango de más de 5 salarios mínimos, pues en la delegación Coyoacán se presentan mayor número de personas (por AGEB) que en Iztapalapa, aun cuando los AGEB's de esta ultima son más numerosos.

Cuadro 2.9.
Culhuacán 2000. Salarios diarios per cápita por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Sin ingreso	Menos de uno	De uno a dos	Más de dos y hasta 5	Más de cinco
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	68	337	1212	1045	677
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	69	323	805	604	177
	053-5	San Francisco, Santa Ana	57	344	1466	1069	386
	060-5	San Francisco	31	179	683	374	139
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>225</i>	<i>1092</i>	<i>4166</i>	<i>3092</i>	<i>1379</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	55	207	1035	875	311
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	46	249	1300	1179	357
	177-8	Culhuacán, San Simón	37	205	1101	910	266
	185-2	Santa María Tomatlan, San Andrés	21	183	814	716	188
	186-7	Santa María Tomatlan	139	450	1826	1373	303
	380-0	Culhuacán	22	68	289	262	128
	381-0	Culhuacán	38	185	989	713	141
	382-5	Culhuacán	26	110	397	494	182
	401-A	San Simón	21	113	455	394	122
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>405</i>	<i>1767</i>	<i>8206</i>	<i>6916</i>	<i>1998</i>
Total Culhuacán			630	2862	12372	10008	3377

Fuente: Elaboración propia basada en: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000 [CD].

De otra parte, la educación también forma parte importante de la descripción de los habitantes del pueblo, en este sentido se tiene que, en el ámbito de la población analfabeta entre los años 2000 y 2005 se ha dado una importante reducción, pero sin embargo esto se da de diferente manera entre cada uno de los sexos. En efecto, como se puede observar en el siguiente cuadro, aun cuando la población analfabeta en el año 2000 era muy cercana entre cada sexo, la reducción de esta en los hombres ha sido mayor (desproporcionadamente) al de las mujeres.

Cuadro 2.10.
Culhuacán 2000 y 2005. Población analfabeta* por sexo y AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Hombres		Mujeres		Total	
			2000	2005	2000	2005	2000	2005
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	2835	41	2950	108	5785	149
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	1547	37	1634	89	3181	126
	053-5	San Francisco, Santa Ana	2792	62	2985	167	5777	229
	060-5	San Francisco	1253	36	1251	76	2504	112
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>8427</i>	<i>176</i>	<i>8820</i>	<i>440</i>	<i>17247</i>	<i>616</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	2171	32	2362	102	4533	134
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	1820	68	3096	112	5916	180
	177-8	Culhuacán, San Simón	2186	48	2380	103	4566	151
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	1629	32	1816	83	3445	115
	186-7	Santa María Tomatlán	3572	81	3796	200	7368	281
	380-0	Culhuacán	677	4	709	21	1386	25
	381-0	Culhuacán	1646	31	1784	96	3430	127
	382-5	Culhuacán	1028	11	1121	44	2149	55
	401-A	San Simón	818	16	902	49	1720	65
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>16547</i>	<i>323</i>	<i>17966</i>	<i>810</i>	<i>34513</i>	<i>1133</i>
Total			24974	499	26786	1250	51760	1749

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000
 INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB, 2008.

* Se refiere a: personas de 15 a 130 años de edad que no saben leer y escribir.

Otro aspecto a destacar dentro de la conformación socio-económica del pueblo es la vivienda. Para ello tenemos, que, según los datos de INEGI, de un total de 16 019 casas particulares habitadas registradas en el censo, el 76.31% son viviendas pagadas y el 32.45% rentadas, lo cual nos habla de un alto número de propietarios y, por lo tanto, de personas con una residencia más o menos estable en el pueblo (Cuadro 2.11):

Cuadro 2.11.
Culhuacán 2000. Viviendas y propiedad de la vivienda por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Propias	Pagadas (Totalmente)*	Rentadas
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	1396	991	439
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	668	541	290
	053-5	San Francisco, Santa Ana	1350	963	664
	060-5	San Francisco	532	339	336
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>3946</i>	<i>2834</i>	<i>1729</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	1036	948	464
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	1513	1332	467
	177-8	Culhuacán, San Simón	1077	897	447
	185-2	Santa María Tomatlan, San Andrés	925	750	146
	186-7	Santa María Tomatlan	1715	1585	583
	380-0	Culhuacán	323	304	69
	381-0	Culhuacán	988	88	157
	382-5	Culhuacán	469	326	78
	401-A	San Simón	483	160	180
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>8529</i>	<i>6390</i>	<i>2591</i>
Total Culhuacán			12475	9224	4320

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000 [CD]

* Según INEGI, la diferenciación entre propias, pagadas y rentadas, sirve para que, a través de estas dos últimas, se conozca la población "que eroga una parte de sus ingresos para el pago de permanencia en la vivienda (viviendas propias pagándose y en otra situación de propiedad)" (INEGI, XII Censo General de Población y Vivienda, 2000. Marco conceptual, p.201).

Sí tomamos en cuenta otros factores que nos pueden hablar de otras condiciones sociales con referencia a la vivienda, como es el caso del número de habitantes en viviendas y por cuarto, esto nos puede decir un poco sobre el nivel de hacinamiento que se presenta en el pueblo, en el que también se muestra una reducción entre los años 2000 y 2005 (Cuadro 2.12), que puede ser relacionada con la disminución de la población y la consolidación de las viviendas, por ejemplo agregando cuartos:

Cuadro 2.12.
Culhuacán 2000 y 2005. Promedio de ocupantes por vivienda y por cuarto por AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Promedio de ocupantes por vivienda		Promedio de ocupantes por cuarto	
			2000	2005	2000	2005
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	4.07	3.82	1.34	0.92
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	4.45	3.94	1.76	1.35
	053-5	San Francisco, Santa Ana	4.16	3.91	1.66	1.19
	060-5	San Francisco	4.2	3.93	1.95	1.26
<i>Promedio de los barrios en Coyoacán</i>			<i>4.22</i>	<i>3.9</i>	<i>1.68</i>	<i>1.18</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	4	3.93	1.47	1.06
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	4.21	3.99	1.5	1.05
	177-8	Culhuacán, San Simón	4.1	3.9	1.49	1.07
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	4.38	4.14	1.47	1.1
	186-7	Santa María Tomatlán	4.41	4.21	1.56	1.11
	380-0	Culhuacán	4.45	4.34	1.45	1
	381-0	Culhuacán	4.32	4.02	1.44	1.01
	382-5	Culhuacán	5.06	3.85	1.44	0.93
	401-A	San Simón	3.86	3.8	1.51	1.04
	<i>Promedio de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>4.31</i>	<i>4.02</i>	<i>1.48</i>
Promedio Total Culhuacán			4.28	3.98	1.54	1.08

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000
 INEGI, IRIS-SCINCE por AGEB, 2008.

Como se desprende de los cuadros anteriores, el nivel de hacinamiento en el Pueblo de Culhuacán en estos años pasa de medio a bajo, pues en promedio el número de habitantes por vivienda en 2000 era de 4.28 y de 1.54 por cuarto, números que pasan a un promedio de 3.98 habitantes por vivienda y 1.08 por cuarto para 2005. Es de destacar, también, el bajo número de habitantes por vivienda, donde salvo un caso en que es de 5.06 en 2000 y que para 2005 desciende a 3.85 (por debajo de otros barrios), esto nos permite, aunque sea de manera únicamente numérica, hacer inferencias sobre el tipo de familia que predomina en el pueblo. Esto no es casualidad y se complementa con una

observación hecha en el trabajo de campo (y en las entrevistas), que un gran número de casas (o terrenos) han sido subdivididos al interior sin que esto signifique una completa división de sus unidades domesticas, aun en cuanto a, por ejemplo, el reparto en los servicios y su pago. Ejemplos de algunos testimonios al respecto son:

“la casa que está aquí al lado se supone que todavía era terreno de mi abuelito, pero él se lo regaló a uno de sus sobrinos (...) Aquí esta casa de aquí arriba es para una de mis tías, la de enfrente es para otro de mis tíos; y dos de mis tíos (...) se fueron a vivir independientemente pero sin alejarse de aquí, o sea dormir, pero viviendo todavía aquí” (Juan Celestino Salas, 19 años, 6 de julio de 2008) y “Como ve usted, aquí el barrio nomás hay puros callejoncitos. Bueno, se formaron últimamente callejoncitos con la repartición que hacen los padres, los propietarios a sus hijos, o también de los lotecitos que van vendiendo. Por eso es que las callecitas son muy chiquitas, porque generalmente vivían puros familiares. Ahora ya no porque pues ellos mismos han ido vendiendo” (Agustín Rojas, 73 años, 5 de julio de 2008).

Pero por otro lado merece consideración, en este aspecto de los habitantes, recordar el creciente número de unidades habitacionales y otras construcciones departamentales que se desarrollan últimamente en el pueblo y que tienen como destinatarios otro tipo de familias o unidades domesticas.

Por último, es importante hablar de la religión, esto nos ayuda a ver la importancia de la religión católica y a ponderarla para entender algunas de las manifestaciones culturales del pueblo.

Cuadro 2.13.
Culhuacán 2000. Población por Religión y AGEB.

Delegación	AGEB	Barrio (s)	Católica	Religiosa no católica	Sin religión
Coyoacán	022-A	San Juan, La Magdalena	7124	294	457
	035-7	San Francisco, San Juan, La Magdalena	4011	155	215
	053-5	San Francisco, Santa Ana	7267	489	642
	060-5	San Francisco	3283	129	197
<i>Total de los barrios en Coyoacán</i>			<i>21685</i>	<i>1067</i>	<i>1511</i>
Iztapalapa	136-9	Los Reyes	5448	280	378
	156-6	Culhuacán, San Antonio, Tula, Los Reyes	7327	276	434
	177-8	Culhuacán, San Simón	5539	381	519
	185-2	Santa María Tomatlán, San Andrés	4339	206	274
	186-7	Santa María Tomatlán	9062	481	646
	380-0	Culhuacán	1626	120	140
	381-0	Culhuacán	4031	466	620
	382-5	Culhuacán	2494	233	299
	401-A	San Simón	2127	174	241
<i>Total de los barrios en Iztapalapa</i>			<i>41993</i>	<i>2617</i>	<i>3551</i>
Total Culhuacán			63872	3684	5062

Fuente: Elaboración propia basada en: INEGI, SCINCE por AGEB, 2000

Así, el Pueblo de Culhuacán se compone de una población de más de 76 000 habitantes, en su mayoría mujeres y personas jóvenes, principalmente entre los 6 y los 14 años, pero con un significativo número de personas de 60 años y más, lo que nos muestra la diversidad de edades que conviven. Población que muestra cambios importantes en su estructura al tender hacia la disminución de las edades menores y un aumento de las mayores (cuestión que sin duda tiene implicaciones directas en la creación, modificación y planeamiento de los espacios públicos). La mayoría de la gente empleada se ocupa en el sector terciario, tendencia que ya lleva algún tiempo e inicia en la década de los 80's (Garza, 2008), seguido del secundario, como empleados u obreros y aun existen quienes laboran como jornaleros o peones. Es notable que un gran número de los

habitantes del pueblo ganan entre 1 y 2 salarios mínimos diarios, viven en casas propias con un bajo nivel de hacinamiento al interior de ellas por cuarto. Para el caso que nos ocupa, los espacios públicos, sería interesante ver las posibilidades de esparcimiento al interior de sus hogares, como patios, y en sus calles, por el tamaño de éstas. La mayoría son católicos.

b) No todos son originarios, la diversidad en escena

Ahora bien, como se ha venido mencionando, la implicación de la denominación “originario” no alude únicamente al pueblo en general, sino que también se reduce al nivel de los habitantes. De esta manera, dentro la población que se puede contabilizar en el pueblo, se crea la distinción entre los originarios y los “avecindados”, o sea, entre los que no sólo han vivido ahí toda su vida, sino que pueden referir su familia en el pueblo varias generaciones anteriores. Porque ésta es otra cuestión: que se puede ser originario en el sentido de decir que se nació en el pueblo. Esto nadie lo niega, pero no implica que se le reconozca como originario en el sentido de pertenencia y tradición. Por su parte, los avecindados, como ya delineábamos en el capítulo uno, son aquellos que, en diferentes momentos, han llegado a vivir al pueblo. En muchas ocasiones incluso se considera avecindado también a las parejas de personas originarias que, a partir de esa unión, llegaron a vivir al pueblo.

Esta situación convierte el espacio social-local del pueblo en algo más complejo, y es que las diferencias, en ocasiones, son notables. De ahí también la decisión de que, por lo menos, en los primeros cuadros que refieren a la población en general, incluir, los datos sobre las Zonas Urbanas Ejidales, que se encuentran, en ocasiones, al “interior” del pueblo. Los avecindados tienden a vivir en las nuevas construcciones que se realizan, como pequeñas unidades habitacionales y edificios departamentales, además de la compra de casas y terrenos y también la renta de cuartos.

De esta manera buscamos reconocer a los diferentes actores, pues los avecindados son también parte de los usuarios de la infraestructura pública (entre ella los espacios a los que haremos referencia) y esto a su vez marca otras

cuestiones sobre la forma como esta multiplicidad de sujetos se relaciona y lo que significa y es el espacio público.

c) La identificación de los originarios y los avecindados y sus posibilidades de participación en la vida pública del pueblo

Así, los originarios y los avecindados no sólo se diferencian a través de la presencia generacional en el pueblo, sino que, más importante, la diferencia se traduce en las posibilidades de participación de cada grupo en las diferentes cuestiones de la vida cotidiana del pueblo. En efecto, existen una serie de lineamientos (no formalizados pero reconocidos) dentro del pueblo para la participación en algunas de las actividades que involucran al conjunto de habitantes de ese espacio local, en los cuales, debemos decirlo, no salen muy beneficiados los avecindados, pues se piensa que estos no comparten la identidad del pueblo y que en ocasiones ni les interesa la tradición y las costumbres:

“si influye en esa parte de que la gente se ponga renuente, precisamente porque no te entienden ¿no? o sea realmente ellos venían de otro lugar que no existían esas tradiciones o esas formas de celebrar alguna festividad, pero pues también se tienen que adaptar ¿no? (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008)³⁶.

Las principales cuestiones al respecto tienen que ver con las tradiciones del pueblo, como las mayordomías, los servicios religiosos, las fiestas, el carnaval, el derecho a un lugar en el panteón y demás. Basados en la presencia generacional de la familia de algún habitante, que le brinda su carácter de “originario”, las relaciones como se definen los espacios de participación en aspectos como los señalados se limitan a estos personajes. Los avecindados no tienen mayor cabida

³⁶ Este entrevistado también hace mucha referencia al papel que los mismos habitantes del pueblo han jugado en este proceso al vender sus tierras: “nosotros mismos lo hemos propiciado, si tu como persona originaria vendes tu terreno, pues en consecuencia(...) estas llevando a otra situación ¿no?, entonces de qué te quejas si tú mismo lo propiciaste ¿no? si querías seguir siendo tan autónomo, pues no lo vendas, no hubieras vendido ¿hora de qué nos quejamos, de qué somos muchos?, si, somos muchos, pero nosotros mismos, a lo mejor por nuestras necesidades nos vimos obligados a vender, pero sabíamos que iba a llevar a otras consecuencias ¿no?”.

que ser espectadores, “público”. Lo que, se supone, no sucede con cuestiones cívicas y estatales, como las elecciones.

Aunque, sin embargo, existen cuestiones que pueden diferenciarse. Por ejemplo, un vecindado podría ganar derechos a la participación a partir de su acercamiento a la comunidad, pero también y sobre todo, después de mucho tiempo de vivir ahí. Aquí el tiempo es una parte importante, aunque no es la única ni garantiza la inclusión. Un caso que se puede mencionar es el de el panteón, ahí, para que un vecindado pudiera ser considerado para un lugar, necesita ir a las juntas organizadas por la administración, participar con otras cuestiones, como ayuda, llevar no menos de unos 30 años viviendo en el pueblo (más específicamente un barrio) y tener la suerte de que por algo se libere un lugar. Cabe señalar que, en otras ocasiones, la inclusión de los vecindados se da partir de cubrir algunos huecos en las organizaciones, como algunos niveles y funciones en las mayordomías o la representación barrial, aunque siempre en labores con poco impacto y más de soporte, como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo III. Actores sociales, espacios públicos y formas de organización

1. Los actores sociales de Culhuacán y sus ámbitos de acción

En este primer apartado se pretende dar un panorama de algunos de los principales actores sociales que hemos podido ubicar en el pueblo, sabiendo que la “lista” queda incompleta, pues los datos al respecto son escasos y el trabajo de campo en cada momento arroja alguna nueva organización que no habíamos encontrado anteriormente. Aun así, nos parece que la descripción de estos actores resulta amplia en cuanto a la importancia de cada uno y que la forma como los hemos agrupado y presentado es la más acertada en el sentido de dar un amplio paisaje tanto de la diversidad de actores/sujetos, como de lo complejo de las relaciones que entre ellos (y con los espacios) se establecen.

En el pueblo existen diferentes actores que mantienen, como ámbito de acción, áreas específicas de la vida social y política (incluidas la religiosa y la económica). Sin embargo, como veremos, la diferenciación de estos es difícil, no tanto porque no tengan bien definidas sus funciones, sino, más bien, por la superposición de elementos –integrantes- que las componen y las interrelaciones que entre ellas se establecen, pues la vida y organización local conllevan que una misma persona pueda ser parte de diferentes grupos y organizaciones, amén de las diversas identificaciones que, sabemos, cada sujeto presupone.

Aun así, pensamos que es posible ubicar a los actores organizados del pueblo en tres grandes grupos:

1. Los que devienen de los *sistemas de cargos* en su sentido más amplio, es decir, como forma de organización, aquí se encuentran por ejemplo las mayordomías, comisario ejidal, fiscales;
2. Los que se ubicarían en la llamada “*sociedad civil*”: ONG’s, A.C., Asociación de padres de familia, entre otros. En ellos incluimos también aquellos grupos con una orientación económica, tales como los tianguistas y comerciantes del mercado y

3. Los que participan de *la administración gubernamental y otros sistemas legales-formales*, por ejemplo representaciones de los partidos y de la delegación, entre otros.

Sin embargo, habrá que advertir que esta “clasificación” puede resultar rebasada al momento de ver las características de cada una y las interrelaciones entre ellas.

De esta manera, por ejemplo, algunas de estas organizaciones mantienen relación al mismo tiempo con lo religioso o lo “comunitario” propio de las formas de organización del pueblo. Un ejemplo de esto es el Patronato del Panteón, que se encarga de la administración de ese lugar, pero que funciona en su organización como las mayordomías –además también lo integran mayordomos en función o ex-mayordomos-, como veremos más adelante. Otras agrupaciones presentan problemas similares para su definición. El grupo del Comisariado ejidal, por ejemplo, se inscribe de manera difusa tanto en las formas del sistema de cargos como en las asociaciones civiles, pues su forma de organización las ubica en el primer caso, mientras que su historia las pondría con relación al segundo.

Por otro lado, los grados de influencia de estos actores en el pueblo, es decir, las maneras en que cada una de ellas puede crear consensos o generar algún tipo de movilización, son también variables y aunque no siempre reconocidos como tales, si resultan visibles. Los que podríamos mencionar como los principales son las mayordomías y los patronatos de los panteones, pues éstas organizan dos de los más importantes momentos del pueblo y sus habitantes, las primeras de la vida religiosa y festiva y los segundos de algo que se llega a considerar como inevitable, es decir, la muerte, y para la cual uno debe estar preparado, entre otras cosas, con un lugar seguro donde yacer.

Así lo expresan algunos entrevistados. Al preguntarles cuál creen ellos que sería la organización con más importancia dentro de la vida del pueblo obtuvimos respuestas que evalúan a cada una con referencia a la otra por la cantidad de gente que convocan: “[entre los panteones y los ejidatarios] creo que tiene más [importancia] la de los panteones, si convocan más gente” y al mismo tiempo

diferencian entre su importancia “para la vida” y “para la convivencia”, así entre los panteones y las mayordomías:

“para la vida la de los panteones ¿no?, pero para la convivencia y ser sociable, o sea, bueno, toda la convivencia en general, la de los mayordomos [pues] es una mayor relación, mayor convivencia, simplemente con el hecho de que, pues es una fiesta ¿no? La mayoría de las cosas que hacen son fiestas y pues hay una convivencia” en cambio “los panteones solamente son juntas, o sea, a tratar los puntos que hay y ya” (Juan Olivares, 19 años, 06 de julio de 2008)¹.

Mayordomía y patronato del panteón, por otra parte, son las formas de organización que más relación tienen entre sí.

También es importante apuntar, antes de iniciar la descripción de cada uno de estos grupos, que, a su vez, las relaciones que entre unos y otros mantienen tampoco se pueden separar completamente de la vida en conjunto del pueblo. Y es que sí, como habíamos mencionado, en algunos casos las interrelaciones entre dos o más de estos grupos son más notables, como pueden ser entre los diferentes grupos que se concentrarían en lo que se llama el sistema de cargos, también entre estas y las organizaciones “formales” o las agrupaciones de la “sociedad civil” existen un sin número de referencias mutuas, siendo éstas, principalmente, de acercamiento entre aquellas organizaciones con intereses comunes, pero también de conflicto, en por ejemplo, la gestión de algunos lugares. Así, las relaciones entre, por ejemplo, los grupos del pueblo afiliados a partidos políticos y los que se organizan bajo sistemas “tradicionales” son tan variadas como los testimonios que se pueden recabar y, como veremos, donde se expresan las relaciones que cada grupo ha tenido con las representaciones de los partidos y otros actores. Veamos cómo es esto.

¹ Como se ve, un punto importante es la frecuencia con que cada organización se reúne y convoca a sus integrantes (y en buena medida a algunos otros que no forman parte de ellos) y por lo tanto a las actividades que cada uno de ellos realiza en estas reuniones. Pero esta apreciación nos acerca también a los lugares que cada grupo utiliza. Así por ejemplo, las descripciones de la iglesia, su atrio, semanal o diario, para encontrar a los demás “compadres” (término que se utiliza entre mayordomos) es más importante (por frecuente) que el panteón.

a) Las mayordomías y el sistema de cargos, más que religión.

El organismo encargado de la organización de la vida religiosa, festiva (de la que, sin embargo, no queda exenta de su parte civil) en Culhuacán es, como en otros pueblos de la ciudad y del país, el de las mayordomías, o sea los grupos de habitantes del pueblo organizados y jerarquizados en una estructura compleja que tiene como finalidad principal llevar a buen término las celebraciones a los santos patronos del lugar, pero que mantiene, en momentos donde no se llevan a cabo estas celebraciones, su organización estructurada para participar en otros ámbitos de la vida del pueblo o simplemente dar continuidad a las variadas ocupaciones que adquieren al formar parte de la mayordomía.

Las mayordomías son la organización más importante de aquellas que se podrían conjuntar bajo el término de “sistema de cargos”²; dentro del cual podemos encontrar también algunos otros como los ejidatarios y el patronato del panteón³. Las características más importantes de este sistema son: su carácter de trabajo “voluntario” o no remunerado, esto es, dentro de un aspecto de servicio a la comunidad, pero, principalmente, al Santo que el pueblo o barrio ha adoptado como patrón, cumpliendo con su cuidado –tanto de la imagen como de su capilla o parroquia- y la celebración de los servicios religiosos, así como de las fiestas; otra característica importante es el carácter rotativo de los representantes de cada cargo, los cuales deben ser designados, generalmente, de manera anual.

Ahora bien, en el caso de Culhuacán, aunque cada barrio tiene una mayordomía propia que se dedica a las actividades correspondientes en cada uno de ellos, existe una mayordomía principal que integra a dos representantes de cada uno de sus barrios. Una de estas parejas (que generalmente se forman entre esposos) funge anualmente con el cargo de “mayor”, esto es, un mayordomo que estaría de cierta manera arriba de los otros, por lo menos a la manera de algo parecido a alguien que coordina a los demás. Los mayordomos se llaman entre ellos

² El cual es el conjunto de las formas de organización de las instituciones político-religiosas y que son las que organizan la vida del pueblo en estos aspectos (Medina, 2007).

³ La pertenencia de estos dos últimos a este grupo es más discutida y es a partir de algunos autores que se incluyen junto con las mayordomías; la razón: su manera de organizarse como institución es muy parecida o sigue, en gran medida, los mismos patrones que las mayordomías (Medina, 2007).

“compadres”, designación que involucra a todo aquel que haya tenido este cargo en cualquier momento.

Pero en esta operación (de la mayordomía del pueblo en su conjunto) el número de barrios se reduce a ocho, pues los cuatro que se encuentran en la delegación Coyoacán se “unen” bajo la representación genérica de San Francisco, haciendo parecer que es únicamente éste el que participa directamente⁴. Esta situación se representa también en la fiesta anual del Señor del Calvario, en Culhuacán centro. En ésta, cada día de la semana que dura la celebración un barrio diferente organiza y se encarga de ella. Así, la fiesta, que se lleva a cabo a inicios de agosto, comienza en domingo con la participación de San Francisco, el siguiente día toca a Los Reyes, el martes a Culhuacán centro (o Barrio de La Santísima Trinidad) y así, hasta cerrar el siguiente domingo a cargo de los barrios de Tomatlán, San Andrés y Santa María. De esta forma cada uno de los barrios le dedica un día de fiesta en la Capilla del Calvario a la imagen que ahí se venera. Esta festividad, junto con la mayordomía que la organiza, es una de las más importantes maneras en que se mantiene la unión de los diferentes barrios del pueblo.

En cualquier caso, en la mayordomía principal se encuentran representados cada uno de los barrios del pueblo. Su conformación se da a partir de la renovación anual de los mayordomos que la integran, los cuales asumen el cargo a base de haberlo pedido con anterioridad. He aquí otra de las características del sistema de cargos: este, el cargo, se toma por iniciativa propia, no se impone y tampoco se postula, sino que, en todo caso, la persona o personas interesadas se enlistan en una secuencia de futuros mayordomos, llegando en algunos casos a abarcar varios años, aunque en otros esta lista es prácticamente inexistente, lo que se observa en el hecho de que algunos de los mayordomos de los barrios durante muchos años no han sido relevados, al parecer por falta de interés de otros

⁴ Esto es, en parte, resultado de la creación de los ejidos, aun antes de la división del pueblo en dos delegaciones. Según algunos testimonios, al repartirse las tierras de los ejidos, en 1923 (Ver. capítulo 2, apartado 1, de este trabajo) “San Francisco es la parroquia y por consiguiente Santa Ana es capilla de San Francisco, aunque cuando viene la dotación de tierras, más o menos en el 23, a San Francisco se le nombra como cabecera de este, del pueblo en sí, en general, no nada más de Santa Ana, sino (...) cuando viene la dotación de tierras ejidales, en el 23, automáticamente en ese momento se considera como cabecera de pueblo a San Francisco incluyéndolo, quedando (...) no digamos a su resguardo pero así como barrios adicionales Santa Ana, San Juan y Magdalena” (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008).

habitantes⁵. Pero también por el gran gasto/inversión tanto de dinero como de tiempo que esto representa. Sin embargo, puede ser gasto a la luz de lo económico y de lo que se considera como derroche, aun de tiempo⁶; pero además de esto, también resulta ser una inversión desde diferentes aspectos, que van del religioso con el servicio al santo, el comunal, con el servicio al pueblo y lo que se desprende de esto en cuanto a acumulación de capital social⁷. Curiosamente esto no es declarado por los mayordomos entrevistados, quienes dicen no obtener ningún beneficio personal más allá del “gusto”, la “satisfacción” o el “buen sabor de boca” de hacerlo.

El tiempo que tiene de realizarse la mayordomía en cada uno de los barrios es también variable y se relaciona, entre otras cosas, con la construcción de las capillas de cada barrio y, por lo tanto, con la adopción de un santo patrono del mismo. Sin embargo, un barrio puede ser parte de la mayordomía mayor sin que necesariamente tenga una mayordomía propia, que trabaje allí. Este es el caso

⁵ La cuestión de la falta de una postulación y por lo tanto de una competencia más allá de un lugar antes o después en la lista de futuros mayordomos (otro aspecto es este, no se trata de posibles mayordomos, sino de mayordomos seguros, que han quedado, además de comprometidos, designados, y los cuales sólo por una cuestión extraordinaria no llevaran a cabo la mayordomía) es relativa, pues al parecer también existen algunos tipos de consejos que podrían determinar quién y en qué orden asumen los cargos. Así, hemos encontrado mayordomos que se han mantenido en el cargo hasta por 15 años. Pero la situación es diferente en cada barrio, en algunos, como La Santísima (Culhuacán centro), es donde hemos podido encontrar este tipo de agrupaciones que organizan las futuras mayordomías y es que es uno de los barrios donde existen más interesados en asumir el cargo.

⁶ Realmente es de preguntarse esto, pues Carlos, Mayordomo del Pueblo de Culhuacán en el periodo de 2007-2008, no trabajaba durante esta época e incluso dejó su trabajo anterior debido a que asumió el cargo, según nos comentó en la entrevista: “Soy comerciante. Tengo un negocio de tacos de guisado (...) yo lo tenía, lo que aquí se requiere es muchísimo tiempo (...) Posteriormente ya entrego yo mi mayordomía y ya me pongo a trabajar, primeramente dios, a mi negocio ¿no?” (Roberto Carlos Aguilar, 30 años, 9 de febrero de 2008). Esta cuestión de alguna manera nos regresa a las actividades laborales. En efecto, como hemos visto, los cambios en las actividades económicas afectaron también la vida cívica y religiosa del pueblo al imponer ritmos de vida que “chocan” con la disponibilidad que exigen estas últimas (como las mayordomías), pues se basaba en un sistema laboral (industrial) que exigía tiempos y lugares definidos de manera rígida, además de meter a los habitantes del pueblo en una serie de movilidades y necesidad de preparación que no eran las que predominaban. Ahora (y volviendo a los cuadros sobre empleo) habría que pensar esto en virtud de una nueva transformación en las estructuras ocupacionales, en las que una buena parte de los habitantes se incluyen dentro del sector terciario.

⁷ Pensaríamos también político, pero al parecer no ha habido mayordomo que después busque un cargo de poder más institucional, apoyado por algún partido político por ejemplo, y basado en su prestigio como mayordomo. Scott Robinson refiere al respecto las elecciones a Consejeros Ciudadanos de 1995 en el Distrito Federal (figura suprimida dos años después), habla de “dos resultados insólitos: a) la mayoría de los candidatos nativos postulados al cargo en su respectiva área vecinal habían sido o mayordomos de alguna fiesta o autoridades menores de su pueblo; y b) hubo mucha más votación, menos abstención, en las áreas vecinales de los poblados de la periferia [en su estudio incluyeron la delegación Iztapalapa, pero no Coyoacán] en contraste con sus vecinos de las colonias urbanas de ‘abajo’”. Asimismo, este autor identifica esta participación como que “los nativos de los pueblos de la periferia aceptaron la convocatoria para las elecciones para Consejeros Ciudadanos con el afán de recuperar la dimensión civil de su poder local bicéfalo desde 1929” (Robinson, 1999:35-36).

de, por ejemplo, el barrio de Tula. Un entrevistado, Juan Salas, ex mayordomo en varias ocasiones, nos comenta:

“cuando nosotros empezamos inclusive nos tocó llevar por primera vez al Señor del Calvario allá a Tula, y no había, como no había capilla, nada más se le hizo (...) una carpa y la fue a adornar un señor, ya se murió, (...) De San Antonio (...) Él fue a arreglar allí la carpa para que quedara bien adornadito y fue la primera vez cuando estábamos de mayordomos nosotros, mi esposa y yo y otras personas” (Juan Salas, 74 años; 3 de abril de 2008)⁸.

Ahora en ese barrio, el más pequeño, existe la mayordomía de San José y la del Señor del Calvario (además de la de, como en otros barrios, el Señor de Chalma), aunque en ésta hay muchos problemas para encontrar quien quiera fungir como mayordomo por lo que se “unen” con el barrio de La Magdalena.

Es claro que debe diferenciarse entre las mayordomías del barrio para la atención del santo patrono y la celebración de las fiestas locales (pues además cada barrio tiene su propia celebración), con la mayordomía que representa a cada barrio en la mayordomía principal y en los servicios al Señor del Calvario. Las diferencias entre estos dos tipos no son sólo en las personas que representan al barrio en cada una de ellas (no siempre son los mismos, al menos no al mismo tiempo) ni en las actividades, sino también en la flexibilidad que cada una muestra para con la participación en ellas de, por ejemplo, habitantes no originarios. En este sentido, las mayordomías del barrio son menos rígidas. Una vez más Tula nos sirve para ejemplificar esto, y es que, a partir de ser el barrio más pequeño y por lo tanto también el que cuenta con menos habitantes, como se ha dicho, ha tenido problemas para mantener sus mayordomías. Ante esto una de las soluciones ha sido la de permitir la participación de habitantes no originarios, del barrio ni del pueblo, cuestión que no en todos los barrios se permite. Sin embargo, esta “apertura” se encuentra limitada al ámbito local, es decir, es sólo en la mayordomía de San José donde se da esto (como si existiera una suerte de

⁸ Por lo tanto se le veneró en “una carpa”; fue también antes de tener un santo patrono del barrio, pues no es sino hasta 1974 cuando adoptaron como tal a San José y decidieron que el día de su celebración sería el primero de mayo, pues él era un carpintero y, por lo tanto, un trabajador.

autonomía en cada barrio), pero es muy poco posible que un “avecindado” represente al barrio ante el Señor del Calvario⁹.

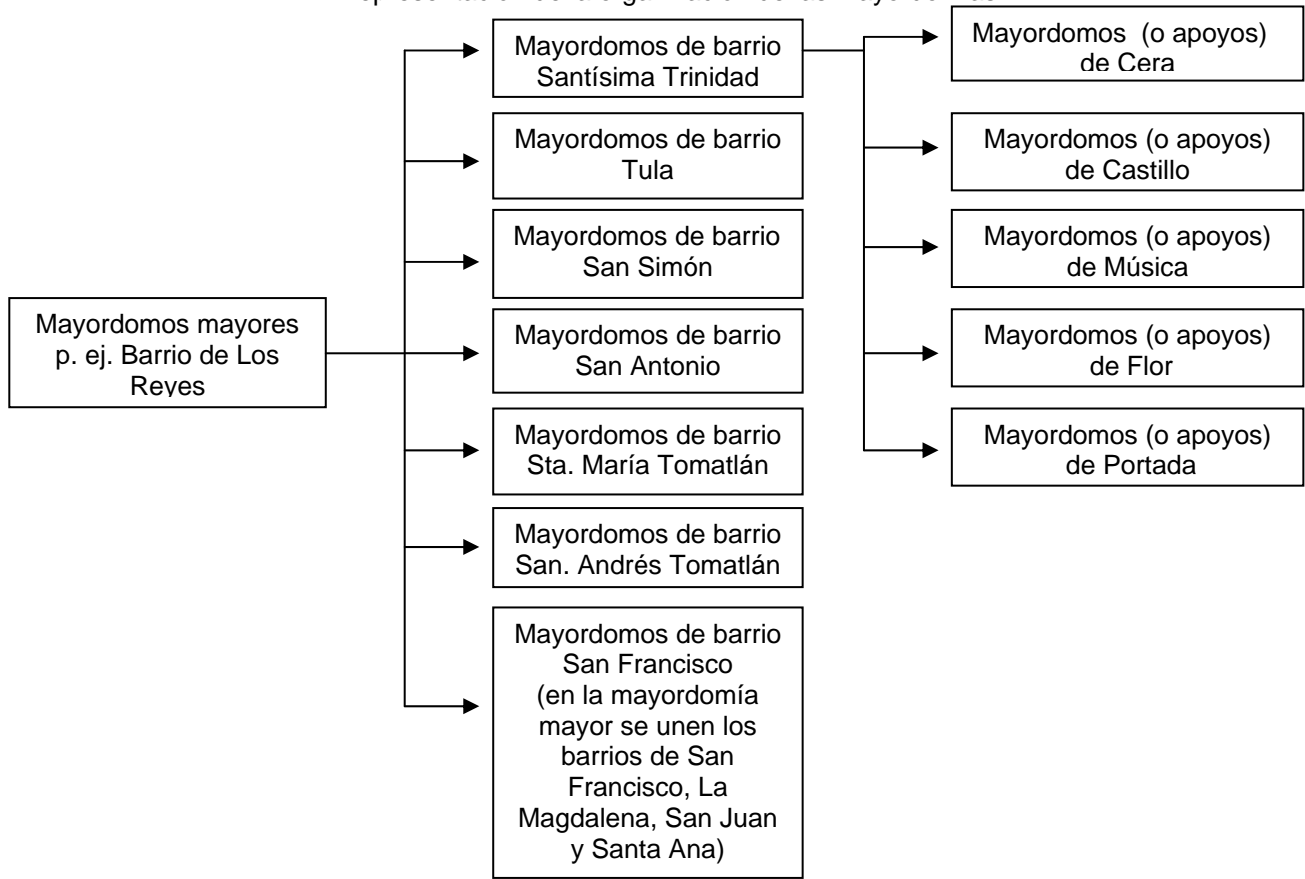
La mayordomía principal, aunque también las barriales, y muchas otras de las tantas que existen en el pueblo, presenta una estructura organizativa parecida a un diagrama de árbol, es decir que ésta se va “ramificando” desde los principales mayordomos y sus cargos hacia una serie de participantes que ayudan en diversas tareas de la organización y se dividen las actividades, bajo la coordinación más general de los mayordomos representantes de los barrios. En ella se integran, como dijimos, las familias de los mayordomos principales, que sirven de ayuda para solventar la carga económica y de trabajo, pues involucra el trabajo de personas de diferentes edades y en diferentes circunstancias. También se integran los otros cargos para con diferentes aspectos de la celebración, ayudando con ello a disminuir el coste económico y distribuir las responsabilidades, aunque la más grande sigue cayendo sobre los mayordomos principales y, claro, el mayor¹⁰.

En el esquema 1 mostramos lo anterior. Es un ejemplo cualquiera. Al inicio se presentan los mayordomos mayores y después los de cada barrio, sin que esto signifique una jerarquía. La tercera columna nos sirve también para mostrar cómo sería la organización de la mayordomía de cada barrio, que tiene diversos mayordomos en cuestiones como la flor, la cera, el castillo y los fuegos artificiales, la música, principalmente la banda que acompaña los festejos, entre muchos otros. También la mayordomía mayor tiene esos apoyos. Este modelo se puede repetir en otras mayordomías de entre muchas que existen en el pueblo, como las de las peregrinaciones, que igualmente asignan distintas funciones a diversas personas.

⁹ Al menos esa es la información que nosotros hemos podido recabar a través de entrevistas. Patricia Pavón, habla de un caso en el barrio de Los Reyes en el que una persona formó parte de la mayordomía del Calvario sin ser reconocido como originario (Pavón, 2008:66-67). Sin embargo ella también reporta esta situación como algo muy excepcional.

¹⁰ Pavón identifica dos tipos de cargos en esta división de acuerdo con las responsabilidades que implican. Así, la peregrinación a Chalma, las celebraciones del Sr. Del Calvario y la de la Santísima Trinidad (centro del pueblo) y la peregrinación a la Basílica de Guadalupe, serían parte de los mayores, mientras que las fiestas de la Santa Cruz, la del jueves de Corpus y los santos patronos de los pueblos son parte de los cargos menores. Estas mayordomías además tienen una serie de “apoyos”, para el castillo, la portada, la banda de música, la salva y las flores, entre otras (Pavón, 2008).

Esquema 1. Culhuacán.
Representación de la organización de las mayordomías



Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas y trabajo de campo.

Al respecto, resultan significativos algunos recuerdos de mayordomos en los que narran su incursión a la mayordomía:

“Yo desgraciadamente, yo no sabía lo que era la mayordomía, hasta que entré en el grupo me di cuenta. Sí, si, yo empecé a despertar, porque yo llegaba, yo vivía atrás, a espaldas de la iglesia, éramos niños, oíamos el campanario y bajamos corriendo por los tamales y mi mamá nos hacía una olla de café (riquísima) y ya nos regalaban el tamal y ya íbamos. Nunca nos imaginamos, ni mi mamá ni yo, estar aquí en un compromiso tan hermoso (...) me invitaron al grupo, yo participé (Roberto Carlos Aguilar, 30 años, 9 de febrero de 2008)

o recuerdan su participación en la mayordomía de sus padres o familiares y también la manera en que algunos hijos y nietos de mayordomos ven la participación de su familiares en la mayordomía y mantienen como una amplia posibilidad su participación en esta organización:

“Mis papás son los que representan al pueblo de la Magdalena, yo soy su hijo. Gracias a dios me tocó estar con ellos aquí todo el año, yo nunca pensé que esto fuera a ser, ora si como me lo contaban. Es una experiencia única, que no se vuelve a presentar porque no está a la vuelta de la esquina, porque no va a llegar en diez minutos, porque es una, es *como dice el compadre*¹¹, es un círculo de compañeros. Al que le toca dios sabe porque lo puso ahí” (Jorge, entre 16 y 18 años, acompañante de Carlos el 9 de febrero de 2008) y “cuando mi abuelito ha sido mayordomo, que fue hace cuatro años más o menos, tres años, o sea no tiene mucho, (...) siempre lo estuvimos apoyando (...) parte de su mayordomía es un recorrido con unas ‘demanditas’, unos santitos chiquitos, salimos a recorrer, todos los sábados lo hacíamos, de las nueve de la mañana a las cinco o cuatro de la tarde. Hacíamos, este, lo que yo lo apoyaba, o sea los fines de semana y cuando eran fiestas grandes pues sí, si estaba ayudándoles allá a las cosas (...) si me ha gustado (...) *aunque me llegara a ir*¹² si me gustaría (...) mantener relación (...) la verdad si me gustaría mucho, por los valores que me han inculcado y todo lo que yo he vivido, si me gustaría yo llevar más adelante una mayordomía (Juan Olivares, 19 años, 6 de julio de 2008).

Al mismo tiempo que otros, adultos, piensan del futuro de esta organización: “creemos que todos estos niños que están aquí posteriormente lo harán, uno que otro porque no todos se atreven ya” (Agustín Rojas, 73 años, 5 de julio de 2008).

Los aspectos en los que se designan otros mayordomos son aquellos que cubren cada uno de los detalles de la fiesta, estos abarcan las flores, la cera, los fuegos artificiales, etcétera¹³. De ésta manera el número efectivo de mayordomos se incrementa, mientras que la carga para uno solo disminuye. Cada uno de estos mayordomos se encarga de conseguir los suministros a ellos asignados a través de ciertos distribuidores ya conocidos, es decir, se sabe ya donde comprar la flor, la cera, los fuegos artificiales y demás, los cuales se consiguen, generalmente,

¹¹ Como hemos dicho, entre mayordomos se llaman “compadres y comadres” aun cuando no sean de la misma generación. Aquí vemos como el hijo de un mayordomo en función adopta esta denominación para referirse a otro (que si es mayordomo).

¹² En efecto, la posibilidad de, en algún momento dejar el pueblo para residir en otra parte de la ciudad (o del país) es latente, sin embargo esto no elimina los lazos afectivos con la comunidad de “origen”, ni la visión de continuar con alguna tradición.

¹³ Como ya dijimos, Pavón les llama “apoyos”, sin embargo los mayordomos que entrevistamos también se refieren a estos como mayordomos (y por lo tanto como compadres).

con proveedores de otros pueblos de la Ciudad de México y del Estado de México¹⁴.

Un primer aspecto sobre las mayordomías es que, por la misma composición y estructura, que, como dijimos, incluye a diferentes edades y posiciones así como a habitantes de todos los barrios, rebasa el ámbito propio de la religión e incluso este mismo lo desdibuja. En efecto, si la labor principal del mayordomo es la de ser el guardián y servidor de la imagen sagrada esto no siempre conlleva un acercamiento completo y directo con las autoridades religiosas formales, esto es, con la iglesia católica como institución, sino que más bien se refiere a ser el intermediario entre ésta y los habitantes del pueblo, pues sólo se brindan los servicios religiosos -en el principal centro religioso del pueblo, o sea la capilla del señor del Calvario- cuando es por petición de la mayordomía. Esto es así porque este templo no es parte del “inventario” de la iglesia católica y esta no puede decidir sobre ella, al grado de que no existe un sacerdote que oficie ahí. Por este motivo es calificado como de “la comunidad”.

Una característica más de las mayordomías es la que integra aquellas cualidades que se reconocen que debe cubrir quienes asuman el cargo. Esto podemos observarlo en las declaraciones de una persona que, aun cuando participa de algunas de las organizaciones del pueblo, dice no cumplir aun con lo necesario para ser mayordomo:

“no me siento con la capacidad o con la parte moral, porque realmente para tener un puesto dentro de la mayordomía pues primero te tienes que ganar la confianza de la gente, o sea no así de que yo llego y yo quiero ser mayordomo, no, pero ‘qué has hecho, qué has demostrado realmente para poder merecer una parte tan importante en un grupo de esa magnitud’ ¿no?. No tengo todavía esa parte moral de llegar y decir, tener ese convencimiento de llegar y tocar a una puerta y decir ‘sabes qué, yo soy el mayordomo de mi barrio y necesito que me apoyes’ ‘bueno, pero y tú quién eres’ ¿no?. De hecho si me conocen pero no como, no como parte de la

¹⁴ Generando con ello un mercado entre estos pueblos con base en las fiestas patronales, que, de alguna manera, se suma a las relaciones que mantienen entre sí, como son también las peregrinaciones y las visitas de algunos pueblos a las fiestas de otros (con la consecuente ofrenda para el pueblo anfitrión y, principalmente, para su santo).

mayordomía. A mí me conocen por mi oficio, pero no tengo esa parte moral (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008).

De esta parte moral y su reconocimiento se desprende que puedan o no tener el apoyo de la comunidad: “Si usted no tiene algún reconocimiento de la gente, es bien difícil (...) llevar a cabo los proyectos para las festividades”. Además se necesita también “poder de convocatoria [y] (...) una cuestión económica más o menos estable porque se compran campanas, se hace comida para la gente que invita usted, que si va a llevar al pueblo vecino se lleva mariachi, (...) ya lleva adornos de flores, y eso requiere dinero” (Roberto López, 55 años, 7 de julio de 2008); lo cual además involucra tiempo.

Un segundo aspecto es que en diversas ocasiones las mayordomías se integran a la dinámica civil del pueblo. Esto puede darse en momentos como las fiestas, a través de las gestiones con las autoridades delegacionales para los permisos y los servicios de seguridad (principalmente vial), limpia y otras. Pero también han debido “transformarse” para construirse una condición legal, en este caso, constituirse como asociación civil. Este es el caso de la principal mayordomía, la del Señor del Calvario, que hizo esta operación cuando tuvieron la necesidad de la compra de un terreno que se encuentra frente a la capilla del señor del Calvario, pues únicamente podían adquirirlo de manera colectiva si se constituían como asociación civil y asumían la figura legal correspondiente.

Otros componentes del sistema de cargos del pueblo son: la organización ejidal y el patronato de los panteones. En el caso de los ejidatarios, nos referimos a estos como organización ejidal pues, creemos, de esta manera se da a entender algo más allá del comisariado ejidal (figura ampliamente cuestionada como representante, tanto por los propios ejidatarios como a través de algunas investigaciones, ver: Cruz, 2001) y hace referencia a la manera en que se coordinan en conjunto. Por su parte, el comisariado ejidal no siempre representa los intereses de los demás, es más bien una figura creada desde los ámbitos de poder estatales y en ocasiones facilita el acceder de estos:

“algunos que fueron o han sido comisarios se aprovecharon mucho de, a lo mejor de la ignorancia que antes había entre los ejidatarios. Muchos, cuando fueron comisarios, se pusieron de acuerdo con el gobierno antes de la expropiación y a ellos les fue bien. Ya murieron los que conozco. Se pusieron de acuerdo con el gobierno para que aceptáramos todos los ejidatarios entregar las tierras a cambio de un lote y poco dinero que nos dieron, entonces ahí se hacen también los conflictos, pero se aprovechó y fueron los que fueron comisarios antes, cuando había todavía las parcelas y se fueron con un lote y fueron los comisarios, los que sobreviven son los que han defraudado a muchas personas (Juan Salas, 74 años, 3 de abril de 2008).

Sin embargo, si tomamos en cuenta la manera en que los ejidatarios se estructuran, veremos que en el fondo lo que permea son las formas tradicionales, tanto las divisiones territoriales a partir de los barrios como las formas derivadas de la organización en mayordomías. Además, en Culhuacán “el ejido estuvo ligado hace aproximadamente cuarenta años al ceremonial, la cosecha era vendida para patrocinar la fiesta del santo patrón del barrio” (Pavón, 2008:60), situación que se pierde al desaparecer las tierras de cultivo.

De esta manera, el grupo de ejidatarios representan un tipo definido de actor social que involucra al conjunto del pueblo a partir de construir 5 subgrupos (Culhuacán, San Antonio, Los Reyes, San Andrés Tomatlan y San Francisco) los cuales se integran en una organización general¹⁵. Estos actores mantienen una manera objetiva de hacerse presentes en el pueblo ya no a través de sus tierras, sino de la posesión de un espacio, el Deportivo Ejidal, que administran y en el cual realizan reuniones mensuales; además de las movilizaciones que realizan en demanda del pago de sus tierras, prometido por el gobierno cuando la expropiación y que aun no ha sido cumplido en su totalidad.

Por su parte, los grupos que integran los patronatos de los panteones, de cada uno de los dos que hay en el pueblo (uno en Culhuacán centro, en los límites de el área del ex-convento y otro en San Francisco), también pueden ser incluidos dentro de esto que hemos denominado “sistema de cargos” a la manera en como se estructuran. Así, estos patronatos son conformados por personas originarias

¹⁵ Pavón menciona que: “actualmente se reconocen 202 ejidatarios” (Pavón, 2008:58).

del pueblo, se les niega la participación en ellos a vecindados y se condiciona su posible participación a un tiempo mínimo de residencia en el pueblo (30 años) y la asistencia a las juntas. Al igual que las mayordomías, estos también son cargos sin salario, con la idea de que se renueven constantemente y al igual que en algunas de aquellas, aquí tampoco sucede con mucha frecuencia.

En el pueblo, el Patronato del Panteón de Culhuacán se crea en 1989, y se constituye legalmente en 1990 como panteón vecinal, formado por Doña Teresa Espinoza e integrando a representantes de los barrios (Pavón, 2008; Rosales, 1994). En estos años “se alzaron bardas, se construyó una capilla, se hicieron los pasillos de cemento y una pileta para almacenar agua” (Rosales, 1994:68)¹⁶.

Además, una parte de la importancia del panteón descansa en el carácter “prospectivo” que éste puede adquirir. En efecto, como lo vemos en las declaraciones de un entrevistado, perteneciente al patronato del panteón de San Francisco: “todos lo vamos a necesitar” y que “no por ser yo más viejo voy, necesariamente, a morir primero” (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008)¹⁷. En este mismo sentido es que el panteón adquiere relevancia por encima, o aun desligado, de lo religioso, pues la muerte y la necesidad de un sepulcro en caso de optar por él, se define como algo más allá de credos religiosos y posturas políticas. Esto contribuye a hacer del panteón uno de los lugares de mayor importancia en la vida pública-colectiva de los habitantes (originarios y organizados) del pueblo¹⁸. Aunque estas características se refieren única o principalmente a los “originarios” esta cuestión no le resta importancia,

¹⁶ Por su parte, a decir de los administradores actuales del panteón de San Francisco en este se encuentran sepulcros que datan de 1906 y se cree que el panteón funciona como tal desde antes de ese siglo.

¹⁷ Volvamos a recordar también al joven que más arriba citamos y que identifica a los patronatos de los panteones como la organización más importante “para la vida” y donde, sin embargo, por su carácter de ser un espacio para visitar a algún familiar o conocido muerto o lugar de juntas (de los patronatos), no lo hemos incluido dentro de los espacios públicos que analizamos.

¹⁸ Tal es su importancia (más allá aun que su administración), que, el significativo 1 de noviembre de 2008, el Gobierno del Distrito Federal otorgó dos predios, conseguidos vía expropiación, que servirán para ampliar los terrenos de los panteones: “Con la expropiación, unas 5 mil lápidas tendrán cabida en este panteón, lo que beneficiará a unos 30 mil habitantes de los 11 pueblos y barrios de Culhuacán, el gobierno local expropió en su favor un predio de 16 hectáreas (...) decreto expropiatorio que se publicó en la Gaceta Oficial del DF el pasado 29 de septiembre” (El universal, 2/11/08). Pero esto no ha sido gratis, sino más bien, fue: “luego de que hace 35 años un grupo de residentes del lugar intentó comprar un predio para ampliar el panteón vecinal” puesto que “por la saturación del panteón vecinal comenzaron a utilizar los andadores para sepultar a sus muertos, al grado de que para hacer un enterramiento tenían que estar brincando sobre las tumbas” (La jornada, 2/11/08).

sino que, más bien, otorga otros elementos de análisis, al constituir, por eso mismo, a este espacio como un lugar de disputa entre los actuales administradores y las autoridades¹⁹, pero también entre los originarios y los avecindados que se acercan a pedir los servicios de este lugar o, también, con los otros personajes para los cuales la situación de poder hacer uso del panteón queda algo confusa. Este es el caso de las parejas matrimoniales de personas originarias del pueblo, o de avecindados con muchos años de residencia allí, entro otros.

Aun así y pese a lo expuesto anteriormente, estas dos últimas formas del sistema de cargos encuentran también cabida dentro de la caracterización de organizaciones de la sociedad civil, como un tipo de actores que se mantienen en constante comunicación con una y otra de estas maneras de identificarse.

b) Las asociaciones civiles y la diversificación de demandas

El sistema de cargos, en sus diferentes manifestaciones, no es la única manera en que se organizan algunos sectores de la sociedad dentro del pueblo. Aunque, como se ha dicho, estos no se restringen a los ámbitos religiosos, en los espacios propiamente “ciudadanos” son las organizaciones y las asociaciones civiles las que más destacan²⁰. Las actividades que realizan y las demandas que expresan van desde aspectos ligados con la tradición y la historia del pueblo, como patronatos y asociaciones culturales que buscan el rescate y la manutención de esa historia local, hasta organismos más de carácter económico, como asociaciones de comerciantes, pasado por aspectos como la educación y demás.

¹⁹ Las razones de esta disputa están en la titularidad de la administración, lo cual a su vez mantiene relación con el conjunto de los habitantes, originarios o no. Actualmente la administración está, como se ha dicho, a cargo de los “originarios”, pero el gobierno federal ha buscado ser el encargado de estos lugares. Hasta el momento, y como ya se ha mencionado, los actuales administradores han conseguido mantener la titularidad (ver: Gaceta Oficial del Distrito Federal, 19 de julio de 2007).

²⁰ Los mismos entrevistados declaran que, a su parecer, las mayordomías realmente no influyen en la resolución de conflictos ni funcionan como mediadoras con las autoridades más que en situaciones especiales: “algunas veces si se interviene, por ejemplo que va uno a la delegación a pedir que determinado lugar no se pongan puestos, de que no se pongan juegos, varias cosas, que nos manden las pipas del agua, que nos manden la limpieza (...) van todos los mayordomos, generalmente, aquí por lo general, cuando es de la Santísima Trinidad van los ocho, van los ocho ahí a ver, a la territorial o donde corresponde y ya, se va y se pide a nombre de la comunidad (...) cuando por ejemplo es un barrio, pues van los mismos mayordomos del barrio” (Agustín Rojas, 73 años, 14 de febrero de 2008).

Aquí, una vez más hay que relativizar y ponderar cualquier afirmación que pretenda dividir claramente el ámbito de acción y la conformación de estas asociaciones con respecto a otros rubros de la vida del pueblo, pues algunos de los integrantes de estas organizaciones son o han sido mayordomos o participan de alguna parte del sistema de cargos. Muchas son las cuestiones que expresan esto, por ejemplo, en Culhuacán la mayordomía principal, como habíamos mencionado, también cuenta con la denominación y el estatuto de Asociación Civil. Este registro como Asociación Civil se da a partir de la necesidad de compra de un terreno -que se encuentra en frente de la capilla del Señor del Calvario, en uno de los costados de la Plaza del Calvario-, el cual no podrían haber conseguido sino a través de la titularidad de alguno de ellos o, como fue el caso y para que fuera común, al constituirse como Asociación Civil y así poder quedar como propietarios a través de un sujeto fiscal y jurídico definido, la Asociación. Esto es importante si se recuerda que la mayordomía cambia de representantes cada año, por lo que aun la copropiedad entre los diversos miembros de entonces hubiera impedido que fuera de la organización o los habría llevado a realizar trámites cada nueva mayordomía²¹.

Las organizaciones sociales y civiles se encuentran, entonces, relacionadas de diversas maneras con las demás formas organizativas del pueblo. Aunado a esto, se tiene qué, identificar a las diversas organizaciones que trabajan (es decir que tienen dentro de sus ámbitos de acción el territorio del pueblo) y se ubican en Culhuacán es muy difícil, pues no existen registros claros²². Estas se dedican además de lo cultural a lo económico, así como a las gestiones de algunos lugares u otros aspectos ligados a la vida en conjunto en el pueblo, por ejemplo las asociaciones de padres de familia, que trabajan en las escuelas.

Dentro del espectro de las diferentes organizaciones, lo que sobresale es una aparente división entre aquellas que son integradas y pensadas para con los

²¹ Lo que antes habíamos comentado acerca de la relatividad de esta regla resulta nulo para la mayordomía mayor, pues ella, por su composición de miembros de diferentes barrios permite que aun cuando algunos de los representantes de algún barrio repitan durante varios años, los de los otros barrios no, además, también se garantiza que el mayordomo mayor sea diferente cada año.

²² Por ejemplo, en Internet sitios dedicados a llevar una relación de asociaciones civiles, como la página electrónica del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI), sólo se registran un máximo de tres organizaciones civiles que se ubican en Culhuacán y el trabajo de campo agrega algunas más.

“originarios”, como son: Asociación Civil por el rescate histórico y cultural de Culhuacán, Organización del Comisariado ejidal (de tipo patronato), Asociación o patronato del panteón, Mayordomía del Calvario A.C.; las que integrarían a cualquier habitante: Sociedad de padres de familia, Grupos de la tercera edad, Grupos de jóvenes, Asociaciones de Colonos; además, se encuentran aquellas que se enfocan a ámbitos muy particulares como: los comerciantes del mercado de Culhuacán, los grupos de Tianguistas o, por ejemplo, la asociación Ojo vigía A.C., dedicada a la conservación y cuidado de Canal Nacional.

De esta forma podemos ver en el Cuadro 3.1 una presentación de las asociaciones y organizaciones de carácter civil que hemos podido identificar en el pueblo, así como su área de acción, es decir, el tema o problemática a la que dedican su quehacer. Además, se brinda un poco de información sobre el periodo o los años en los que se forman y por qué se forman:

Cuadro 3.1.
Culhuacán. Organizaciones de la sociedad civil, año de creación, ámbitos de acción y principales ocupaciones*.

Nombre y años de creación	Ámbito de acción.	Principales ocupaciones
Asociación Civil por el rescate histórico y cultural de Culhuacán (2001-2002)	Cultura	Difusión de la cultura, tradición y patrimonio del pueblo
Agrupación que se forma para el proyecto del libro sobre educación en Culhuacán (2007)	Cultura	Surge para editar un libro dentro del Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO).
Organización del Comisariado ejidal, tipo patronato. 5 grupos (surge cuando se da la entrega de los ejidos al pueblo)	Demanda de los pagos que aun se les debe desde la expropiación. Cultura y esparcimiento, a través del Deportivo.	Desde los años 70's, a partir de la expropiación, su principal reclamo es el pago de lo aun adeudado. Administran el deportivo ejidal.
Comerciantes del mercado de Culhuacán: Mesa directiva del mercado. (Según el actual secretario, el señor Ángel, la mesa directiva, como organización, surge desde la creación del mercado, en 1968)	Comercio	Administración del mercado. Se reelige sin un tiempo determinado, el actual secretario, por ejemplo, dice llevar 15 años en la secretaría.
Tianguiastas (Según algunos vendedores, el tianguis, en cuanto a venta cada 8 días, así como su organización, tienen alrededor de 40 años en el centro de Culhuacán, poco después de que se construyó el mercado.)	Comercio	Administración del tianguis.
Asociación o patronato del panteón (1989-1990)	Cultura	Administración del panteón.
Mayordomía del Calvario AC. (aproximadamente en 1998 se constituye como AC)	Cultura	Organización de las fiestas patronales.
Sociedad de padres de familia (En la escuela primaria Gustavo A. Madero, llevan funcionando aproximadamente desde hace 50 años.)	Educación	Discusión sobre diferentes actividades de la escuela.
Grupos de la tercera edad (Trabajando junto a la delegación, como grupo constituido e identificable, algunos llevan desde hace 11 o 12 años.)	Esparcimiento	Organizar actividades, principalmente de esparcimiento, para las personas de la tercera edad.
Ciudadanos Barrios Unidos de San Francisco Culhuacán A.C. (A decir de Juan de la Rosa, el representante, se crea aproximadamente en 1994.)	Social y Política	Se dedica a la ayuda con trámites, programas y ayudas gubernamentales, principalmente. Está ligada al PRD y a Andrés Manuel López Obrador.
Ojo vigía A.C. (Se constituye aproximadamente entre 2004 y 2007)	Ecología y política	Dar mantenimiento y cuidar del Canal nacional,

Fuente: elaboración propia a partir de entrevistas, recorridos de campo e información documental.

*Como dijimos, estas son únicamente un ejemplo de la diversidad de asociaciones existentes en el pueblo.

Aun así, como se muestra en el cuadro anterior, los aspectos a los que se enfocan estas organizaciones son principalmente en cuestiones de cultura y pocas son las que se pueden involucrar mayormente en ámbitos políticos. Esta situación tiene una gran relación con cómo se definen en cada barrio las relaciones que ellos mantienen con las autoridades con las cuales sostienen mayor contacto, así como con la historia de cómo se han dado estas relaciones y los procesos actuales que presentan.

En este sentido notamos una diferencia importante entre aquellas organizaciones que se encuentran dentro de los barrios de la delegación Iztapalapa y los de la delegación Coyoacán. Veamos cada una.

- Coyoacán: en la parte del pueblo que pertenece a esta delegación es particularmente en San Francisco en donde las cuestiones políticas, los conflictos, son evidentes. En este barrio, por ejemplo, es donde el Patronato del panteón se encuentra más organizado y forma parte de la Unión de pueblos y barrios del Distrito Federal²³, lo que la fortalece, también es esta parte del pueblo donde el discurso de los actores se nota claramente más politizado y contestatario. De uno de los integrantes de este grupo obtuvimos declaraciones como las siguientes, acerca de diferentes aspectos, como las formas de participación: “Está medio complicado el asunto. Desgraciadamente nos han dividido mucho las cuestiones políticas y a veces es bien difícil de entender, o tratar de explicar las cosas” (Roberto López, 55 años, 7 de julio de 2008). O acerca de las causas de la delincuencia, de ésta manera:

“los jóvenes son muy fáciles de caer en la drogadicción porque si bien antes los papás mandaban a los hijos a trabajar ‘vete a la peluquería con el compadre’, ‘vete con mi compadre el mecánico’, ‘vete de carpintero’, ahora con las leyes que hay de que no se puede mandar a trabajar a nadie, pues los chamacos andan en la calle nada más y no son de provecho. Muchas veces con la situación política y la situación económica que existe, pues trabaja el papá, la mamá, y andan los chamacos en la calle, abandonados al libre albedrío, y entonces es fácil encontrar en la calle todos los hábitos malos que hay en la vida. Entonces se encuentra la drogadicción, se

²³ El patronato que administra el panteón de Culhuacán centro no forma parte de esta organización.

encuentran vicios, se encuentra delincuencia, y la verdad es que muchas veces (...) la gente no tiene solvencia económica (...) la inseguridad viene precisamente de la cuestión económica, si yo tuviera un trabajo bien remunerado, yo no tengo necesidad de... de la calle, y si yo tengo un buen trabajo y dinero para vivir, pues no abandono cosas ni hago cosas que no debo de hacer (...) es desempleo, bastante desempleo, o si hay empleo pues muy mal pagado, obviamente” y también “Desgraciadamente ha venido a influir mucho la gente que ha venido de fuera también eh, porque si bien ha venido gente de provecho al pueblo también ha venido gente que llega corrida de sus pueblos, que viene huyendo de otras partes porque hicieron cosas malas, entonces se vienen a refugiar aquí” (Ibíd.).

En otros casos se pondera de manera crítica los apoyos institucionales:

“yo pienso que en ese momento [al pedir el apoyo] ya perdiste tu esencia, ya perdiste tu esencia de originalidad, de barrio, de... pues de lo que has sido siempre, a lo mejor, con todas tus carencias pero sacas la bronca tú solo. Yo creo, te digo, que al momento en que tú recibes una ayuda, automáticamente tú tienes que pagar algo, tienes que dar algo forzosamente. La ayuda no llega nada más de que ‘ay qué buena onda’ y que las costumbres sigan vigentes, no, tienes que pagar algo forzosamente, aquí en la vida nada es gratis (...) desgraciadamente ellos te van a decir: ‘bueno, pues sabes qué, ahora necesito un video para justificar los gastos’ ¿no? o no sé, pueden existir un montón de cosas ¿no? o ‘sabes qué, yo te necesito para tal día con tu cuadrilla²⁴ en equis lugar para darle auge’. Te digo, tú automáticamente al recibir una ayuda te estás casando con alguien. Aunque yo pague lo de Santa Ana y con mi persona, pienso que a lo mejor va a salir con muchas carencias, pero que sea propio ¿no?” porque “se adquieren compromisos (...) al darme tú algo pues automáticamente vas a cosechar, o sea no es este ¿cómo se le podría llamar?, no es un secreto (...) en la semana cultural llegaron, nos pusieron el sonido y resultó de que ‘yo soy de equis partido’ y pues no se vale (...) y ‘aplauzo para fulanito de tal’; pero uno cometió el error, pensaba que era de buen onda y (...) fíjate que reconocimiento a fulanito de tal porque hizo el esfuerzo” (Hilario Salvador, 51 años, 10 de julio de 2008).

En estos testimonios se observa un discurso que continuamente apela a la primicia de las desigualdades sociales como causa de algunos de los problemas y

²⁴ Se refiere a las dos cuadrillas que bailan en el carnaval.

a la coerción que, dicen, las instituciones ejercen a través de las ayudas, supuestamente desinteresadas, que ofrecen. Por otra parte, la cuestión de exigir a las autoridades la solución de ciertos problemas con medidas más extremas, es únicamente en casos en que estos han llegado a un nivel mayor:

“cuando existen los problemas grandes, bueno, sabes qué, se reporta, se sigue la vía legal y si no, si no llega alguna respuesta, bueno, entonces ya te vas al extremo o cierras la calle, pero es cuando ya le está afectando muy fuerte a la comunidad ¿no? pero es porque ya hicieron las gestiones habidas y por haber y pues nadie te pela ¿no?” (Ibíd.).

- Iztapalapa: las organizaciones y actores de los barrios del pueblo pertenecientes a esta delegación se desenvuelven, en una buena parte, con una mayor cercanía con las autoridades delegacionales. Este reduce el nivel de politización tanto de su discurso como del tipo de organizaciones que forman, siendo estas más de carácter cultural, pero sin que se eliminen las observaciones hacia las deficiencias de la gestión de los diferentes niveles de gobierno. De esta manera, en su discurso podemos obtener oraciones como las siguientes, igualmente sobre la inseguridad: “*como en todas partes ¿no?*, la drogadicción, la basura, la falta de limpieza, este, la falta de mantenimiento” en donde las acciones son,

“se denuncian (...) pero muy pocas veces hay solución (...) se ha pensado y se han hecho algunos trámites pero, como vemos que no hay solución, ahí se han quedado, nada más (...) se han presentado cartas, demandas, solicitudes; algunas contestan otras no contestan, otras va uno y que, pues, como no hizo el seguimiento ya todo esto se perdió, hay que volverla a hacer nuevamente, o sea que los trámites burocráticos... (...) siempre hay que volver a empezar de cero y luego también que pues, también usted hace una denuncia, hace algún trámite y no tiene usted el respaldo completo de la gente y ya dice usted ‘mejor para que voy a seguir yendo’” (Agustín Rojas, 73 años, 14 de febrero de 2008).

Acerca de las instituciones y su respaldo: “si, no podemos decir que tampoco ¿no?” pero donde debido a la baja eficiencia que presentan han tenido como consecuencias una percepción

“de incredibilidad, de desilusión, de apatía, dicen para qué si al final hacen lo que quieren, ‘para que voy a reportar si no se va a hacer lo que se le dice’ y luego se ha creado también aquí la inconformidad entre vecinos, de reporte, denuncia y dicen: ‘no, la denuncia no se va a divulgar’ y lo primero que dicen allá ‘no, sabes qué, que quien acusó fue fulano, habla con él’ y ahí está, que después el problema se queda” (Ibíd.).

A pesar de esto, las diferentes organizaciones y asociaciones civiles son un ejemplo de la diversidad de demandas de los habitantes de Culhuacán en la medida en que son también estas las que brindan una mayor posibilidad de participación al conjunto de residentes del lugar.

De otra parte, en primer lugar, es de mencionar la actividad de las *organizaciones de comerciantes*, tanto de la gestión del mercado como los grupos de tianguistas. Los primeros mantienen una relación estrecha con el pueblo en el sentido de que son quienes, de alguna manera, administran y deciden sobre el principal centro de abasto de sus habitantes; los segundos, por su parte, son quienes hacen uso de determinadas calles algunos días de la semana, estos (como algunos del mercado seguramente) no son todos habitantes del pueblo, lo que genera una relación distinta con el entorno, visibilizada, en el caso de los tianguistas, en el cierre de calles y la basura al final de la jornada, pero también, como veremos, modifican el espacio público y las relaciones que normalmente se mantienen, así, por ejemplo, la plaza deja de ser estacionamiento y el kiosco se ocupa más por personas diversas.

Así mismo, en estos sentidos resulta necesario apuntar la característica de la colaboración de cada una de ellas con otras que se enfocan a labores parecidas en diferentes lugares fuera del pueblo. Quizá esto sea más notorio en el caso de los comerciantes del tianguis, que son quienes se mantienen en constante movimiento entre diferentes lugares de la zona los diversos días de venta, pero también es una constante en aquellas que se dedican a aspectos culturales. Estas últimas se relacionan con otras de su tipo a través de la realización de

encuentros en donde comparten sus historias y experiencias, por ejemplo en los encuentros de cronistas que se han realizado en el pueblo.

En segundo lugar, pero no menos importante, el *Patronato del Panteón* representa un caso interesante pues participa de una asociación civil que reúne a los patronatos de otros panteones vecinales de diversos pueblos de la ciudad de México. Esta asociación, ya mencionada, está dedicada a la organización de grupos de diferentes pueblos para, principalmente, evitar que el gobierno del DF sea quien administre los panteones vecinales, pues ven en esto el peligro de perder sus lugares en el panteón, es decir, aquellos espacios donde tienen sepultados a sus familiares y que serían en los que a ellos se les sepultará. Sí la administración del panteón pasara a manos del gobierno de la ciudad -dicen- este otorgaría los lugares para sepultura de acuerdo con la demanda de la población en su conjunto, sin respetar la antigüedad de los usuarios. Por el contrario, la administración actual, a cargo de los habitantes “originarios” de cada uno de esos pueblos, reserva la utilización del panteón a los mismos originarios, de hecho ya no hay lugares nuevos y en un mismo lote se entierran a varios miembros de una misma familia²⁵.

Un último aspecto es el *cuidado y mantenimiento del Canal Nacional* que implica la colaboración con otras organizaciones y diversas instancias de gobierno. Por su extensión abarca diversas zonas en diferentes delegaciones. En ellas los vecinos se han organizado para dar atención a problemáticas como la limpieza, la seguridad, el cuidado de la fauna propia (patos principalmente), entre otras. Estas acciones conjuntas se pueden observar en las actividades que han llevado a cabo estas organizaciones desde hace ya varios años, principalmente en el tramo de Churubusco a Taxqueña²⁶. Sin embargo, estas acciones no siempre son reconocidas por las instancias estatales. En mayo de 2008, por ejemplo, se firma el acuerdo para la “recuperación del canal” entre la Secretaría del Medio

²⁵ Cabe mencionar que la administración de los panteones vecinales por parte de los “originarios” de los pueblos no ha sido siempre, más bien ahora se está en un periodo posterior a una temporada de administración de las autoridades gubernamentales. Acerca de estas dos etapas en los panteones los comentarios son igualmente de varios tipos, con los pros y los contras de cada uno. Por otra parte, esta misma saturación de las tumbas fue una de las causas para la ya mencionada entrega de tierras para ampliarlos.

²⁶ “Club de Patos fue la primera agrupación que surgió entre 2003 y 2004 para limpiar el canal en el tramo de la Viga a Río Churubusco” (El Universal, 9/04/2007), más adelante se sumó Ojo Vigía, la agrupación que trabaja en Culhuacán; otras organizaciones son: Manos Amigas y Bartola Axayácatl (Ibíd.).

Ambiente y la de Seguridad Pública del Gobierno del Distrito Federal, así como el Sistema de Aguas de la Ciudad de México y las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa (La Jornada, 8 de mayo de 2008), más en este acuerdo “no fueron contempladas las organizaciones civiles involucradas desde 2004 con el salvamento del acuífero” (La Crónica, 8/05/2008).

En este recuento de organizaciones civiles se distingue la “concreción” de cada una, es decir, el grado de solidez que cada una de ellas ha alcanzado. En efecto, como la antigüedad de ellas no es la misma, ni sus ámbitos de acción permiten las mismas posibilidades de movilización constante que les ayude a conformarse de una manera más “dedicada”, su desarrollo ha sido a diferentes ritmos. Algunas se han tenido que conformar por diferentes causas en Asociaciones civiles (como habíamos visto en el caso de la mayordomía mayor), otras se unen con otras organizaciones; más aun, algunas de ellas se seccionan o se recomponen para otros fines, por ejemplo, de la Asociación para el Rescate Histórico y Cultural de Culhuacán²⁷. Todo esto hace de la actividad de estas asociaciones algo muy dinámico aunque, hasta cierto punto, difuso o poco aprehensible a primera vista.

c) *Autoridades gubernamentales y sociedad local*

Como se ha dicho, Culhuacán al igual que las demás zonas de la ciudad se encuentra inmerso en la estructura administrativa del gobierno estatal y de esta manera allí también están presentes representantes de las autoridades de gobierno de ese nivel, en el caso particular de este pueblo, de dos delegaciones. Estos, junto con las representaciones de los partidos políticos, conforman la acción organizada de carácter más institucional, la cual, a su vez, conforma un tipo de relación específica y crea otro tipo de sujetos relacionados con los ámbitos de poder y prácticas político-electorales, como han sido, entre otros y en diferentes épocas, los comités vecinales o los representantes de manzana, a quienes por éstas características las hemos integrado en un grupo en el que

²⁷ Esta asociación, por ejemplo, también se conformó a partir de una problemática concreta que dio paso a otras áreas de acción: la construcción de unos edificios en el área central del pueblo, cuestión que no pudieron detener pero a partir de lo cual continuaron su actividad.

también tienen cabida las representaciones de los diferentes partidos políticos en el pueblo.

Un aspecto que resalta en estos sentidos, en el pueblo de Culhuacán, es de la permanencia de los comités vecinales aun a pesar de que esta forma de representación ha desaparecido a partir de que en el 2000 ya no se renovó su proceso de elección (Álvarez, 2006; Martínez-Assad, 2005). Por otro lado, a través de algunos testimonios podemos observar algunos cambios que han sufrido el pueblo y sus barrios en cuanto a las representaciones con las autoridades delegacionales pues antes, en el *pueblo* “era la delegación, Culhuacán y había subdelegados en cada pueblo, por ejemplo en Los Reyes había subdelegado, aquí en Culhuacán, había subdelegado, en Tomatlán había subdelegado, pero ahora ya todo lo abarca el delegado de Iztapalapa” (Juan Salas 73 años, 3 de abril de 2008).

La historia de las relaciones de estas instituciones locales en el pueblo ha sido de diversos tipos. Se han dado enfrentamientos y desacuerdos referidos en su mayoría a las oposiciones de los pobladores para con las obras de infraestructura y los decretos de expropiación (ya mencionados), así como las cuestiones de la tenencia de la tierra, de la propiedad, además de las diferentes movilizaciones generadas a través de la defensa de la administración actual de los panteones. Pero también se ha logrado trabajar juntos en cuanto, principalmente, a la aplicación de algunos programas del gobierno del DF, como los de Mejoramiento Barrial (básicamente a partir de 2008) y a través de proyectos como el Programa de Apoyo a Pueblos Originarios (PAPO), y también se han dado diferentes experiencias en los sistemas de representación vecinal.

Sin embargo, algunos de los programas han variado en la segmentación de los intereses y las demandas, así como de las prioridades de asistencia del pueblo. El ya mencionado PAPO, en particular, como vimos al final del capítulo 1, se ha desarrollado más como un proyecto que, desde el ámbito de la cultura, busca hacer que los habitantes del pueblo creen y lleven a cabo proyectos que ayuden a fomentar y revalorar la memoria y las tradiciones del pueblo para las formas en que se desarrolla este programa (Ver Capítulo 1, último apartado, de este trabajo).

En Culhuacán, en 2007, se aprobaron tres proyectos, uno en San Francisco, para la “Promoción y fortalecimiento de tradiciones”, otro en Culhuacán (centro) para la “Memoria histórica del pueblo a través de la fotografía y sus leyendas” y un tercero en Los Reyes para la “Creación de un grupo de baile regional” (ver: *Resultados de la convocatoria del programa de apoyo a pueblos originarios 2007*, consulta a través de Internet). En 2008, Culhuacán estuvo otra vez presente con, por lo menos, un proyecto para la publicación de un libro sobre la historia de la educación en el pueblo.

Aquí también se debe tener en cuenta que la aparente libertad que estos proyectos asignan a los habitantes del pueblo, al elegir ellos qué se hará, está restringida en la medida en que tanto los tiempos como el presupuesto están previamente condicionados por la institución, con lo cual homogenizan sus necesidades, intereses y también algunos de los productos de este programa al conjunto de pueblos de la Ciudad de México beneficiados.

Otro programa del que vale la pena hablar, aunque sea solo un poco pues es de reciente aplicación y no se cuentan aun con los elementos necesarios para su evaluación o para lograr observar los fenómenos a los que podría dar lugar, es el Programa Comunitario de Mejoramiento Barrial. Impulsado desde la Secretaría de Desarrollo Social del GDF e iniciado en 2007, este programa trata de apoyar proyectos salidos de las comunidades que busquen mejorar la imagen y los espacios de las comunidades locales, a través de facilitar los medios y los dineros para esto.

Es importante hacer la mención de este programa (aunque sea de esta manera tan escueta) pues de él se han beneficiado diferentes barrios de Culhuacán y es a través de este programa como han podido, entre otras cuestiones, pintar una gran cantidad de fachadas de las casas del pueblo de la manera como las podemos observar hoy en día: de color crema con guardapolvos rojo²⁸. Esta apariencia es

²⁸ La imagen del pueblo, como resultado o a partir del apoyo recibido por medio de este programa se da principalmente en San Francisco y San Antonio, mientras que en otras partes, como en Culhuacán centro (y como veremos más adelante), esta imagen es anterior (Rosales, 1994).

completamente intencional y busca dar al barrio la imagen de ser parte de un pueblo, con un aspecto más “tradicional”. Pero esa parece ser decisión de los mismos dueños de los inmuebles. El programa se limita a seleccionar los proyectos que serán beneficiados y asignarles un presupuesto.

Por su parte, el gobierno, a través de diferentes figuras político-jurídicas ha buscado mantener una relación de acercamiento con los pobladores de Culhuacán. Como en otros pueblos de la ciudad, aquí también existió la figura de coordinador o “enlace territorial” y también como en otros lugares, en diferentes momentos, fracasó. No logró crear un vínculo que fuera estable y reconocido por los habitantes del pueblo, no al menos por un tiempo prolongado. Este sujeto se definía a partir de ser un habitante del pueblo que, en trabajo conjunto con las autoridades delegacionales, mediaba entre las demandas de los habitantes y la resolución del gobierno, pero esto, se dice, duró poco; rápidamente el trabajo de mediación se convirtió en un forma de filtrar las demandas dando prioridad a algunas más que a otras y fomentando, con esto, la división entre grupos. En palabras de un entrevistado:

“Al coordinador territorial lo nombra la comunidad, pero para que, obviamente, para que cuide los intereses de la comunidad ante las autoridades, a lo cual sucede lo contrario, las autoridades, como ya les dan un sueldo al coordinador territorial, inclusive hasta le dan algún bien ‘órale aquí está tu camionetita para que chambees’, entonces, nuevamente (...) si tu recibes de parte de las autoridades, pues automáticamente estas comprometido a servir a esas autoridades y tu comunidad pasa a segundo término (es un empleado más de la delegación). Aquí en este momento no tenemos coordinador territorial, más sin en cambio el administrador funge como tal, es el enlace con la delegación” pero éste “no tiene el nombramiento por parte de la delegación, pero si nombramiento, al igual que el coordinador, por parte de la comunidad, o sea, la elección sigue siendo en ambas la misma, puestos por el pueblo, pero con la diferencia que el administrador aquí no recibe sueldo y por consecuencia tiene que ver los sus intereses del pueblo [más] que los intereses de otro lado” (Hilario Salvador, 51 años; 10 de julio de 2008).

A reserva de mayor profundidad en el análisis, este puede ser el principal motivo por el cual haya fracasado esa figura política.

Por último, acerca de los partidos políticos, en el pueblo se reconoce su influencia, aunque no siempre se identifica como un beneficio. Por ejemplo, un integrante del patronato del panteón de San Francisco nos dice:

“aquí tenemos de todos colores [refiriéndose a los diferentes partidos] (...) sí, esta fuerte y todo mundo quiere llevar agua a su molino y por desgracia si un grupo está trabajando bien pues trata de meterle la zancadilla para que vean que tu estás trabajando más ¿no?” (Hilario Salvador, 51 años; 10 de julio de 2008).

En la actualidad es una opinión generalizada aceptar que es el PRD quien tiene mayor influencia en Culhuacán.

d) Vecinos y ciudadanos ¿usuarios y consumidores?

Como se ha mencionado anteriormente, la composición social del pueblo cada vez es más heterogénea, lo que da como resultado una multitud de intereses y demandas tanto de pobladores que se definen como originarios y de aquellos llamados *avecindados* que, igualmente, tienen necesidades e intereses específicos.

Ante esto, y a partir de las características de los programas de apoyo del gobierno, además del carácter de las asociaciones y organizaciones que se encuentran y trabajan en el pueblo surgen algunos cuestionamientos. Una de las preguntas es si estos “otros” habitantes (aquellos que siendo o no originarios no se afilian a las organizaciones, asociaciones o instituciones que pudieran existir), están relegados a un papel únicamente contemplativo²⁹, esto con relación a los diferentes procesos internos, más allá de las posibilidades que como ciudadanos, habitantes de la ciudad, tienen para participar en las diferentes instancias y también fuera de la participación a través de organizaciones formales, como las Asociaciones Civiles u otras del tipo.

²⁹ Decimos esto no pensando en que su presencia no modifica, de cierta manera, las relaciones, sino en cuanto a reconocer las posibilidades, diferentes, que tienen como sujetos no organizados.

Esta situación también plantea otras preguntas, que requieren mayor investigación: ¿hasta qué punto estos pueden ser caracterizados como “actores” o “sujetos” en los sentidos que estos términos han adoptado dentro de la teoría social contemporánea? o sí, por el contrario ¿deben ser definidos como “usuarios”, “consumidores” o “agentes”, en virtud de la relación que guardan con el pueblo (pudiendo ser inclusive pasajera) como lugar y como “comunidad” [el pueblo]?; es decir, como alguien que no construye una afinidad de carácter político (o, quizá, afectivo) y que no va más allá de relaciones puramente formales para con los demás elementos. Lo que es innegable es que su “hacer”, sus “prácticas” influyen de alguna u otra manera en el pueblo y en la vida diaria de los lugares, en la construcción del espacio social, aunque sea de manera puramente estadística, numérica, presencial o circunstancial.

A quienes nos referimos en este caso no necesariamente serían habitantes del pueblo, sino que los tomamos en cuenta desde el momento en que *están ahí*, esto es, que serían aquellos que por el simple hecho de estar ocupando o usando esos espacios (en territorio del pueblo) tendrían una cierta relación con él, pueden ir a jugar fútbol a la cancha debajo del puente, caminar por el canal, sentarse en alguna banca, pasar patinando, corriendo, en bicicleta, entre otras.³⁰ Pueden también asistir a las escuelas de la zona, al centro comunitario del exconvento, al deportivo ejidal o a las diferentes capillas del pueblo entre otras actividades, como trabajar ahí, tener familiares y demás.

Como hemos dicho, estos no tienen que vivir necesariamente en el pueblo, pero tampoco podemos pensar que algunos, todos o la mayoría de los que vemos ahí, son completamente externos a él. La inclusión de estos “actores” dentro de un recuento que pretende dar una pequeña noción de la diversidad de sujetos que conviven en este espacio local definido que es Culhuacán es de carácter doble: por un lado, el tipo de estudio aquí realizado (el de los espacios públicos) nos obliga a ello a partir de la consideraciones del espacio público como, entre otras

³⁰ Esta caracterización está basada en Jordi Borja, quien dice: “a veces las reacciones barriales son contrarias a los cambios y transformaciones. Se olvida que <<el barrio>> forma parte de un todo, que los otros usuarios, aquellos que trabajan, consumen o lo atraviesan, también tienen interés y derecho a esta parte de la ciudad” (Borja, 2003:130). En la cual el espacio público urbano y otros tipos de infraestructura cobran amplia relevancia.

cosas, aquel de libre acceso, y por otro lado, en Culhuacán estos parecen ser un factor notable.

En efecto, en el pueblo, por su ubicación y su morfología, que incluye ejes viales y avenidas grandes, la presencia, fugaz si se quiere, de este tipo de sujetos, es inevitable; además, su carácter de “lugar histórico” y principalmente la presencia del ex-convento convertido en centro cultural y museo y restaurado para atender visitantes es otra cuestión a tomar en cuenta³¹. Aunque habría que reconocer, desde este momento, que esto nos podría llevar a “ubicarlos” sólo en los lugares mencionados, aquellos que por sus características podrían incluirlos. Por eso es necesario hacer extensiva esta observación (la de la movilidad y “fugacidad”) y reconocer algunas de estas características como posibilidad en algunos de los habitantes del pueblo, principalmente en aquellos que rentan o que se saben transitorios en ese espacio.

Incluimos estos sujetos pues la idea de espacio público, en principio, nos lleva a tomar en cuenta, como dijimos, al “todos”, aunque también de manera diferenciada, reconociendo las relaciones que cada uno construye. De esta manera, estos sujetos, que no se encuentran integrados en los diferentes grupos antes mencionados, encuentran de una forma de hacerse presentes en la vida del pueblo desde un aspecto que no resulta completamente anónimo, pues no sólo se hace referencia a aquellos que de alguna manera cruzan por él, sino que así se toma en cuenta a todo un cumulo de individuos que si mantienen un cierto tipo de relación con el pueblo y, también, el uso o la visita a los lugares propios del pueblo por personas que no viven allí nos habla de diferentes motivos, gustos e intereses de estos sujetos y de las características de esta parte de la ciudad, que pueden ir desde la falta de lugares parecidos en una buena parte de la zona, hasta, por ejemplo, el gusto por salir de sus lugares de vida diaria.

³¹ De hecho esto está presente en varias declaraciones de los entrevistados, quienes, a propósito de las actividades que realiza el ex convento y de sus asistentes, tienen en ocasiones la impresión de que una buena parte, quizá la mayoría, de quienes acuden a ellas son externos al pueblo.

2. Los espacios públicos de Culhuacán, usos, identificaciones y disputas

Los espacios públicos, entendidos como lugares comunes, que existen en el pueblo de Culhuacán son de diversos tipos. Algunos de ellos, como la calle, se convierten en espacios muy diferenciados aún al interior del mismo pueblo. Algunos son de carácter completamente público, es decir que no existe ningún tipo de restricción para su acceso debido a las actividades que ahí se realicen o al horario en el cual se utilice. Otros, por su parte, presentan algunas restricciones en estos sentidos, pues están bajo la administración de sujetos e instituciones particulares que fijan horarios y actividades. También se pueden observar determinados lugares que bajo ciertas circunstancias adquieren un carácter público, más allá de la convocatoria que generalmente tienen. Este es el caso, de, por ejemplo, la Capilla del Señor del Calvario, que aunque se mantiene abierta comúnmente en un horario señalado, en las fiestas “invita” a otros asuntos de interés general y a más sujetos.

Ahora bien, de los diferentes espacios que se pueden identificar en Culhuacán nuestro interés (guiado también por un proceso metodológico de delimitación) recae en únicamente algunos de ellos. Estos, nos parece, son los más representativos dentro de sus aspectos y de lo que en ello podemos apreciar con respecto a los espacios públicos. Es decir, buscamos con su selección una determinada “representatividad” de las opciones que en el pueblo se encuentran para la apreciación y el análisis de lo público y el espacio. En ellos encontramos lugares completamente públicos y otros semi-públicos. Hay también aquellos que, hasta cierto punto, se pueden presentar “aislados” y otros que, nos parece, necesitan ser puestos en una “ruta” o “recorrido”, es decir, necesitan ser explicados en el contexto físico en el que se encuentran. Algunos, por su parte, están bajo la gestión de una autoridad clara y con una presencia constante y aquellos que no, como la calle. Unos de ellos, por otro lado, serían ejemplo de la tradición del lugar, de las diferentes épocas históricas, mientras que otros son producto de procesos sociales recientes y otros más conjugan los dos elementos, pero cada uno presenta características físicas y sociales específicas.

Así, los espacios que elegimos son, el ex convento, que, además de museo, funciona como centro cultural y como una área de visita, descanso y recreo; la iglesia del Señor del Calvario, con sus diferentes momentos y calendarios; la Plaza de la ancianidad y sus diferentes usos; el Kiosco, rodeado del mercado y la primaria y oculto los días de tianguis; el Puente Vehicular de Taxqueña y Eje tres, con la cancha de fútbol y los juegos infantiles, así como las bancas; por último, decidimos analizar también el Canal Nacional (la parte del pueblo), que, a partir de los diferentes programas de rescate y de remodelación se ha ido transformando. Además, hacemos una breve mención del panteón del pueblo como lugar en disputa.

Los espacios que dejamos de lado, como puede notarse a partir de la descripción hecha de los lugares de estudio son, en su mayoría, pertenecientes a la delegación Coyoacán. De hecho todos los que revisamos se encuentran en la delegación Iztapalapa (solo el Canal, que funciona como límite delegacional abarca una parte de Coyoacán). De los lugares que pudimos apreciar en las visitas de campo y que no decidimos utilizar para este trabajo se encuentran: los dos panteones del pueblo, el parque ejidal, otras plazas que se encuentran como atrios de las iglesias (como en la iglesia del barrio de Santa Ana, en Coyoacán o el centro del barrio de San Antonio, en Iztapalapa), otros muchos espacios que en determinadas circunstancias se construyen como lugares de convivencia (como algunas esquinas o espacios amplios) y también aquellos que son reconocidos como espacios del pueblo por algunos actores pero no por todos, como sucede con el parque conocido como de “los Culhuacanes”, en los límites del pueblo, del lado de Coyoacán³².

³² Esta delimitación a la parte de Iztapalapa no reduce el valor de haber hecho la descripción de la población total del pueblo (Capítulo 2) pues, como se ha venido diciendo, el tema de los espacios públicos involucra una participación en ellos de múltiples sujetos, además, las dinámicas de movilidad en el pueblo son notables, más cuando este tipo de lugares parecen estar tan diferentemente distribuidos y en ocasiones ofrecen una “atracción” determinada.

a) Los espacios centrales: la parroquia del Señor del Calvario, la plaza de la ancianidad, el kiosco y la calle

Si se llega a Culhuacán desde la avenida Tláhuac, donde se encuentra con Taxqueña, caminando hacia el interior del pueblo, una ruta se dibuja sin mayores dificultades. Es la que nos lleva directamente al kiosco del pueblo, al lado del mercado; siempre y cuando no sea domingo, que es el día de tianguis. De ahí hacia los lados se distribuyen dos de las principales calles del pueblo, en su lado perteneciente a Iztapalapa, la de 15 de septiembre hacia la izquierda y la de Agustín de Iturbide por la parte trasera del kiosco.

La ruta que se traza aquí es un tanto difícil de comparar con las que normalmente pensamos encontrar en las ciudades, aquellas que le brindan su carácter urbano a través de un ordenamiento funcional que permite el tránsito sin demasiados impedimentos. No. Aquí las calles no son así, no la mayoría, al menos. Estas calles más bien son caóticas, obligan a estar atento, pues no son precisamente rectas y mantienen una forma bastante irregular por la cual resulta difícil recorrerlas sin problemas. Como podemos ver en las fotografías 1 y 2 estas calles están “quebradas” geométricamente y, como se puede apreciar en ellas, en ocasiones pareciera que son calles cortas pues al paseante se le presenta, al poco andar, una pared transversal que podría pensar le marca el final del camino. Sin embargo, en muchas ocasiones, no es así.



Fotografía 1. Calle de 15 de septiembre, vista desde la Plaza del Calvario. Mayo de 2008. Foto:OACG.



Fotografía 2. Calle de 15 de septiembre, también desde la Plaza. Mayo de 2008. Foto:OACG

Esta forma de las calles en algunos barrios encuentra explicación a partir de recordar su historia de chinampas o bien a través de ver el proceso de división de los terrenos desde la repartición del ejido y las continuas subdivisiones producidas por la segmentación de los terrenos ya sea para venta o para una extensión familiar³³. Así es la forma de las calles de 15 y 16 de septiembre (Fotos 1 y 2), las cuales comunican de la parte del kiosco hacia la Plaza del Calvario³⁴.

La calle de 15 de septiembre, que lleva a la plaza de la ancianidad desde avenida Tláhuac, esta adoquinada. Las casas están pintadas a dos colores con “guarda polvos” rojo (la parte baja de la fachada, aproximadamente del suelo hasta 50 o 70 centímetros). Son, en general, bajas, o sea planta baja y un piso en su lado más próximo a la plaza, aunque en su parte más cercana al kiosco se presentan algunos edificios altos, uno de departamentos y vecindad el otro, y de fachada

³³ Es relativamente común que en el pueblo la unidad domestica este constituida por varias casas familiares individuales al interior de una más grande. Estas son, en su mayoría, las viviendas de los otros miembros de la familia que se han ido “separando”, sin embargo mantienen una puerta y patio comunes. Esto se puede apreciar fácilmente, entre otras cosas, por el elevado número de medidores de luz que se pueden ver desde fuera de las casas.

³⁴ En otros lugares del pueblo la situación en cuanto a la traza urbana de las calles es parecida, incluso en otros barrios, como San Francisco, resulta más caótica. Tula, por ejemplo, aun siendo el barrio más pequeño y contando solamente con dos calles no se libra de que una de ellas, la más cercana a eje tres, sea muy curva en uno de sus lados.

cuidada la mayoría³⁵. No es recta, por el contrario. Es una calle de negocios, hay un café Internet y una tienda del lado más cercano a la plaza y del lado del kiosco está una recaudería, una pollería, un negocio de venta de carbón y una tienda.

A la mitad de esa calle se encuentra una cerrada, es decir, es como un callejón (Cerrada de 15 de septiembre), esta es una de las pocas calles en el pueblo que se encuentra “cerrada”, o sea, que tiene una reja que impide la entrada a cualquier persona³⁶. Aunque esta reja no se encuentra siempre cerrada, sino que es principalmente en las noches. Parte de la explicación de esto es que está justo en uno de los lugares que se describen como más peligrosos, sobre todo en las noches.

Al respecto de este conjunto que forman el kiosco, las calles adoquinadas y las fachadas pintadas de igual manera, tal como las vemos ahora, se reconoce un origen muy cercano: a partir, principalmente, del momento en el que, por iniciativa de la señora Teresa Espinoza, en ese entonces presidenta de colonia, se impulsa la remodelación de esta área. Así,

“el 27 de enero de 1987, al asumir el cargo el Delegado en Iztapalapa el Lic. Jorge Canedo Vargas, se inicia el proyecto de remodelación (después de años de insistencia de la señora Teresa). Un año después, no sin ciertas dificultades, se firma un acuerdo en el cual la comunidad se compromete a comprar el adoquín y el material para la compostura de las fachadas mientras que la Delegación asume la responsabilidad de organizar y realizar la remodelación” (Rosales, 1994:67).

Es en esa época cuando, en el pueblo, se da por segunda ocasión la visita del presidente de la república, en ese entonces Miguel de la Madrid (la primera, como dijimos en el capítulo 2, fue de Porfirio Díaz). Quien lo recibe es la señora Teresa, ahora como Presidenta de la Asociación de Residentes:

³⁵ Curiosamente, también se puede apreciar en esto un contraste entre las viviendas más cercanas a la plaza, que son las más cuidadas en su imagen, y las más cercanas al kiosco y a la Av. Tláhuac son las que presentan un aspecto más descuidado, pues, entre otras cosas, no presentan los tonos “característicos” del pueblo.

³⁶ Sin duda en el pueblo existen más, pero esta es una de las que más lo explicitan. Es decir, en muchas partes de Culhuacán se encuentran lugares que, aunque parecen una sola vivienda, son la entrada a varias casas, aunque a causa del zaguán (y de los procesos comunes de subdivisión antes mencionados) no es posible saber fácilmente si se trata de calles o solo de un antiguo terreno ahora dividido.

“Durante esta entrevista se solicitó y se obtuvo la construcción de un kiosko, así como el presupuesto para hacer la excavación arqueológica del molino de papel y del embarcadero del siglo XVI. Al término de un año el pueblo había cambiado totalmente” (Ibíd., 1994:68)³⁷.

En Culhuacán los nombres de las calles generalmente hacen referencia a personajes o sucesos históricos, no sólo de las diversas etapas del México independiente, sino también de su historia prehispánica. Por ejemplo, la calle de Tlacuilapan, en el barrio de San Francisco, hace referencia a su historia como lugar de tlacuilos. El mismo barrio de Tula hace referencia a su origen Tolteca. Por otro lado, otros nombres resultan también significativos, por ejemplo la calle de Ejido, en la parte de Coyoacán, uno de los límites físicos del pueblo y que recuerda constantemente su historia reciente, cuando en ese lugar, hasta los setentas, existía el ejido perteneciente al pueblo.

A lo largo de la historia del pueblo sus calles han sufrido transformaciones tanto en la forma como en el tamaño, incluyendo su función (si son calles principales o secundarias, por ejemplo) y sus usos por parte tanto de las autoridades como de los habitantes, además de los nombres que estas poseen (ver: Asociación por el Rescate Histórico Cultural, 2006).

La plaza principal del pueblo se encuentra en frente de la parroquia más importante del lugar, la del Señor del Calvario. Esta plaza tiene la característica de ser llamada de tres maneras distintas, todas las cuales pueden ser, de cierta manera, su nombre correcto y cada uno de ellos tiene, además de una justificación especial, una significación tanto en diferentes momentos del pueblo como para con sus habitantes.

Un primer nombre que recibe este lugar es: *Plaza de la Ancianidad* en memoria de su pasado indígena, cuando Culhuacán, ya como parte del imperio mexica, fungía como lugar de “retiro” para alguna parte de la población mayor de Tenochtitlán. Nombre que está expresado en una placa conmemorativa que se

³⁷ La cita continúa: “y a la comunidad se le había cumplido, ahora se podía decir con orgullo que Culhuacán ha sido reconocido como patrimonio cultural de la ciudad y del país” (Rosales, 1994:68).

encuentra en el lugar, en la cual se explica esta historia. El segundo nombre es: *Plaza del Clavario*, pues, como se ha dicho, se encuentra frente a la parroquia y en este sentido pareciera funcionar como una extensión de ésta, principalmente los días de fiesta. Aun cuando la misma parroquia, como veremos, cuenta con un espacio amplio que no precisamente es el atrio. Por último, el tercer nombre es el de *Plaza Leona Vicario*, en homenaje a este personaje de la historia nacional, aunque no parece existir una razón específica para haber elegido este nombre.

Desde diversos puntos, esta plaza es uno de los lugares en el pueblo en donde se puede apreciar un constante trato con el pasado. En ella se llevan a cabo festejos ligados a las celebraciones que se hacen en honor al Señor del Clavario y que reúnen al conjunto de los barrios del pueblo, así como también es aquí donde se celebra la representación de la pasión de Cristo. Esto se une a sus usos comerciales el día de tianguis y su utilización como estacionamiento la mayor parte de la semana, entre otros momentos.

La plaza y su alrededor es también uno de los lugares donde más se genera la sensación de que se está en un pueblo. Aquí las fachadas de las casas, con su división de colores, junto al adoquín y la estrechez de las calles, la piedra de la pared de la iglesia y las bancas, forman un conjunto de elementos que, no sin intención, construyen una “imagen” un tanto “provinciana” o “tradicional”³⁸, junto con las personas que lo ocupan.

Más recientemente, a finales del año 2008, otra actividad significativa comenzó a realizarse en este lugar, se trata de un grupo de danza de tipo prehispánico que se reúne ahí los martes y viernes a partir de alrededor de las 6 de la tarde, hasta aproximadamente las 9 o más tarde, dependiendo del número de asistentes,

³⁸ Esta imagen ha sido ya utilizada en el cine mexicano, aunque no sea por el más prestigiado. La película “Las dos caras de un pillo” (1992), protagonizada por Rafael Inclán y Diana Goldsmith y dirigida por Carlos Durán Escalona, se ambienta en Culhuacán, al cual se le hace pasar por Santa Rosa, un pueblo del interior del país (no en la ciudad de México). En especial se ocupa el área de la plaza y la fachada de la iglesia. Además, nos parece significativo que esto se haya realizado pocos años después de haber sido remodelada esta parte del pueblo, como ya hemos mencionado. Por otra parte, según Rojas Vargas (2006), en años anteriores, cuando el pueblo sí presentaba un aspecto y ambiente ampliamente rural también fue utilizado, en algunas partes, como escenario para filmaciones cinematográficas.

pues, de acuerdo con el rito de la danza, no pueden retirarse sino hasta que todos han pasado a bailar³⁹.

A un costado de esta plaza se encuentra el terreno que fue adquirido por la mayordomía general y que los llevó a constituirse como Asociación Civil. En este predio hay una construcción que sirve de vivienda a sus cuidadores y cuenta con una característica un tanto curiosa: un burro, que, de cierta manera y principalmente para los niños, llega a resultar la atracción del lugar.

La morfología del lugar es sencilla, no se encuentra plenamente delimitada y separada de las calles que a ella llegan o de la cual parten, según sea visto (Parte de ella la podemos ver en la fotografía 3). Es un polígono irregular que en uno de sus costados, el del terreno donde se encuentra el burro, tiene una especie de podio amplio y del otro lado algunas jardineras que protegen a unos árboles. Está un poco más baja de nivel que la calle que da a la Avenida Morelos, por lo que (ahora ya) tiene escaleras con una rampa a un lado. En la calle que da a la de Morelos hay algunas bancas y unas jardineras en frente de las casas. También en el atrio de la parroquia hay bancas.



Fotografía 3. Plaza del Calvario.

Tomada desde el atrio de la parroquia del Calvario. Mayo de 2008. Foto:OACG

Esta forma, abierta, posibilita que los usos que se le asignan a esta plaza sean muy variados, por ejemplo como un lugar para jugar y correr, ir a ver al burro y practicar “skate boarding” y demás. Ahí también se realizan actividades por parte de diferentes grupos. En algunas de las jardineras/bancas que existen en la plaza

³⁹ De otra forma, se dice, se rompe el círculo.

se reúnen un grupo de adultos hombres a jugar dominó y aunque, en general, lo hacen en las que se encuentran más cercanas a la calle de Morelos, también ocupan las que están frente a la parroquia. En el lugar también es frecuente encontrar personas haciendo diferentes actividades, algunos leen, otros van con sus parejas, unos más descansan e incluso algunos duermen; también hay quienes solamente están ahí para distraerse un rato, viendo pasar a la gente.

Sin embargo, la clara relación con el pasado de estos lugares no impide que en ellos se expresen tendencias actuales que, en algunos casos, chocan con el supuesto “respeto” que se debería tener y muestran fenómenos propios de la actual situación urbana en la Ciudad de México. En el caso de esta plaza, por lo general es ocupada como estacionamiento de los vecinos de la zona y visitantes; esto es en parte propiciado por la traza de las calles, en su mayoría demasiado estrechas, pero también muestra algunos aspectos de una cuestionada concepción de lo público. Por otro lado, algunos días, en esta plaza se establecen algunos puestos de mercancías varias que ejercen el comercio a pesar de un amplio anuncio de la delegación que lo prohíbe. Mientras que los días de tianguis (domingos) sólo algunos puestos se ponen en esta área, pero principalmente en las orillas.

El kiosco del pueblo también está en el barrio de la Santísima Trinidad. Se encuentra a un costado del mercado y la primaria Gustavo A. Madero, la más antigua del pueblo. Es un kiosco pequeño y sencillo, sin grandes adornos. De herrería. Las bancas y jardineras igualmente son de diseño simple.

Como hemos dicho, la imagen actual de este lugar es construida a fines de los 80's e inicios de los 90's. Según Agustín Rojas, cronista del pueblo, antes en esta plazuela, que llama “de Culhuacán”: “El jardín de la plaza, como lo conocíamos entonces tenía grandes árboles, su fuente central estaba rodeada de cuatro prados, entre ellos había espacio suficiente para poder bailar danzones, guarachas y pasos dobles. Había un fresno muy grande” (Asociación, 2006:36). Testimonio que también nos habla de algunas actividades que allí se realizaban.

Por su parte, la creación del mercado se fecha en julio de 1968, durante el sexenio de Díaz Ordaz. Esta información se encuentra en una placa en su interior. Según el secretario de la Mesa Directiva, el señor Ángel, algunos locatarios y algunos tianguistas, esa fecha es correcta aunque ya desde antes vendían en ese lugar.

La forma actual de espacio en su conjunto resulta de tamaño pequeño, con, al igual que la Plaza del Calvario, forma irregular, un polígono más ancho en su lado que da hacia Avenida Tláhuac y más angosto en su parte “trasera”, es decir, hacia la calle de Ignacio Allende; mientras que a “los lados” es también diferente, recto en la parte del mercado y la primaria y quebrado en el otro, que es donde se encuentran algunos negocios, como una ferretería y alguna tienda (fotografías 4 y 5).



Fotografía 4. Kiosco del Culhuacán, centro. Vista desde la parte “frontal”, del lado de Av. Tláhuac. Mayo de 2008. Foto:OACG



Fotografía 5. Kiosco del Culhuacán, centro. Vista desde la parte “trasera”, del lado de la calle Agustín de Iturbide. Julio de 2008. Foto:PRK

El alumbrado público del lugar es escaso, por este motivo es utilizado principalmente en el día, pues presenta un lugar “riesgoso” por las noches, lo cual no deja de tener relación con varios actos delictivos cometidos ahí. Y es que es uno de los lugares más problemáticos en esos sentidos. Según algunos testimonios recogidos en las entrevistas, como veremos después, este es uno de los lugares (quizá el que más) que más menciones sobre su peligrosidad tuvo. A pesar de ello resulta tanto un lugar para juegos de los niños como para reunión de “borrachos” y “vagos”, sin que ello llegue siempre a generar algún problema.

También éste espacio es modificado los días de tianguis, tanto en sus funciones como en las relaciones que genera y aun en su forma, pues sus límites, de cierta manera, se desvanecen entre los puestos. Estos días, los domingos, es imposible verlo desde la avenida, pues el tianguis abarca todo ese tramo. Sin embargo esto, lejos de limitar más su uso, como podría pensarse, pareciera darle más vida. En efecto, con el tianguis, en el tiempo en el que está, el lugar se llena de gente, sonidos y olores diferentes a lo habitual. Esto es debido a que sólo se ocupan sus alrededores, pues por las bancas y el poco espacio que entre ellas queda no hay aun ningún puesto que se ponga ahí y de esta manera es utilizado por algunos de los asistentes al tianguis o mercado (de todas edades y ambos sexos), que aprovechan para descansar. Pero al final del día esta área queda llena de basura.

Algo parecido sucede con las personas que van a la escuela, es decir, tanto los niños que estudian en las escuelas de la zona⁴⁰ como los padres de familia que los acompañan. En estas ocasiones y para estas personas el kiosco se convierte en un espacio donde poder descansar o jugar según sea el gusto. Así sucede tanto en la tarde, en el momento de la salida del primer horario escolar, como por la tarde-noche, al final del turno vespertino, aunque con sus diferencias. En la tarde-noche, por ejemplo, el número de personas que se quedan un rato después de la salida de los escolares es menor que a las 2 de la tarde y sólo son unas cuantas personas las que se quedan hasta que el lugar se ha vaciado un poco más, cuando también algunos negocios comienzan a cerrar (alrededor de las 7 o 7:30).

El mercado de un costado es la principal fuente de abastecimiento de alimentos para los habitantes de la zona, pues, a comparación de los tianguis, está abierto diario y aunque cerca existe una tienda de autoservicio (Soriana, antes Gigante), el mercado sigue siendo el lugar preferido para hacer las compras diarias aun para los habitantes de algunos de los otros barrios. La primaria, por su parte, al ser la más antigua del pueblo guarda una estrecha relación con la historia de éste,

⁴⁰ Como dijimos, a un costado se encuentra la primaria Gustavo A. Madero, sin embargo no nos referimos sólo a quienes ahí estudian, pues, como en otras zonas, los estudiantes de diferentes primarias (además de los de secundaria) pasan por este sitio y lo ocupan. Aunque son principalmente los de primaria quienes hacen uso de él por las tardes.

pues en Culhuacán la educación, su historia, es muy importante⁴¹. Por lo tanto, y como ya hemos hecho mención, en el pueblo se guardan recuerdos desde los primeros años de la creación de esta primaria.

Al igual que en la Plaza del Calvario, en este lugar también se hacen presentes algunas maneras diferentes de lo público, como es el caso de usarlo -una parte-, como estacionamiento y como lugar para comercios informales. La parte que se ha ocupado como estacionamiento es aquella que queda entre el kiosco y la avenida y con ello también se han surgido los llamados “franeleros”.

Aun así, también se usa como una plataforma desde o a partir de la cual se pueda reunir e informar a los vecinos. Esto fue lo que pasó cuando se convocó a una reunión para decidir en qué se iba a ocupar los recursos del PAPO del año 2008, para lo cual se realizó una reunión en este kiosco⁴².

Como se ha mencionado, la Parroquia del Señor del Calvario es el principal centro religioso del pueblo. Se encuentra ubicado en el barrio de la Santísima Trinidad, mejor conocido como Culhuacán centro, frente a la plaza antes descrita.

En este lugar se encuentra la figura principal del pueblo, su santo patrón, el Señor del Calvario, una imagen de un Cristo de color oscuro que se encuentra acostado dentro de un nicho, a la manera de una caja mortuoria. Esta imagen se utiliza en los recorridos que se hacen al interior del pueblo, por entre sus barrios, los días de fiesta. De su origen existe más de un relato, dos por lo menos. Aunque con algunas diferencias la idea original se conserva: que la imagen fue encontrada en la una cueva. Las señales si varían, en algunas versiones es a partir de la peregrinación de un grupo de personas, para otros, la imagen se encuentra a partir de que unos trabajadores (canteros) se sentaron a descansar (Oehmiochen, 1992; Chávez, 1994)⁴³. Al interior de la parroquia hay un mural, en

⁴¹ Al respecto, recordemos que en el PAPO de 2008 Culhuacán (centro) participó con el proyecto de un libro sobre la historia de la educación en el pueblo, el cual se presentó el 3 de febrero de 2009.

⁴² Que, aunque la afluencia no fue mucha, si alcanzó los requerimientos oficiales.

⁴³ En el relato de cómo fue encontrada la imagen se encuentran similitudes con otras, por ejemplo con Iztapalapa, donde también se tiene una imagen que, se dice, fue encontrada en una cueva. Esto también se identifica como parte de la rivalidad que existe entre Culhuacán e Iztapalapa (Oehmiochen, 1992).

la pared de un costado, en donde se describe de manera gráfica cómo fue hallado este Cristo⁴⁴.

A un lado se encuentra una cueva que refiere a aquella en la que fue encontrada la imagen. A este lugar se accede a través de un pasillo y al interior pueden verse algunas veladoras y otras imágenes religiosas. Tiene luz eléctrica e incluso un sensor que comienza a emitir música cuando alguien entra. Esta es una de las características de éste sitio: al quedar bajo el encargo del mayordomo en turno, éste tiene también la posibilidad de modificar el lugar (de hecho es casi una responsabilidad pues con eso se objetiva parte del trabajo realizado durante la gestión).



Fotografía 6. Parte frontal de la Parroquia del Señor del Calvario. Mayo de 2008.
Foto:OACG



Fotografía 7. Entrada de la procesion del Señor del Calvario. Julio de 2008.
Foto:PRK

En la parte trasera de la parroquia se encuentra la vivienda de las personas que la cuidan generalmente, así como un amplio patio con algunas bancas al fondo. Es aquí donde cada lunes se reúnen los mayordomos de los diferentes barrios para contar el dinero que han conseguido de las “demanditas”⁴⁵. Aquí también se prepara y sirve la comida que se le dará a todo aquel que la pida el día de fiesta

⁴⁴ Tanto en la narración oral como en la imagen es común la conjunción/confusión de tiempos históricos al mezclar diferentes elementos. Pero esto se debe pensar a la luz de saber que, como se dijo, los diversos elementos de las historias varían mucho.

⁴⁵ Las “demanditas” son pequeñas replicas del Señor del Calvario que cada mayordomo ocupa para recolectar dinero, de puerta en puerta, en sus respectivos barrios, y el cual servirá para las fiestas y cuidados al Señor del Calvario.

del pueblo, que es cuando el acceso se vuelve más público y las restricciones son menores pues se puede ingresar hasta dentro de este patio.

El acceso diario a esta capilla, tanto a la parte del atrio como al del interior es libre en determinado horario (hasta alrededor de las 6). En este lugar no se ofician los servicios religiosos, no al menos de manera constante, pues, se nos dice, no se encuentra dentro de la mitra, es decir que no está bajo el resguardo de las autoridades católicas, sino de la administración de la mayordomía del pueblo, de todos sus barrios, por esta razón se dice que es “de la comunidad”, según lo refieren algunos entrevistados. Por lo tanto cuando estos quieren que se lleve a cabo alguna misa en presencia de un sacerdote se lo piden al de la iglesia (de San Juan Evangelista) que se encuentra en el ex convento, donde si se celebran estas ceremonias cada semana⁴⁶. Esto es así aun en las celebraciones del Señor del Clavario, en las que los mayordomos son los que se encargan de todo: los rezos a la imagen, después, cuando la sacan y la llevan en la peregrinación por los barrios, y también en las ceremonias del cambio de mayordomía.

En los momentos en los que está abierta al público se puede ingresar a la parroquia y/o quedarse en su atrio (la parte debajo de la lona en la foto 6). Aquí se ven niños jugando, personas descansando en bancas, entre otros. Llama la atención que en la parte del atrio se encuentre un podio como del tipo que se usan para ceremonias cívicas, incluso tiene una especie de asta. La parroquia como lugar de descanso y esparcimiento tiene otra característica: brinda una de las pocas opciones para cubrirse de las inclemencias del tiempo. Y es que ésta está cubierta y proporciona un techo que cuida de los calores extremos, el aire o la lluvia, lo que no pasa en muchos otros de los espacios públicos del pueblo.

Un elemento que resalta por su ausencia en general en los lugares que hemos descrito son los botes de basura. En algunas calles la suciedad y el acumulamiento de basura es más notable que en otras. Por ejemplo el área de la plaza está es mucho más limpia que la zona del kiosco.

⁴⁶ Al respecto cabe hacer la mención de una vez que pudimos presenciar cuando sacaban al Señor del Calvario, el domingo 6 de julio de 2008, día que, al mismo tiempo se celebraba una misa en la iglesia aledaña al exconvento con no poca asistencia, mientras que a la procesión se fueron integrando personas conforme avanzaba.

b) Lugares para estar: El ex convento de Culhuacán y Canal Nacional

Legado de la época colonial del pueblo⁴⁷, el ex convento de San Juan Evangelista (también llamado de San Matías⁴⁸), conocido simplemente como el ex Convento de Culhuacán, actualmente funciona como centro cultural⁴⁹ y museo, bajo la dirección del INAH y con alguna colaboración con organizaciones del pueblo⁵⁰. Es también un espacio importante para el contacto con áreas verdes a través de un lago y un jardín, en una zona urbana en la que ya no existen muchas de estas áreas.

Está ubicado en la esquina de Av. Tláhuac y la calle Morelos, a un lado de la Plaza del Calvario, o al frente si se ve de sur a norte. En él, en uno de sus lados, se encuentra la iglesia en la que se brindan los servicios religiosos para los habitantes de esta zona del pueblo⁵¹, pues, como dijimos, en la Capilla del Señor del Calvario esto no sucede. Además de la iglesia, también contiene dentro de su espacio uno de los dos panteones que se encuentran en el pueblo en su conjunto, este se conoce como el Panteón de Culhuacán, al que asisten los habitantes de los siete barrios que se encuentran en Iztapalapa.

Lo principal de éste espacio como lugar público es el área más abierta a los visitantes en general, que es donde se encuentra un área verde, con pasto,

⁴⁷ Es el más representativo de esa época y el que se encuentra en mejor estado; aunque no es el único. Otro, el antiguo molino de papel, se encuentra muy derruido y sólo queda una pequeña parte que, fuera de una placa en el lugar, no da la impresión de haber sido algo tan importante. También donde se encuentra éste existe una pequeña área de pasto; sin embargo está cercado por una reja que, la mayor parte del tiempo, se encuentra cerrada (la placa, por ejemplo, se ve desde la avenida Tláhuac, pues no se puede pasar a verla más de cerca). Según Lenz, desde 1970 se intentó el rescate de lo que quedaba de este batán, en esos años, dice, ésta área era un terreno baldío, pero no se logró sino hasta 1987, cuando se le pone la protección mencionada (Lenz, 2001:83). Por otra parte, Pavón menciona que este lugar se encuentra bajo la vigilancia de “la familia Ambríz, por encontrarse dentro del perímetro de su propiedad” (Pavón, 2008:31).

⁴⁸ Sobre los diferentes nombres del exconvento ver el capítulo 2.

⁴⁹ A fines de la década de los ochentas, por iniciativa de Teresa Espinoza y el apoyo de la maestra Cristina Payán, se crea el Centro Comunitario Culhuacán en las instalaciones del exconvento, el cual “se mantiene mediante donativos recabados por una Asociación Civil presidida por doña Tere” (Rosales, 1994:68).

⁵⁰ Principalmente con aquellas dedicadas a la cultura, como es la Asociación por el Rescate Histórico y Cultural del Pueblo de Culhuacán A.C. Un ejemplo de ello es la realización en este lugar del Primer Encuentro de Cronistas en Culhuacán, organizado por esta asociación en el mes de mayo de 2008, donde asistieron cronistas de diferentes pueblos y delegaciones de la Ciudad de México, como Tláhuac, Milpa Alta e incluso de Cuernavaca, en el estado de Morelos.

⁵¹ Según Gorbea Trueba (1959:10), la forma actual de esta iglesia (como dijimos, de San Juan Evangelista), en la que se celebran los oficios religiosos, data de entre los años de 1880 y 1897.

árboles, bancas y el embarcadero que, aunque no funciona para que las personas se introduzcan en él o lo naveguen, debido a su poca extensión y profundidad, ni hay una mayor atracción, como animales (antes si había patos), es por sí mismo un lugar para visitar. También hay allí un foro abierto donde se realizan actividades culturales que organiza el Convento como centro cultural comunitario para el público en general, y puede, además, servir como un lugar de reunión con la ventaja de estar techado.

Esta parte no se trata propiamente de un jardín, pues la abundancia de plantas y flores de ornato brilla por su ausencia. Son, más bien, el pasto y algunos árboles los que predominan.

Sin embargo, este lugar no se puede calificar completamente como un espacio público según las características y definiciones vistas en el primer capítulo, es decir (y entre otras), como completamente accesible a todo tipo de personas y a cualquier horario. Esto lo decimos porque este es un lugar que mantiene un horario (7am a 6pm) y la entrada es hasta cierto punto restringida, a través de la presencia de elementos de vigilancia policial⁵².

Una de las características principales de este lugar es su construcción. Como parte de lo que fuera un convento de la época colonial, el área donde se encuentra este patio es la parte más amplia en cuanto a la extensión libre de construcción. En ella se notan el conjunto de elementos y materiales que han formado parte de su historia, sus historias. No siempre evidentes, estos elementos están integrados y escondidos de la mirada rápida⁵³. Al interior también hay una rueda prehispánica en medio del patio, y en conjunto muestra el trabajo de investigación y restauración que desde la segunda mitad del siglo XX se han venido realizando.

⁵² Como anécdota podemos señalar que en algunas de las visitas que hicimos a este lugar, al momento de estar tomando fotografías, no faltó que uno de estos vigilantes se nos acercara para preguntarnos que por qué estábamos sacando esas fotos y para qué las necesitábamos. Sin embargo una simple explicación bastó.

⁵³ Ejemplo de esto es que sus muros exteriores y una parte del interior presentan algunas piedras talladas; glifos, con diseños prehispánicos, perdidos entre la roca oscura (ver: Gorbea, 1959; Ulloa, 2004).

Al interior, en los pasillos y en las salas, también pueden observarse algunas de las pinturas que lo adornan, con motivos religiosos, y que han sido, ellas también, restauradas en una buena parte⁵⁴.

Se puede decir que el ambiente que se encuentra ahí es principalmente de tranquilidad, rota sólo por las risas y los juegos de los niños, pues es un lugar familiar que atrae a personas de cualquier género y edad. Su carácter cerrado, más bien cercado, lo convierte en un espacio con ciertas características de “insularidad”, es decir, que crea un sentido de exclusión de lo demás, una sensación de aislamiento de lo externo apoyada en que desde ahí no se ve lo que pasa afuera más que por una puerta pequeña.

Como se observa en la fotografía 8, el embarcadero, rodeado de áreas verdes, ocupa una buena parte de este patio. Lo que en la imagen vemos a los lados de él son: al lado izquierdo y al fondo, un pequeño espacio que permite caminar para rodearlo y que se abre tomando un mayor tamaño en la parte derecha. Es de este lado (derecho) donde se encuentran algunas bancas, arboles y en general un mayor espacio para estar, jugar, correr, etc. En esta foto también notamos que en la parte que aparece más cercana se nota un espacio de piedra que sirve como estacionamiento y es también el lugar que comunica al área del lago con el foro abierto, quedando, de esta manera, uno frente o al lado del otro. Además, es el camino que lleva a la puerta de salida propia de esta parte del conjunto del ex convento.

⁵⁴ Estas mismas, su estudio, han contribuido, a través de su iconografía y junto a la arquitectura del lugar, a la discusión sobre la afiliación a determinada orden sacerdotal (franciscanos o agustinos) de los constructores originales (Ulloa, 2004; Gorbea, 1959).



Fotografía 8. patio y lago del ex convento. Vista desde la parte del foro abierto. Mayo de 2008. Foto:OACG



Fotografía 9. Parte del patio del ex convento. Agosto de 2008. Foto:OACG

La fotografía número 10 muestra el foro. Fue tomada el día de la clausura del primer encuentro de cronistas que se celebró en Culhuacán. En esa ocasión parte de los eventos del cierre del evento fueron realizados allí. Entre otras cosas se organizó una muestra de bailes polinesios y tahitianos, como se puede ver en la imagen. Fue elegido para presentar los eventos de clausura justamente porque este tipo de actividades son las que ahí se realizan de una manera algo constante.



Fotografía 10. Foro abierto del ex convento. Mayo de 2008. Foto:OACG

Es decir que la principal actividad que se realiza en este foro es, como habíamos mencionado, la presentación de actividades organizadas por el centro cultural que se desarrolla en el Ex-convento y que están abiertas al público en general. Estas son principalmente bailables y otro tipo de artes escénicas, muchas de las cuales son enfocadas a los niños.

El conjunto del foro es de piedra, tanto las gradas como la parte que funciona como escenario. Se encuentra diseñado de una manera que queda por debajo tanto del nivel del área construida que es propiamente el ex convento y también de la parte que sirve como estacionamiento. Está techado por una cubierta de metal, sostenida por tubos, a la manera de ser una lona que abarca todo el perímetro del foro, por lo que la sombra varía de acuerdo a la posición del sol. No hay más que como se ve en la fotografía. Del lado izquierdo, desde donde la imagen fue tomada, no hay otras gradas, sino una pared, parte de otra área del convento.

Es precisamente esta forma (del área de gradas y el escenario, carente de otros elementos como podrían ser un espacio para la preparación de vestuario y escenografía que se requeriría en alguna presentación o áreas designadas para sonido o iluminación), la que permite los variados usos que se le asignan, haciéndolo también mucho más útil para los fines que requieran mayor público que las salas o el patio interiores. Sin embargo, su forma hundida y la cubierta, que no rebasa el tamaño del foro, la convierten en un espacio que aunque cubierto de alguna manera al sol intenso y la lluvia, se encuentra igualmente vulnerable a este tipo de estados climáticos.

En la imagen puede notarse esa sobriedad arquitectónica, expresada, entre otras cosas, en que no hay algún otro grupo de baile esperando detrás del escenario, sino que estos se encontraban en la parte de arriba y para su actuación bajaban una escalera, igualmente de piedra.

El Canal nacional, por su parte, representa el último reducto de la naturaleza lacustre del lugar. Tiene una extensión que va de Río Churubusco a Periférico (a la altura de Xochimilco) e implica alrededor de 12 kilómetros. En Culhuacán pretende ser ahora un “paseo”, un andador con algunas pocas bancas para sentarse. Es un espacio largo que, al igual que otros, está cortado por Avenida Taxqueña e involucra directamente a los barrios de, Tula, San Antonio, San Francisco y La Magdalena, siendo, además, el límite “natural” y político de las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa, por lo que cada uno sus costados estarían a cargo de la respectiva delegación. El que podríamos identificar como el lado

derecho, si lo viéramos de sur a norte, es el correspondiente a Iztapalapa y el izquierdo a Coyoacán.

Su forma actual ha sufrido algunos cambios desde la implementación de las medidas de rescate. Esto significa que tal y como lo podemos visitar y ver ahora, con el suelo plano, cubierto de adoquín en algunas partes y con una barda de protección en su lado “izquierdo” son, en su mayoría, producto de la aplicaciones de los planes de rescate de Canal Nacional y más precisamente de los llevados a cabo por la delegación Coyoacán, pues es “su lado”.



Fotografía 11. Canal Nacional. Vista con la barda perteneciente al lado de Coyoacán (orientación sur a norte). Agosto de 2008. Foto:OACG



Fotografía 12. Canal Nacional. Vista con el camino perteneciente al lado de Iztapalapa (orientación sur a norte, desde el “puente 7”). Agosto de 2008. Foto:OACG

En efecto, desde que se crea el acuerdo de proyecto de la UAM en 2005, e inicia la primera etapa de rescate en noviembre de 2006 (La Jornada, 29/11/2006), pasando por el acuerdo para su recuperación, firmado entre “los secretarios del Medio Ambiente y de Seguridad Pública (SSP) del Gobierno del Distrito Federal (GDF), así como los titulares del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (SACM) y de las delegaciones Coyoacán e Iztapalapa” entre cuyas acciones se contemplaban: “transformación, mantenimiento y manejo integral de áreas verdes, bordo y taludes; sustitución de vegetación; mantenimiento y operación del cauce y espejo de agua, de la infraestructura del agua tratada, de la red de alumbrado

público, y del mobiliario urbano” (La Jornada 8/05/2008), la apariencia del lugar ha estado en cambio constante.

Sin embargo y a pesar de que ambas delegaciones se comprometieron a participar en la mejora de este lugar, la diferencia entre los trabajos de las dos administraciones es muy evidente. Mientras que en el lado que corresponde a la delegación Coyoacán los trabajos de rehabilitación se notan de inmediato aun a pesar del rápido deterioro, el lado que se encuentra bajo la administración de Iztapalapa es el más descuidado y en él se pueden observar mayores cantidades de basura, yerba crecida y tierra suelta, así como la falta de un muro de contención.

Al respecto se debe comentar que este muro de contención, en el lado de Coyoacán, cumple la función tanto de dar mejor imagen (más ordenada) como de evitar un posible accidente. Sin embargo, otro efecto es el evitar el acercamiento directo, dejando con esto al lado de Iztapalapa como la parte en la que se puede estar más en “contacto” tanto con el agua, a través de una mayor cercanía, como con alguna de la fauna local, principalmente los patos; aunque de esta manera resulte más peligroso. Pero es importante debido a que precisamente el posible acercamiento con este tipo de animales, más escasos en la capital, es una de las principales atracciones del lugar para con los paseantes y personas que deciden recorrerlo, siempre en horas del día, pues aquí la iluminación pública es casi nula (aunque existen algunas lámparas, no todas funcionan regularmente) y el lugar tiene fama de ser peligroso para un aventurero que quisiera pasar por ahí en la noche.

Así, los dos lados se pueden considerar como un paseo. De la parte perteneciente a Iztapalapa se encuentra, pese a su descuidado aspecto, un camino de tierra roja y algunas bancas. Por su parte, el lado de Coyoacán es el más ordenado debido a su remodelación. Aquí el camino está empedrado y liso, parejo; además, junto al muro de contención hay flores. De ambos lados del canal se pueden ver diferentes plantas, que, en su mayoría, han sido colocadas por los vecinos: del lado de Coyoacán son como pequeñas jardineras frente a las casas de esa zona y del lado de Iztapalapa son varias plantas en el pasto que han sido

plantadas y cuidadas por un grupo de vecinos de los barrios aledaños que se dedican a cuidar de diferentes formas el canal, lo limpian, lo desyerban, cuidan a los patos, etc.

Ahora bien, aunque tanto por éste grupo como por autoridades el canal se limpia de lirio y musgo cada determinado tiempo, esto no es suficiente para impedir su contaminación, que ya ha tenido víctimas entre la población de patos del lugar. Al respecto, en agosto de 2008 se reportó una muerte masiva de estos animales en una de las partes del canal pertenecientes a Culhuacán, en los barrios de Tomatlán (Metro, 17/08/2008).

Es de notar que en la rehabilitación que hizo la delegación Coyoacán no se incluyeron bancas en este trayecto. A decir de entrevistados, antes había pero con esta remodelación las quitaron, esto lleva a improvisar el uso, cuando se necesite, como bancos individuales los pequeños bloques (curvos) que pusieron. Quedan algunas bancas en el puente que une cada lado del canal, conocido a esa altura como “puente 7”, de las que resalta que se encuentren encadenadas al suelo.

En el mismo canal, del lado sur de Avenida Taxqueña, la situación es un poco diferente pues aquí aunque en la parte correspondiente a Coyoacán las labores de remodelación son las mismas, en el lado de Iztapalapa no sucede esto. De este costado, la delegación no ha puesto bancas ni existe un pequeño camino de tierra. Únicamente hay banqueteta. A los lados de Eje Tres se remodeló por algún tiempo pero esto no duró, un poco después, según entrevistados, se realizaron obras en la zona y con ello se quitó parte del nuevo suelo con el que se había cubierto la tierra, pues abrieron en esta parte. Aunque después se volvió a cubrir aun es posible observar las diferencias en los suelos, incluso en el color, evidencia de la disparidad en los tiempos de trabajo. Como nos lo platica un entrevistado:

“mira, del canal, todo lo que compusieron, tenía sus banquetas y todo, a mi me gustaba estar ahí, porque estaba de alguna manera cerca el eje tres oriente pero pues estaba relajado ¿no? Se ve hasta un lugar tranquilo y todo. Lo que pasa es que

hasta la misma gente ha roto las bancas, la mala educación de la gente. Lo que es esa parte del canal aquí el corredorcito de la secundaria, la 206, al eje tres esa parte me gusta. Me gusta estar ahí y qué fue lo que pasó, arreglaron aquí el canal y había quedado bien padre, ya hasta motivaba a ir y pasó un tiempo y volvieron a abrir todo, que porque iban a meter no me acuerdo que, agua o... y de hecho hasta tú caminas por esta parte del canal y ves el adoquín de un color rosa, pero todo donde abrieron se ve ya casi rojo, o sea de que ahí estuvo abierto y de hecho fíjate, hasta se regresó a lo de antes porque no puedes caminar por ahí, porque acabas todo empanizado, todo lleno de polvo” (Juan Olivares Salas, 19 años, 6 de julio de 2008).

En ésta parte del canal, la que se encuentra entre Av. Taxqueña y Eje Tres a un costado de la acera del lado de Iztapalapa, frecuentemente se encuentran camiones en reparación y algunas “cajas” de tráiler pues en frente hay un taller mecánico. Una característica de éste lado es la existencia de un área de juegos infantiles, columpios y resbaladillas, además de una especie de arenero, sin arena, de madera, con forma de barco.

De este lado también hay patos e incluso, al igual que en la parte “norte”, se pueden ver en el canal algunas lanchas, pero no está habilitado a modo de paseo e incluso se podría decir que es la parte más sucia del canal, en sus aguas y en las calles que lo colindan. Esto se debe en parte a lo solitario de la zona: aparte del taller hay pocas viviendas y en la esquina con Eje tres se ubica una gasolinera.

En este tramo el canal se corta para continuar al otro lado de Eje tres, con dirección al sur. En este lado existe, justo sobre el eje, un área con bancas, aunque sin juegos, pequeña, para después perderse [el canal] al interior de algunas colonias, junto a la ESIME-Culhuacán, del IPN, y por los linderos del pueblo a la altura de los barrios de Tomatlán.

c) Lugares en disputa: El “nuevo” espacio, el puente vehicular; la disputa por la ampliación de los panteones

Ya antes comentamos que el pueblo se ha “creado” una imagen característica en cuanto a cómo se presenta en sus calles. Ésta consiste en que la mayoría de las viviendas están pintadas de dos colores: crema y rojo, con algunos “vivos” en el marco de la puerta y las ventanas. Esta imagen, además de contribuir de cierta manera a crear la “atmosfera” de pueblo, dota de unidad a las calles y ayuda, hasta cierto punto, a conocer los límites del pueblo en aquellos lugares en donde colinda con colonias o unidades habitacionales.

Ahora bien, ésta “imagen” que el pueblo construye pasa generalmente desapercibida para algún viajante que circula por alguna de las grandes avenidas que se incrustan en Culhuacán, en especial si este viaje se realiza en algún medio de transporte. Esto es debido a que en éstas grandes avenidas esa imagen no es tal. Es decir, en estas vías principales no se puede apreciar aquel tono característico de las fachadas, pues ha cedido ante el empuje de una economía terciarizada que promueve un gran número de negocios, los cuales encuentran uno de sus mejores lugares en las avenidas. De esta manera éstas presentan una vista que se llena de cortinas, marcas y productos, además de una alta actividad de personas y automóviles; ayudando con ello a ocultar la presencia del pueblo.

Es esto, en parte, a lo que se refiere Andrés Medina al hablar del carácter “oculto” de los pueblos en el entorno de la ciudad, el cual rompen con sus ruidos y espectáculos de las celebraciones (Medina, 2007). En Culhuacán esto es algo notable, pues la imagen descrita de las avenidas crea una especie de “continuum” entre él y las zonas con las que colinda, aun cuando “al interior” se busque marcar una diferencia.

En Culhuacán, como ya habíamos visto, entre las diferentes cuestiones que lo dividen y fragmentan, pero que a su vez lo interconectan de diferentes maneras con las otras zonas de la ciudad, se encuentran las avenidas principales a las que hemos hecho referencia: Av. Taxqueña, Av. Tláhuac y Eje tres; a las cuales se añade ahora el puente vehicular sobre avenida Taxqueña y Eje tres.

Se trata del Distribuidor vial Taxqueña-Eje Tres Oriente, abierto a la circulación el 3 de noviembre de 2006, durante el periodo en que Alejandro Encinas estuvo al frente de la administración del Gobierno del Distrito Federal. La construcción de este puente, por otro lado, no dejó de generar diferentes conflictos entre los habitantes con las autoridades, pues los primeros se oponían a su construcción.

Este distribuidor vial, construido “en forma de trenza, en sustitución de los tradicionales tréboles”, forma parte del proyecto del llamado Eje Troncal Metropolitano, que pretende o pretendía: “hacer del Eje 3 Oriente una vialidad de circulación continua desde Ciudad Azteca, en el municipio de Ecatepec, estado de México, hasta la salida a Cuernavaca, en Xochimilco” (La Jornada, 3/11/2006). Al momento de su inauguración no se encontraba completamente terminado y se prometió su completa construcción para diciembre de ese mismo año. Pero no resultó así y varios meses después seguía inconcluso. Entre otras cosas, faltaban puentes peatonales y semáforos en la incorporación de esos puentes con las vialidades ya existentes, cuestiones que fueron denunciadas aun desde los periodos de su construcción por los vecinos de Culhuacán, en particular del barrio de San Francisco (El Universal, 27/03/2007).

Social y culturalmente estos cambios en la fisionomía del pueblo eran importantes. Pues además de hacer esta vía aun más rápida (y más utilizada), interferían con las rutas que tradicionalmente se han seguido en las procesiones que se realizan al interior del pueblo, por entre los barrios y aun en aquellas que salen del pueblo, como la que se realiza al santuario del Señor de Chalma. Éste era uno de los motivos para exigir el puente peatonal. Sin embargo, una vez realizado, éste no parece útil a este fin pues es muy pequeño y no se puede transportar la imagen del Señor del Calvario, únicamente algunos de los santos patronos de los barrios. De esta manera, el puente, por donde circulan los automóviles sigue siendo la ruta de estas procesiones, que, así, interfieren con la circulación vehicular.

Aun así, los puentes fueron construidos y, aprovechando su modelo de “trenza”, los espacios que quedaron debajo de ellos fueron utilizados para la instalación de

juegos infantiles, sube bajas, columpios y resbaladillas, principalmente en Avenida Taxqueña, del lado poniente a Eje tres; mientras que del lado oriente de este eje, igualmente sobre Taxqueña, se construyó una cancha de futbol rápido, se pusieron algunas bancas y una resbaladilla, todo esto, de los dos lados, cubierto por malla ciclónica para “proteger” a los niños en el área de juegos infantiles y también para evitar que en la cancha de futbol el balón saliera hacia la avenida o a los negocios vecinos. Además, en Eje 3, en lo que sería la mitad de este distribuidor, se construyó una fuente, que nunca tiene agua.

Pero todo esto fue antes de que se diera respuesta a las exigencias de puente peatonal que realizaban los vecinos y cuando éste se construyó las obras existentes en estos espacios sufrieron alteraciones. Por ejemplo la remoción de bancas y una parte de malla. Pero sin duda lo más notable de esta fase fue que el puente peatonal, construido como un puente cerrado, esto es, cubierto por los lados y la parte de arriba con reja metálica y con rampas largas además de escalones, interviene, con una columna que lo soporta, la cancha de futbol, pues ésta queda al interior de dicha cancha, en una de sus “esquinas”⁵⁵ (fotografía 13). Asimismo la malla que cubría esta cancha y servía para evitar que los balones se salieran del área reservada para el juego y fueran a dar a la avenida, invadiendo los carriles para los automóviles, fue removida en unas partes. Al ser eliminada ahora es frecuente que esto que se quería evitar pase. Como se observa en la fotografía 13, la cancha es de aspecto muy sencillo. Sólo es un pequeña barda de alrededor de 70cm de alto que bordea el área de juego. Tiene piso liso y un espacio para la portería de cada uno de sus lados, sin red o malla que evite que el balón se salga de la cancha. Esta área también carece de fuentes de luz para los horarios nocturnos.

⁵⁵ La cancha no tiene esquinas definidas pues los límites en donde irían estas son curvos, sin aristas.



Fotografía 13. Cancha de fútbol rápido debajo del distribuidor vehicular. Agosto de 2008. Foto:OACG



Fotografía 14. Bancas debajo del distribuidor vehicular, a un lado de la cancha. Agosto de 2008. Foto:OACG

Las bancas, por su parte, están construidas con cemento y su forma es sencilla, una línea vertical para recargarse y otra horizontal, para sentarse. Su ubicación es a los lados del área que queda, a la manera de camellón, bajo el puente. Dos de cada lado, dando la espalda a los carriles por donde circulan los automóviles en ambas direcciones de la Av. Taxqueña. Estas bancas padecen, al igual que la cancha, la falta de alumbrado y dos de ellas se encuentran directamente bajo uno de los puentes (aproximadamente a 2 metros o menos), lo que las hace realmente oscuras en la noche; un ejemplo lo vemos en la fotografía 14.

Del otro lado del puente, igualmente debajo de él, se ha construido un área de juegos infantiles, principalmente resbaladillas, columpios y sube y bajas; así como también algunas bancas. Aquí el suelo es de tierra cubierta con gravilla, y se encuentra más rodeado de malla, aunque igualmente falta en una parte. Los juegos se encuentran principalmente bajo los puentes, del lado en el que uno bajaría por la rampa del puente peatonal. También hay algunos otros a un costado, esto es, a un lado del puente que sube en dirección a Av. Tláhuac, quedando con esto menos cubiertas por el otro puente, que quedaría más alto. En ésta parte igualmente existen algunas bancas, que, sin embargo, están destruidas y amontonadas desde hace tiempo y le falta casi por completo la malla que lo cubriría, como se ve en la fotografía 16.



Fotografía 15. Juegos y bancas debajo del distribuidor vehicular. Lado "izquierdo" con orientación sur a norte. Julio de 2008. Foto:PRK



Fotografía 16. Juegos y bancas debajo del distribuidor vehicular. Lado "izquierdo" orientación sur a norte. Tomada desde Av. Taxqueña. Agosto de 2008. Foto:OACG

El puente peatonal, por su parte, conecta por debajo del puente vehicular a estos dos lados de la avenida Taxqueña. Este puente resulta de gran tamaño, pues liga cada uno de los lados de la avenida tanto en algunas escaleras como en largas rampas que llegan casi al final de las áreas recreativas. Es estrecho también. Tampoco está iluminado, aunque sí tiene algunas lámparas que por lo general no funcionan. Esta completamente cubierto de malla, tanto a los lados como en la parte superior, cerrándolo por completo.

Otros sitio que se encuentra en disputa en el pueblo son los panteones. De ellos hemos mencionado ya algunas de sus características como espacio político, a través del conflicto que surge por su administración entre los patronatos y el gobierno de la Ciudad de México. Además mencionamos que también es un lugar en el que se hace presente la desigualdad de derechos en el pueblo entre los llamados "originarios" y los "avecindados", pues estos últimos no tienen derecho a ser enterrados en estos panteones. En este recuento de lugares, mencionaremos brevemente una problemática que se refiere a un conflicto por terrenos para la ampliación de Culhuacán. Este conflicto da pautas para la reflexión sobre qué significa ser vecino o habitante del pueblo, además de la diversidad y complejidad de intereses que existen en este espacio local. Para esto nos basaremos principalmente en notas periodísticas, pero también en observaciones y registros que realizamos durante los trabajos de campo, como se puede ver en la fotografía 17; sin embargo esto no deja de ser solamente una aproximación.



Fotografía 17. Asamblea en el Panteon de San Francisco. 10 de Febrero de 2008. Foto:OACG.



Fotografía 18. Fachada del panteón de San Francisco. Julio de 2008. Foto:PRK.

En Culhuacán, recordemos, existen dos panteones: uno en la parte central del pueblo, en el barrio de La Santísima Trinidad, conocido generalmente como Pueblo de Culhuacán, y otro en San Francisco Culhuacán, en la parte poniente del pueblo. En cada uno existe un Patronato que lo administra. Ambos panteones se encuentran muy saturados y no hay lugar para crear nuevas tumbas. Por esta razón las tumbas son familiares.

Ante esa situación, el Gobierno del Distrito Federal, en 2008, expropió un predio de 16 hectáreas en los linderos del pueblo para que funcionara como parte del panteón. El 29 de septiembre de ese año apareció el decreto en la Gaceta Oficial del DF y la ceremonia pública de entrega de los terrenos se hizo el significativo 1 de noviembre a través de Martí Batres, secretario de Desarrollo Social y Ramón Montaña, titular de la Oficialía Mayor. Se dijo que con esta expropiación se ampliaría la capacidad del panteón en unas 5 mil lapidas “lo que beneficiará a unos 30 mil habitantes de los 11 pueblos y barrios de Culhuacán” (El universal, 2/11/08)⁵⁶.

⁵⁶ El número de beneficiarios que se declaró nos llama la atención y nos remite a los apartados demográficos. Principalmente hace que nos preguntemos si las autoridades del GDF se referían a originarios y avecindados,

Este decreto se daba “luego de que hace 35 años un grupo de residentes del lugar intentó comprar un predio para ampliar el panteón vecinal” (La jornada, 2/11/08) puesto que la situación de hacinamiento era ya insuperable.

Lo que nos llama la atención es que un año después, igualmente el primero de noviembre se informó:

“Luego de que el Gobierno del Distrito Federal expropió un predio de casi 17 mil metros cuadrados en el pueblo de Culhuacán, en la delegación Iztapalapa, para la ampliación del panteón de la zona, y tras perder el juicio de enajenación, los propietarios del inmueble prevén demandar a la administración de Marcelo Ebrard para que indemnice por el daño y perjuicio derivados de la medida” (Milenio, 1/11/09)

Es decir, durante ese año el decreto de expropiación fue llevado a juicio de amparo por los propietarios “la familia Saldaña y (...) la inmobiliaria Coven” dando como resultado que “el pasado 27 de octubre [de 2009] publicará en la Gaceta Oficial del Distrito Federal la invalidez del decreto expropiatorio”. Esperando que la resolución definitiva del tribunal se diera “antes de la primer quincena de noviembre y, posterior a ello, el gobierno de Marcelo Ebrard tendrá 24 horas para entregar el predio a los dueños” (Ibíd.). Como dijimos, estos hechos nos hacen preguntarnos sobre las ideas de Comunidad y vecindad, principalmente en un pueblo de la Ciudad de México. Asimismo, da ideas sobre la cuestión de lo público, como lo general y la política, en estos lugares. Esta cuestión, sin embargo, sólo es un acercamiento que muestra la complejidad de la vida de Culhuacán, pero que requiere una investigación a fondo.

3. Apropiación y usos de los espacios públicos, diversidad y conflicto.

Hasta aquí hemos limitado la narración a una especie de descripción tanto de asuntos históricos, demográficos y culturales como de los actores sociales de

pues como hemos visto estos últimos no tienen derecho a ese servicio, lo que reduciría las cifras y estamos seguros, puesto que existió el conflicto entre las autoridades del DF y los patronatos por la administración, de que están consientes de esta situación.

diferente tipo y de los espacios públicos del pueblo que para éste trabajo hemos seleccionado, iniciando la descripción de los usos que cada lugar adquiere, en busca de dar un panorama que ayude a contextualizar al pueblo, los lugares y sus habitantes. Ahora, y por último, nos interesa ver de manera directa cómo son apropiados y usados estos espacios por esos diferentes actores, en virtud de una diferencia de necesidades e intereses, así como de las formas y materiales de los lugares, de momentos, ambientes y circunstancias.

De esta manera nos interesa, principalmente, “escuchar la voz”, el “discurso”, de los sujetos que hacen uso de estos espacios, es decir, que se encuentran “ahí”, así como ver las prácticas que los sujetos desarrollan en cada uno de ellos. Aquí incluimos una amplia variedad de sujetos, producto de las diversas entrevistas que realizamos, entre los cuales se encontraron tanto habitantes “originarios” que han tenido mayores posibilidades de participar de las estructuras del pueblo⁵⁷, como aquellos que en diferentes momentos han llegado a vivir en el pueblo e incluso algunos que no viven en ninguno de los barrios de Culhuacán, en alguna de las colonias aledañas, no muy lejanas sin embargo. Aunque dos entrevistadas vivían fuera de la zona, una en el Estado de México y otra en Milpa Alta, en Culhuacán trabajaban. Los entrevistados fueron de diversas edades, jóvenes, adultos y adultos mayores, de más de 50 años de edad.

Así, dentro de este espectro, hubo habitantes que se consideran como originarios y los que no, pues no viven en el pueblo o no nacieron ahí; también aquellos que tenían un amplio conocimiento de la vida en el lugar y los que no, sólo impresiones sencillas; algunos iban solos y otros en grupo; parejas jóvenes y demás.

a) Complejidad y diversidad en los espacios públicos del pueblo

En Culhuacán, cada espacio de los estudiados congrega a determinados actores de la multiplicidad que hay en el pueblo. Estos varían de acuerdo a diversas circunstancias, por ejemplo los horarios y periodos del año, entre otras, pues las

⁵⁷ Éstas son las que realizamos como parte del proyecto “Pueblos Originarios, Ciudadanía y Territorio en la Ciudad de México” y de las cuales hemos tomado algunas partes para este trabajo.

actividades que ahí se realizan son también diferentes de acuerdo a estos factores. De ésta manera se dan una serie de relaciones entre los sujetos *en y con* los espacios.

Estos lugares, como hemos visto en el primer capítulo, se construyen como espacios públicos en función de la presencia de los sujetos, de las relaciones que se pueden ver en los usos y apropiaciones que ellos hagan de los espacios o la manera en que los integran a la memoria, incorporándolos a sus sistemas de significación en la vida cotidiana. Es decir que se les carga de sentido para con los habitantes del pueblo y los diversos usuarios.

Así, estos lugares son reconocidos, principalmente por dos cuestiones: la primera es *por su ubicación en el espacio del pueblo*, es decir, como parte de él, y por lo que ahí se puede encontrar, valorando con ello las posibilidades de cada lugar; la segunda es *por su nombre*, pudiendo éste no denotar completamente un lugar físico en la memoria del sujeto, es decir, generar una imagen clara con la cual se le asocie.

Con respecto a la primera cuestión debemos decir que aunque todos los espacios forman parte del pueblo, algunos de ellos, como la plaza y el kiosco, fueron definidos como parte sustancial de él. Así, un señor entrevistado en la plaza, nos dice:

“son pueblos tradicionales que eso es lo que los conserva, eso es lo que los hace más notorios, seguir estando como están (...) incluso las casas siguen igual a como son, las modifican pero les siguen haciendo la misma fachada, la misma terminación se les sigue haciendo igual para que siga siendo un patrimonio nacional, que todo esto es un patrimonio nacional” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008).

y por su parte, una señora, entrevistada en el kiosco, dijo: “el kiosco es el que da la vista al pueblo”(Sofía Sánchez, 50 años, 21 de octubre de 2008). En otros espacios, como el puente, el ex convento o el canal, esta clara relación entre espacio y pueblo está menos presente, pues parece darse por sentada su

relación con el pueblo (ser parte de él) al quedar incluidos en alguno de los barrios que integran Culhuacán. Aunque éstas apreciaciones varían en cuanto a la participación que cada sujeto tenga con las formas de organización del pueblo.

Los espacios analizados también son generalmente reconocidos o recordados cuando se les pregunta por lo que hay ahí. Pero, en virtud de la familiaridad del entrevistado con la historia del pueblo el nombre del lugar, y por lo tanto su ubicación espacial a partir de oír su nombre, se facilita o dificulta. En efecto, del grupo de entrevistados en la Plaza del Clavario la mayoría dijo no conocer el nombre de la plaza en la que se encontraban, ninguno de los tres nombres; quienes si mencionaron alguno o los tres nombres fueron únicamente aquellos con quienes realizamos las entrevistas más extensas, todos originarios y con alguna relación o conocimiento más amplio del sistema de cargos del pueblo.

Por otra parte, en el caso del ex convento, éste nombre genérico fue el que dominó, no el nombre más detallado del santo al que está dedicado. Tampoco surgió, como parte de su nombre o descripción, el de ser un centro cultural, esto aun cuando es siempre conocido que se realizan actividades culturales en el foro abierto y dentro del ex convento⁵⁸ y cuando esto se mencionaba era con alguna duda sobre esta condición: “como algo cultural” (Karen, 19 años, 30 de agosto de 2008). Aquí también fue únicamente el cronista y algunos otros ex mayordomos o familiares de ellos quienes nos contestaron de una manera más completa.

En lo que refiere al conocimiento que los entrevistados decían tener de los demás espacios, cuando se les preguntó por lugares distintos a aquel en el que en ese momento se encontraban, resalta la identificación más precisa de los lugares cercanos a aquel en el cual estaban siendo interrogados (situación que detallaremos más adelante pues implica también la construcción de “rutas” o “recorridos”). En general hubo respuestas positivas en cuanto a declarar conocer los otros lugares, aunque de manera parcial. Este es el caso de una mujer que dijo extrañar los patos que se encontraban hace tiempo en el lago del ex

⁵⁸ Las entrevistas que realizamos en el lugar fueron en la parte del patio, en donde se encuentra el lago, que es la parte más pública y la que se utiliza como un lugar de descanso para cualquier persona, tenga o no una relación más amplia con las actividades que se lleva a cabo en todo el ex convento.

convento. Entrevistada en la Plaza del Clavario, le preguntamos si no acudía al canal a ver a los patos que aun se encuentran en esa zona, ante lo cual nos respondió: “¿patos?, no sabía” (Sabina, 33 años, 30 de agosto de 2008). Como resulta obvio, esta persona no estaba enterada de que en el área del canal hubiera patos, uno de los elementos que lo distinguen, aun cuando dice tener ocho años viviendo en la calle de Morelos, muy cerca de la plaza y el ex convento, en el centro del pueblo⁵⁹.

A los entrevistados también se les preguntó por los conocimientos que tienen de los espacios y los cambios que estos han sufrido o no en el tiempo que tienen de conocerlos y frecuentarlos. Al respecto, hay que mencionar que todos los entrevistados dijeron conocer el lugar desde hacía tiempo, por lo menos desde hace más de dos años. Los elementos que se mencionaron como parte del cambio son variados y van desde la transformación total, como en el caso del puente y algunos juegos en la parte del canal, sobre avenida Taxqueña, hasta pequeños detalles, como la pérdida de los patos en el ex convento y el nuevo aspecto del Canal, que ya hemos mencionado. Además del puente vehicular, en ningún otro espacio se nos dijo que se recordara la transformación completa, ni las personas mayores, sino, una vez más, sólo algunos ex mayordomos. El kiosco y la Plaza del Calvario, por su parte, fueron en los que menos cambios fueron identificados por los entrevistados y en los que, como hemos ya mencionado, por ser considerados una parte sustancial del pueblo, se piensa, por visitantes más recientes, que su forma actual tiene muchos años más de los que vimos que pueden tener.

Los cambios que se han dado en estos espacios, en su mayoría, fueron designados como positivos en la medida en que vinieron a cubrir una necesidad: la de un lugar de esparcimiento principalmente para niños y jóvenes. Lugares como el canal, su remodelación, por su parte, también obtuvieron un buen nivel de aceptación al considerar que brinda una vista mejor y que facilita su visita; aunque siguen lamentando la pérdida de algunas bancas en la parte de

⁵⁹ La cuestión de extrañar los patos en el área del ex convento también estuvo presente en dos de las entrevistas que ahí realizamos. En estas ocasiones las entrevistadas, de 19 y 16 años, tampoco dijeron frecuentar el canal como una manera de volver a tener contacto con estos animales.

Coyoacán. La plaza, el kiosco y el ex convento, son de los lugares que han cambiado menos, pero aun así, de los pocos cambios que se reconocen, son igualmente señalados como positivos. La plaza, por ejemplo ha sido transformada de manera discreta, anexándosele, principalmente, rampas que permiten andar con, por ejemplo, carriolas. Al respecto, una entrevistada nos cuenta: “le han hecho algunos cambios, escalones, rampas (...) [antes] estaban los escalones muy feos, no había rampas, pasaban los coches” (Sabina Beltrán, 33 años, 30 de agosto de 2008). Mientras que para el Kiosco las declaraciones en torno a su anterior estado se limitan a la suciedad y el abandono en el que –dicen- se encontraba.

Por otra parte, la asistencia a estos lugares, muchas veces se incrusta en el ámbito mayor de falta de parques y áreas verdes en la zona, la cual también incluye la escasez de diversidad natural. En efecto, como dijimos, no existen lugares propicios para el cultivo de determinadas plantas ni para la reproducción de algunos animales como ardillas o un número más variado de aves. Ahora la única relación con una fauna y flora diferente la representa la cercanía con el cerro de la estrella, designado como área natural protegida. Algo similar pasa con otros espacios del pueblo, que, de alguna manera y como veremos, llenan algún hueco en la oferta en un área que va más allá de sus límites. Como decíamos, varios de estos lugares son frecuentados por sujetos que no precisamente viven en Culhuacán y que por diversas razones están ahí, entre otras, podemos notar cómo, por ejemplo, los juegos infantiles dan respuesta a una necesidad existente en otras partes de las zonas, de cualquiera de las dos delegaciones.

Estas apreciaciones nos llevan a poder ligar al pueblo y sus espacios públicos con contextos más amplios, aunque siempre cercanos. El caso de las áreas verdes ilustra claramente esto, pero aun en lugares como el kiosco, llenos de una determinada estigmatización y evitados por algunos sectores, podemos descubrir su uso a partir de la escasa existencia de estos en otras zonas aledañas. Por estas razones su utilidad es también aceptada de manera unánime.

Asimismo, se puede ver una reducción, a algunos pocos, en los hábitos de esparcimiento que en estos sentidos presentan los entrevistados en estos

lugares. Así, al preguntarles sobre qué otros lugares por el estilo (a aquel en el que fueron entrevistados o por el que dijeron frecuentar más) visitaban, pocas veces hacen referencia a más de dos lugares al interior del pueblo. Cuando se buscan lugares más o menos similares para hacer actividades parecidas y para satisfacer necesidades que el equipamiento local podría abarcar se recurre en su mayoría a zonas más alejadas dentro de la ciudad,⁶⁰ las cuales pueden ser, por ejemplo: Chapultepec, Xochimilco, Coyoacán o el Parque de los Venados.

Quizá esta cuestión no debería ser algo que nos llame bastante la atención, pues la oferta cultural en aspectos similares en el pueblo es bastante limitada. Además de que la visita a otros lugares ayuda a la movilidad de los sujetos en la ciudad. Pero algo que nos parece más relevante es que entre los espacios del pueblo no se generan rutas, no largas por lo menos. Aquí la visita a los espacios es solamente a algunos, cercanos en su mayoría. Entre los cuales podemos mencionar: el ex convento, que surge en la gran mayoría de las entrevistas; la Plaza del Calvario, a través de diferentes momentos, como las fiestas y el paso del mercado o la escuela, más que el kiosco; el canal es poco mencionado en este sentido, incluso por quienes fueron entrevistados en los juegos debajo del puente vehicular, a un costado. Todo esto nos habla de la fragmentación del pueblo, al menos de sus espacios públicos.

Existen diversos motivos por los cuales se visitan frecuentemente los espacios públicos del pueblo. Las razones van desde pensarlos con cierto vínculo con lo rural: “porque no es una zona tan urbanizada, tiene un poco de rural, árboles” (Gisel, 16 años, 30 de agosto de 2008), como un lugar para descansar: “por el ambiente, el ambiente que está fresco, tranquilo” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008), entre el paso de un lado a otro “si, siempre nos vamos, porque salimos de trabajar, pasamos por aquí y tomamos nuestro camión, ella lo agarra aquí y yo de aquel lado” (Yolanda Dominguez, 57 años, 24 de octubre de 2008⁶¹) “pues porque la tarde está fresca y ver la gente distrae a uno (...) por lo regular nada más a partir de cuando sale el niño” (Sofía, Sánchez, 50 años, 21 de

⁶⁰ Esto se incrusta, a su vez, en reflexiones sobre la movilidad, obligada por la falta de equipamiento o impulsada por el gusto de conocer otras áreas de la ciudad o cualquier otra razón que lleve al sujeto a desplazarse por su propia cuenta a otras zonas, no sólo en la ciudad, sino también a nivel metropolitano.

⁶¹ Ella vive en Milpa Alta, su amiga en el Estado de México, las dos trabajan en Culhuacán.

octubre de 2008), para jugar: “pues luego venimos a ver cómo juegan pero están jugando fútbol y ahorita vine aquí a patinar” (Anet, 15 años, 24 de octubre de 2008), entre otras. En muchos los casos, la razón principal es para la distracción de los niños.

Esto, por otro lado, nos ayuda a ver de qué manera se integran algunos de estos lugares entre si y cuáles quedan “aislados” o separados. Al respecto podemos decir que, de acuerdo a lo mencionado arriba, tenemos que es el Puente vehicular, en el área de la cancha, el que queda más aislado de los otros, pues no se le mencionó en algunas rutas o recorridos sino solamente como un lugar al que ir específicamente para luego retirarse o como un espacio para descansar un rato después del trabajo y antes de tomar el transporte a casa en alguna de éstas avenidas, como fue el caso de dos entrevistadas que vivían fuera del pueblo, pero no como parte de un conjunto más amplio, esto es, junto a otros lugares. El canal, por su parte, de cierta manera resulta algo parecido, y principalmente en la parte “sur”, la que queda entre eje 3 y Av. Taxqueña, pues los entrevistados casi nunca lo refirieron y además cuando se les preguntó dijeron que no lo frecuentaban, aun cuando hay algunos juegos infantiles.

Por otra parte, cada uno de estos lugares es definido o relacionado con y a partir de ciertos elementos que lo caracterizan. En algunos, como el Canal, con los patos y el agua. Estas características son más evidentes y por lo tanto repetidas en las respuestas de los entrevistados. Las definiciones que obtuvimos de los diferentes lugares fueron en el sentido de los posibles usos que las formas permiten. Sin embargo también hubo respuestas que identificaron como la característica más significativa de lugares como el kiosco y otros, la suciedad e inseguridad.

Una implicación más del carácter de pueblo y su historia, para con los diferentes lugares de la zona es, por ejemplo, el recuerdo que se tiene de la escuela primaria y el área del Kiosco. Al respecto podemos ver testimonios como el de don Agustín Rojas: “nosotros nos relacionamos mucho en la escuela, en la escuela primaria, porque es nuestra escuela, la reconocemos como nuestra ¿no? como la escuela del pueblo, aunque sabemos que son propiedades federales”;

identificación que está basada en la experiencia personal “como era un pueblo, pues aquí todos nos conocíamos, todos sabíamos de donde éramos y no solamente convivíamos ahí, sino también por las tardes jugando” aunque se mezcla con otras formas de socialización, que incluyen a aquellos que no pudieron estudiar “como todos teníamos animales, algunos de nosotros salíamos a cuidar nuestros animales y ahí nos juntábamos otra vez para jugar “ (Agustín Rojas, 73 años, 5 de julio de 2008).

b) Las diversas formas de usos y apropiación de los espacios públicos en Culhuacán

Algo que, creemos, resalta de la descripción de los lugares de estudio es que ninguno de ellos parece tener una actividad o función claramente definida, aun cuando algunos se construyeron con toda la intención de que esto no pase, como la cancha y los juegos o también, de alguna manera, el paseo del Canal.

Estas características de flexibilidad en sus usos son debidas, en parte, a sus ya descritas formas, pero principalmente a las acciones que a los asistentes les gusta desarrollar. Las bancas/jardineras del la plaza, por ejemplo, no parecieran muy cómodas para dormir y sin embargo así llegan a ser utilizadas. El piso de la cancha de futbol que se encuentra debajo del puente es también agradable para aquellos que gustan de patinar, quizá sea incluso más propicio para esto que para practicar el deporte asignado pues su extrema lisura hace que haya muchos resbalones a la hora de correr tras el balón.

Ahora bien, como ya hemos mencionado, los lugares elegidos para este estudio son sólo una parte de los que en todo el pueblo existen y tampoco pueden integrarse todos en lo que se llamaría propiamente “públicos”, sino que en algunos se puede utilizar la denominación “semi-públicos”, que, como vimos en el capítulo 1, son aquellos que de alguna manera, siempre o en ocasiones, limitan o restringen el acceso. Esto influye en las maneras ellos son utilizados y apropiados por los sujetos, sean estos pensados de manera generacional (niños, jóvenes, adultos y adultos mayores) o de formas más complicadas, por ejemplo a través de la definición de las identidades o estratos socioeconómicos.

En general en cada uno de estos lugares se desarrollan una multiplicidad de actividades, otorgándoles un número elevado de usos; aunque esto debe tomarse de manera relativa, pues es debido a diferentes actores y limitado a lo que vaya haciéndose. Es decir, aunque la mayoría de ellos son lugares abiertos y relativamente amplios, para los usuarios, de acuerdo a las diferentes entrevistas, es difícil imaginarlos como lugares donde puedan realizarse otras, nuevas, actividades y menos cuando esto implica hacer algún tipo de modificaciones.

Esto lo comprobamos de dos maneras: por una parte a través de la observación hemos podido ver la variedad de usos que se les dan, y por otra a partir de algunas preguntas planteadas en las entrevistas hechas, en particular: si hay algo que les gustaría que se hiciera en el lugar y para qué más creen que se pueda utilizar.

Ante estas preguntas las respuestas que obtuvimos fueron, en su mayoría, negativas. Es decir, no había realmente algo que declararan que debiera hacerse ni alguna idea de en qué más podría utilizarse estos espacios, lo cual nos habla, entre otras cosas, de la aceptación de la estructura e imagen actual de ellos.

Así por ejemplo, como mencionamos arriba, la ausencia de contenedores de basura en los espacios estudiados es notable, pero esto no parece representar mayor problema para los usuarios. En efecto, en la pregunta que realizamos sobre si existe algo que no les guste y si habría algo que le pusieran al lugar nunca existió una respuesta en éste sentido, esto es, ni les molestaba que no hubiera ni les pondrían los botes necesarios.

Esto último es importante pues no expresa un gran problema con la manera en cómo se construyen estos lugares, con enrejados de malla ciclónica, al igual que como está el puente peatonal, sin pintura, grises, sin botes de basura, etc. Como hemos dicho, en algunos casos estas faltas son lo de menos pues lo importante es que estos lugares existen, bien que mal. En otros casos los motivos de esta falta de interés por una mejor vista es debida a la poca duración que, dicen, éste aspecto tendría: “a la vez si y a la vez no, porque como ves todo esta grafiteado,

como que no valdría la pena (...) pues a la vez y si, pero como son aquí como que muy vale gorro” (Anet, 15 años, 24 de octubre de 2008).⁶²

También es necesario recordar que a la par de aquellos ámbitos culturales más ligados a los aspectos religiosos e históricos particulares del pueblo, se tienen, como en el resto de la ciudad, una serie de actividades de carácter cívico que en estos espacios se realizan, relacionadas con las celebraciones patrias. Por ejemplo los desfiles y demás actividades escolares, las actividades promovidas por las autoridades delegacionales, entre otras. En este sentido se pueden mencionar todas aquellas actividades que los diferentes grupos realizan en los “espacios culturales”, como el ex convento de Culhuacán. En ellos se realizan una variedad de eventos públicos además de talleres de artes dirigidos al público en general. Todas estas cuestiones agrandan el abanico de acciones que en estos lugares se desarrollan. Pero aquí, una vez más, el resultado de nuestras entrevistas no arroja ningún tipo de idea sobre qué se podría poner o hacer en ese lugar para permitir mayores funciones.

Aquí podemos resaltar una doble condición de los espacios estudiados. A excepción del atrio de la iglesia, situada a un costado de la Plaza del Calvario, del foro al aire libre al interior del ex convento, a un lado del “patio”, así como la parte bajo del puente y el Kiosco, la demás áreas de los espacios estudiados no tienen ninguna protección ante determinadas inclemencias de tiempo, por ejemplo la lluvia o un sol intenso. Por lo demás casi ninguno de estos lugares está libre de las fuertes ráfagas de viento, pues aun aquellos que tienen cierta protección esta es muy limitada. Esta es una de las diferentes consecuencias de los espacios como espacios abiertos o amplios.

Al respecto podemos poner en perspectiva las declaraciones de los entrevistados que casi nunca mencionaron algún tipo de modificación que fuera en estos sentidos, es decir, que tuviera por objeto minimizar estas desventajas, como en el caso de la basura. Las razones que encontramos para esto son de diversos tipos, desde la simple negación sin mayores argumentos, hasta la mención de la

⁶² Esta opinión sobre la falta de cuidado de los mismos usuarios es común en todos los espacios.

tradición y la costumbre, otras ligadas a las experiencias de los sujetos entrevistados. Así, por ejemplo, una entrevistada nos dice con referencia a la Plaza del Calvario: “no, es que ya lo conocimos de éste modo de toda la vida y así ha estado siempre” (Blanca, 18 años, 30 de agosto de 2008), mientras que la declaración referida anteriormente sobre el área de la plaza como parte esencial del pueblo iba también el sentido de, por esa misma condición, ser inalterable.

En otros casos, las pocas opiniones que mencionan alguna cosa que les gustaría se cambiara, pusiera o quitara, son por ejemplo: en los juegos debajo del puente “cambiar la gravilla por adoquín”, en el ex convento “que pusieran mas arboles”, en el canal que “hubiera más lámparas” (igual que para la parte bajo el puente, de ambos lados) o por ejemplo que ya de una vez por todas se hiciera algo y se dejara: “el piso, porque luego están mueve y mueve que el piso que no sé qué y no sé cuanto (...) quitan y ponen quitan y ponen” (Anet, 15 años, 24 de octubre de 2008); incluso se llegó a mencionar que se pusiera mayor enrejado en la parte de los juegos, bajo el puente vehicular.

Además de parecer aceptar estos lugares como están y en parte también por eso mismo, porque están, existe, como habíamos dicho, un completo acuerdo sobre la utilidad de estos espacios. La pregunta fue simple: “¿crees que estos lugares son útiles?”, la respuesta, igual: “sí”. Cuando se insistió en las razones las respuestas variaron de acuerdo al lugar. Así, en aquellos lugares donde se llega a tener algún contacto con áreas verdes o animales, como en el Canal y el Ex convento⁶³, la razón principal es esa. En los lugares en donde la principal actividad que se realiza es la posibilidad de un descanso, una visita a la calle, llevar a los niños a jugar o se puede jugar o patinar, actividades más de jóvenes, son éstas siempre las razones por las cuales se valoran estos espacios.

De esta manera, también es importante volver a tener en cuenta las diferencias entre los asistentes, como edades, actividades que normalmente realizan en el pueblo (estudio, trabajo y demás), así como a sus lugares de residencia. Esto, claro, unido a las diferencias de actores y a las impresiones de los espacios que

⁶³ Cabe aquí volver a recordar el caso del burro de la Plaza del Calvario.

ya hemos dado. Entre otras cosas, esto ayuda a determinar los tiempos de las actividades y la elección de alguno de ellos por los diferentes sectores. Ahora veremos algunas de las maneras cómo es esto en cada grupo de edad.

- Los *niños*: siempre bajo la mirada de algún mayor, juegan en los columpios, los sube y baja, las resbaladillas o corren en el poco o mucho espacio que tienen para hacerlo. Están presentes en todos los espacios estudiados y aunque se les ve principalmente en la mañana y aun más en la tarde, también es posible encontrarlos allí en las noches.

Las razones son varias. En algunos lugares es porque estos están equipados especialmente para ellos, como en los juegos bajo los puentes y los que están en el canal, sobre avenida Taxqueña. Otros motivos son el tamaño del espacio y las posibilidades que brinda para jugar. También es por algunas características propias que a los niños les gusta visitarlos, como pueden ser los patos, el lago o el burro de la Plaza del Calvario.

Al preguntar a los entrevistados sobre los hábitos de los niños en los espacios públicos, estos coincidieron en mencionar el juego como la principal actividad. Por otra parte, cuando se les preguntó sobre el grado de libertad que consideraban tenían los niños en estos lugares, obtuvimos respuestas que en su mayoría eran designando al espacio como un lugar que permite un alto grado de libertad: “se divierten solos, ahí jugando, ya nada más los cuida uno ahí echando un ojo” (Paulino, 38 años, 21 de octubre de 2008), aunque también hubo quien consideró que el grado de libertad era poco “más o menos (...) porque hay ocasiones en que pasa la gente y vayan a chocar o irse para abajo o porque llegan coches, hay que cuidarlos” (Joel, 22 años, 30 de agosto de 2008), en ocasiones es porque los padres “no tienen confianza, aunque es un barrio no tienen confianza” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008), una niña, por su parte, dijo que se sentía a gusto en el lugar, la Plaza del Calvario.

Durante las conversaciones también tuvimos oportunidad de ver que muchos de los asistentes van a estos lugares a llevar a los niños pues es una opción ante la forma de las calles que, además de la inseguridad que transmiten, no permiten,

por su forma y tamaño, que el niño juegue o corra: “porque en la parte donde vivimos son callejones, está muy reducido; meten un carro y ya no les queda mucho espacio, ni para jugar a ellos, entonces por eso es preferible venir un rato aquí”, aunque, en este caso, en los juegos infantiles bajo el puente vehicular añade “porque luego te tienes hasta que pelear por los juegos, como hay muy pocos...” (Iván, 25 años, 21 de octubre de 2008); pero también por ser los únicos por el estilo que existen en la zona. Algunos de los entrevistados incluso tienen que recorrer distancias no precisamente cortas, de un barrio a otro o desde algunas de las colonias aledañas para ir a ellos.

- Los *jóvenes* representan otro sector de los asistentes a estos espacios. A ellos también podemos verlos en todos los que hemos estudiado. En algunos son siempre el grupo mayoritario y en otros es hasta la noche cuando sobresalen, pues llegan a ser los únicos que los ocupan. La cancha de fútbol, por ejemplo, es uno de los lugares donde casi únicamente se pueden encontrar jóvenes, aunque las bancas de los lados son utilizadas por personas de cualquier edad. Aquí la asistencia es prácticamente todo el día, incluso resulta mayor en las noches, pues durante la mañana y la tarde es menor debido a diferentes actividades. Por la noche, la actividad puede terminar hasta altas horas y alrededor de las once aun es posible ver a algunas personas jugando en la cancha y en la plaza. En general esto puede ser cualquier día de la semana, pero los fines es mayor.

Algo parecido sucede en otros lugares, como el canal o la Plaza del Calvario. En estos también es común ver a jóvenes y en las noches también son ellos quienes más los frecuentan, ya sea para jugar, estar con la pareja (esta también es una actividad casi general de los espacios estudiados, es muy común ver a novios o incluso a parejas jóvenes con hijos en estos lugares), juntarse con un grupo de amigos, entre otras actividades.

Sin embargo, este grupo, los jóvenes, generan una doble impresión. Por un lado, como hemos dicho, son ellos los que más ocupan, en general, estos espacios, a través de darle muchas veces otros usos y en otros casos porque son sólo ellos quienes quedan en el lugar, principalmente en las noches. Por otro lado, además de la “vida” que dan al lugar, generan la impresión de que estos espacios se

vuelven más peligrosos y ya no son “para todos”. Esto tiene relación además de con el escándalo que puedan generar, también a partir de ligarlo con pandillas, pleitos, alcohol y drogas⁶⁴, que generalmente se vinculan (en las entrevistas) a los jóvenes.

- Los *adultos y adultos mayores* no faltan en los espacios públicos de Culhuacán. Estas personas están presentes en todos los aquí estudiados. Los motivos son igual de variados: el descanso después de las jornadas de trabajo fuera de casa o domestico, el gusto por las áreas verdes y los animales, la simple rutina o para salir con la familia, principalmente para llevar a los hijos o nietos a pasear; pero también para reunirse con algunos conocidos, para beber o jugar dominó o cartas, al ir y venir de comprar la comida en el mercado o tianguis, después de ir por los niños a la escuela, así como a presenciar algún tipo de actividad que se realice en estos lugares, como puede ser la danza de estilo prehispánico que realizan martes y viernes por la tarde en la plaza del Clavario.

Aunque en general pueden verse acompañando a niños, también hay quienes acuden solos por alguno de los diferentes motivos mencionados arriba. Esto es principalmente en la tarde, aunque también en las mañanas se pueden ver en el lugar (en este horario, entre semana, son principalmente mujeres las que se observan). En algunos lugares sus horarios se encuentran más marcados, este es el caso del ex convento, donde es más común ver a adultos mayores los domingos en las mañanas. Sin embargo, estos, junto con los adultos y los niños, en los lugares abiertos, son escasos en las noches.

También debemos mencionar algunas otras formas de apropiación que parecieran ser debidas a sujetos más abstractos. Como parte de esto mencionamos el grafiti, los escritos y anuncios en las paredes, así como algunas cosas curiosas como una rampa de madera improvisada en el área bajo el puente para poder subir a esta parte. En estos sentidos es importante mencionar el papel que juegan los muros, la calle, tanto de casas como de las diferentes

⁶⁴ Como veremos más adelante, la cuestión de la vagancia, las drogas o el alcohol, generan en el pueblo una situación compleja, no sólo por lo difícil que llega a resultar hablar de esos temas (principalmente cuando se considera como una denuncia), sino porque las opiniones, aun en un mismo sujeto, son muy variables.

construcciones, como un lugar para la comunicación de los eventos internos del pueblo, al ser los carteles el principal medio de comunicación para tal caso⁶⁵.

c) Los conflictos y consensos derivados de la apropiación en los espacios públicos del pueblo

En algunos espacios públicos, como hemos mencionado, se crea una continuidad mayor que en otros para con los demás elementos que los circundan. En estos casos, estas “rutas”, involucran una diversidad de elementos y de circunstancias que definen los tipos de apropiación que en cada uno encontramos. Esto hace que en el espacio del pueblo puedan encontrarse interconectados una serie de lugares y sujetos que construyen, a su vez, su espacio.

El mayor ejemplo de esto es, nos parece, el eje que manejamos como el camino entre el Kiosco, la plaza y la iglesia, unidos por el espacio de la calle. En estos lugares, además de los usos y apropiaciones que cada uno de ellos genera por separado, encontramos una de las cuestiones características: que al ser considerados, y funcionar, como algo de cierta manera continuo, los conflictos que cada una de sus formas particulares de apropiaciones generan, pueden tomarse también en conjunto. Al respecto es importante recordar no sólo sus propios elementos, ya descritos, sino también su ubicación más general, esto es, en una especie de cuchilla entre el cruce de las avenidas Tláhuac y Taxqueña, del lado poniente, que resulta la principal zona para abordar o descender de algún tipo de transporte público, de los muchos que por ahí circulan; y la calle Morelos, al norte.

Esto nos parece significativo pues esta ubicación la convierte en una especie de atajo entre estos dos puntos que permite evitar seguir caminando por Av. Tláhuac, pues éste tramo, aunque corto, se considera peligroso. Sin embargo, ésta segunda alternativa –la del atajo- también encuentra dificultad para ser la mejor

⁶⁵ Al respecto se pueden mencionar todo tipo de eventos que se anuncian de esta manera, desde las fiestas del pueblo, las reuniones para programas estatales, reuniones para discutir problemáticas internas, como la construcción de la línea 12 del metro o la invitación para diversos eventos, por ejemplo los clásicos *sonideros* o, como fue el 30 de agosto de 2008, en que se realizó una “tocada” de reggae llamada “La venganza de los patos” organizado para informar sobre la muerte masiva de patos en el Canal.

opción. Como hemos mencionado, el espacio del kiosco es ampliamente problemático en cuanto a las pocas posibilidades de uso que genera a partir de cierta hora de la tarde; la plaza, aunque en mucho menor grado, también presenta estas consideraciones. Pero la calle que comunica a estos dos lugares es asimismo una de las más peligrosas, real e imaginariamente, es decir, por experiencia propia o cercana o por historias y rumores escuchados. De ella se cuentan bastantes anécdotas de delitos cometidos. Es también en ésta calle, en éste tramo mejor dicho, en el que se encuentran una de las pocas calles que están enrejadas y limitan su acceso: Cerrada de 15 de septiembre.

Todo esto nos da una idea de lo conflictivo que puede ser determinado lugar aun cuando sea bastante frecuentado por diversos actores. De hecho, no es que la peligrosidad de éste pequeño lugar se dé fuera de su relación con determinados sujetos que son ampliamente visibles, aun cuando resulta difícil que alguien los señale deliberadamente. Esta situación se repite en casi todos los espacios públicos estudiados, siendo el ex convento, por su seguridad interna y sus horarios definidos, así como el atrio de la iglesia, igualmente debido a los horarios, los únicos que se libran de ésta mención de inseguridad.

Uno de los aspectos a destacar a partir de las entrevistas hechas, es el escaso, casi nulo, conocimiento de quien sería la autoridad encargada de gestionar cada uno de los lugares. Aun cuando todos los espacios estudiados se encuentran en la delegación Iztapalapa, pocas personas refieren a las autoridades delegacionales como los administradores directos ante los cuales se puede hacer una petición en un asunto cualquiera que involucre a estos lugares: “cualquier problema apoyo o lo que sea aquí pertenece a Iztapalapa” (Margarito, 58 años, 30 de agosto de 2008), “yo nada más se qué pues los de la delegación, nada más” (Sofía, 50 años, 21 de octubre de 2008). Por no decir que ninguno mencionó otro tipo de instancias gubernamentales, como las direcciones territoriales o secretarías y subunidades departamentales en la administración delegacional.

Así, ante la pregunta de si sabe, en caso de tener alguna petición que involucrara, por ejemplo, la modificación del espacio, a quién debería dirigirse, la principal respuesta fue “no”.

En estos sentidos también hubo respuestas que apuntaron a la apatía por los procesos de gestión: “no estoy muy interesado yo en ese tipo de cosas, porque cuando uno pide algo no se hace, cuando no se pide, mira, lo hicieron, nada más por ocupar el espacio” (Iván, 25 años, 21 de octubre de 2008)⁶⁶. Otros, por su parte, nombraron como el responsable a la máxima autoridad de la entidad: “yo creo que con el jefe de la delegación” (Margarita, 50 años, 24 de octubre de 2008). A través de una rápida mirada a estos ejemplos se puede apreciar que quienes menos interés o conocimiento tienen en los procesos de gestión de estos espacios son las personas más jóvenes, aunque habría que apuntar que, una vez más, parece ser sólo dentro de aquellos que no están muy involucrados con las formas de organización características del pueblo.

Así, obtuvimos declaraciones como las de Juan, joven de 19 años nieto de ex mayordomos que, a propósito de los planes de construcción del puente declaró “yo llegue a ir a ver el croquis cuando estaba, o sea el croquis de cómo iba a estar el puente y todo y yo no recuerdo haber visto la cancha” (Juan Olivares, 19 años, 06 de julio de 2008), donde se ve que existió un involucramiento con el proyecto desde que este se planeó. También se puede tomar en cuenta un comentario suyo acerca de la relación entre los vecinos y la delegación:

“aquí en lo que es la calle si me consta que hay una comunicación entre delegación y vecinos, porque cosas que han pedido o solicitado de la delegación si se han cumplido, aquí si se han cumplido, desde tomas de agua hasta simplemente letreritos de la calle o cambiar luminarias (...) los vecinos proponen y si la delegación acepta pues si lo hace, digo, tampoco se van a poder hacer todas ¿no? Todas las peticiones de los vecinos. Pero aquí si se ha hecho una buena relación delegación-vecinos porque si se han hecho” (Ibíd.).

De esto se desprende que este tipo de actores, los más cercanos a las organizaciones del pueblo y que muchas veces son quienes las conforman y, por lo tanto, han tenido acercamientos de diverso tipo con las autoridades encargadas

⁶⁶ Esta declaración nos recuerda a aquella, ya mencionada, sobre la misma apatía de los habitantes, aun algunos sectores de los “originarios”, por acercarse a las instancias de gobierno debida a la falta de respuesta de estas (ver: apartado 1 de este capítulo).

de los diferentes lugares y necesidades, aun cuando sean jóvenes, pero mucho más los adultos y adultos mayores, llegan a tener un conocimiento mayor acerca de las instancias de gobierno responsables que el promedio.

Pero también de aquellos lugares en que existe una administración local es desconocida por la gran mayoría de usuarios que no se involucran en los procesos de gestión o en la preparación de las actividades, este es el caso del ex convento. En él existe una administración propia, sin embargo, cuando se pregunta por el conocimiento que de ella tienen los asistentes, la respuesta también es negativa. Asimismo resulta desconocido cual es la instancia de gobierno de la que depende. Más aun, aquí ni siquiera existe una confusión, ni en niveles ni en organismos, no es que algunos mencionaran a la delegación, otros el CNCA o el INAH, por ejemplo. No.

Por otra parte, algunos sectores de los habitantes conocen bastante bien a quienes serían los encargados de cubrir las demandas y gestionar las modificaciones, sin embargo, no siempre recurren a ellos debido tanto a los extensos trámites burocráticos como a las defraudaciones, principalmente de confianza, de las que ya han sido objeto al haberseles prometido una serie de acciones que –comentan- no se cumplen, algunas de las cuales ya hemos visto.

Este desconocimiento de organismos, instancias y autoridades de gobierno se extiende también a otras áreas, como son aquellas que refieren más a la vida interna del pueblo. De esta manera, figuras como el comisariado ejidal o el enlace territorial son igualmente desconocidos en una buena proporción. Una declaración, un tanto confusa, al respecto fue

“aquí se que hay comisario, pero no lo conozco, cada pueblito tiene su comisario, cada problema se va con el comisario, porque todavía se acostumbra aquí que hay comisarios, cualquier problemita, ya si el comisario no lo resuelve ya se va a la delegación, pero en cada pueblito hay su comisario” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008).

Los únicos que parecen constituir una excepción son los grupos de mayordomos, aunque el conocimiento que de ellos se tiene es debido a ser vecinos o familiares de algunos de los entrevistados, quienes de esta manera conocían también un poco de su forma de organización y funciones. Las otras organizaciones del pueblo, como podrían ser las dedicadas a la conservación del Canal Nacional, por ejemplo el grupo de vecinos que no forman propiamente alguna organización civil, o como Ojo Vigía, A.C, tampoco fueron nombradas.

De los diversos actores del pueblo que hemos descrito ninguno parece tener una clara interferencia en los procesos de gestión de los espacios públicos. Aun aquellos que parecieran estar directamente involucrados, ya sea por la tradición, por la idea de mantener la unidad del pueblo o por alguna designación legal, parecen ocultos, invisibles para los usuarios. Por lo tanto, las posibilidades de intervención de una manera “formal” son escasas y sólo se presenta la utilización y apropiación de “facto”, como algunas de las mencionadas, llevadas a cabo casi siempre por necesidad.

En éste sentido los actores sociales también parecen desaparecer como colectividades y sólo se pueden observar sujetos cuasi individuales o, quizá, pequeños grupos que transforman la manera de definir a los actores sociales que utilizamos anteriormente. Ahora, a partir de las observaciones de campo y las respuestas a las entrevistas surgen colectividades definidas de manera más difusa, pero, paradójicamente, claramente identificables. Así, “los que patinan”, “los que danzan”, “los que juegan futbol”, “los que salen de la escuela”, pero también “los vagos”, “los cabulillas”, “los chavos banda” “los drogadictos”, “los que están echando trago” o “los borrachos”⁶⁷. Pero esto no quiere decir que dejen de existir los diversos actores que antes mencionamos, sino solamente, volvemos a decirlo, se alejan de una visibilidad pública amplia. Aunque algunos espacios en el pueblo si muestran sus autoridades, como es la iglesia del Calvario, el ex convento⁶⁸, por ejemplo.

⁶⁷ Estas son las descripciones que los entrevistados hicieron.

⁶⁸ Recordemos que en estos, Iglesia y ex convento, se tienen vigilantes, un cuidador en el primero y policía en el segundo.

Ahora bien, las relaciones que entre los diferentes grupos se observan en estos espacios no parecen mostrar un mayor acercamiento entre ellos. En estos sentidos es también importante señalar que, cuando se les preguntó si mantenían alguna relación con los demás asistentes, individuales o en grupos, la mayoría de los entrevistados dijo que no, y si esto pasaba es porque se trataba de conocidos a los que se saludaba o con quienes se mantenía una conversación. Las razones son varias, por ejemplo: “solo que sea algún conocido, pero no” o porque “cada quien forma su grupo, aquí cada quien forma su grupo”. Esto solo en parte se reproduce en los niños. Cuando preguntamos a los entrevistados sobre si los niños tienden a relacionarse con otros en estos espacios la mayoría de las respuestas fueron negativas, aunque hubo algunas como “rara la vez, solamente que se conozcan del callejón o de la calle” (Iván, 25 años, 21 de octubre de 2008) o “luego sí, por ejemplo cuando está ahí jugando con la pelota llegan otros niños y sí” (Armando, 30 años, 30 de agosto de 2008). Sin embargo, en diversos momentos cuando tuvimos ocasión de observar pudimos ver que esto no siempre es así e incluso resulta muy común ver a niños jugando con otros así sean desconocidos y aunque después terminen peleando⁶⁹.

Es también principalmente desde los jóvenes que comienza a verse una falta de socialización con quienes no son de su grupo, pues cuando esto sucede es solo en aquellos lugares donde se propicia, como en la cancha de fútbol rápido, a través de las “retas”. En los adultos y adultos mayores la convivencia entre personas que no se conocen es casi nula, se llega a dar cuando existen ciertas afinidades, como la escuela de los hijos, el trabajo o cuando se platica a alguien más como era ese lugar antes: “como estamos aquí descansando comenzamos a hablar del trabajo y pues sí, también sirve para la plática un poco” (Ibíd.), “también hay gente de aquí y te platica cómo era antes y tú ya le platicas que ‘yo vivía acá’ y se empiezan a relacionar, empiezan ‘ah, yo conocía por acá’ y así” (Aurora, 25 años, 30 de agosto de 2008).

⁶⁹ Así por ejemplo algunos ya llevan su pelota y otros se integran o se juntan en las bicicletas. En el Kiosco, por ejemplo, vimos a dos niños, que iban por separado, jugando juntos con unos palos de madera y vasos de plástico que había en el suelo.

La diferencia entre originarios y no originarios también es posible observarla en los discursos de algunos entrevistados, sean estos originarios o vecindados: “ellos son nativos de aquí, se cree que son nativos de aquí, yo soy, ahora sí que yo soy individual, yo vengo nada más yo solo y yo solo estoy aquí en este lugar; son nada más dos lugares, es éste y ahí y ya, son mis lugares favoritos que acostumbro” (Margarito, Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008). En estos sentidos, destaca también que el término originario es de reciente uso entre algunos habitantes que no forman parte de ninguna organización y no siempre se utiliza para designar una diferencia.

También dentro de los discursos que involucran un abandono de la visita a alguno de estos espacios, ya sea en determinadas horas o de manera permanente, podemos ver aspectos como la mención de drogas, alcoholismo o el descuido. Así, sobre el área del kiosco se nos dice: “en el kiosco es un poquito más... como que no está muy seguro, porque por lo regular hay borrachos, mariguanos. Por la cervecería que está ahí se juntan muchos borrachos o hay más coches, o sea, ya está más complicado (...) ahí no vamos, nada más pasamos [el ambiente es] más tenso” (Blanca, 18 años, 30 de agosto de 2008) y “porque hay por ejemplo una callecita, ahí abajo, y hay mucho vago, está más oscuro y no me gusta (...) pues lo arreglan, pero de todos modos lo agarran como estacionamiento y hay mucho drogadicto y borracho” (Sabina Beltrán, 33 años, 30 de agosto de 2008), sobre los juegos bajo el puente: “solamente en la noche, jóvenes solamente vienen a drogarse” (Iván, 25 años, 21 de octubre de 2008), acerca del Canal: “ya está muy sucio ahorita, luego también ahí se juntan varios, sobre el canal, se juntan a drogarse, entonces ya no es seguro tampoco. Si los patos se murieron ahora los niños...” (Paulino, 38 años, 21 de octubre de 2008). A la vez es interesante que esto no parece justificar por sí mismo el dejar de acudir o reducir las visitas a un lugar, es decir, no tanto por la presencia y actividades que estos sujetos, de los que se habla mal, ejercen o realizan, sino que se transmuta en un “ambiente” una especie de “sentido” que impregna el lugar y que es lo que realmente ocasiona que algunos se retiren:

“normalmente deberíamos ir al kiosco, que está allá, pero si te vas para allá al kiosco ahí si hay varios chavos pero son puros drogadicto (...) si, si voy, también voy a leer

allá, pero no me siento tranquilo porque te molestan, llegan y te dicen ‘oye, sabes qué, presta pal chemo, presta pa esto’ ‘no, pues ahorita no tengo’. Te sientes incomodo porque te están molestando ahí, eso es lo que sientes. Ahorita vas allá y hay varios chavos ahí y los ves echándose su droga, que no es el cigarro de marihuana, que no es el cemento, que no es, bueno, cualquier inhalante, ahí en el kiosco ve a ver y veras a los chavos que están ahí” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008).

La presencia de determinados sujetos, junto con las experiencias o la información que el asistente tiene sobre algún lugar, crea una especie de prenoción con respecto a cada uno de estos espacios, diferente a las rutinas que el sujeto realiza para con los mismos. Algunas de éstas prenociones se convierten en estigmas para los lugares, lo que influye en la asistencia que presentan, pues algunas personas, como dice en uno de los testimonios anteriores, “saben” que es peligroso y lo evitan.

El kiosco es uno de los mayores ejemplos de ello. Además de la evidente peligrosidad de este lugar podemos ver una evasión de los asistentes hacia él, contribuyendo con esto a crear un paisaje más solitario y reproduciendo el círculo de la inseguridad de antemano. En los otros espacios sucede algo similar, aunque limitado a las noches o a solamente una parte del lugar, como la parte del canal más alejada de Avenida Taxqueña.

Pero también influyen los horarios, es decir, las horas de cada lugar. En efecto, los ritmos de vida y las actividades que en cada lugar se realizan, como hemos visto, varían de la mañana a la tarde y la noche. Construyen así una característica común que es la soledad de estos espacios durante las noches y la ya mencionada reducción de la diversidad de usuarios a grupos de jóvenes.

Éste es un aspecto importante que nos ayuda a ver cómo cada grupo se relaciona con los lugares y con las dinámicas generales del pueblo. En éste sentido podemos ver como son los jóvenes quienes se encuentran más acostumbrados a la peligrosidad de la zona. En comparación con la mayoría de los adultos que juzgan peligrosos los lugares y por esto los evitan (haciendo que también

“desaparezcan” los niños a determinadas horas), los jóvenes aunque están de acuerdo en la visión de estos lugares del pueblo como peligrosos, principalmente en las noches, esto no siempre es un impedimento para estar ahí.

Los horarios declarados por los entrevistados como aquellos en los cuales ellos ya no estarían en estos lugares, a excepción de aquellos que tienen un horario oficial y que cierran sus puertas, sorprenden, hasta cierto punto, por lo marcado que resultan. Esto es, los diferentes entrevistados declaran para cada lugar una determinada hora en la que ellos ya no asistirían con no mucho margen de diferencia en cada lugar, pero también entre los asistentes. Estos son: para la Plaza del Clavario a partir de las 9pm, para el Canal las 8pm, para el kiosco las 7:30pm y en general para andar por las calles las 9pm. Con relación a esto último, ciertamente existe una diferenciación entre el tránsito que se hace al interior de los barrios del pueblo, pues como hemos visto, la historia del pueblo ha creado una conformación de las calles diversa y difícil. Así, al interior de cada barrio es más probable ver gente en horarios nocturnos, no así en las calles grandes.

Al respecto de la peligrosidad de las calles y los delitos que en ellas se han cometido es necesario apuntar que, de acuerdo a las declaraciones de algunos entrevistados, esto más que generar problemas, es decir, encuentros negativos, lo que sucede es una separación con respecto del lugar problemático. Así, estos lugares se evitan, se toman con precaución o, de plano, se busca marcar una diferencia notable a través de, por ejemplo, cerrar el acceso a algunas de estas calles ya sea a todo tipo de personas. Ejemplos son: la cerrada de 15 de septiembre, que verdaderamente se ha cerrado a través de una reja que impide la entrada o en otros casos, el intento de colocar algún mecanismo que impida la entrada de autos, como es el caso del barrio de Tula⁷⁰.

En el barrio de Tula, por ejemplo, durante las visitas que realizamos al interior del pueblo pudimos ver el intento de cerrar la calle principal: Tula. En esos días y

⁷⁰ Esto nos parece interesante en la medida en que el reconocimiento, como apuntamos, es principalmente a la pertenencia al “barrio”, que no al pueblo, pues como se ha mencionado algunos lugares dentro de él tienen la fama de ser más peligrosos y dar cabida a “delincuentes”. Así, la idea general es que quienes cometen los delitos son personas externas al lugar, el cual, por otro lado, puede también ser menor a la extensión del barrio por completo.

aunque en el lado de eje tres esa calle ya cuenta con un tubo metálico que impide la entrada a automóviles, nos tocó que se estuvieran realizando reuniones para aprobar poner una reja. No se llevó a cabo. Entre los argumentos a favor eran la posible reducción de la entrada de autos, pero quienes estaban en contra argumentaban que esto no limitaría la entrada de asaltantes, quizá se volviera más peligroso a la hora de detenerse para abrir y el ambiente que daría transformaría su dinámica “tradicional”.

En otras ocasiones la calle, para las personas mayores, la constante actividad en la que ahora se encuentra el pueblo es una fuente de extrañeza con respecto a las actividades de su vida cotidiana y cómo las vivían en el pasado:

“Mire, yo diario salgo y diario veo que pasan gentes que casi no las veo pasar. Diario pasan diferentes. Luego hasta les pregunto a los de aquí ‘oigan: no los he visto pasar a los que conozco de por aquí, no los he visto pasar a los de por aquí’, y no ‘pues es que ahora vamos por acá, como pasa un transporte por acá’. Entonces se van por acá del otro lado, por la calle de acá y ya no pasan para acá” (Elia Vargas, 75 años, 7 de julio de 2008).

Tampoco en lo que se refiere al uso de los espacios públicos para otro tipo de actividades, como el tianguis o como estacionamiento, parecen existir grandes confrontaciones. Por el contrario, en los dos casos parece existir una especie de “costumbre”. Así, en el caso de aquellos lugares que llegan a ser usados, con bastante frecuencia, como estacionamiento, existen una serie de justificaciones: “por la iglesia, el centro comunitario” (Sabina Beltrán, 33 años, 30 de agosto de 2008) pero se reconoce que:

“es que no puede ser estacionamiento, esa área debe de estar libre, es porque las personas no tienen garaje adentro, pero no debe ser estacionamiento, porque es un área que pertenece a la iglesia. Por decirlo así es un atrio y debe ser libre. Si están los carros están invadiendo un área que no es para ellos, pero como las personas no tienen garaje, tienen que estar ahí (...) pues no, no es para servicio personal, sino para servicio común de la iglesia, para que cuando haya una fiesta tenga más espacio la gente que viene a las fiesta, porque incluso cuando hay las fiestas hay

bastante gente y hay carros que están estorbando” (Margarito Mendoza, 58 años, 30 de agosto de 2008),

Esto además de una cierta convivencia con ello a partir de la comprensión y división de actividades, en, por ejemplo, el día y la noche, o entre semana y los fines de semana. Todo esto, paradójicamente, aun cuando se encuentran muy claros de lo problemático de resulta y se registran, como vemos, descontentos explícitos.

En el caso de los tianguis sucede algo similar en algunos puntos. Ante ellos los habitantes del pueblo tampoco tienen grandes problemas, ya que proveen otra alternativa a la compra de alimentos y otras mercancías así como también generan una cierta “distracción”. Aunque, al mismo tiempo, se reconocen los inconvenientes, como la limitación de la circulación y la basura que queda al final del día. Sin embargo, frente a éstas cuestiones, encontramos también una “rutinización” de sus quehaceres. De ésta manera, ante la pregunta de qué se hace los días de tianguis, las respuestas generales fueron que “lo normal”, pues cómo ya se sabe que habrá, se buscan rutas alternas o se toman precauciones en caso de que les llegue a incomodar, cuando esto no sucede, también se toman como una ocasión para comprar a precios diferentes algunos productos.

Pero ésta no es la única relación de los habitantes para con estos espacios los días de tianguis, sino que, de alguna manera, estos modifican la interpretación de los espacios aun como lugares de recreación o descanso. En efecto, como habíamos apuntado en los apartados anteriores de este capítulo, en algunos de estos espacios, como el kiosco, los días de tianguis son algunos en los que es más posible encontrar gente ahí, descansando, comiendo o algo por el estilo.

También cabe resaltar que algunos de estos espacios se modifican durante las diferentes celebraciones o espectáculos públicos que en ellos se realizan, cuestión que a su vez modifica las percepciones sobre la inseguridad. Al mismo tiempo que también pueden crear una cierta agenda, es decir, que se tendrían en mente como una actividad o distracción posible ciertos días, como durante los ensayos de los danzantes en la plaza del calvario: “por ejemplo cuando saldría a

dar una vuelta pues ya diría ‘es viernes, ya está ahí’” (Sabina Beltrán, 33 años, 30 de agosto de 2008).

Ahora bien, como decíamos al hacer una descripción del puente peatonal éste se construyó en medio de diversas problemáticas con los vecinos, que en diferentes momentos de su desarrollo tuvieron quejas (ver: apartado 2 de este capítulo). Sin embargo esto parece ahora quedar de lado. No porque ya no se recuerden las diversas movilizaciones y acciones al respecto, sino porque como lugar público, con sus elementos actuales, convierte la relación de los usuarios para con ellos en algo más inmediato. Ahora los principales desacuerdos se dan entre los grupos que los utilizan en las noches, apropiándose de manera que parecen dificultar la asistencia de los demás o a través de una discrepancia entre aquellas funciones que de manera oficial se le asignan, el tráfico de vehículos automotores, y aquel que en ocasiones se les da a partir de las tradiciones del pueblo, como son los días en que se realizan las peregrinaciones al interior del barrio y que hacen uso del puente en la parte designada a los autos, pues esta había sido su ruta desde hace mucho tiempo y la nueva construcción no termina con esto, aunque esto signifique detener el tráfico. En esta situación influye la ya mencionada forma del puente peatonal y las limitaciones que impone a las procesiones de los diferentes barrios del pueblo.

Estas circunstancias traen como consecuencia que en los espacios públicos aquí analizados sea posible observar una serie de elementos que hacen pensar en cierto tipo de acuerdos, implícitos o explícitos, para la resolución de conflictos que no siempre tienen que ver con la confrontación entre grupos y con, o frente a, las autoridades delegacionales.

Más allá de lo que habíamos mencionado como estrategias para evitar la confrontación o los problemas, como aislarse o alejarse de algún lugar, podemos observar que existen una serie de interacciones entre los diferentes niveles de apropiación de los espacios con relación a otros actores o instancias involucradas. Quizá la más notable de éstas sea aquella que se da entre las mayordomías y su organización con las autoridades delegacionales en, por ejemplo, las fiestas y aun en las peregrinaciones a las que acabamos de hacer

referencia. Aquí las autoridades se limitan a brindar los medios para que estas tradiciones se lleven a cabo sin problemas, cooperando, en algunas ocasiones, con manteado, o equipos de sonido, pero también con vigilancia que se encargue, principalmente, de “cuidar” el recorrido de los peregrinos o las multitudes cercanas a las avenidas, siempre, claro, limitando su distribución dentro de un espacio designado, un carril al bajar del puente, por ejemplo.

A manera de conclusión.

Este trabajo ha buscado asentarse sobre dos ejes principales: la diversidad de sujetos y actores, de prácticas y de espacios de la Ciudad de México, y las igualmente diversas formas bajo las cuales cada uno de ellos desarrolla un tipo de *apropiación* social del espacio. Esto es, la manera como los habitantes usan y significan los lugares, ya sea de manera conflictiva o no. La apropiación es así entendida como una categoría política que implica, entre otras cosas, disputas y consensos. Dos cuestiones que, por otro lado, se encuentran casi inevitablemente unidas y que se expresan en el espacio público urbano.

El lugar de estudio de esta investigación fue Culhuacán, un pueblo originario-urbano de la Ciudad de México. Bajo esta perspectiva de diferencia con la ciudad en su conjunto pero de continua relación con ella, y de una auto-identificación como “originarios”, la forma en cómo se manifiesta *lo público* en el pueblo, a través del espacio, fue otro de los ejes principales.

Como hipótesis para esto se planteó que: las formas de apropiación del espacio público en el pueblo de Culhuacán son tan diversas como la manera en que los sujetos/actores que participan de ello se identifican, relacionan, significan y actúan sobre, o con, éste espacio (lo cual se da a partir de la historia tanto del lugar como, o en relación con, los sujetos; las tradiciones, las posibilidades de acción y decisión sobre los espacios que de esto se desprende, las relaciones de los sujetos entre ellos, etc.), creando con esto conflictos y acuerdos. Los diversos tipos de apropiación resultantes reflejan las maneras en como el espacio, construido como territorio, y sus actores se integran (de forma explícita e implícita) al sistema de la ciudad y a las diferentes dinámicas sociales -digámosles, tradicional y moderna- que en ella confluyen a partir de las diferencias existentes en el espacio social local.

Estas cuestiones a su vez configuran la manera en cómo se entiende lo público en el pueblo de Culhuacán, expresado en el espacio público y en las relaciones que en éste se pueden observar. Lo que, por otra parte, puede llevar a la reflexión sobre lo que sucede en la Ciudad de México.

Ahora veremos, a través de tres ejes principales: 1. *Diversidad cultural y apropiación social del espacio*, 2. *Lo público y lo privado en Culhuacán a través de las relaciones en los espacios públicos* y, 3. *Pueblo, espacio y ciudad. Complejidad y conflictos en la sociedad local*; cuales fueron los principales resultados de la investigación.

1. *Diversidad cultural y apropiación social del espacio.*

Culhuacán se encuentra completamente inmerso en la Ciudad de México. Es un sitio que, a simple vista, puede no diferenciarse mucho de cualquier otra parte de la ciudad pero el cual, a través de una mirada más acuciosa muestra diferencias profundas con otros lugares próximos; por ejemplo a través de la fiesta del pueblo y sus distintas expresiones.

Culhuacán, aun mantiene una serie de aspectos que lo identifican con una situación de *pueblo urbano* en la ciudad, pero pueblo al fin. Cada vez definido en menor medida con la vida rural. Al respecto, y como pudimos ver en este estudio, existen diferentes formas de organización social, las cuales pueden observarse a través de las mayordomías y de otro tipo de asociaciones. Pero también a través de la presencia de situaciones inesperadas, como el paso de personas montadas a caballo, algún tipo de comercio tradicional, las calles con sus olores característicos, su forma, sus colores, el tipo de viviendas, el ex convento, el canal, entre otros elementos.

Estas características, además de la historia del lugar, la memoria que los habitantes tienen sobre su pasado y su identificación como “originarios” (otra categoría considerada en esta tesis desde un punto de vista político), entre otras, vuelven a Culhuacán diferente de las localidades con las cuales colinda. También mantiene diferencias con otros pueblos de la ciudad (muchos de los cuales también se denominan como originarios), debidas principalmente a su situación de urbanización.

Es en esta situación específica del pueblo en la que buscamos las formas en como ocurren los procesos de apropiación de los espacios públicos. Para ello nos interesó especialmente si los asistentes a los lugares de estudio eran únicamente habitantes del pueblo, de sus barrios o que tuvieran algún tipo de participación en las diversas formas de organización del pueblo, pues trabajamos sobre la idea de que los espacios públicos se inscriben en una serie de movi­lidades de los sujetos en la ciudad o en una determinada área de ella, los cuales no están únicamente destinados a la población local. También es cierto que existe una serie de sujetos que, por determinadas características, tienen un nivel diferente de vinculación con los espacios y por lo tanto con la apropiación que hacen de ellos.

El espacio por su parte, recordemos, fue tomado en su sentido más amplio, pero siempre en relación con los sujetos, no sólo como un producto de ellos, sino como elemento que también participa de su constitución.

Nuestra apreciación no fue errada. Como pudimos observar, en Culhuacán los espacios públicos son usados por diferentes sujetos, que no siempre son pertenecientes al pueblo y cuando lo son casi nunca pertenecían a alguna de las formas de organización que nos ha interesado estudiar. La diversidad de los usuarios, por su parte, es alta en generaciones, pues confluyen asistentes de edades muy diversas, e identidades y por lo tanto también en intereses, reconocimientos, gustos y planes.

Se puede decir, en un primer momento, que todos los usuarios de estos espacios se los apropian. Sin embargo, la investigación muestra, en un segundo momento, que este fenómeno se da en un nivel espontáneo, y en la mayoría de las veces, efímero. En efecto, no parecen existir acciones, formas participativas, planeadas para llevarse a cabo en estos sitios, solamente unas pocas realizadas por los actores organizados en situaciones específicas, por ejemplo:

- para llamar a los vecinos a que participen en alguna junta -relativa siempre a cuestiones coyunturales-, para las elecciones o durante las fiestas y

- la apropiación que existe, cuando deja alguna “marca”, algo que involucre un reconocimiento mayor de los actores, que es en pocas ocasiones, es casi siempre debida, de manera positiva o negativa, a los jóvenes. Como veremos, ésta se da principalmente a través de algunos elementos que sirven para la comunicación.

Esto nos remite a los siguientes aspectos articulados:

- El primero, los *usos diferenciados* que cada grupo le da a estos espacios. En efecto, los diferentes grupos, además de mostrar intereses, gustos y opiniones diversas sobre cada espacio, en cómo es y en cómo debería ser usado, también parecen mostrar capacidades de apropiación diferentes.
- El segundo, el *bajo nivel de conflictos*, por lo menos de los que se hacen más explícitos. Esto es en parte debido a la “orientación” que estos lugares tienen -en su forma y en los usos a los cuales están destinados-, recientemente equipados para ser utilizados por niños y jóvenes, principalmente. De esta manera, son estas categorías de población las que mayormente hacen uso de ellos, mientras que, por ejemplo, los adultos y adultos mayores lo hacen menos y en ocasiones es únicamente acompañando a los niños.
- El tercero, las *disparidades en las capacidades de apropiación de los espacios* se integran a una serie de factores socio-culturales, como son las maneras en cómo se vive, asume y confronta el riesgo, principalmente la inseguridad, por parte de los usuarios, pero también en cómo se pueden significar estos espacios en una perspectiva histórica. Para el primer punto son los jóvenes quienes más asumen los riesgos, aunque esto no los coloque en una situación de ventaja ante otros sectores de la población, pues si bien en general se reconocen la inseguridad y otros problemas, que se piensa que son los comunes a la ciudad en su conjunto, es también claro que en horarios y en los espacios más inseguros, como la noche, el Kiosco y el Canal, son principalmente los jóvenes quienes asisten.

- El cuarto es la *memoria histórica*, que sirve a las agrupaciones del pueblo para organizar eventos como las fiestas de mayordomía o realizar algunas publicaciones sobre estos lugares, pues estos sitios están presentes, de una u otra manera, en la evocación de cada entrevistado, sean adultos mayores o jóvenes.
- El quinto se refiere a *otro tipo de apropiaciones*, fuera de las que se dan en el ámbito cotidiano: las diferentes acciones de las mayordomías, principalmente en las fiestas patronales, así como en el comercio (los tianguis en especial), que se lleva a cabo en la vía pública. Son estos actores y momentos los que se encuentran más programados en la vida del pueblo, en el sentido en que es conocido cuándo sucederán, y los cuales llegan a encontrar en ocasiones obstáculos en algunos de los nuevos habitantes que periódicamente llegan al pueblo y que no siempre gustan de estas características.

Pero los espacios aquí estudiados no sólo son definidos y usados por los sujetos, sino que también construyen, de cierta forma, al pueblo. Si, como vimos, los espacios adquieren significaciones positivas o negativas de acuerdo a horarios, sujetos y coyunturas, también contribuyen a la idea-imagen de pueblo que se quiere construir/conservar, dos procesos en continua relación en Culhuacán, como hemos mostrado y que guarda relación con la manera en como pensamos el espacio en el capítulo primero: desde una perspectiva relacional, en constante construcción y como partícipe de la constitución de los sujetos/entidades que a su vez lo construyen. Además, los lugares participan de otro de los elementos de la construcción de los sujetos: la definición de ellos por los demás, los otros habitantes del pueblo y las localidades aledañas. En efecto, como vimos en el último capítulo, en los espacios públicos parece diluirse la definición de actor social como grupo definido (cualquiera que éste sea) por sus ámbitos de acción en virtud de la diversidad de demandas a las que dan voz. Los actores sociales más bien se presentan en el espacio público como cualquiera y cuando son definidos, identificados, por “los otros” es en función de otros elementos en los que resalta el papel de los lugares, por ejemplo por el tipo de actividades que desarrollan, como lugar de vivienda (los de San Francisco, los de Tula, etc.) o en

virtud del sitio donde se les pueda encontrar, los del kiosco, los del canal, entre otros.

De esto se desprende otra cuestión: *los espacios son cambiantes* tanto en lo que se refiere a su estructura, forma y función en el pueblo (y las áreas aledañas) como para los mismos sujetos. De esta manera, los espacios son pensados como sitios que brindan recreación, entretenimiento, un lugar para estar, al mismo tiempo que son el lugar de lo público como publicidad, ya sea por el simple hecho de estar o en la presentación de algún espectáculo.

Por estos motivos, nos parece significativo que no exista, entre los entrevistados (ni que hayamos podido observar claramente en las visitas) algún interés por participar más en la gestión de estos lugares, así como que tampoco se formulen planes para ellos o se conciban usos diferentes a los que cotidianamente se les dan. Asimismo, las modificaciones que los espacios sufren son debidas a acciones esporádicas e inmediatas.

Por otra parte esto parece debido a la apreciación de la utilidad y la necesidad, es decir, cómo la existencia de este tipo de lugares cubre estos rubros, lo que los lleva a considerar como una gran ventaja que existan. Lo demás, como los cuidados y el mantenimiento, sería extra, una cuestión que si no se da ya no tiene tanta importancia, según la apreciación de los usuarios. En esto, además, no parece tener mucha importancia la diferencia entre las formas y funciones de los espacios estudiados.

Es importante señalar que la característica de la amplia diversidad de sujetos que convocan los espacios estudiados es por demás ambigua. Por una parte no parece existir en el pueblo un proceso de *marcaje*, que implique que un espacio sea utilizado únicamente por un grupo (grande o pequeño) e impida el acceso o interés de los demás sujetos. Por otra, lo que predomina es la *mixidad* (Giménez, 2004). Es decir, existe la confluencia de diferentes sujetos, pero no existe un proceso de interacción mayor entre cada grupo, reduciéndose las relaciones personales a “familiaridades”, con vecinos, familiares o cualquier otro ya antes conocido. Esto incrementa la fragmentación que en todos los espacios

investigados puede observarse y que se extiende a las relaciones entre los espacios, por ejemplo entre los espacios centrales, plaza y kiosco, y lugares como el canal o el puente vehicular.

Así, al interior de un mismo espacio se puede apreciar siempre una discontinuidad y falta de interrelación en cómo los asistentes se organizan y también en cómo se presentan, es decir, los ocupan, durante las diferentes horas del día y los días de la semana. En esto no se percibe una clara diferencia entre aquellos espacios completamente públicos abiertos y los semi-públicos, es decir, aquellos cercados.

La utilización de datos demográficos no ha resultado vana para este trabajo y es ahora, al ver como se articulaban espacio y sujetos, cuando estos nos resultan más significativos. En efecto, como pudimos observar, la población del pueblo es, en su mayoría, joven; por lo tanto esto también ha influido en la aceptación de estos espacios y el reconocimiento de su utilidad, pues cubrían las necesidades de un gran sector: niños y jóvenes. Sin embargo, la manera en cómo estos fueron construidos, además de que no queda muy bien para las necesidades de ellos, también parece convertirse en una limitante para otros grupos poblacionales que no son atraídos por los juegos o la cancha y que encuentran difícil el “paseo” por ser largo y carecer de lugares de descanso frecuentes (sin mencionar lo peligroso que puede resultarles).

Así, por una parte la oferta y disponibilidad de espacios públicos -entendidos como lugares de encuentro de los diferentes-, en el pueblo muestra un déficit, pues no siempre involucra a los distintos sujetos que existen en el pueblo. Por otra parte tampoco parece darse la situación de que cada uno de los sujetos o grupos del pueblo (generacional, identitario, etc.) tengan algún espacio propio que satisfaga sus necesidades, aun cuando excluyera a otros grupos.

El hecho de ser o no originario no resultó ser un factor que limitara o aumentara el uso, disfrute y apropiación social de los lugares estudiados.

2. *Lo público y lo privado en Culhuacán a través de las relaciones en los espacios públicos*

La idea de lo público se manifiesta y entiende de diferentes maneras, como publicidad, como lo común y lo general, que resulta en lo público como lugar de la política, y como contraposición de lo oculto, todas las cuales están relacionadas entre sí. En Culhuacán no se puede decir que hay alguna que predomine o no exista, aunque por sus características (como su integración en niveles político-administrativos mayores) algunas acepciones de lo público son menos visibles desde la mirada del papel del espacio público urbano.

Esto es por ejemplo lo que sucede con la idea de lo público como el lugar de la política, que se hace presente, a nivel de decisiones que afecten directamente a la vida interna del pueblo -en su conjunto o en cada barrio-, únicamente en asambleas u otro tipo de reuniones que por lo general involucran a sujetos específicos. Las asambleas del panteón, así como las reuniones del patronato y las de los ejidatarios son ejemplo de ello. Otro tipo de reuniones en las que se convoque al conjunto de la población sólo ocurren en torno a temáticas coyunturales, como fue el caso de la construcción del metro.

La marcada indefinición que hemos visto en cuanto a los agentes que tendrían las posibilidades para definir las modificaciones al espacio público del pueblo, así como el desconocimiento de quiénes serían las instancias estatales destinadas a cumplir estas demandas, es, nos parece, una evidencia del deterioro de la condición que intenta ligar la ciudadanía con la participación de la gente. Además, la vinculación entre autoridades y sujetos, habitantes, es casi nula, a no ser por ciertos sectores de grupos organizados, como son los mayordomos, patronatos o asociaciones de diverso tipo. Al mismo tiempo, es interesante ver en los espacios públicos, en su mantenimiento y gestión, esta falta de presencia de las asociaciones sociales más institucionalizadas para dar paso al “ciudadano” individual o a grupos que no precisamente se encuentran constituidos de manera

formal, con lo que aparentemente pudiera generarse una situación de “igualdad”¹, hace efectiva, en un nivel mas objetivo, la misma condición ciudadana a través de la participación, que, cuando se da, la hacen las organizaciones constituidas.

Esto, a su vez, refleja una discontinuidad entre las concepciones de lo público como aquel asunto que atañe a “todos”, frente a la idea de lo público como materia de la política y en éste sentido del Estado, al que se le reclama su escasa participación o se le aplaude hacer algo. El hecho mencionado, de que la baja calidad de los espacios públicos en el pueblo resalté en lo visible pero no en las declaraciones, nos da argumentos para sostener lo anterior.

Cabe ahora mencionar una clara diferencia entre aquellos espacios totalmente públicos y los semi-públicos, es decir entre los que no restringen su acceso y los que si lo hacen: los primeros se encuentran bastante descuidados, el puente vehicular, el canal, la plaza y el kiosco, además de la calle en general, y los segundos no: el ex convento y la iglesia.

En los lugares públicos, abiertos a todos, se presenta basura y -o por- la falta de contenedores, abandono de algunas áreas, en las obras públicas el color que predomina es el gris del cemento, mobiliario destruido frecuentemente, deficiencias en el alumbrado, entre otros aspectos². En contraste, en los lugares semi-públicos esto no existe, así como tampoco existe el sentimiento de inseguridad que se declara para los sitios públicos. Al respecto, la existencia de un cerco o pared en los lugares semi-públicos se convierte en un elemento de seguridad y hasta de privacidad. Las paredes del ex convento, por ejemplo, lo convierten en un enclave dentro de una zona llena de casas y autos, lo aísla de cierta forma y brinda un escape a la vida “exterior”. Los espacios abiertos, por su parte, son más proclives a ser entendidos únicamente como lugares de paso, de flujos, y cuando tienen alguna cerca que los cubre, esta debe ser transparente, como la malla metálica, pues si es más solida, de manera que tape la luz, por lo

¹ Estamos conscientes de que la condición de ciudadanía, si bien puede dotar de cierta homogeneidad a los individuos, no implica precisamente igualdad, pues reconoce las diferentes capacidades e intereses de estos individuos (Ver: Álvarez, 1997:21).

² En el puente peatonal pudimos ver como se improvisaban costales o cajas para la basura. En el caso del Canal algunas bancas están encadenadas para que no se las lleven o las vuelquen.

general relega ese espacio, lo vuelve oscuro, oculto y “peligroso” de facto (como en algunas partes bajo el puente vehicular). Así, el adentro y el afuera, lo abierto y lo cerrado, se significan y modifican de acuerdo a cada circunstancia.

De esta manera, todos estos elementos, además de otros como la inseguridad, real o imaginaria, y otras actividades cotidianas o excepcionales, cargan de determinado sentido a los espacios y los dotan de ritmos y dinámicas específicas, construyendo así la diversidad del pueblo. En él se encuentran dos tipos de espacios que se relacionan de manera compleja:

- por un lado *espacios de flujos* de personas y vehículos, sin mayor relación afectiva con los usuarios, que a su vez, son construidos por este tipo de espacio como “usuarios”, “consumidores”, fragmentados y en la ocasiones “aislados”, tales como el Puente vehicular. En algunos de ellos se puede apreciar una carencia de autoridades que se vinculen con los usuarios, pues estos perciben a los responsables solamente a través de la presencia de la policía, p.ej. en el exconvento, o por el horario que cada lugar mantiene.
- Por otra parte se distinguen los *espacios de lugares* que involucran y evocan una clara relación con las experiencias significativas de los asistentes (que son o pueden ser “actores”, “sujetos” o “agentes”). Sin embargo, hemos podido observar que estos espacios de lugares son los menos y, además, están en franca decadencia como tales, por ejemplo el Canal y el Kiosco.

Pareciera que la diferencia entre públicos y semi-públicos, no se debe únicamente a factores como la vigilancia y los horarios en los que los semi-públicos funcionan, sino que se relacionan también con aquello a lo que están dedicados: historia, religión y recreación. Pero esto mismo, junto al reconocimiento de los factores mencionados, nos lleva a hacernos algunas preguntas en un tono más general: ¿Existen alternativas para que se genere y mantenga el cuidado del conjunto de espacios públicos del pueblo sin que se tenga que recurrir a la presencia

constante de policía, a un vallado cualquiera³, el control de su acceso o a su sacralización? ¿Qué papel juegan las normas estéticas y el peso de la historia y la tradición en el abandono y el desinterés de estos lugares?, es decir, la convivencia de estética, historia y función ¿puede ser más que un ideal o algo efímero en su construcción o al momento de su remodelación, por ejemplo⁴?. Por último, pensando en políticas públicas actuales en la ciudad y el país respecto a los espacios públicos -como el Programa de Recuperación de Espacios Públicos- ¿De quién, y para quién, se recuperan los espacios y qué se recupera de ellos?. Pues, como hemos visto, estos presentan mecanismos de inclusión/exclusión que definen, a partir de normatividades diversas, quienes son los ciudadanos a los que están destinados.

Respecto a lo anterior, al inicio habíamos dicho que las diferentes concepciones de lo público tienen también diferentes momentos en que se utilizan y conciben, si bien no se puede decir que sigan un orden cronológico y que alguna de paso a otra de manera lineal. Esto implica también una diferencia en cómo se concibe lo público en diferentes lógicas sociales.

Si bien no creemos que se pueda hablar de una comunidad completamente cohesionada, donde además todos se conozcan, ni que existan una serie de libertades mayores que en otros sitios, por ejemplo, cualquier parque o plaza de la ciudad, sí hemos podido ver como algunos elementos, como la religión, pueden convertir en público un lugar privado, como la casa de un mayordomo o cómo la cercanía con las personas y lugares flexibiliza las reglas, sin que esto quiera decir que no existen reglas no escritas y un orden local. Por ejemplo aquellas llamadas de urbanidad o civilidad y que involucran el trato con los demás. Además, lo público refleja una serie de cuestiones que tienen que ver con lo correcto, lo aceptable, lo permitido, de lo que se puede o no hacer, no en una acepción moral, sino normativa, lo cual involucra mostrar, hacer visible alguna conducta (aun cuando se trate de sonidos). Vemos como en Culhuacán estos aspectos tienen su

³ Procesos que, como veíamos en el capítulo 1, marcan el debate en torno a las estrategias de seguridad de los espacios públicos y su *refeudalización*, y son, por lo general, descritos como falsas soluciones al problema. Apreciación que, después de la investigación, compartimos.

⁴ Pensamos, por ejemplo, en el papel de la apropiación debida al grafiti y otro tipo de alteraciones e intervenciones con algún grado de involucramiento estético que generalmente son pensadas como vandalismo o simple falta de civismo, respeto y algún tipo de identidad.

propia forma, expresada en el espacio público, que, a pesar de la flexibilidad ya descrita, no deja de tener sus condiciones: se puede, por ejemplo, tomar en la calle, si se es vecino o conocido y sin molestar, lo mismo de otras conductas. En caso contrario, en ocasiones se presentan conflictos, los cuales, como vimos, realmente son mínimos aun cuando las problemáticas son múltiples, pues en general se busca evitarlos.

3. *Pueblo, espacio y ciudad. Complejidad y conflictos en la sociedad local.*

En este trabajo también nos esforzamos por mantener en todo momento una cierta óptica en procesos más amplios (geográfica y socialmente), de manera que una constante ha sido tener presente la dimensión de la relación con la ciudad de México. Esta relación puede ser percibida en las movilidades, residenciales y de esparcimiento, de los habitantes y usuarios. Al respecto de la que involucra la articulación de los espacios públicos dentro de la zona, vimos como estos casi nunca están ligados directamente con otros fuera del pueblo, pero los asistentes tienen entre sus recorridos, si bien no tan habituales, varias zonas en toda la ciudad.

La idea de la movilidad en los asistentes a los espacios públicos, nos llevó a otra que fue surgiendo a lo largo del trabajo de campo, esta es: la de la movilidad residencial que una parte de los habitantes ha tenido y tiene al interior del pueblo, y en la cual encontramos originarios y avecindados. En efecto, no es solamente que éstas se den a partir de las subdivisiones que los familiares hacen dentro de su terrenos o casas, sino que existe una parte de habitantes que, aun cuando rentan y cambian su lugar de residencia, lo hacen al interior del pueblo. Asimismo existe una parte de la población que no renta y tiene relativamente poco tiempo viviendo en el pueblo, los cuales no siempre se podrían decir realmente “originarios” -bajo la definición que algunos de ellos utilizan para identificarse en el nivel del pueblo- del barrio en el cual ahora viven, pero que, si han vivido en diferentes lugares, ha sido siempre al interior del pueblo. Asimismo es común encontrar miembros de la misma familia en diferentes barrios.

Esto último parece ser un proceso que se construyó cuando aun podían comprar terrenos en alguno de los barrios del pueblo y ahora se ve más difícil. Además, las generaciones más jóvenes ya no siempre tienden a pensarse viviendo por siempre en el pueblo, aun cuando, como vimos, esto no implique dejar de participar en las organizaciones tradicionales, así como el vivir allí no implica siempre intentar formar parte de ellas.

Sin duda estas cuestiones nos brindan elementos para pensar al pueblo de Culhuacán como espacio local, como lugar y como territorio, es decir, como un espacio relacional en continua construcción sobre el que diferentes actores ejercen sus intereses, como un lugar dentro de un espacio mayor y como un espacio devenido en territorio en el cual se expresan directamente las acciones de los habitantes y se construyen identidades, afectos y disputas. A su vez se complementan (en ocasiones contrastan) con procesos que en los últimos 50 años ha vivido el pueblo, por ejemplo la reducción de su área. Un momento significativo al respecto fue la creación de las Zonas Urbanas Ejidales, que pretendían servir como un área para las viviendas de los ejidatarios pero que hoy ya no son consideradas parte del pueblo, aun cuando estén en “su interior”, a la manera de enclaves. Esta cuestión nos lleva a pensar si es ésta la única manera en que se delinea el futuro desarrollo del pueblo, hacia adentro y cada vez reduciéndose ante el embate de diferentes maneras de intervenirlo.

Ahora bien, a pesar de estas consideraciones, a las que se le añade las diferentes formas en como al interior, en sus barrios, parece irse incrementando una cierta fragmentación, debida tanto a la separación entre dos delegaciones (y en general a la historia del pueblo como parte de las diferentes administraciones políticas que ha tenido la ciudad), como al desarrollo de una cierta autonomía entre cada uno de ellos a través de, por ejemplo, la construcción de capillas barriales, lo que puede servir para que estos barrios se lleguen a considerar como pueblos - creando discusión al respecto ante los otros barrios- podemos afirmar que en general existe, en Culhuacán, una amplia identificación como pueblo en su conjunto, como habitantes de un mismo sitio que está integrado por diversos lugares. De esta manera, Culhuacán es un espacio local, cultural, social y político,

si bien no siempre perfectamente definido, que resulta más que la suma de sus partes, las cuales, por otra parte, parecen ser cada vez más.

Otra interrogante que arroja éste trabajo, la importancia de estos fenómenos para la construcción de un espacio social local ¿es únicamente a través del sostén de la religión y la tradición (integrada en la historia, que, por su parte, casi siempre se remite a los periodos de grandeza en la época prehispánica) en cómo pueden apoyar su unión como pueblo, aun desde la autoafirmación como culhuacaneses? y también ¿Qué tanto participan de este gentilicio autoasignado, parte importante de la creación de una identidad local, los llamados “avecindados”? Estas interrogantes tienen relación con los posibles escenarios de la Ciudad de México, en los que se estima que se necesitara, entre 2008 y 2020, alrededor de 220 km² de nueva superficie urbanizada (Garza, 2008:642). Podemos entonces preguntarnos también ¿Qué les queda a los pueblos originarios, solamente la reducción territorial?, dicho de una manera más centrada en la acción política de que disponen: ¿es solamente resistencia lo que pueden oponer a los actuales procesos urbanos que viven?

Las formas de comunicación que existen al interior del pueblo, por medio de las cuales se difunden los diferentes eventos (de diverso carácter), también son importantes en la construcción de ese espacio e incluyen la dimensión de *lo público*, pues estos no solamente funcionan para informar sobre reuniones, espectáculos y demás, sino que ayudan a dar una idea de lo que pasa en los barrios. Sin embargo habrá que hacer aquí otra observación que pone límites a la efectividad de las formas de comunicación internas: no parecen existir mecanismos de comunicación que involucren al conjunto del pueblo. Esto es, la comunicación interna, que utiliza como principales medios el cartel y los volantes (y por lo tanto la calle se manifiesta como el lugar ideal para su difusión) casi siempre tiene como destinatarios a los habitantes de un solo barrio o en otros momentos a los de algunos barrios, pero casi nunca al pueblo entero. De esta manera, el mensaje casi siempre refiere a cuestiones muy locales y no contribuye a la construcción de fenómenos públicos que hagan referencia al “todos” -posible- del pueblo. Cuando en otros barrios (y principalmente entre los que se encuentran en delegaciones diferentes) se enteran de lo que pasa en el conjunto de

Culhuacán, es casi siempre por otros medios, entre los cuales sobresale la comunicación cara a cara⁵.

Aspectos como el de la seguridad también nos permiten acercar al pueblo con otras áreas de la ciudad, aunque esto sea, hasta cierto punto lamentable pues lo que comparten es el sentimiento de inseguridad y peligro en una buena parte de sus calles, así como en la noche, principalmente. Estas percepciones de inseguridad se reducen cuando existen en estos espacios actividades públicas, como espectáculos (podríamos poner como ejemplos las fiestas o la danza) o celebraciones como las fiestas de los barrios y del pueblo, que trastocan la vida cotidiana y las calles, plazas y demás se ocupan por un número mayor de personas.

El comercio informal en las calles y los lugares estudiados se sigue incrementando, aun así es posible aun ver algunos negocios tradicionales, lo cual no sale de la lógica actual del crecimiento de las actividades del tercer sector. Los tianguis y el comercio en la vía pública, al igual que en otros lugares de la ciudad, son una constante, sin embargo, de acuerdo con algunos entrevistados, no generan conflictos graves, principalmente porque se encuentran acostumbrados, lo que hace que esta ocupación se vuelva predecible y disminuya las expresiones de descontento, pues los habitantes del pueblo se enfrentan diariamente con la ocupación de estas vías de diferentes maneras.

En Culhuacán, por otra parte, la categoría de “originario” se construye de dos maneras: una es con referencia al pueblo frente a otras zonas de la ciudad y, otra al interior de los mismos, con relación a los habitantes que en diferentes épocas han llegado a vivir al pueblo, los llamados “avecindados”. Mientras que la cuestión de mantener las formas de organización tradicionales del pueblo (así como algunos bienes que esto implica), fuera de la injerencia de estos últimos es, por otra parte, una característica histórica de estas comunidades (Lira, 1983), que aun

⁵ Desde 2008 el pueblo cuenta con una página en internet: <http://pueblodeculhuacan.blogspot.com/> en la que se informa sobre las tradiciones y festejos del pueblo, así como de publicaciones y otros eventos. La información que se proporciona es únicamente de carácter cultural.

se mantiene, lo que siempre nos lleva a cuestionar la permanencia o el cambio de muchas tradiciones en estos sitios.

Al final, la impresión antes mencionada de que no existe una participación mayor de los usuarios en la construcción y modificación de los espacios públicos del pueblo, salvo las que se realizan por las festividades y el comercio, puede ponerse en perspectiva en cuanto se toman en cuenta, a otro nivel, las grandes transformaciones urbanas que estos espacios y el pueblo han sufrido. Lo que implica tomar al pueblo con relación a la ciudad y a sus diferentes procesos sociales, culturales, económicos y políticos. Desde la experiencia de Culhuacán (y que no resulta tan diferente de otras partes de la ciudad), dos son los agentes que han tenido mayor presencia en este proceso: por un lado los actores particulares (principalmente, aunque también colectivos) que han gestionado o llevado a cabo completamente los cambios y, por otro lado, las acciones del gobierno local (e incluso federal). Menor participación en estos cambios, aunque también importante, han tenido los mismos habitantes que han parcelado y vendido su terrenos.

La respuesta de una parte de los habitantes del pueblo ha sido combativa en cuanto a las acciones que llevan a cabo para mostrar su descontento. Pero esto ha dado paso casi únicamente a unificaciones temporales que se forman para hacer frente, a través de reclamos, a los planes que modifican los espacios.

El carácter descriptivo de esta tesis nos hace reconocer que en ciertos aspectos se requiere una mayor profundidad, labor que intentaremos continuar en otra ocasión, así como centrarnos de manera específica en diversos aspectos que por el momento fueron trabajados de manera general, tales como la identidad, las diferencias entre avecindados y originarios y la diversidad de organizaciones en un mismo espacio, entre otras. Estas observaciones nos llevan también a mencionar la necesidad de crear estrategias metodológicas que logren llegar a los diversos aspectos, integrándolos. En lo relativo a las preguntas que durante este estudio fuimos haciendo, no era nuestra intención responderlas, creemos que son reflexiones que surgen al final de la investigación y que más que cerrarla la abren a nuevas posibles vertientes.

En esta investigación buscamos comprender y mostrar una variedad de ámbitos, además de la importancia que este tipo de estudios tienen para el entendimiento y la puesta en perspectiva de procesos (y desarrollos teóricos) más amplios y generales, partiendo de las situaciones concretas y locales.

Bibliografía

Aguirre Anaya, Carlos, Marcela Dávalos y María Amparo Ros (eds.), *Los espacios públicos de la ciudad. Siglos XVIII y XIX*, México, Juan Pablos-Gobierno del Distrito Federal (Biblioteca Ciudad de México), 2002.

Álvarez, Lucía, "El proceso participativo y la apropiación del espacio público en el Distrito Federal", en: Álvarez, Lucía (coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada ediciones-CRIM (UNAM), 1997, pp. 131-149.

-----, "Participación ciudadana y construcción de ciudadanía en la Ciudad de México", en: Instituto Electoral del Distrito Federal, *Elecciones y ciudadanía en el Distrito Federal*, México, IEDF, 2006, pp.51-86.

Asociación por el Rescate Histórico Cultural del Pueblo de Culhuacán, *Las voces de Culhuacán*, Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), UACM, Coord. De Proyectos de Enlace Comunitario, Secretaria de Cultura del DF, Centro Comunitario Culhuacán y Ce-Acatl A.C., México, 2006.

Augé, Marc, *Los no lugares, espacios del anonimato. Una antropología de la sobremodernidad*, Barcelona, Gedisa, 1993.

Azuela, Antonio, "Pluralismo jurídico y cambio institucional. La regulación de los usos del suelo en la ciudad de México (1976-1993)", en: en: Álvarez, Lucía (coord.), *Participación y democracia en la Ciudad de México*, México, La Jornada ediciones-CRIM (UNAM), 1997, pp.151-175.

Bazant, Jan, *Periferias urbanas. Expansión urbana incontrolada*, México, Trillas, 2001.

Bedolla, Ana Graciela y Juan E. Venegas, *La comida en el medio lacustre. Culhuacán*, México, INAH-Centro Comunitario Culhuacán, 2ª ed. 1997 [1990].

Béjar, Helena, *El corazón de la república. Avatares de la virtud política*, España, Paidós, 2000.

Béjar Navarro, Raúl, *El mexicano, aspectos culturales y psicosociales*, México, UNAM, 1994.

Beltrán, Juan Carlos, "Programa de recuperación de espacios públicos en Iztapalapa, Distrito Federal", en: Ziccardi, Alicia (coord.), *Participación ciudadana y políticas sociales en el ámbito local*, México, UNAM (IIS), Consejo Mexicano de Ciencias Sociales, Instituto Nacional de Desarrollo Social, 2004, pp.455-462.

Borja, Jordi, "Espacio público y ciudadanía", en: García Canclini, Néstor (coord.) *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-Plaza y Valdés, 1994, pp.127-156.

-----, *La ciudad conquistada*, Madrid, Alianza, 2003.

Carbó, Teresa, *Un árbol menos en esta calle. Desamparo público y ejercicio de la mirada en la Ciudad de México*, Texto manuscrito, 2007.

Castells, Manuel, *La era de la información, Vol. 1. La sociedad red*, México, Siglo XXI, 2000 [1999].

Chávez Mendoza, Marino, *La cuevita de Culhuacán*, México, Delegación Iztapalapa, DDF, UAM-I, Dirección General de Culturas Populares, CNCA y Casa de Cultura Guillermo Bonfil Batalla, México, 1994.

Chimalpahin Cuauhtlehuitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, 1957-1660, *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacán*, UNAM, México, 1991.

Cruz Rodríguez Ma. Soledad, *Propiedad, poblamiento y periferia rural en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México*, México, UAM-A, 2001.

De Certeau, Michel, *La invención de lo cotidiano, 1. Artes de hacer*, México, UIA-ITESO, 1996.

Delgado, Manuel, *El animal público: hacia una antropología de los espacios urbanos*, Barcelona, Anagrama, 1999.

Dubet, Francois, "De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto", en *Estudios Sociológicos*, Colegio de México, septiembre-diciembre, 1989.

Duby, Georges, "Obertura. Poder privado, poder público", en: Aries, Philippe, y Georges Duby, *Historia de la vida privada*, Madrid, Taurus, 1990. Vol. 3. pp. 19-44.

Duhau, Emilio, "Espacios públicos, movilidad y democracia en la Ciudad de México" en: Álvarez, Lucía, Carlos San Juan y Cristina Sánchez Mejorada (coords.), *Democracia y exclusión. Caminos encontrados en la Ciudad de México*, México, UNAM (CEIICH), UAM-A, UACM, INAH y Plaza y Valdés, 2006, pp.209-228.

-----, "Organización del espacio urbano, segregación y espacio público", en: *Ciudades*, núm. 66, abril-junio de 2005, Puebla, RNIU, pp.52-60.

Espinoza López, Enrique, *Ciudad de México, compendio cronológico de su desarrollo urbano 1521-1980*, México, Enrique Espinoza López, 1991.

Florescano, Enrique, *Memoria Indígena*, México, Taurus, 1999.

García Canclini, Néstor, "Público-privado: la ciudad desdibujada", en: *Alteridades*, núm. 11, México, UAM-I, 1996, pp. 5-10.

-----, (coord.), *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-Plaza y Valdés, 2004.

García Cubas, Antonio, *Geografía e historia del Distrito Federal*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1993 [1894].

Garza, Gustavo, "Macroeconomía del sector servicios en la Ciudad de México, 1960-1998", en: Macías Arce, Carlos, Enrique Cabrero Mendoza y Alicia Ziccardi Contigiani, *Ciudades del siglo XXI: ¿competitividad o cooperación?*, México, CIDE, Miguel Ángel Porrúa Editor y Cámara de Diputados, 2005, pp.355-430.

-----, "Problemas fundamentales de la Ciudad de México", en: *Estudios Demográficos y Urbanos*, México, El colegio de México, vol.23, núm.3, septiembre-diciembre, 2008, pp. 637-642.

Geertz, Clifford, *La interpretación de las culturas*, Barcelona, Gedisa, 1996.

Gibson, Charles, *Los aztecas bajo el dominio español*, México, Siglo XXI, 1994.

Giglia, Angela, "Introducción", en: *Perfiles Latinoamericanos*, México, FLACSO, año 10, núm 19, diciembre de 2001, pp.7-12.

Giménez, Gilberto, "Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural", en: Rosales Ortega, Rocío (coord.), *Globalización y regiones en México*, México, UNAM-FCPyS y Miguel Ángel Porrúa Editor, 2000, pp. 19-52.

-----, *Introducción al estudio de las identidades urbanas*, Conferencia pronunciada el 30 de septiembre de 2004, México, UACM.

Gomescésar H, Iván, "Los pueblos originarios de la Ciudad de México", en: Gomescésar H, Iván, Francisco Olivos Chavira, Luis Fernando Nazario y José Pérez Espinosa, *Crónicas de los pueblos originarios*, México, UACM (Colección La ciudad), 2008, pp. 13-24.

Gómez de Orozco, Federico, "Monasterios de la orden de San Agustín en Nueva España. Siglo XVI", en: *Revista mexicana de estudios históricos*, año 1 número 6, enero- febrero, 1927.

Gorbea Trueba, José, *Culhuacán*, México, INAH, Dirección de monumentos coloniales, 1959.

Guerra, Francois-Xavier, "De la política antigua a la política moderna. La revolución de la soberanía", en: Guerra, Francois-Xavier, *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas: siglo XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica, 1998, pp.109-139.

Habermas, Jurgen, La esfera de lo público, en: *Revista del Instituto de investigaciones sociales*, 1988, pp.123-130.

Hernández Franyuti, Regina, *El Distrito Federal: historia y vicisitudes de una invención, 1824-1994*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2008.

Herzog, Lawrence, "La política, el diseño y el espacio público en la Ciudad de México y en Barcelona", en: García Canclini, Néstor (coord.) *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-Plaza y Valdés, 1994, pp.267-303.

INEGI, *Censo de población y vivienda del distrito Federal*, 1970.

-----, *Cuadernillo delegacional, Coyoacán*, 2006

-----, *Cuadernillo delegacional, Iztapalapa*, 2006

-----, *IRIS-SCINCE por AGEB* 2008.

-----, *SCINCE por AGEB*, 2000

-----, *SCINCE por Colonias*, 2000.

-----, *Microdatos del Distrito Federal*, 2005.

Jiménez, Amalia, “Los imaginarios maléficos”, en: *Ciudades*, México, Puebla, RNIU, Núm. 46, abril-junio, 2000, pp.58-61.

Joseph, Isaac, *El transeúnte y el espacio urbano. Sobre la dispersión y el espacio urbano*, España, Gedisa, 2002 [1984].

La ciudad de México. Crónica de sus delegaciones, México, Gobierno del Distrito Federal-Secretaría de Cultura, 2007.

Lefebvre, Henri, *Espacio y Política. El derecho a la ciudad II*, Barcelona, Ediciones península, 1976.

Lempépière, Annick, “República y privacidad a finales del Antiguo Régimen (Nueva España)”, en: Guerra, Francois-Xavier, *Los espacios públicos en Iberoamérica: ambigüedades y problemas: siglo XVIII-XIX*, México, Centro Francés de Estudios Mexicanos y Centroamericanos-Fondo de Cultura Económica, 1998, pp.54-79.

Lenz, Hans, *Historia del papel en México y cosas relacionadas, 1525-1950*, México, Miguel Ángel Porrúa editor, 2001.

Lipovetsky, Gilles, “Espacio privado y espacio público en la era posmoderna”, en: *Sociológica*, México, UAM-A, año 8, número 22, mayo-agosto de 1993, pp.227-240.

Lira, Andrés, *Comunidades indígenas frente a la Ciudad de México. Tenochtitlan y Tlatelolco, sus pueblos y barrios, 1812-1919*, México, El Colegio de México y El Colegio de Michoacán, 1983.

Lockhart, James, *Los nahuas después de la conquista. Historia social y cultural de la población indígena del México central, siglos XVI-XVIII*, México, FCE, 1999.

Low, Setha, “Transformaciones del Espacio público en la ciudad latinoamericana: cambios espaciales y prácticas sociales”, en: *Bifurcaciones, revista de estudios culturales urbanos* (Revista virtual en: www.bifurcaciones.cl), núm.5, verano 2005.

Páginas electrónicas

<http://www.pueblosoriginarios.df.gob.mx/>

http://www.df.gob.mx/wb/gdf/programas_desarrollo_social_y_equidad_para_las_com

<http://www.sederec.df.gob.mx/index.html>

<http://pueblodeculhuacan.blogspot.com/>

Massey, Doreen, "La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones", en: Arfuch, Leonor (comp.), *Pensar este tiempo. Espacios, afectos, pertenencias*, Argentina, Paidós, 2005, pp.102-127.

Medina Hernández, Andrés (coord.), *La memoria negada de la Ciudad de México: sus pueblos originarios*, UNAM-IIA y UACM, México, 2007.

-----, "Presentación" en: Portal Airosa, María Ana, *Ciudadanos desde el pueblo*, México, UAM-CONACULTA, 1997.

Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha, "Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional", en: *Cuadernos de Geografía*, Colombia, Vol. VII, No. 1-2, 1998, pp.120-134.

Mora, Teresa, Rocío Durán, Laura Corona y Leonardo Vega, "La etnografía de los grupos originarios y los inmigrantes indígenas de la Ciudad de México", en: Yanes, Pablo, Virginia Molina y Oscar González (coords.), *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad*, UACM y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, México, 2004, pp.225-247.

Morales, María Dolores, "Francisco Somera y el primer fraccionamiento de la ciudad de México. 1840-1889", en: Cardoso, Ciro (coord.), *Formación y desarrollo de la burguesía en México. Siglo XIX, México, Siglo XXI*, 1978.

Motolinía, Fray Toribio de, *El libro perdido (Ensayo de reconstrucción de la obra histórica extraviada de fray Toribio)*, O'Gorman, Edmundo (director), México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1989.

Oehmiochen, Cristina, "El carnaval de Culhuacán: Expresiones de identidad barrial", en: *Revista Iztapalapa*, México, UAM-I, Núm. 25, Año 12, enero-junio, 1992.

Ortiz, Renato, "La redefinición de lo público: entre lo nacional y lo transnacional", en: García Canclini, Néstor (coord.) *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, UAM-Plaza y Valdés, 1994, pp.21-41.

Portal Airosa, María Ana, *Ciudadanos desde el pueblo*, México, UAM-CONACULTA, 1997.

Rabotnikof, Nora, *En busca de un lugar común: el espacio público en la teoría política contemporánea*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Filosóficas, 2005.

Ramírez Kuri, Patricia, "La fragilidad del espacio público en la ciudad segregada", en: Cordera, Rolando, Patricia Ramírez Kuri y Alicia Ziccardi (coords.), *Pobreza, desigualdad y exclusión social en la ciudad del siglo XXI*, México, UNAM (IIS)-Siglo XXI, 2008, pp.98-115.

-----, "La ciudad, espacio de construcción de ciudadanía", en: *Revista Enfoques*, Número 7, segundo semestre, 2007a, pp.89-111.

-----, “Espacio local y diferenciación social en la ciudad de México”, en: *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, Año 69, Num.4 octubre-diciembre, 2007b, pp. 641-682.

-----, “La política del espacio público en la ciudad”, en: García Canclini, Néstor, *Reabrir espacios públicos. Políticas culturales y ciudadanía*, México, Plaza y Valdés-UAM, 2004, pp.381-397.

-----, “El espacio público: ciudad y ciudadanía. De los conceptos a los problemas de la vida pública local”, en: Ramírez Kuri, Patricia (coord.), *Espacio público y ciudadanía*, México, FLACSO-Miguel Ángel Porrúa, 2003, pp.31-58.

Ramírez Velázquez, Blanca, “Espacio tiempo en la comprensión del territorio”, en: *Ciudades*, México, Red Nacional de Investigación Urbana, núm. 70, abril-junio de 2006, pp.3-8.

Robinson, Scott, “Mayordomos y consejeros ciudadanos: algunas reflexiones sobre la elección de consejeros ciudadanos en la periferia del Distrito Federal”, en: Aguilar, Miguel, Cesar Cisneros y Eduardo Nivón (coords.) *Territorio y Cultura en la Ciudad de México. Tomo 2, Diversidad*, México, UAM-Plaza y Valdés, 1999, pp.33-59.

Rosales Ayala Héctor; *Cultura, sociedad civil y proyectos culturales en México*, México, UNAM (CRIM), CNCA, 1994.

Rojas Rabiela, Teresa, “La población indígena y la construcción de la ciudad de México colonial”, en: Yanes, Pablo, Virginia Molina y Oscar González (coords.), *Urbí Indiano (la larga marcha hacia la ciudad diversa)*, UACM y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, México, 2005, pp. 89-102.

Rojas Vargas, Agustín, *San Antonio Culhuacán*, México, Castellanos Editores, 2006.

Salcedo Hansen, Rodrigo, “El espacio público en el debate actual: Una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno” en: *EURE*, Santiago de Chile, vol.28, núm.84, septiembre de 2002.

San Francisco Culhuacán, México, 2002, mimeo.

Santos, Luis Martín, “La ciudad, máscara de una sociedad insolidaria”, en: Weber, Max, *La Ciudad*, Madrid, Ediciones de la piqueta, 1987.

Segovia, Olga y Ricardo Jordán, *Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social*, Chile, CEPAL-ONU División de Desarrollo Sostenible y Asentamientos Humanos (serie: Medio ambiente y desarrollo), 2005.

Séjourné, Laurette, *Culhuacán*, México, Siglo XXI, 1991.

Valenzuela, Aguilera, Alfonso, “El espacio público y las nuevas centralidades en la Ciudad de México”, en: Collado, María del Carmen (coord.), *Miradas recurrentes. La Ciudad de México en los siglos XIX y XX (tomo II)*, México, UAM-Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004, pp.402-419.

Vázquez Calero, Federico, "Vida pública y ciudadanía en América Latina", en: *Metapolítica*, México, CEPACOM, Número 33, Volumen 8, enero-febrero 2004, pp.95-109.

Wildner, Kathrin, *La plaza mayor, ¿centro de una metrópoli?. Etnografía del Zócalo de la ciudad de México*, México, UAM, 2005.

Yanes, Pablo, Virginia Molina y Oscar González (coords.), *Ciudad, Pueblos Indígenas y Etnicidad*, UACM y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, México, 2004.

-----, *Urbi Indiano (la larga marcha hacia la ciudad diversa)*, UACM y Dirección General de Equidad y Desarrollo Social, México, 2005.

Ziccardi, Alicia, *Gobernabilidad y participación ciudadana en la ciudad capital*, México, UNAM-Miguel Ángel Porrúa, 1998.

Obras de consulta

Atlas etnográfico de los pueblos originarios de la ciudad de México, México, GDF-INAH, 2008.

Coelho Netto, Jose Teixeira, *Diccionario crítico de política cultural: cultura e imaginario*, México, CONACULTA-ITESO, 2000.

Diccionario Porrúa de historia, biografía y geografía de México, México, Porrúa, sexta edición, 1995.

Lombardo de Ruiz, Sonia y Yolanda Terán Trillo, *Atlas histórico de la Ciudad de México*, México, CNCA-INAH, 1996.

Mussachio, Humberto, *Diccionario enciclopédico del Distrito Federal*, México, Raya en el agua, 2000.

Rabotnikof, Nora, "Público-Privado", en: *Diccionario de la política*, México, FCE-FLACSO-CONACYT, 2000.

Williams, Raymond, *Palabras clave. Un vocabulario de la cultura y la sociedad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 2000.

Documentos oficiales

Gaceta Oficial del Distrito Federal, 31 de enero de 2007.

-----, 21 de marzo de 2007.

-----, 19 de julio de 2007.

-----, 26 de septiembre de 2008.

-----, 30 de enero de 2009.

Programa de Desarrollo Social del Distrito Federal 2007-2012.

Programa General de Desarrollo del Distrito Federal 2007-2012.

Programa de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal 2004.

Tesis

Pavón, Patricia, *Formas socioculturales de reproducción de las fiestas en el ciclo festivo de Culhuacán Iztapalapa DF en los albores del nuevo milenio*, México, Tesis de licenciatura en antropología social, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2008.

Ulloa Torres, Gabriela, *A la orilla de la laguna: la pintura mural del Convento de Culhuacán*, Tesis de maestría en historia del arte, México, Facultad de Filosofía y Letras, 2004.

Vanegas Pérez, Juan Evangelista, *Arqueología de “El Tanque” de Culhuacán Iztapalapa: un intento de ordenamiento de los datos para la historia prehispánica de Culhuacán*, México, Tesis de licenciatura en arqueología, Escuela Nacional de Antropología e Historia, 1995.

Periódicos

El universal, 2 de noviembre de 2008.

-----, 27 de marzo de 2007.

-----, 9 de abril de 2007.

La Crónica, 8 de mayo de 2008.

La jornada, 6 de noviembre de 2008.

-----, 3 de noviembre de 2008.

-----, 2 de noviembre de 2008.

-----, 8 de mayo de 2008.

-----, 29 de noviembre de 2006.

Metro, 17 de agosto de 2008.

Milenio, 1 de noviembre de 2009.



ANEXO METODOLÓGICO

Descripción de las técnicas de recopilación de datos utilizadas.

Las técnicas de recolección de datos empleadas en esta investigación fueron variadas. A continuación describiremos algunas y explicaremos con que finalidad fueron utilizadas.

Investigación documental: en general no se suele mencionar el uso de fuentes documentales como técnica de recolección de datos utilizada, sin embargo, en vista del carácter de nuestro trabajo, creemos que es necesario recalcar el uso de diversos materiales para la construcción de la parte histórica. El uso de hemerografía, en especial periódicos, no es pensado en sí como una fuente principal, pues reconocemos las limitaciones del uso de la prensa para esto así como de la existencia de métodos propios para ellos. Entonces nos sirve, más que nada, para contextualizar una serie de eventos y dar un panorama de cómo se desarrollaban. Añadiremos también el uso de datos y estadísticas censales, como una de las fuentes en como construimos el perfil actual del pueblo.

Observación: en la búsqueda de lograr un mejor registro de la vida en el pueblo, así como de la descripción de los espacios públicos estudiados, realizamos algunas observaciones durante las visitas a Culhuacán que periódicamente hicimos. Esta observación puede ser categorizada como “participante”, pues fuimos parte de diferentes procesos de los cuales tomamos nota y en los cuales estábamos consientes de querer participar, como en asambleas, juntas de diverso tipo o como asistentes a los diferentes eventos públicos que en Culhuacán se llevan a cabo. Además, reconocemos la inclusión del investigador de manera casi inevitable en temas de estudio como el aquí presentado.

Las visitas fueron acompañadas de anotaciones de campo y su posterior sistematización, en busca de conformar un “diario de campo”. De ninguna manera pretendemos decir que el método fue etnográfico, pues sabemos que esto requeriría mayor profundidad. Sin embargo, nos acercamos metodológicamente a posiciones cercanas, por ejemplo la llamada “observación flotante” (Delgado, 1999) que nos sirve para proponer la situación particular en la que se encuentra el investigador que estudia la ciudad, y en particular los espacios públicos, en especial si él vive en la misma ciudad, reconociendo que éste comparte cierto tipo de conocimiento de las actividades que se desarrollan en el lugar que estudia, así como una buena parte de los diferentes sentidos que estas contienen, por lo cual se puede “relajar” la observación, principalmente en tiempo, pues no es una exigencia que el investigador viva exactamente en el lugar de estudio una buena temporada. Asimismo, nuestro interés estuvo guiado por la atención y registro de aquello

que nos pareció significativo (para los fines de este trabajo), pues sabemos de la inmensidad de proceso que existen en la vida cotidiana¹.

Fotografías: el uso de imágenes se da bajo la idea de que, en buena medida, la exposición y el intento de entender y mostrar al lector las actividades en los espacios públicos, así como sus características, se logran de una manera más completa a través del uso de algún apoyo visual, así como para brindar al lector mayores elementos para la interpretación que él realice de éste trabajo. Son, entonces, parte misma del proceso de investigación, “creamos” estas imágenes en los diferentes recorridos que hicimos y, al menos por esta ocasión, no tienen ninguna otra pretensión (estética, por ejemplo) que la de servir para ayudar a explicar un sitio, en sus formas y procesos. Es esto lo que, en su mayoría, guía su enfoque, la profundidad de campo, los ángulos y demás. De ellas utilizamos las que creemos resultan más explicativas.

Entrevistas: las entrevistas aplicadas fueron de dos tipos. En una primera instancia y como parte del proyecto en el que se desarrolló esta tesis realizamos algunas entrevistas amplias que involucraban muchos más elementos de los que aquí nos interesaron, en las cuales pudimos hacer énfasis en los temas de ésta tesis. Estas primeras entrevistas extensas fueron aplicadas a “informantes clave” que formaban parte de algún tipo de organización del pueblo. Como un segundo momento realizamos algunas entrevistas cortas. En ellas buscamos reconocer las opiniones que los diferentes tipos de usuarios tienen para con el uso de los espacios, sus experiencias, cómo los incrustan en un sistema de lugares para su visita y distracción, cómo los identifican y a determinados actores que los gestionan, la vinculación con el espacio-lugar o territorio, su interés por participar de la gestión de él; el conocimiento e interés o no por la historia del lugar; además de los aspectos generacionales y algunas otras como la diversificación de actividades, la función de determinadas características socio-culturales (como el género), entre otras. Este tipo de entrevista fue aplicada de manera aleatoria por lugar y sin ningún interés de elegir determinados sujetos, tampoco interesaba el conocimiento que tuvieran sobre el pueblo y su historia, por ejemplo. Esto con la intención de sondear al “común” de los usuarios habituales a estos espacios. Mostraremos a continuación los modelos de las entrevistas aplicadas.

¹ Esto tiene su base en las aportaciones de Clifford Geertz (1996) y su concepción simbólica de la cultura, así como de sus métodos de observación y registro.

Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Aragón

Tesis de licenciatura en sociología: significación y apropiación de espacios públicos.
Estudio de caso del pueblo de Culhuacán. DF.

Guión de entrevista

Tiempo aproximado de duración: 5-10 minutos

Selección: aleatoria

Lugar:

No. de entrevista:

Hora:

Presentación.

Edad:

Sexo:

¿Vive o no en el pueblo? ¿dónde? ¿cada cuanto frecuenta este lugar? ¿qué acostumbra hacer? ¿por qué le gusta? ¿hasta qué hora está aquí? ¿por qué? ¿a qué hora o por qué ya no vendrían? ¿por qué? ¿Cuáles otros lugares por el estilo frecuentan en el pueblo? ¿qué problemas ve en estos espacios que les impidan disfrutarlos? ¿algo le molesta de aquí? ¿Qué? ¿se siente seguro(a) aquí? ¿Por qué?

¿Cómo se llama éste lugar? Este lugar ¿significa algo para usted? ¿qué? ¿por qué? ¿recuerda cómo era antes, si ha sido modificado? ¿Qué es lo que más recuerda de aquí? ¿Le gustaría que fuera modificado? ¿por qué? ¿cómo? ¿Qué le gustaría que se hiciera, se hiciera más o dejara de hacerse aquí? ¿para qué más se puede utilizar? ¿cree que es útil? ¿por qué o para qué?

Cuando viene y hay más personas ¿se relaciona con ellas? Si no ¿por qué? Si si ¿de qué tipo es la relación (desconocidos, semi-conocidos, familiar, laboral, escolar, vecinal, etc.)? Los niños ¿Qué tanta libertad tienen aquí? ¿qué es lo que más hacen? ¿juegan con otros niños? ¿con desconocidos? Los jóvenes ¿lo ocupan? ¿para qué o por qué? ¿a qué horas? ¿son muchos? Los adultos y adultos mayores ¿qué tanto están aquí? ¿a qué horas? ¿Qué hacen?

De las organizaciones del pueblo ¿participa o mantiene alguna relación con una o más? ¿con cuál? ¿de qué tipo? ¿conoce a quienes ocupan cargos en el pueblo? ¿al cronista? ¿a las autoridades? ¿a cuáles?.

Gracias.

Proyecto Pueblos Originarios, Democracia, Ciudadanía y Territorio

Guía de entrevista.

Nombre del entrevistador:

Fecha: Lugar: Hora de inicio: Hora de termino:	Nombre: Edad: _____ Sexo: F ____ M ____ Estado Civil:
Lugar de Nacimiento _____ Tiempo de residencia en el DF _____ Periodo _____ ¿Habla alguna lengua indígena? Si ____ No _____ ¿Cuál? _____	¿Desde cuándo vive en el DF? Lugar de residencia _____ Tiempo de residencia en el barrio/puesto _____
Rol Familiar: No. de miembros de la familia:	Nivel educativo: Dónde estudió: Número de hijos: Edades: Dónde estudian sus hijos:
Vivienda ¿Es propietario o inquilino?: ¿Ha tenido modificaciones su casa?	Empleo-actividad ¿Tiene empleo remunerado? _____ <ul style="list-style-type: none"> • Obrero/a (industria-construcción) () • Comerciante formal-giro _____ () • Comerciante informal –en casa o calle-giro _____ () • Agricultor –qué y dónde-: • Empleado • Servicios profesionales o administrativos ¿Dónde? • Empleado ¿Dónde? • Otra ¿Cuál? (Observar si son actividades mixtas, combinadas)
Pertenece o ha pertenecido a alguna organización: ¿Cuál? _____ ➤ ¿Cuáles son los propósitos?:	Información relevante y observaciones del entrevistador: <ul style="list-style-type: none"> ➤ Perfil del entrevistado: alto, medio, bajo ➤ Caracterización de la vivienda en el pueblo-barrio ➤ Caracterización del entorno local y del espacio público: calles, plazas, iglesias, panteones, lugares de reunión

Proyecto Pueblos Originarios, Democracia, Ciudadanía y Territorio. Culhuacán

Entrevista Eje temático: **Territorio y sociedad**

I. Tenencia de la tierra y/o tipo de propiedad de la vivienda

1. ¿Desde cuándo vive usted en este pueblo?
2. ¿Es originario de aquí o cuándo llegó y cómo?
3. ¿Conoce usted cuáles son los linderos del pueblo?
4. ¿Usted ha ocupado un cargo en el sistema de cargos o mayordomías?
5. ¿Alguien de su familia ha ocupado algún cargo en este sistema?
6. ¿De qué tipo?
7. ¿Qué significa para usted ser mayordomo?
8. ¿Sabe de otras organizaciones que existen en Culhuacán?
9. ¿participa o ha participado en alguna?
10. Y en la delegación ¿ha ocupado usted algún cargo?
11. ¿De qué tipo?
12. Para usted ¿qué es lo más importante en la historia del pueblo?
13. ¿usted tiene alguna propiedad en este barrio o en otro?
14. ¿Qué tipo de propiedad?
15. ¿Ha tenido conflictos en relación a su propiedad?
16. ¿De qué tipo?
17. ¿Ha podido resolverlo?
18. ¿De qué manera?
19. ¿Cuál considera usted que es el principal problema en relación a la tenencia de la tierra o a la propiedad en este pueblo?
20. ¿Qué formas de tenencia de la tierra existen el pueblo? (privada, pública, ejidal, comunal)
21. ¿Cuáles son las que más predominan?
22. ¿Qué cambios principales podría mencionar en la última década?
23. ¿Qué problemas y/o conflictos han generado estos cambios?
24. ¿De qué tipo? ¿a qué se deben estos conflictos y quiénes los han propiciado?
25. ¿Cuál es el papel de las autoridades en estos conflictos, y qué tipo de autoridades son las que intervienen?

26. ¿Considera que la legislación en relación a la propiedad de la tierra es adecuada (la legislación urbana, la Ley agraria, etc.)?
27. ¿El pueblo tiene o tuvo recursos comunitarios?
28. ¿Qué tipo de recursos comunitarios tienen (bosques, manantiales, tierras cultivables, etc.)?
29. Como se manejan o qué ocurrió con estos recursos, y quién interviene en ello?
30. ¿Quién toma decisiones en relación al uso y manejo de los recursos? ¿las autoridades, los ejidatarios, los miembros de la Estructura de Cargos, la “Comunidad”, etc.?

II. Espacios Públicos

1. ¿Cuáles son los espacios públicos más importantes en el pueblo?
2. ¿Cuáles calles son las más importantes? ¿Por qué?
3. Entre las plazas ¿Cuáles son las más importantes? ¿Por qué?
4. ¿Qué tipo de actividades se realizan en cada uno de estos espacios?
 Las calles _____
 Las plazas _____
 ¿Dónde se reúnen? _____
 Otros _____
5. ¿Qué problemas existen en cada uno de estos lugares públicos?
6. ¿Qué tipos de problemas son los más frecuentes?
7. ¿Quién decide sobre los lugares públicos?
8. ¿Quién toma decisiones en relación a la calle?
9. ¿Quién interviene en las decisiones respecto a la plaza principal?
10. ¿Quién toma decisiones en relación a los parques?
11. ¿Qué sucede en el caso de los panteones?
12. ¿Qué problemas existen respecto al uso de estos espacios comunes?
13. ¿Existen problemas en relación a los servicios públicos?
14. ¿Cuáles servicios públicos son más problemáticos?
15. ¿Por qué?
16. ¿Existen problemas en relación a la inseguridad pública en el pueblo?

III. Actores sociales y formas de organización

1. ¿Qué tipo de organizaciones existen en el pueblo?
2. De estas organizaciones ¿cuáles tienen mayor influencia?
3. ¿Por qué? (¿tienen reconocimiento de la comunidad, tienen poder político, tienen vínculos con las autoridades, sus miembros ocupan algún cargo importante?)
4. ¿En qué aspectos de la vida del pueblo intervienen?
5. ¿Están vinculados a algún partido político?
6. ¿A cuál?
7. ¿Cómo operan las agrupaciones con mayor influencia? ¿imponen sus condiciones, acuerdan con la comunidad, hacen alianzas con partidos o fuerzas políticas...? ¿considera usted que representan sus intereses?
8. ¿Qué problemas o conflictos existen entre las distintas agrupaciones?
9. ¿Cómo es la relación con las autoridades delegacionales?

IV. Observaciones generales